



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2016**

**ESTADO DE GASTOS  
POR VINCULACIÓN JURÍDICA**



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**ASAMBLEA DE MADRID**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 01 ASAMBLEA DE MADRID  
PROGRAMA : 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 01.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	19.010.800			19.010.800
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.776.500			4.776.500
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.257.000			4.257.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	237.700			237.700
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	80.000			80.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>28.362.000</b>			<b>28.362.000</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 01 ASAMBLEA DE MADRID  
**PROGRAMA :** 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA  
**CENTRO GESTOR :** 010010000 ASAMBLEA DE MADRID

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Ejercer la actividad legislativa.</li><li>- Aprobar y controlar el presupuesto.</li><li>- Impulsar y orientar la acción de gobierno de la Comunidad de Madrid.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 01 ASAMBLEA DE MADRID  
PROGRAMA : 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
01.001		<b>ASAMBLEA DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	94.600	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	701.500	
	12	FUNCIONARIOS	7.116.800	
	15100	GRATIFICACIONES	25.000	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	616.000	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.341.000	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	900	
	17	RETRIBUCIONES DIPUTADOS ASAMBLEA DE MADRID	7.115.000	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>19.010.800</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	59.100	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	779.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.765.700	
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	18.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	14.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	117.200	
	28	PROMOCIÓN	23.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.776.500</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.257.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>4.257.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	144.600	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	73.000	
	68	GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	100	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>237.700</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	80.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>80.000</b>
		<b>TOTAL 01.001</b>		<b>28.362.000</b>
		<b>TOTAL 911N</b>		<b>28.362.000</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM.MADRID**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM.MADRID  
PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 02.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.174.080			6.174.080
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.466.080			1.466.080
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000			3.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	41.500			41.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	14.400			14.400
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>7.699.060</b>			<b>7.699.060</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM.MADRID  
**PROGRAMA :** 9110 CÁMARA DE CUENTAS  
**CENTRO GESTOR :** 020010000 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**ACTIVIDADES**

- Función fiscalizadora de la actividad económico-presupuestaria, financiera y contable del sector público madrileño, velando por su adecuación a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y economía.
- Asesoramiento en materia económica y financiera a la Asamblea de Madrid, en todo lo relacionado con las materias propias de su competencia.
- Ejercicio de las competencias delegadas por el Tribunal de Cuentas, en los términos previstos en su Ley Orgánica.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM.MADRID  
PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS  
CENTRO GESTOR : 020010000 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLAR LA FUNCIÓN FISCALIZADORA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES DE FISCALIZACIÓN	NÚMERO	44
INFORMES DE ASESORAMIENTO	NÚMERO	2
DIVULGACIÓN DE INFORMES	NÚMERO	46

2 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ASISTENCIA DEL PERSONAL A CURSOS	Nº DE ASISTENTES	80
CURSOS Y JORNADAS ORGANIZADOS POR LA CÁMARA DE CUENTAS	NÚMERO	5

3 COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CÁMARA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RESOLUCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	NÚMERO	80
NÓMINAS ELABORADAS	NÚMERO	1.116
GESTIÓN PRESUPUESTARIA	Nº DE DOCUMENTOS	500
GESTIÓN TESORERÍA	Nº DE DOCUMENTOS	600
GESTIÓN EXTRAPRESUPUESTARIA	Nº DE DOCUMENTOS	65
PAGOS EN EFECTIVO	NÚMERO	370
OPERACIONES BANCARIAS	NÚMERO	700
ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS	NÚMERO	4



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM.MADRID

PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
02.001		<b>CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	694.300	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	554.600	
	12	FUNCIONARIOS	3.669.140	
	13	LABORALES	156.940	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	265.800	
	16000	CUOTAS SOCIALES	640.000	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	16.500	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	104.200	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	72.600	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>6.174.080</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	23.500	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	650.700	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	77.280	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	660.100	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	33.500	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.000	
	28	PROMOCIÓN	12.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.466.080</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	3.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	37.500	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>41.500</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	14.400	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>14.400</b>
		<b>TOTAL 02.001</b>		<b>7.699.060</b>
		<b>TOTAL 9110</b>		<b>7.699.060</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA : 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 03.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.233.609			1.233.609
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.661			34.661
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.520			1.520
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.269.790</b>			<b>1.269.790</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
**PROGRAMA :** 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA  
**CENTRO GESTOR :** 030010000 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**ACTIVIDADES**

- Asistencia y asesoramiento a la Presidencia.
- Organización y coordinación de las actividades de la Presidencia.
- Coordinación con la distintas Consejerías y demás órganos regionales, así como las instituciones del ámbito local.
- Elaboración de informes técnicos, estudios y análisis.
- Seguimiento y atención de la agenda de actividades de la Presidencia.
- Actividades de la Secretaría particular de la Presidencia.
- Archivo, documentación y registro de correspondencia.
- Actividades de la Secretaría del Gabinete de la Presidencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA : 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
03.001		<b>PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	172.136	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	393.988	
	12	FUNCIONARIOS	455.839	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	15.690	
	16000	CUOTAS SOCIALES	184.463	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	11.493	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.233.609</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	28.879	
	28	PROMOCIÓN	5.782	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>34.661</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.520	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>1.520</b>
		<b>TOTAL 03.001</b>		<b>1.269.790</b>
		<b>TOTAL 912M</b>		<b>1.269.790</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**CULTURA Y TURISMO**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE CULTURA Y TURISMO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 04.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.914.621			2.914.621
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.831.352			8.831.352
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	38.836			38.836
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>11.784.809</b>			<b>11.784.809</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO

**PROGRAMA :** 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE CULTURA Y TURISMO

**CENTRO GESTOR :** 040010000 OFICINA DE CULTURA Y TURISMO

### ACTIVIDADES

- Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuestos. Ejecución, seguimiento y control presupuestario. Gestión y coordinación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, proyectos de gasto y gastos plurianuales.
- Elaboración, seguimiento y control de los estados contables conforme al Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de anticipos de caja fija y pagos a justificar. Coordinación de cajas pagadoras.
- Tramitación de expedientes de contratación administrativa, modificaciones y prórrogas.
- Gestión y organización interna, logística y régimen interior.
- Gestión y mantenimiento del patrimonio mobiliario e inmobiliario.
- Actualización de la página web y de los portales temáticos.
- Ordenación de recursos humanos: provisión de puestos de trabajo, control de plantillas presupuestarias y gestión de prestaciones sociales. Permisos, vacaciones y licencias. Solicitudes de cursos de formación general.
- Régimen jurídico del personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas a la vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias.
- Tramitación de recursos y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- Coordinación y tramitación de asuntos a elevar a Consejo de Gobierno.
- Tramitación de órdenes, convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones. Registro de órdenes y resoluciones.
- Gestión del Registro de la Propiedad Intelectual: atención al público, recepción de solicitudes, tramitación de expedientes, inscripción de derechos, publicidad registral, participación en la Comisión del Registro General de la Propiedad Intelectual. Archivo y custodia de los documentos depositados.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE CULTURA Y TURISMO  
CENTRO GESTOR : 040010000 OFICINA DE CULTURA Y TURISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 CONTROLAR EL GASTO Y SUS PROCESOS DE GESTIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES	NÚMERO	7.400
TRAMITACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	70

**2 RACIONALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y ADECUAR LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A LAS NECESIDADES EFECTIVAS DEL SERVICIO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROVISIÓN DE PUESTOS Y PLANTILLA PRESUPUESTARIA	NÚMERO	100

**3 POTENCIAR LAS TAREAS DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONSULTAS JURÍDICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	NÚMERO	10
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	100
REGISTRO DE ÓRDENES Y RESOLUCIONES	NÚMERO	320

**4 RELACIONES CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INSCRIPCIONES	NÚMERO	9.800
PUBLICIDAD REGISTRAL	NÚMERO	425



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE CULTURA Y TURISMO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.001		<b>OFICINA DE CULTURA Y TURISMO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	1.201.851	
	13	LABORALES	268.810	
	131	LABORAL EVENTUAL	3.721	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	48.940	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	16.706	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	428.592	
	16000	CUOTAS SOCIALES	371.647	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	15.798	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	473.967	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.914.621</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	23.862	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.958.409	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	134.325	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.679.756	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.000	
	28	PROMOCIÓN	25.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>8.831.352</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	38.836	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>38.836</b>
		<b>TOTAL 04.001</b>		<b>11.784.809</b>
		<b>TOTAL 331M</b>		<b>11.784.809</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 04.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.475.073			3.475.073
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	812.523			812.523
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.176.280			1.176.280
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	103.831			103.831
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>5.567.707</b>			<b>5.567.707</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO  
**PROGRAMA :** 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL  
**CENTRO GESTOR :** 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

### ACTIVIDADES

- Continuación de la implantación del software de gestión de archivos y documentos para un entorno electrónico dentro de la administración autonómica madrileña.
- Promover la creación de Servicios Delegados de Archivo Central y/o de Archivos Centrales en Consejerías y Organismos Autónomos de la administración autonómica madrileña.
- Asesorar, planificar y apoyar técnicamente a los archivos centrales de consejerías y organismos autónomos de la administración autonómica madrileña para el correcto funcionamiento del Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid.
- Valorar los documentos generados por la administración autonómica madrileña para poder articular, en los que así se determine, el procedimiento de destrucción de documentos originales.
- Tratamiento archivístico de los documentos ingresados en los centros de archivo gestionados por la Comunidad de Madrid (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y Archivo Histórico de Protocolos de Madrid): ingreso, descripción, instalación y custodia.
- Atender las peticiones de la administración autonómica y de los ciudadanos en el Archivo Regional y en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (solicitudes de información, préstamo y reproducción de documentos).
- Promover actuaciones en materia de conservación de documentos custodiados en los centros de archivo gestionados por la Comunidad de Madrid (digitalización / microfilmación y restauración).
- Promover la protección de patrimonio documental de los municipios madrileños y de entidades privadas.
- Participar en las actividades de organismos nacionales e internacionales de los que forma parte la Subdirección General de Archivos.
- Promover actividades de difusión de los archivos y del patrimonio documental madrileño.
- Colaborar con las universidades madrileñas para la formación práctica de alumnos.
- Proseguir la actualización del censo del patrimonio documental madrileño y del directorio de los centros de archivo que integran el Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid y elaborar la Estadística de archivos de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL  
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTUACIONES DE APOYO DIRECTO A ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	8
SERVICIOS DELEGADOS DE ARCHIVOS EN CONSEJERÍAS	NÚMERO	7
SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS (SGA)	U.ADMVAS.	8
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE ORGANISMOS DE COOPERACIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONALES E INTERNACIONALES	NÚMERO	5
TABLAS DE VALORACIÓN DE SERIES DOCUMENTALES APROBADAS	NÚMERO	37
NORMAS TÉCNICAS, TUTORIALES, PROCEDIMIENTOS Y FORMULARIOS	NÚMERO	3

2 GESTIÓN DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DOCUMENTOS CUSTODIADOS	METROS	60.592
DOCUMENTOS DESCRITOS	Nº REGISTROS	8.255.460
USUARIOS REGISTRADOS	NÚMERO	6.750
DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	Nº IMÁGENES	1.972.373
RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS	Nº FOLIOS	3.025

3 GESTIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DOCUMENTOS CUSTODIADOS	METROS	5.202
DOCUMENTOS DESCRITOS	Nº REGISTROS	311.712
USUARIOS REGISTRADOS	NÚMERO	7.642
DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	Nº IMÁGENES	852.674
RESTAURACIÓN DE PIEZAS SINGULARES DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	Nº FOLIOS	5.300

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL  
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MADRILEÑO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AYUDAS A MUNICIPIOS EN MATERIA DE ARCHIVOS	NÚMERO	23
INVERSIONES EN ARCHIVOS PRIVADOS	NÚMERO	1
REGISTRO DE AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº REGISTROS	9.300
CENSO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MADRILEÑO	Nº REGISTROS	1.593
DIRECTORIO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº CENTROS	201
ESTADÍSTICA DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº CENTROS	124

**5 DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EDICIÓN DE PUBLICACIONES	NÚMERO	1
VISITAS GUIADAS A ARCHIVOS	NÚMERO	127
EXPOSICIONES Y MUESTRAS DE DOCUMENTOS	NÚMERO	10
ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y EVENTOS	NÚMERO	1
COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES	NÚMERO	5
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	NÚMERO	1
TALLERES PEDAGÓGICOS	NÚMERO	20
DOCUMENTOS ACCESIBLES A TRAVÉS DEL PORTAL DE ARCHIVOS	Nº IMÁGENES	3.800
FICHAS DESCRIPTIVAS DE DOCUMENTOS ACCESIBLES A TRAVÉS DEL PORTAL DE ARCHIVOS	NÚMERO	4.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.011		<b>D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.402.366	
	13	LABORALES	392.744	
	16000	CUOTAS SOCIALES	679.963	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.475.073</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	247.008	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	551.936	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.384	
	28	PROMOCIÓN	4.195	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>812.523</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	500	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	109.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.066.780	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.176.280</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100.000	
	78018	PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE MADRID	3.831	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>103.831</b>
		<b>TOTAL 04.011</b>		<b>5.567.707</b>
		<b>TOTAL 332A</b>		<b>5.567.707</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 04.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	19.283.060			19.283.060
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.399.372			7.399.372
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	168.000			168.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.855.000			1.855.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	850.000			850.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>29.555.432</b>			<b>29.555.432</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO  
**PROGRAMA :** 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO  
**CENTRO GESTOR :** 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

### ACTIVIDADES

- Mantenimiento del plan de mejora de las instalaciones de bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid.
- Mejora de las colecciones de las bibliotecas públicas, tanto en sus aspectos cuantitativos (incrementando el número de volúmenes por habitante) como cualitativos (actualización y renovación de la oferta).
- Desarrollo de las actividades de fomento de la lectura previstas en el Plan de Fomento de la Lectura. Dicho Plan incluye actividades de fomento de la lectura dirigidas a los distintos sectores de la población, apoyo al sector del libro y sus manifestaciones feriales y la edición de materiales de difusión.
- Mantenimiento de los servicios que acercan la lectura al ciudadano y del Portal del Lector.
- Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid y del carné único de las bibliotecas públicas de la región.
- Mantenimiento de la Biblioteca Digital de Madrid, que reúne y difunde las versiones digitalizadas del patrimonio bibliográfico madrileño, e integración en el mismo de cerca de 200.000 nuevos objetos digitales.
- Ayudas al equipamiento de las nuevas bibliotecas municipales y a la renovación del equipamiento de las ya existentes mediante la convocatoria de subvenciones, destinadas a la adquisición de mobiliario, señalización, programas informáticos y equipos multimedia.
- Creación y desarrollo de un sistema de acceso al préstamo de las bibliotecas públicas desde las unidades de hospitalización pediátrica de los hospitales de Madrid; desde los centros de salud mental y desde las residencias sanitarias de larga estancia (Cantoblanco, Guadarrama, etc).



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO  
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	17
SUPERFICIE BIBLIOTECAS COMUNIDAD DE MADRID EN FUNCIONAMIENTO	MTS.CUADR.	60.973
PUESTOS DE LECTURA EN LAS BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	3.236
USUARIOS (VISITANTES) BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	4.500.000
BIBLIOTECAS MUNICIPALES	NÚMERO	215
SUBVENCIONES PARA EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES	BENEFICIARIOS	15
BIBLIOBUSES EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	13

2 MEJORA DE LAS COLECCIONES DE LA RED PÚBLICA DE LECTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (INCLUYE SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES, SIN BIBLIOTECA REGIONAL)

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	NÚMERO	8.950.000
VOLÚMENES POR HABITANTE	NÚMERO	1,50
PRÉSTAMOS	NÚMERO	7.500.000

3 IMPULSO DE ACCIONES DE APOYO AL LIBRO Y LA LECTURA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA	NÚMERO	3.900
FOLLETOS EDITADOS	NÚMERO	290.000
BIBLIOTECAS VISITADAS POR LA MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL	NÚMERO	98
ESTUDIO DE USUARIOS DE LA RED POR BIBLIOTECA	NÚMERO	17
ESTUDIO DE BIBLIOTECAS QUE COLABORAN CON LIBRERÍAS EN LA PRESENTACIÓN DE NOVEDADES	NÚMERO	17
ESTUDIO POR EDADES DE LECTORES PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DE LAS BIBLIOTECAS	NÚMERO	17

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO  
**PROGRAMA :** 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO  
**CENTRO GESTOR :** 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
REGISTROS INCORPORADOS AL CATÁLOGO COLECTIVO	NÚMERO	11.200
OBJETOS DIGITALES DE LA BIBLIOTECA DIGITAL	NÚMERO	2.800.000
ACCESOS A LA BIBLIOTECA DIGITAL	NÚMERO	225.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.011		<b>D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	11.109.134	
	13	LABORALES	4.306.395	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.867.531	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>19.283.060</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	335.661	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	754.966	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.247.745	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	30.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	18.000	
	28	PROMOCIÓN	1.013.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.399.372</b>
	48010	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID	35.000	
	48011	ASOCIACIÓN GREMIO DE EDITORES DE MADRID	45.000	
	48012	ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)	4.000	
	48013	ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE DE MADRID	4.000	
	48131	FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO	80.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>168.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.532.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	323.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.855.000</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	850.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>850.000</b>
		<b>TOTAL 04.011</b>		<b>29.555.432</b>
		<b>TOTAL 332B</b>		<b>29.555.432</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 04.010	SERVICIO 04.013	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.522.118	1.076.415	3.598.533
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.984.003	1.025.080	6.009.083
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	677.000		677.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES	393.000	1.220.000	1.613.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		80.800	80.800
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>8.576.121</b>	<b>3.402.295</b>	<b>11.978.416</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO  
**PROGRAMA :** 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES  
**CENTRO GESTOR :** 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

### ACTIVIDADES

- Gestión e impulso de los museos y colecciones de titularidad de la Comunidad de Madrid (Museo Picasso-Colección Eugenio Arias en Buitrago de Lozoya, Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, Museo Casa Natal de Cervantes de Alcalá de Henares, Casa-Museo Lope de Vega, Colección Madrazo de la Comunidad de Madrid) en las funciones propias de los mismos: adquisición, investigación, exposición, conservación, documentación de las colecciones en el sistema DOMUS (sistema integrado de documentación y gestión museográfica) y, especialmente, difusión a través una variada programación de actividades.
- Promoción del arte contemporáneo a través de las convocatorias Circuitos de Artes Plásticas y Se busca Comisario y de la programación exclusiva de exposiciones temporales de calidad en las salas adscritos a la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos: Alcalá 31, Canal de Isabel II, El Águila y Sala Arte Joven.
- Acercar el arte y la cultura a los municipios de la región, a través de la Red Itiner de exposiciones itinerantes por la Comunidad de Madrid.
- Consolidación de la colección institucional de arte contemporáneo, actualmente Colección del CA2M: adquisición de nuevas obras en diversas técnicas y soportes, a través de los premios que la Comunidad de Madrid concede en las distintas ferias de arte contemporáneo.
- Apoyo al sector del arte contemporáneo mediante la participación en distintas ferias de arte de reconocido prestigio, así como la promoción y participación en diversos eventos de cultura. Impulso a la creación artística de la región mediante la convocatoria anual de premios (ARCO- Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas, Comunidad de Madrid- MADRIDFOTO y ESTAMPA-Comunidad de Madrid, además del apoyo a los Premios de Cultura, en sus modalidades de artes plásticas y fotografía).
- Mantenimiento de las infraestructuras culturales adscritas a la Subdirección General de Bellas Artes.
- Desarrollar junto a CERMI Madrid un programa avanzado de visitas a museos para personas con diversidad funcional/discapacidad, en las que se permita la manipulación u otras experiencias sensoriales con los objetos expuestos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES  
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN E IMPULSO DE MUSEOS Y COLECCIONES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN MUSEOS	NÚMERO	1.500
MUSEOS ABIERTOS	NÚMERO	5
VISITANTES	NÚMERO	390.000
ACTIVIDADES	NÚMERO	86
VISITAS GUIADAS	NÚMERO	3.798
ESTUDIO ACCIONES DEL CA2M FUERA DE MÓSTOLES	NÚMERO	1
ENCUESTA A LOS VISITANTES A MUSEOS Y CENTROS DE ARTE REGIONALES Y EXPOSICIONES DE LA CAM PARA SUGERENCIAS DE MEJORA	NÚMERO	37
ESTUDIO DE MUNICIPIOS CON FERIAS Y FESTIVALES ARTÍSTICOS ESPECÍFICOS	NÚMERO	179

2 PROMOCIÓN DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPOSICIONES TEMPORALES	NÚMERO	19
VISITANTES	NÚMERO	200.000
EXPOSICIONES RED ITINER	NÚMERO	9
VISITANTES RED ITINER	NÚMERO	50.000
SALAS ABIERTAS	NÚMERO	4
RED ITINER MOVIMIENTOS	NÚMERO	110





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.010		<b>D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.415.727	
	13	LABORALES	596.393	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.734	
	16000	CUOTAS SOCIALES	501.084	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.180	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.522.118</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	9.600	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	167.448	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	610.050	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.410	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.580	
	28	PROMOCIÓN	4.152.915	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.984.003</b>
	40320	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	150.000	
	46350	BUITRAGO DE LOZOYA: MUSEO PICASSO	30.000	
	46351	HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO	10.000	
	46353	AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA: MUSEO ULPIANO CHECA	15.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	410.000	
	48021	ASOCIACIÓN AMIGOS PHOTOESPAÑA	50.000	
	48049	ASOCIACIÓN ARTE Y SOCIEDAD PARA SALÓN DEL GRABADO (ESTAMPA)	12.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>677.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	143.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	125.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	101.500	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	23.500	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>393.000</b>
		<b>TOTAL 04.010</b>		<b>8.576.121</b>
		<b>TOTAL 333A</b>		<b>8.576.121</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO  
**PROGRAMA :** 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES  
**CENTRO GESTOR :** 040130000 MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

**ACTIVIDADES**

- Conservación, estudio, informatización e incremento de los fondos, ampliación y mejora de los servicios ofertados al público.
- Organización de la campaña de excavación arqueológica en el Calvero de la Higuera (Pinilla del Valle).
- Difusión y promoción de las actividades del Museo: publicación de sus fondos, organización de exposiciones temporales fijas o itinerantes, talleres y conferencias.
- Habilitar la infraestructura necesaria para la Casa del Arqueólogo sobre el antiguo edificio de la Corona que se encuentra colindante al Museo Regional, coincidiendo con el Año Cervantes 2016, con motivo de la celebración en el Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares la VI Reunión de la Sociedad Europea para el estado de la Evolución Humana y que tiene capacidad para habilitar el Salón de Actos y las salas de reunión que requiere un acontecimiento de esta importancia. Es imprescindible para situar a Alcalá de Henares como referencia europea de la arqueología.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES  
CENTRO GESTOR : 040130000 MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CONSERVACIÓN, ESTUDIO, INFORMATIZACIÓN E INCREMENTO DE LOS FONDOS, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS AL PÚBLICO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FONDOS MUSEOGRÁFICOS	EXPEDIENTES	65
FONDOS RESTAURADOS	Nº PIEZAS	150
FONDOS FOTOGRAFIADOS	Nº FOTOS	900
REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS	Nº REGISTROS	5.000

**2 ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CALVERO DE LA HIGUERA (PINILLA DEL VALLE)**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS	NÚMERO	1
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	1

**3 DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL MUSEO: PUBLICACIÓN DE SUS FONDOS, ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES TEMPORALES FIJAS O ITINERANTES, TALLERES Y CONFERENCIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPOSICIONES TEMPORALES	NÚMERO	2
VISITANTES SALAS PROPIAS (MEDIA MENSUAL)	NÚMERO	7.500
ACTIVIDADES CULTURALES	NÚMERO	20



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.013		<b>MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	452.389	
	13	LABORALES	338.215	
	16000	CUOTAS SOCIALES	219.818	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.076.415</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	78.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	182.400	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	60.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.680	
	28	PROMOCIÓN	700.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.025.080</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	20.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	200.000	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.000.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.220.000</b>
	78110	FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	80.800	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>80.800</b>
		<b>TOTAL 04.013</b>		<b>3.402.295</b>
		<b>TOTAL 333A</b>		<b>3.402.295</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 04.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.138.231			2.138.231
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22.662.675			22.662.675
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.725.373			14.725.373
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	300.000			300.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000			100.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>39.926.279</b>			<b>39.926.279</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO  
**PROGRAMA :** 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
**CENTRO GESTOR :** 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

### ACTIVIDADES

- Programación de espectáculos teatrales, coreográficos, musicales y cinematográficos en espacios propios de la Comunidad de Madrid: Teatros del Canal; Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial; Centro Cultural Paco Rabal; Centro Cultural Pilar Miró; Real Coliseo de Carlos III en San Lorenzo de El Escorial y Centro Cultural Cardenal Gonzaga de La Cabrera.
- Programación de Ciclos y Festivales: Ciclos musicales en el Auditorio Nacional de Música; Festival Internacional de Otoño de Primavera; Arte Sacro; Madrid en Danza; Teatralia; Suma Flamenca; Festival Clásicos en Alcalá; Fiestas del 2 de Mayo; ANIMADRID.
- Apoyo a la programación de entidades culturales que contribuyen a una oferta cultural de calidad a través de subvenciones nominativas: Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (ORCAM), Fundación Teatro de la Abadía, Ballet Víctor Ullate, Fundación del Teatro Real, Fundación Escuela de la Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM), Asociación Círculo de Bellas Artes, Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas, Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (FAPAE), Asociación de Creadores de Moda (ACME); Casa Árabe, Casa de América y Casa Sefarad.
- Apoyo a la actividad cultural de empresas productoras y entidades sin ánimo de lucro, de artes escénicas, musicales y cinematográficas, a través de las correspondientes convocatorias de ayudas.
- Programación de artes escénicas en coordinación con los ayuntamientos adheridos a la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.
- Apoyo a la actividad cultural de Ayuntamientos a través de la convocatoria de ayudas.
- Programación cultural en municipios de la Comunidad de Madrid durante el período estival: Clásicos en Verano; Cine de Verano.
- Subvención nominativa al Ayuntamiento de Alcalá de Henares con destino al Festival de Cine.
- Festival de Música Antigua de Aranjuez.
- Convocatorias de premios para promover el reconocimiento de la trayectoria artística de los creadores en la Comunidad de Madrid: Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid y Medalla Internacional de las Artes.
- Convocatoria de becas a creadores en las modalidades de teatro, danza, música, cinematografía, audiovisual y moda.
- Festimad.
- Certámenes y ciclos de Artes Escénicas (Surge Madrid).
- Alternativas en Concierto.
- Conciertos en Sala Alcalá 31.
- Residencia temporal de artistas y compañías para creaciones artísticas en espacios dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural.
- Campañas de captación de audiencias.
- Noche de los Teatros.
- Inicio de la Temporada Teatral.
- Ferias y Muestras de Artes Escénicas, Cinematográficas y Audiovisuales.
- Acciones directas en el exterior para la promoción de las Artes Escénicas, Musicales, Cinematográficas, Audiovisuales y de Moda.
- Aportación al Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Madrid.
- Creación de la Oficina de Rodajes Cinematográficos de la Comunidad de Madrid.
- Creación de un programa de actividad teatral para escolares de zonas rurales de la Comunidad, concretamente en los centros escolares de la periferia de la región, para contratar varias compañías de teatro infantil que roten por los colegios de los municipios de la Comunidad más alejados.

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO  
**PROGRAMA :** 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
**CENTRO GESTOR :** 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

#### ACTIVIDADES

- Destinar una dotación económica a los grupos de teatro que se formen en los institutos de la región, para que monten una obra de teatro que participe en una Muestra-Concurso de Teatro Joven a desarrollar hacia el final del curso escolar, con dos fases, una por los teatros de los municipios más importantes y una final en los Teatros del Canal.
- Celebración de un certamen de recuperación de música antigua de Madrid (medieval, renacentista y barroca), cuya fase final incluyese la interpretación de las obras en los teatros de la CAM, contando para ellos con la colaboración de musicólogos e intérpretes, así como de la universidad y de los archivos públicos y privados.
- Reforzar y poner en valor los espacios culturales de El Escorial: Arboreto Luis Ceballos, Coliseo de Carlos III, Teatro Auditorio. Particularmente este último, que por su gran tamaño puede servir para visitas teatralizadas, y valorarse su uso como sede alternativa para algunas de las obras que se representan en los Teatros del Canal.
- Generar nuevos polos de atracción económica que creen nuevas oportunidades en los municipios de El Escorial y San Lorenzo de El Escorial.
- Impulsar y fomentar la celebración del cuarto Centenario de Cervantes, destinando para ello una partida de Promoción Cultural para actividades de celebración y divulgación del acontecimiento en toda la Comunidad de Madrid.
- Impulsar un programa de visitas culturales al sureste de Madrid, Rivas, Mejorada, Velilla, Arganda, etc., con particular atención a escolares de todo el arco sureste y a centros culturales de la zona, que incluya lugares como Chinchón, Nuevo Baztán, Alcalá, Aranjuez, etc.
- Cerrar acuerdos entre la Dirección General de Patrimonio y los ayuntamientos de El Escorial y Aranjuez para evitar la pérdida de visitantes.
- Impulsar las visitas a aquellos espacios afectados por el nuevo Museo de Colecciones Reales, mediante entradas conjuntas, descuentos, recorridos o visitas multi-espacio, etc.
- El Plan Integral de Formación de Nuevos Públicos implementará el plan de actuación específico para la formación de nuevas audiencias en los ámbitos del teatro, música, danza y cinematografía en la Comunidad de Madrid y para lo que se requiere estudio de la dotación presupuestaria correspondiente.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 PROMOCIONAR LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CENTRO DE IRRADIACIÓN CULTURAL PARA GARANTIZAR UNA OFERTA ARTÍSTICA ÚNICA, DE CALIDAD Y DIFERENCIADA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, COREOGRÁFICAS, MUSICALES Y CINEMATOGRAFICAS, POR MEDIO DE LA PROGRAMACIÓN DE CICLOS, EVENTOS Y FESTIVALES EN ESPACIOS EMBLEMÁTICOS PARA LA CULTURA MADRILEÑA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
TEATROS DEL CANAL	FUNCIONES	500
TEATRO AUDITORIO SAN LORENZO DEL ESCORIAL	FUNCIONES	30
REAL COLISEO CARLOS III	FUNCIONES	70
CENTRO CULTURAL PACO RABAL	USUARIOS	160.000
CENTRO CULTURAL PILAR MIRÓ	USUARIOS	70.000
CENTRO CULTURAL CARDENAL GONZAGA	USUARIOS	100.000
CICLOS MUSICALES EN EL AUDITORIO NACIONAL DE MÚSICA	CONCIERTOS	18
FESTIVAL INTERNACIONAL DE OTOÑO EN PRIMAVERA	FUNCIONES	50
FESTIVAL DE ARTE SACRO	FUNCIONES	55
MADRID EN DANZA	FUNCIONES	70
TEATRALIA	FUNCIONES	110
FESTIVAL SUMA FLAMENCA	FUNCIONES	30
FIESTAS DEL 2 DE MAYO	ACTIVIDADES	80
ANIMADRID	ACTIVIDADES	65

**2 APOYAR ENTIDADES ESPECIALMENTE RELEVANTES PARA LA CULTURA MADRILEÑA EN EL ÁMBITO DEL TEATRO, LA DANZA, LA MÚSICA Y LA CINEMATOGRAFÍA Y EL AUDIOVISUAL, POR MEDIO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	CONCIERTOS	225
FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	FUNCIONES	315
COMPAÑÍA DE BALLE T VÍCTOR ULLATE	FUNCIONES	60
FUNDACIÓN TEATRO REAL	FUNCIONES	260
FUNDACIÓN ESCUELA DE CINE Y AUDIOVISUAL	ALUMNOS	225
ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES	ACTIVIDADES	900
ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS	ACTIVIDADES	1
ATENE O CIENTÍFICO, LITERARIO, ARTÍSTICO DE MADRID	ACTIVIDADES	800
FEDERACIÓN ASOC. PRODUCTORES AUDIOVISUALES ESPAÑOLES	ACTIVIDADES	100



SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

CASA ÁRABE	ACTIVIDADES	250
CASA DE AMÉRICA	ACTIVIDADES	400
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	ACTIVIDADES	250

**3 DINAMIZAR EL TEJIDO EMPRESARIAL MADRILEÑO EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES, CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVOCATORIA AYUDAS EMPRESAS PRODUCCIÓN TEATRO	PROYECTOS	90
CONVOCATORIA AYUDAS EMPRESAS PRODUCCIÓN DANZA	PROYECTOS	30
CONVOCATORIA AYUDAS EMPRESAS PRODUCCIÓN MUSICAL	PROYECTOS	25
CONVOCATORIA EMPRESAS PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA CORTOMETRAJES	PROYECTOS	42
CONVOCATORIA EMPRESAS PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA LARGOMETRAJES	PROYECTOS	6

**4 DESCENTRALIZAR LA OFERTA CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR MEDIO DE LA COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS MADRILEÑOS Y LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVOCATORIA AYUDAS ACTIVIDADES ENTIDADES LOCALES	MUNICIPIOS	110
RED DE TEATROS	FUNCIONES	800
FESTIVAL CINE ALCALÁ DE HENARES	ACTIVIDADES	215
CLÁSICOS EN VERANO	MUNICIPIOS	55
CINE DE VERANO	MUNICIPIOS	40
FESTIVAL CLÁSICOS EN ALCALÁ	FUNCIONES	60
CONVOCATORIA AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	BENEFICIARIOS	80
PROGRAMA CREATIVO SOBRE LA FIGURA DE CERVANTES PARA TODOS LOS MUNICIPIOS	NÚMERO	179

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 FOMENTAR LA CREACIÓN CONTEMPORÁNEA Y LOS NUEVOS TALENTOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVOCATORIA PREMIOS COMUNIDAD DE MADRID	PREMIADOS	9
CONVOCATORIA MEDALLA DE LAS ARTES	PREMIADOS	1
FESTIMAD	FUNCIONES	60
CERTÁMENES DE ARTES ESCÉNICAS (SURGE MADRID)	FUNCIONES	400
ALTERNATIVAS EN CONCIERTO	CONCIERTOS	20
CONVOCATORIA AYUDAS A AUTORES	PERSONAS	20
RESIDENCIAS TEMPORALES CREACIONES ARTÍSTICAS	COMPAÑÍAS	25

**6 PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LA MODA COMO DISCIPLINA CREATIVA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACCIONES DIRECTAS EN EL ÁMBITO DE LA MODA	ACTIVIDADES	10
ACCIONES DIRECTAS EN EL ÁMBITO DEL DISEÑO	NÚMERO	10

**7 AMPLIAR AUDIENCIAS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, LA MÚSICA, LA CINEMATOGRAFÍA Y EL AUDIOVISUAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS	ALUMNOS	3.000
LA NOCHE DE LOS TEATROS	ACTIVIDADES	80
PRESENTACIÓN DE LA TEMPORADA TEATRAL	ACTIVIDADES	1

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO  
**PROGRAMA :** 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
**CENTRO GESTOR :** 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**8 PROMOCIÓN EXTERIOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN RELACIÓN CON EL TEATRO, LA MÚSICA, LA DANZA, LA CINEMATOGRAFÍA Y LA MODA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES CULTURALES DE LA OFICINA DE CULTURA Y TURISMO EN EL RESTO DE ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
FERIAS Y MUESTRAS DE ARTES ESCÉNICAS Y CINEMATOGRÁFICAS	ACTIVIDADES	350
ACCIONES DIRECTAS EN EL EXTERIOR	ACTIVIDADES	15



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.010		<b>D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.440.715	
	13	LABORALES	199.573	
	16000	CUOTAS SOCIALES	415.451	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.138.231</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	290.375	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	41.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.324.300	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000	
	28	PROMOCIÓN	12.000.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>22.662.675</b>
	44520	CONSORCIO CASA SEFARAD	40.000	
	44521	CONSORCIO CASA DE AMÉRICA	50.000	
	44522	CONSORCIO CASA ÁRABE	30.000	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	440.000	
	46352	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL DE CINE	43.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	2.500.000	
	47320	COMPAÑÍA DE BALLET VÍCTOR ULLATE	875.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	648.000	
	48014	ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO	150.000	
	48015	ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS	23.000	
	48018	ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES	210.000	
	48022	ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA	334.229	
	48047	FEDERACIÓN FPAE-SCREENING MADRID	19.000	
	48120	FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID - PROMOCIÓN CULTURAL	1.250.000	
	48121	FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	1.465.000	
	48124	FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	3.090.000	
	48128	FUNDACIÓN TEATRO REAL	3.558.144	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>14.725.373</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	85.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	215.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>300.000</b>
	74511	CONSORCIO PLAN REHABILITACIÓN DE TEATROS	100.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>100.000</b>
		<b>TOTAL 04.010</b>		<b>39.926.279</b>
		<b>TOTAL 334A</b>		<b>39.926.279</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 04.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.549.828			3.549.828
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	409.180			409.180
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	560.000			560.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.359.388			3.359.388
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.099.548			2.099.548
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>9.977.944</b>			<b>9.977.944</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO  
**PROGRAMA :** 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO  
**CENTRO GESTOR :** 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

### ACTIVIDADES

- Actividades de protección, tanto jurídica como técnica, regulación normativa de bienes y sus entornos afectados; regularización jurídica de expedientes de declaración de bienes de interés cultural y bienes de interés patrimonial; redacción de planeamientos específicos de protección de conjuntos históricos; racionalización de expedientes y trámites.
- Actuaciones generales de investigación, inventario y catalogación de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico en sus diferentes categorías.
- Actuaciones para la conservación, protección física, restauración y recuperación de los bienes inmuebles; supervisión de proyectos específicos de restauración; excavaciones arqueológicas sistemáticas en zonas específicas claves; gestión y conservación de restos y formalización de instrumentos de colaboración con otras instituciones para la restauración.
- Garantizar la difusión y el conocimiento de los valores patrimoniales, de manera que permita el aprecio y disfrute de todos los ciudadanos y se estimulen las labores de conservación y restauración.
- Propiciar medidas de fomento, de patrocinio y colaboración con los diferentes agentes institucionales, sociales y económicos.
- Publicar los expedientes completos de todos los BIC de la CAM en la web.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO  
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAN DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	EXPOSICIONES	1
PLAN DE PUBLICACIONES SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO	PUBLICACIONES	2
PLAN DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	EXPOSICIONES	1
ENCUESTA GRADO DE CONOCIMIENTO PATRIMONIO COMUNIDAD DE MADRID ENTRE ESCOLARES DE LA REGIÓN	NÚMERO	1
ENCUESTA GRADO DE CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARTE DEL TURISMO	NÚMERO	179

2 RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
BIENES INMUEBLES	NÚMERO	19
BIENES MUEBLES	NÚMERO	9
YACIMIENTOS VISITABLES	NÚMERO	13

3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DECLARACIÓN BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL	NÚM.EXPTES.	20
EXPEDIENTES AUTORIZACIÓN EN BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO	NÚM.EXPTES.	587
INFORMES PLANEAMIENTO Y AMBIENTALES	NÚM.EXPTES.	356



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.011		<b>D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.830.519	
	13	LABORALES	930.976	
	16000	CUOTAS SOCIALES	705.841	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.549.828</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.392	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	105.066	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	36.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.222	
	28	PROMOCIÓN	230.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>409.180</b>
	48016	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO	60.000	
	48129	FUNDACIÓN REAL FÁBRICA DE TAPICES	500.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>560.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	415.307	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	2.737.746	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	16.335	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	190.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>3.359.388</b>
	74510	CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES: PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	198.279	
	78019	CONSEJO EVANGÉLICO	30.000	
	78025	CONVENIO CON LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE MADRID	1.871.269	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>2.099.548</b>
		<b>TOTAL 04.011</b>		<b>9.977.944</b>
		<b>TOTAL 337C</b>		<b>9.977.944</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 432A TURISMO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 04.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.517.116			4.517.116
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.512.923			4.512.923
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.200.000			4.200.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	136.200			136.200
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000			100.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>13.466.239</b>			<b>13.466.239</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 04 CULTURA Y TURISMO  
**PROGRAMA :** 432A TURISMO  
**CENTRO GESTOR :** 040120000 D.G. DE TURISMO

### ACTIVIDADES

- Potenciación del portal [www.turismomadrid.es](http://www.turismomadrid.es) y campaña de promoción turística on-line.
- Edición y reedición de publicaciones turísticas. Refuerzo de la presencia del destino con campañas en los medios, en apoyo a la oferta turística. Elaboración de material promocional como apoyo a la estrategia de promoción.
- Tramitación y seguimiento de las declaraciones responsables de las empresas.
- Promover la inclusión de las personas con discapacidad / diversidad funcional en actividades de índole turística.
- Inspección y control de calidad de los servicios turísticos.
- Promoción nacional, a través de intercambios promocionales con Comunidades Autónomas, e internacional, en colaboración con otras entidades.
- Promoción nacional e internacional, en colaboración con entidades públicas y privadas vinculadas con el sector turístico.
- Estudio y análisis de estadísticas de turismo, tanto en cuanto oferta como demanda.
- Gestión turística y cultural del Castillo de Manzanares el Real y creación de nuevas propuestas en el ámbito del Turismo Cultural.
- Potenciación de la Red de Información Turística "MAD ABOUT INFO", en colaboración con las entidades locales comprometidas con la Red.
- Promoción en ferias, tanto nacionales como internacionales.
- La ordenación del sector turístico y de su infraestructura.
- Consolidación de productos turísticos, como el renovado Programa Madrid Patrimonio Mundial.
- Desarrollo de nuevos programas y productos, como Villas de Madrid, Enoturismo, Cicloturismo y Madrid Birdwatching.
- Actividades de dinamización en áreas de interés turístico.
- El fomento de las profesiones turísticas, así como la formación y el perfeccionamiento de los profesionales del turismo.
- Preparación y tramitación de los expedientes de declaración de fiestas de interés turístico, municipio turístico y premios de turismo.
- El ejercicio de la potestad sancionadora en materia turística.
- La resolución de los conflictos por vía de conciliación en materia turística.
- El control de la actividad turística a través de las Declaraciones Responsables presentadas por los establecimientos y empresas turísticas, y su inscripción en el Registro de Empresas Turísticas.
- La Comunidad de Madrid convocará y realizará en 2016 el examen de habilitación de Guía de Turismo Oficial de la Comunidad de Madrid.
- Elaborar un Plan Estratégico de Turismo Madrid.
- Creación, desarrollo e implantación de la Marca Madrid.
- Potenciar la competitividad del sector turístico madrileño con criterios de calidad en el servicio y seguimiento de todos los agentes implicados para mejorar resultados y planteamientos actuales.
- Análisis y solución de la coordinación entre la administración local y autonómica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO  
PROGRAMA : 432A TURISMO  
CENTRO GESTOR : 040120000 D.G. DE TURISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CREACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
VISITAS CASTILLO	NÚMERO	95.000

2 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y SECTORES TURÍSTICOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS DE OFICINAS DE TURISMO	NÚMERO	4
DENUNCIAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS	NÚMERO	1.800
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	350
ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	600
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN	NÚMERO	5.400
DECLARACIONES RESPONSABLES	NÚMERO	4.800
CONVENIOS	NÚMERO	1

3 PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVENIOS	NÚMERO	4
SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	NÚMERO	250.000
VISITAS PÁGINA WEB "WWW.TURISMOMADRID.ES"	NÚMERO	350.000

4 MEJORA DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMACIÓN TURÍSTICA	NÚMERO	1.100.000
PUBLICACIONES	NÚMERO	32



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA : 432A TURISMO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.012		<b>D.G. DE TURISMO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.972.705	
	13	LABORALES	576.385	
	16000	CUOTAS SOCIALES	885.534	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.517.116</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.358	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.398	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	228.285	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	948.800	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	207.600	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	35.982	
	28	PROMOCIÓN	3.053.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.512.923</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	200.000	
	47322	ASOCIACIÓN TURISMO DE MADRID	4.000.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>4.200.000</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	100.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	36.200	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>136.200</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>100.000</b>
		<b>TOTAL 04.012</b>		<b>13.466.239</b>
		<b>TOTAL 432A</b>		<b>13.466.239</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	987.915			987.915
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.933.969			14.933.969
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.850.000			1.850.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>17.771.884</b>			<b>17.771.884</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
**CENTRO GESTOR :** 110120000 D.G. DE JUSTICIA

**ACTIVIDADES**

- Obra nueva referida a la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la construcción de edificios judiciales para sedes de los órganos judiciales de cada partido judicial.
- Conservación, mantenimiento y servicios de limpieza en los inmuebles e instalaciones al servicio de la Administración de Justicia del territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- Aplicación de sistemas de seguridad activa y pasiva en los edificios judiciales.
- Inversión en reposición y mejora de los edificios al servicio de la administración de justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la realización de actuaciones para la mejora de las sedes ya existentes.
- Actuaciones de inversión en la sustitución de instalaciones en los edificios que abarcan climatización, instalaciones eléctricas, instalaciones de protección contra incendios, etc., y otros tipos de instalaciones existentes en edificios singulares por su actividad como el Instituto Anatómico Forense.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE JUSTICIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES ADSCRITOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INMUEBLES GESTIONADOS	NÚMERO	71

**2 INVERSIÓN EN MEJORA Y REPOSICIÓN DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EDIFICIOS JUDICIALES	NÚMERO	71

**3 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SEDES JUDICIALES, CONCEPTO QUE ABARCA TANTO LA CONSTRUCCIÓN PROPIAMENTE DICHA, COMO LAS IMPRESCINDIBLES ACTUACIONES PREVIAS DIRIGIDAS A LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO SEÑALADO, ENTRE LAS QUE CABE DESTACAR LA BÚSQUEDA DE SOLARES, ESTUDIOS Y PROYECTOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROYECTOS Y OBRAS EN EJECUCIÓN	NÚMERO	1





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.012		<b>D.G. DE JUSTICIA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	801.399	
	13	LABORALES	22.472	
	16000	CUOTAS SOCIALES	164.044	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>987.915</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.348.387	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	13.585.582	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>14.933.969</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	525.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.150.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	175.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.850.000</b>
		<b>TOTAL 11.012</b>		<b>17.771.884</b>
		<b>TOTAL 112A</b>		<b>17.771.884</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.601.792			7.601.792
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	51.359.000			51.359.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.221.535			40.221.535
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	226.841			226.841
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>99.409.168</b>			<b>99.409.168</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
**CENTRO GESTOR :** 110120000 D.G. DE JUSTICIA

### ACTIVIDADES

- Provisión de medios materiales y económicos para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.
- Dotación de medios al personal destinado en la Administración de Justicia, para el desarrollo de su actividad fuera de la Oficina Judicial.
- Gestión de los inmuebles arrendados al Servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de los servicios (electricidad, agua, gas, combustible, etc.), inherentes a los inmuebles al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
- Apoyo al funcionamiento de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, impulso del procedimiento de reconocimiento del correspondiente derecho y gestión de las indemnizaciones relativas a la actuación profesional de abogados y procuradores en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita.
- Gestión e impulso de instrumentos de colaboración que se refieran o alcancen a las funciones encomendadas a la Dirección General de Justicia.
- Participación en la fijación de la demarcación y planta judiciales en el ámbito de dependencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE JUSTICIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EMPLEADOS PÚBLICOS AL Sº ADMÓN. DE JUSTICIA	NÚMERO	7.339

**2 GESTIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y ECONÓMICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PARTIDOS JUDICIALES	NÚMERO	21

**3 GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES CON OCASIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
GESTIÓN SUBVENCIÓN ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	Nº DE EXPEDIENTES	110.000

**4 APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ EXISTENTES EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
JUZGADOS DE PAZ	NÚMERO	158

**5 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONVENCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DOCUMENTOS CONVENCIONALES SUSCRITOS	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.012		<b>D.G. DE JUSTICIA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.541.497	
	13	LABORALES	677.079	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.300.724	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>7.601.792</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	294.976	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.834.331	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	66.295	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	18.862.922	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.285.476	
	28	PROMOCIÓN	15.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>51.359.000</b>
	44502	AL COLEGIO DE ABOGADOS	36.900.000	
	44503	AL COLEGIO DE PROCURADORES	3.100.000	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	221.535	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>40.221.535</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	121.841	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	105.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>226.841</b>
		<b>TOTAL 11.012</b>		<b>99.409.168</b>
		<b>TOTAL 112B</b>		<b>99.409.168</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	246.441.217			246.441.217
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	55.085			55.085
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>246.496.302</b>			<b>246.496.302</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
**CENTRO GESTOR :** 110120000 D.G. DE JUSTICIA

### ACTIVIDADES

- Ordenación de recursos humanos: incluye toda la actividad relativa al régimen interior de los empleados públicos al servicio de la Administración de Justicia, la provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, concesión de permisos, vacaciones y licencias, la gestión de nóminas y seguridad social y establecimiento de un sistema de ordenación de recursos humanos a través de RPT's para el Instituto de Medicina Legal y la Nueva Oficina Fiscal.
- Régimen jurídico del personal al servicio de la Administración de Justicia: elaboración de informes jurídicos, ejecución de sentencias, informes y propuestas de resolución de recursos administrativos y reclamaciones previas a la vía judicial laboral y desarrollo de las disposiciones normativas relativas a la puesta en funcionamiento del Instituto de Medicina Legal y Nueva Oficina Fiscal.
- Gestión económica y presupuestaria: planificación, ejecución, seguimiento y control presupuestario.
- Relación institucional con otros organismos e instituciones y celebración de convenios y acuerdos con Universidades.
- Relación con las organizaciones sindicales representativas del personal al servicio de la Administración de Justicia: negociación de acuerdos sobre condiciones de trabajo, estudios e informes relativos a los acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en las retribuciones de dicho personal, así como la elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de los acuerdos.
- Programación y ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia.
- Dentro del Plan Anual de Formación, la Comunidad de Madrid garantizará la formación obligatoria en materia de violencia machista para el personal de la Administración de Justicia, en cumplimiento de la resolución de la ONU (CEDAW) asegurando que en 2016 se cumple este compromiso.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE JUSTICIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO	7.339
INFORMES DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RECLAMACIONES PREVIAS	NÚMERO	350
CONSULTAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	NÚMERO	75
EJECUCIONES DE SENTENCIAS	NÚMERO	430
TRAMITACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS	NÚMERO	8
ACTUALIZACIONES PORTAL ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	NÚMERO	250
EXPEDIENTES DE MODIFICACION DE PLANTILLA Y RPT	NÚMERO	20
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	160
DOCUMENTOS MANDAMIENTOS DE PAGO	NÚMERO	840

**2 PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL (IML) Y DE LA NUEVA OFICINA FISCAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	ACTUACIONES	2
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA OFICINA FISCAL	ACTUACIONES	2



**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
**CENTRO GESTOR :** 110120000 D.G. DE JUSTICIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REPRESENTATIVAS DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO	Nº SESIONES	15

**4 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	Nº CURSOS	40



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.012		<b>D.G. DE JUSTICIA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	194.848.365	
	13	LABORALES	11.557.493	
	131	LABORAL EVENTUAL	255.632	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	60.937	
	14	OTRO PERSONAL	109.268	
	141	OTRO PERSONAL	3.457.963	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	874.611	
	14300	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	885.929	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	585.327	
	15402	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	5.992.331	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	460.344	
	16000	CUOTAS SOCIALES	23.203.480	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	341.628	
	18000	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	387.004	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	413.245	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	3.007.660	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>246.441.217</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	55.085	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>55.085</b>
		<b>TOTAL 11.012</b>		<b>246.496.302</b>
		<b>TOTAL 112C</b>		<b>246.496.302</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.104			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.712.069			10.712.069
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.636.020			27.636.020
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	143.540			143.540
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	23.000			23.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>38.514.629</b>			<b>38.514.629</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

**PROGRAMA :** 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

**CENTRO GESTOR :** 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

### ACTIVIDADES

- Ejecución de los contratos administrativos de gestión de servicio público y de los Convenios de Colaboración suscritos para la consecución de la reeducación y reinserción de los menores infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Ejecución de los contratos administrativos de prestación de servicio de vigilancia y seguridad, de limpieza y de asistencia sanitaria integral de los menores internos en Centros.
- Contratación de servicios y adquisición de materiales que permitan llevar a cabo los programas de formación, educativos y de reinserción de los menores que cumplen medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores de Madrid.
- Aprovisionamiento de materiales, suministros de bienes y contratación de servicios necesarios destinados al funcionamiento ordinario de los Centros y a la cobertura de las prestaciones de primera necesidad de los menores y jóvenes internos en los mismos.
- Adecuación a las necesidades reales de las plantillas pertenecientes a los Centros de trabajo adscritos a la Agencia.
- Conservación y mantenimiento de los inmuebles adscritos a la Agencia, así como el arrendamiento de inmuebles, vehículos y fotocopiadoras, para el normal funcionamiento de los servicios y de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.
- Control y ejecución de los ingresos de menores procedentes de otras Administraciones en virtud de la colaboración interadministrativa establecida en la normativa aplicables y de, en su caso, los correspondientes Convenios de Colaboración que puedan llegar a formalizarse.
- Intensificar la mejora de la coordinación con las diferentes Consejerías de la Administración de la Comunidad de Madrid cuyas competencias cuentan con un mayor grado de vinculación a los objetivos de la Agencia (especialmente, con las Consejerías de Políticas Sociales y Familia; Educación, Juventud y Deporte; Sanidad y Economía, Empleo y Hacienda) en aras a la reeducación y reinserción de los menores atendidos por ésta.
- Reforzamiento de actuaciones conjuntas entre la Agencia, las Universidades y los Organismos con competencias en materia de reforma de menores existentes en el resto de Comunidades Autónomas al objeto de intercambiar estudios, investigaciones, buenas prácticas y pautas de gestión que se hayan revelado como positivas y exitosas.
- Continuación de las mejoras de las actividades que, en materia educativa y a través del Centro Regional de Enseñanzas Integradas (CREI), se prestan a los menores que cumplen una medida de privación de libertad en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales adscritos a la Agencia, haciendo especial hincapié en que el cumplimiento de la medida judicial no condicione la posibilidad de finalización del curso académico por parte del menor que cumple la misma en aras a completar su proceso reeducativo.
- Mejora del modelo de gestión y consecución de resultados, para lo que se continuarán implementando indicadores de evaluación, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, austeridad, sostenibilidad y racionalización de gasto público, a través de las investigaciones y convenios a desarrollar con Universidades a este efecto, sin perjuicio de las aportaciones que en este ámbito realizarán las entidades que colaboran con la Agencia en la ejecución de medidas judiciales impuestas a menores y jóvenes infractores.
- Continuar con la priorización de las actuaciones relativas a la familia como uno de los principales factores de protección que, por sí mismo, es capaz de neutralizar y erradicar los riesgos de reincidencia futura de los menores y jóvenes infractores. Para ello, el perfeccionamiento de la intervención en este ámbito se vincula a la homogeneización de la intervención en los diferentes Centros de Ejecución de Medidas Judiciales a través del desarrollo de un Protocolo de Intervención con la familia que establezca las pautas a seguir respecto a distintos ejes (valoración familiar, establecimiento de objetivos, periodicidad de los contactos, distribución de tareas entre todos los agentes, etc.).
- Potenciar el compromiso de los menores y jóvenes infractores que cumplen medidas tanto privativas de libertad como de medio abierto con las actividades de naturaleza solidaria que fortalezcan su compromiso social con los colectivos más vulnerables y afiancen su proceso reeducativo, reforzando sus valores de autonomía y responsabilidad.
- Proseguir con los programas y actividades destinados a promover la inserción sociolaboral de los menores y jóvenes atendidos

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR  
**CENTRO GESTOR :** 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

#### ACTIVIDADES

por la Agencia como una de las herramientas fundamentales que facilitan su reinserción plena y efectiva en la sociedad.

- Publicación digital en el espacio del que dispone la Agencia en el portal institucional madrid.org de las principales intervenciones y conclusiones registradas en los diferentes foros y jornadas de interés en los que intervienen profesionales adscritos a la Agencia y que se vinculen a la intervención con menores y jóvenes infractores.
- Puesta en marcha de la herramienta de gestión del riesgo de reincidencia de menores y jóvenes infractores que ha sido desarrollada por la propia Agencia y que plantea como principales objetivos el establecimiento de elementos de valoración que faciliten la intervención de los profesionales en la gestión de los diferentes casos, así como la predicción fiable y sólida del riesgo de reincidencia, mejorando el valor predictivo de los campos y Áreas diseñadas.
- Elaboración de una guía de intervención específica para menores infractores de 14/15 años derivada del estudio y análisis de factores y características criminogénicas, personales y socio-familiares que inciden en el inicio de la conducta delictiva, con el fin de que ésta no se vuelva a repetir tras el establecimiento de una intervención profesional que garantice una reinserción sociocomunitaria más acorde a las necesidades propias de una edad más temprana y, por ello, de un menor desarrollo de la carrera delictiva.
- Intensificar, en colaboración con la Agencia de Informática y Comunicaciones de Madrid y con los Juzgados y Fiscalía de Menores, las actuaciones en materia de informatización de los documentos que se utilizan en las diferentes Áreas, Programas y Centros de la Agencia, así como en el ámbito de la gestión de personal adscrito a este Organismo.
- Profundizar en las actuaciones en materia de salud mental de menores infractores, desarrollando las propuestas concretas de actuación derivadas de la participación de la Agencia en la elaboración de la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud impulsada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad e incluidas en el documento "Salud Mental y Menores Infractores".
- Pormenorizar en las variables cualitativas derivadas de los datos intercambiados por la Agencia con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior) en materia de reincidencia delictiva.
- Incidir en el papel institucional de la Agencia en la promoción de las actuaciones de mediación y justicia restaurativa, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable y recogiendo la experiencia de la Agencia en esta materia.
- Profundización en la intervención con menores y jóvenes pertenecientes a grupos violentos, definiendo y desarrollando estrategias de intervención más ajustadas a los perfiles de estos menores y llevando a cabo las actuaciones educativas y terapéuticas necesarias para conseguir su separación del grupo de referencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVENIOS	NÚMERO	3
CONTRATOS	NÚMERO	5

**2 DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS	NÚMERO	5

**3 DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
LOCALES	NÚMERO	9

**4 SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	5

**5 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS	NÚMERO	5

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**6 ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS	NÚMERO	9



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.104		<b>AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	503.488	
	13	LABORALES	7.733.802	
	131	LABORAL EVENTUAL	21.309	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	96.782	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	95.403	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.991.271	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	35.427	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	152.095	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.712.069</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.420	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	290.600	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	55.220	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.478.120	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.250	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.500	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	14.779.235	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.500	
	28	PROMOCIÓN	4.175	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>27.636.020</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.355	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	106.410	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.775	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>143.540</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	23.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>23.000</b>
		<b>TOTAL 11.104</b>		<b>38.514.629</b>
		<b>TOTAL 114A</b>		<b>38.514.629</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.306.311			1.306.311
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	55.000			55.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000			300.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.661.311</b>			<b>1.661.311</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 131M POLÍTICA INTERIOR  
**CENTRO GESTOR :** 110100000 D.G. DE SEGURIDAD

**ACTIVIDADES**

- Llevanza de los Registros de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales, de acuerdo con la normativa reguladora.
- Impulso y desarrollo de las iniciativas normativas, en especial el desarrollo de la Ley de Espectáculos y de las previsiones de la Ley de Colegios Profesionales.
- Acciones en materia de Espectáculos Públicos, incluidos los taurinos, en especial el ejercicio de la potestad sancionadora, la expedición de autorizaciones de actividades y establecimientos, así como la realización de pruebas al personal de control de acceso a espectáculos.
- Impulso, gestión y tramitación de expedientes de subvención a favor de entidades sin ánimo de lucro de apoyo a las víctimas del terrorismo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 MEJORA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS Y NO NORMATIVOS Y MEJORA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS MATERIAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
TRÁMITES PROCEDIMENTALES	NÚMERO	7.200
PROYECTOS ELABORADOS O INFORMADOS	NÚMERO	110
MEJORA INFORMACIÓN PÚBLICO	Nº DE CONSULTAS	15.600

**2 FOMENTO DE INICIATIVAS Y ACTUACIONES CON ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DIRIGIDAS A LA AYUDA A LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO Y CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		<b>D.G. DE SEGURIDAD</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.090.288	
	16000	CUOTAS SOCIALES	216.023	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.306.311</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	55.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>55.000</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	300.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>300.000</b>
		<b>TOTAL 11.010</b>		<b>1.661.311</b>
		<b>TOTAL 131M</b>		<b>1.661.311</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.814.449			12.814.449
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.694.352			13.694.352
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.642.540			69.642.540
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	94.000			94.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>96.245.341</b>			<b>96.245.341</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

**PROGRAMA :** 132A SEGURIDAD

**CENTRO GESTOR :** 110100000 D.G. DE SEGURIDAD

### ACTIVIDADES

- Coordinación y gestión del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).
- Policía, custodia y vigilancia para el cumplimiento de la normativa aplicable en materia forestal, de la flora, fauna, caza, pesca, incendios forestales, ecosistemas, aguas continentales, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, geomorfología, paisaje, del uso de los recursos naturales y del patrimonio histórico-artístico y de las especies de flora y fauna silvestre y árboles catalogados como singulares en el medio agrícola y de las especies de fauna autóctona y árboles catalogados como singulares en el medio urbano y de animales domésticos.
- Participación en los trabajos de defensa y prevención contra plagas, enfermedades o cualquier causa que amenace a los ecosistemas.
- Intervención en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, e investigación de causas de los mismos.
- Apoyo y colaboración con otras Direcciones Generales en la realización de obras, trabajos, estudios y servicios en materia medioambiental, así como en la realización de informes sobre esta materia.
- Información y orientación a los ciudadanos en todas las materias relativas al uso, disfrute y conservación del medio natural y participación en programas de educación ambiental.
- Auxilio y colaboración, en casos de especial necesidad, en accidentes, catástrofes y en acciones de protección civil.
- Formulación de denuncias y elaboración de las actas de inspección en materia medioambiental, en coordinación con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
- Elaboración de planes y estudios de seguridad activa y pasiva y supervisión de las medidas de seguridad en los edificios e instalaciones donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Apoyo en la protección de los Altos Cargos de la Comunidad, así como instalación y mantenimiento de elementos de seguridad en los vehículos oficiales al servicio de este personal.
- Coordinación y supervisión del servicio de seguridad privada prestado por las empresas en los edificios donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Emisión de informes sobre los pliegos de prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación de los contratos en materia de seguridad.
- Seguimiento del Convenio de colaboración en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas suscrito con el Ministerio del Interior (Guardia Civil).
- Coordinación de la Unidad de Cooperación con el Cuerpo Nacional de Policía Nacional adscrita a la Comunidad de Madrid, según el convenio suscrito con el Ministerio del Interior.
- Prestación de servicios de seguridad complementarios en aquellos actos singulares o lugares específicos.
- La impartición de cursos a las policías locales en los procesos selectivos de ascenso y de acceso a los Cuerpos de Policía Local y de cursos de actualización y especialización.
- La impartición de cursos de formación básica de los aspirantes a voluntarios de Protección Civil.
- La homologación de los cursos impartidos por centros municipales de formación, dirigidos a policías locales y a voluntarios de Protección Civil.
- La homologación de las pruebas psicotécnicas a realizar en los procesos selectivos de ascenso y acceso a los Cuerpos de Policía Local.
- Asesoramiento jurídico a los Ayuntamientos en materias relacionadas con la organización y el funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local.
- Seguimiento de los acuerdos y actos adoptados por los Ayuntamientos que afecten al ejercicio de las competencias autonómicas

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 132A SEGURIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 110100000 D.G. DE SEGURIDAD

#### ACTIVIDADES

en materia de coordinación de Policías Locales.

- Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a las Juntas y Consejos Locales de Seguridad.
- Coordinación y homogeneización de los medios técnicos de los Cuerpos de Policía Local, en especial las actuaciones dirigidas al establecimiento de una infraestructura informática que permita el establecimiento de una base de datos policiales común.
- Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a los tribunales de selección de policías locales.
- Coordinación del servicio de telefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital (TETRA) destinado a los órganos y entidades prestadores de los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de los expedientes acreditativos de los méritos para la concesión de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid y de la Medalla al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.
- Realización de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla de agentes forestales en 30 plazas.
- Poner en marcha de manera inmediata las acciones necesarias para la creación de un Centro de Formación para las Policías Locales y otros servicios de seguridad en el territorio de la Comunidad de Madrid, que dependa directamente de esta Administración.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BESCAM)**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
NÚMERO	EFFECTIVOS	2.092

**2 CUERPO DE AGENTES FORESTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AGENTES FORESTALES	NÚMERO	265
DENUNCIAS	NUMERO	1.050

**3 SERVICIO DE SEGURIDAD OPERATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACCIONES SUPERV. ELEM. Y EMPRESAS	NÚMERO	1.200
ACCIONES APOYO SEGURIDAD EN ACTOS OFICIALES	NUMERO	900
ESTUDIOS DE SEGURIDAD FÍSICA EN EDIFICIOS	NUMERO	100
ACUERDOS CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR	NUMERO	2
INSTALAC. Y CONTROL SISTEMAS SEGURIDAD VEHÍCULOS Y EDIFICIOS	NÚMERO	70
ENCOMIENDA CANAL ISABEL II RADIO TELEVISIÓN DIGITAL	NÚMERO	1

**4 ACCIONES FORMATIVAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN ON LINE	NÚMERO	17
CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANAS	NÚMERO	2



SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 OTRAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES SOBRE LA LEGALIDAD DE ACUERDOS AYTOS. SOBRE POLICÍA LOCAL	NÚMERO	60
ASISTENCIAS A JUNTAS/CONSEJOS LOCALES DE SEGURIDAD	NÚMERO	80
CONCESIÓN DE MEDALLAS AL MÉRITO CIUDADANO Y POLICIAL	NÚMERO	6



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		<b>D.G. DE SEGURIDAD</b>		
	10	ALTOS CARGOS	55.000	
	12	FUNCIONARIOS	9.395.734	
	13	LABORALES	1.175.491	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.188.224	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>12.814.449</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	531.275	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.442	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	206.100	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.607.137	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	300.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	398	
	28	PROMOCIÓN	15.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>13.694.352</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	69.642.540	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>69.642.540</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	78.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	6.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>94.000</b>
		<b>TOTAL 11.010</b>		<b>96.245.341</b>
		<b>TOTAL 132A</b>		<b>96.245.341</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 134A CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	72.820.938			72.820.938
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.482.310			14.482.310
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	28.948.584			28.948.584
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>116.251.832</b>			<b>116.251.832</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

**PROGRAMA :** 134A CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

**CENTRO GESTOR :** 110110000 D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

### ACTIVIDADES

- Continuación de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla, creando 100 nuevas plazas de bomberos especialistas, 39 de jefes de equipo y 11 de jefes de dotación; y adecuación de la existente en las categorías previstas en el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre.
- Adquisición y mantenimiento de los medios técnicos y recursos existentes para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos. En concreto, arrendamiento y adquisición de vehículos especializados, así como adquisición de vestuario, materiales y equipos contra incendios.
- Mantenimiento, ampliación y reforma de los Parques de Bomberos existentes mediante el inicio de diversas obras y nuevas construcciones.
- Organización y desarrollo de la Campaña de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid durante el año 2016, comprendiendo todo el operativo de prevención (a raíz de las competencias asumidas en virtud del Decreto 102/2008, de 17 de julio), vigilancia y extinción.
- Autorización de quemas controladas y fuegos artificiales.
- Contratación durante todo el año de los servicios de extinción de incendios, salvamento, rescates y protección civil mediante medios aéreos, a fin de mejorar las actuaciones que debe realizar el Cuerpo de Bomberos.
- Actualización, elaboración, revisión e implantación de planes y estudios de emergencia en materia de Protección Civil.
- Divulgación de planes de emergencia en materia de Protección Civil entre la población.
- Celebración de cursos y jornadas en materia de Protección Civil.
- Gestión del Registro administrativo y electrónico de datos de planes de autoprotección de la Comunidad de Madrid.
- Acreditación, identificación corporativa y coordinación de los voluntarios de las agrupaciones municipales de Protección Civil.
- Gestión de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios a municipios de la Comunidad de Madrid con más de 20.000 habitantes que no cuentan con dicho servicio.
- Recaudación de la contribución especial de las entidades aseguradoras contra incendios.
- Asesoramiento y colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.
- Cooperación en materia de prevención y extinción de incendios a través de Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente con población inferior a 20.000 habitantes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
PROGRAMA : 134A CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL  
CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 AMPLIACIÓN DE LOS PARQUES DE BOMBEROS Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE PARQUES DE BOMBEROS	NÚMERO	5
MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE BOMBEROS	Nº DE PARQUES	20

**2 DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DOTACIÓN DE PERSONAL	EFFECTIVOS	1.340

**3 CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2016**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CAMPAÑA FORESTAL 2016	PERS.CONTR.	217
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS	435.000

**4 APOYO, COLABORACIÓN Y AUXILIO A MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
COLABORACIÓN AYTOS. Y OTRAS ENTIDADES	NÚMERO	45

**5 GARANTIZAR LA PROTECCIÓN FÍSICA DE PERSONAS Y BIENES MEDIANTE ACTUACIONES RELATIVAS A PLANES DE EMERGENCIA Y APOYO A AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTUACIÓN SOBRE PLANES Y REVISIÓN	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
PROGRAMA : 134A CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.011		<b>D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	57.207.132	
	13	LABORALES	2.003.792	
	16000	CUOTAS SOCIALES	13.527.522	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>72.820.938</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.458.780	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.328.686	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.533.844	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	36.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	40.000	
	28	PROMOCIÓN	25.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>14.482.310</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	24.947.213	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	22.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.568.121	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	411.250	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>28.948.584</b>
		<b>TOTAL 11.011</b>		<b>116.251.832</b>
		<b>TOTAL 134A</b>		<b>116.251.832</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.120			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.212.044			9.212.044
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.800.493			3.800.493
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	661.500			661.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	19.000			19.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>13.693.037</b>			<b>13.693.037</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

**PROGRAMA :** 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

**CENTRO GESTOR :** 111200000 MADRID 112

### ACTIVIDADES

- Optimizar la coordinación con todos los Organismos con competencia en materia de emergencias.
- Desarrollar nuevos convenios/acuerdos con distintos Organismos para potenciar la coordinación del servicio de emergencias (Cruz Roja, etc.).
- Mantener, ampliar y mejorar los Terminales de Atención y Seguimiento (TAS) al objeto de conseguir mejores prestaciones y eficacia bajo el entorno web.
- Ampliar y optimizar la red TETRA para la coordinación de las emergencias.
- Continuar la puesta en marcha del proyecto europeo e-call en el marco del proceso señalado por la Unión Europea.
- Renovar la aplicación del Sistema Integrado de Gestión de Emergencias 112 (SIGE 112) para optimizar la gestión de llamadas de emergencias en beneficio de los ciudadanos.
- Implantar un proyecto de ahorro energético de las instalaciones de Madrid 112 utilizando tecnología LED y detección presencial.
- Potenciar la presencia del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia 112 en las redes sociales.
- Integrar la aplicación de gestión de emergencias con otros Organismos (Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, ADIF, etc.).





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CENTRO GESTOR : 111200000 MADRID 112

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 ATENCIÓN, COORDINACIÓN Y DESPACHO DE LAS LLAMADAS DE URGENCIA RECIBIDAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS	Nº LLAMADAS	5.000.000
TIEMPO MEDIO DE ESPERA HASTA LA PRIMERA COMUNICACIÓN	SEGUNDOS	8
TIEMPO MEDIO DE DESPACHO	SEGUNDOS	60



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.120		<b>MADRID 112</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	863.515	
	13	LABORALES	6.434.384	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	138.448	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.577.506	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	115.699	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.212.044</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	14.046	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.385.976	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.387.471	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.800.493</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	640.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	21.500	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>661.500</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	19.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>19.000</b>
		<b>TOTAL 11.120</b>		<b>13.693.037</b>
		<b>TOTAL 134M</b>		<b>13.693.037</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	407.899			407.899
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	133.609			133.609
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.500			25.500
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	393.429			393.429
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>960.437</b>			<b>960.437</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 334D ASUNTOS TAURINOS  
**CENTRO GESTOR :** 110190000 CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

**ACTIVIDADES**

- Colaboración en la celebración de las Corridos: Extraordinaria de Beneficencia y Día Dos de Mayo.
- Montaje de exposiciones y actos culturales relacionados con la Fiesta de los Toros.
- Colaboración y asesoramiento a los Ayuntamientos en materia de actividades taurinas.
- Colaboración con Entidades sin ánimo de lucro y con Escuelas de Tauromaquia para la promoción de la Fiesta de los Toros.
- Gestión administrativa y presupuestaria del Centro de Asuntos Taurinos.
- Seguimiento y control de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas a la empresa adjudicataria.
- Modernización de los servicios de la Plaza de Toros y ejecución de obras para el mantenimiento de la misma.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

CENTRO GESTOR : 110190000 CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA FIESTA DE LOS TOROS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES EN LAS DISTINTAS SALAS CULTURALES DE LA PLAZA DE TOROS DE LAS VENTAS	NÚMERO	60
SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	25
SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES	NÚMERO	68
ASESORAMIENTO A AYUNTAMIENTOS Y A OTRAS INSTITUCIONES, ESTUDIOS Y ORGANIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA TAURINA	Nº ACCIONES	20



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.019		<b>CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	182.779	
	13	LABORALES	86.825	
	16000	CUOTAS SOCIALES	72.302	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>407.899</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	35.486	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	91.711	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.412	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>133.609</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	25.500	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>25.500</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	286.340	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.475	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	71.614	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>393.429</b>
		<b>TOTAL 11.019</b>		<b>960.437</b>
		<b>TOTAL 334D</b>		<b>960.437</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.182.761			10.182.761
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.101.143			1.101.143
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	932.780			932.780
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	12.325			12.325
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>12.229.009</b>			<b>12.229.009</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

**PROGRAMA :** 921N FUNCIÓN PÚBLICA

**CENTRO GESTOR :** 110130000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

### ACTIVIDADES

- Programación y coordinación de la política de la Comunidad de Madrid en materia de personal.
- Elaboración de planes de actuación en materia de recursos humanos así como fijación de criterios a medio y largo plazo en materia de ordenación de efectivos.
- Planificación, asignación y evaluación de créditos centralizados vinculados a políticas de recursos humanos.
- Relación con las organizaciones sindicales que representan al personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos en la materia, así como coordinación y participación en los distintos órganos de organización y consulta de la Administración autonómica con las organizaciones sindicales.
- Coordinación de propuestas relativas a la negociación de convenios colectivos y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Comunidad de Madrid así como elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de pactos y acuerdos con las Organizaciones Sindicales.
- Coordinación y apoyo en los procesos de elección de Órganos de Representación del personal, así como mantenimiento del Registro de Órganos de Representación.
- Estudio e informe en relación con acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones e indemnizaciones de personal funcionario y laboral.
- Elaboración de la Oferta de Empleo Público Regional.
- Tramitación de los procedimientos de autorización o reconocimiento de compatibilidades, así como tramitación de recursos administrativos y reclamaciones previas. Seguimiento y control de la ejecución de sentencias cuyo objeto verse sobre materias competencia de esta Dirección General.
- Inspección de servicios en materia de personal.
- Mantenimiento de relaciones con otros órganos de la Administración Autonómica y otras Administraciones Públicas.
- Planificación, coordinación y fijación de los sistemas de prevención de riesgos laborales respecto del personal al servicio de la Comunidad de Madrid, así como vigilancia de la salud de sus empleados públicos.
- Informe, estudio y propuesta de medidas relativas al ordenamiento jurídico de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, elaboración y tramitación de las propuestas de disposiciones normativas en esta materia en coordinación con aquellos órganos con competencia en materia de recursos humanos.
- Elaboración y diseño del Plan de Formación destinado al personal de la Comunidad de Madrid, realizando una previa detección de necesidades y demandas formativas, impulsando la adopción de nuevas tecnologías en la forma de impartición (e-learning y blended).
- Gestión de la ejecución del Plan de Formación.
- Desarrollo de un Plan de Seguimiento y Evaluación de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación 2016 con el fin de detectar la eficacia y el grado de cumplimiento de los objetivos en materia de formación del personal.
- Financiación de los planes de formación de las entidades locales dirigidas a sus empleados públicos.
- Organización de los cursos vinculados a procesos de ordenación de la Función Pública de la Comunidad de Madrid: ingreso, promoción y readaptación.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 110130000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS	Nº PLAZAS	397
CONVOCATORIA DE PROCESOS DE PROMOCIÓN	Nº PLAZAS	546

**2 APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN A LA FUNCIÓN PÚBLICA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DURACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS	MESES	12
REALIZACIÓN CONVOCATORIAS	NÚMERO	27
CURSOS SELECTIVOS	NÚMERO	8
EXPEDIENTES TRAMITADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE COMPATIBILIDADES	NÚMERO	1.000
INFORMES DE COMPATIBILIDAD	NÚMERO	15

**3 DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	15.000
VALORACIONES CLÍNICAS DEL PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO	200
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ASESORAMIENTO TÉCNICO	NÚMERO	300
INFORMES DE SEGURIDAD E HIGIENE, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIAL	NÚMERO	120
VALORACION MÉDICA EMBARAZO O LACTANCIA	NÚMERO	50
CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE HÁBITOS SALUDABLES	NÚMERO	3
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO	NÚMERO	50
INFORMES PROLONGACIÓN PERMANENCIAS Sº ACTIVO	NÚMERO	70
BOTIQUINES PRIMEROS AUXILIOS DISTRIBUIDOS	NÚMERO	3.600
VACUNACIONES	NÚMERO	3.500

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA  
CENTRO GESTOR : 110130000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REUNIONES ÓRGANOS PRESENT.Y NEGOCIACIÓN	NÚMERO	40

**5 MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ANOTACIONES REALIZADAS	NÚMERO	938

**6 DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	1.050
CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO	NÚMERO	31.600
CURSOS VIRTUALES Y SEMIPRESENCIALES	NÚMERO	200
FORMACIÓN DE ACOGIDA, PROMOCIÓN O READAPTACIÓN	Nº DE ALUMNOS	49
IDIOMAS	Nº DE ALUMNOS	2.800
CURSO DESARROLLO HÁBITOS SALUDABLES	Nº EDICIONES	15

**7 FINANCIAR LOS PLANES DE FORMACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES DIRIGIDAS A SUS EMPLEADOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLANES DE FORMACIÓN	NÚMERO	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.013		<b>D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.074.921	
	13	LABORALES	824.401	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.229.487	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.971.460	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.182.761</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	54.400	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	744.243	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	253.500	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	14.000	
	28	PROMOCIÓN	17.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.101.143</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	932.780	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>932.780</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.325	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>12.325</b>
		<b>TOTAL 11.013</b>		<b>12.229.009</b>
		<b>TOTAL 921N</b>		<b>12.229.009</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.549.471			2.549.471
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	546.575			546.575
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>3.096.046</b>			<b>3.096.046</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO  
**CENTRO GESTOR :** 110160000 DIRECCIÓN DE ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### ACTIVIDADES

- Relaciones con representantes de los medios de comunicación.
- Seguimiento de la información de las agencias de noticias a través del servidor de noticias informativo.
- Elaboración y distribución de resúmenes diarios y semanales de prensa
- Alimentación y mantenimiento de una base de datos documental que permite la búsqueda de toda la documentación en prensa escrita referida a la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento y distribución de los informativos de radio y TV.
- Coordinación, redacción y distribución semanal de las previsiones informativas de las distintas instancias de la Comunidad.
- Grabación de cuñas radiofónicas en la cabina de sonido del Gabinete de Comunicación y difusión de las mismas.
- Diseño y difusión de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.
- Inversión en creatividad y diseño al servicio de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento y seguimiento de las campañas de publicidad de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento de las intervenciones en prensa, radio, internet y TV relacionadas con la Comunidad de Madrid.
- Elaboración en soporte digital de las noticias difundidas en TV, radio e internet relacionadas con la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de material fotográfico de los actos organizados por la Comunidad para su archivo, utilización interna y en su caso para su facilitación a los medios que así lo requieran.
- Seguimiento de los contenidos de [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
- Asesoramiento en el diseño y estructura del portal [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
- Incorporación a la red social Twitter, para la actualización en tiempo real de la información escrita y gráfica referida a los diversos actos institucionales de la Comunidad de Madrid.
- Comunicación informativa a los medios de comunicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- Cobertura informativa realizada por los distintos gabinetes de prensa, de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación de las previsiones informativas de los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y distribución de los comunicados de prensa de los distintos gabinetes de información de la Comunidad de Madrid.
- Comunicación informativa a los medios de comunicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- Cobertura informativa realizada por los distintos gabinetes de prensa, de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación de las previsiones informativas de los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y distribución de los comunicados de prensa de los distintos gabinetes de información de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO  
CENTRO GESTOR : 110160000 DIRECCIÓN DE ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 RELACIÓN CON LOS MEDIOS Y CANAL DE INFORMACIÓN INTERNA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y CANALIZACIÓN DE LA MISMA	INVER./AÑO	1.050.000

**2 IMAGEN CORPORATIVA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO	FOTOS/AÑO	500

**3 COORDINAR LA COMUNICACIÓN INFORMATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVOCATORIA A LOS MEDIOS CONSEJ.GOBIERNO COMUNIDAD MADRID	RUEDAS PRENSA/AÑO	400
NOTIFICACIONES ACUERDOS ADOPTADOS Cº GOBIERNO	NOTAS/AÑO	2.200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.016		<b>DIRECCIÓN DE ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	1.443.504	
	13	LABORALES	605.473	
	16000	CUOTAS SOCIALES	434.501	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.549.471</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	311.233	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	57.434	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	166.133	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.775	
	28	PROMOCIÓN	8.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>546.575</b>
		<b>TOTAL 11.016</b>		<b>3.096.046</b>
		<b>TOTAL 921Q</b>		<b>3.096.046</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.205			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.326.363			5.326.363
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.290.400			1.290.400
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.483.737			2.483.737
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	146.000			146.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	13.329			13.329
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>9.259.829</b>			<b>9.259.829</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
**CENTRO GESTOR :** 112050000 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinación e inserción de anuncios en el diario Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.</li><li>- Realización de trabajos de artes gráficas y gestión comercial y administrativa derivada.</li><li>- Venta de publicaciones oficiales.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
CENTRO GESTOR : 112050000 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN PÁGINAS B.O.C.M.	Nº PÁGINAS	80.000
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS	NÚMERO	45.000

**2 VENTAS POR REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
VENTAS DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS	EUROS	4.100.000

**3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDITORIAL Y VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES	EUROS	9.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.205		<b>BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.186.824	
	13	LABORALES	2.966.428	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.800	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	40.591	
	16000	CUOTAS SOCIALES	962.808	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.040	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	78.380	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.326.363</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	641.700	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	629.900	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.800	
	28	PROMOCIÓN	2.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.290.400</b>
	42100	A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	2.483.737	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>2.483.737</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	96.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>146.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	13.329	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>13.329</b>
		<b>TOTAL 11.205</b>		<b>9.259.829</b>
		<b>TOTAL 921R</b>		<b>9.259.829</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.896.282			5.896.282
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	107.513			107.513
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>6.003.795</b>			<b>6.003.795</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

**PROGRAMA :** 921S DEFENSA JURÍDICA

**CENTRO GESTOR :** 110140000 ABOGACÍA GENERAL

**ACTIVIDADES**

- Representación y defensa en juicio de la Administración General de la Comunidad de Madrid, Entidades de Derecho Público y Organismos Autónomos, y en su caso del personal a su servicio, ejerciendo esta función ante todos los órdenes jurisdiccionales, en Juzgados y Tribunales, mediante el ejercicio de acciones u oposiciones a procedimientos.
- Asesoramiento jurídico a los organismos y entidades de la Comunidad de Madrid, mediante el ejercicio de funciones consultivas y la elaboración de dictámenes e informes.
- Bastanteo de poderes para actuar, presentados por particulares ante la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Asistencia a mesas, juntas y comisiones de contratación o selección, así como cualquier otra actividad en la que se pueda plantear la utilidad de asesoramiento legal.
- Dirección de la actuación de los Letrados adscritos a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid de todas las Consejerías, impartiendo instrucciones y resolviendo consultas.
- Cualquier asunto en que las disposiciones vigentes exijan informe jurídico con carácter preceptivo.
- Funciones estadísticas, de seguimiento de los procedimientos en que la Comunidad de Madrid es parte.
- Asistencia a órganos colegiados tales como el Jurado Territorial de Expropiación, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, la Junta Superior de Hacienda, la Comisión de Tutela del Menor, entre otras.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

CENTRO GESTOR : 110140000 ABOGACÍA GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROCEDIMIENTOS NUEVOS INICIADOS EN EL EJERCICIO	NÚMERO	13.500

2 INFORMES Y DICTÁMENES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES Y DICTÁMENES EMITIDOS	NÚMERO	3.400

3 MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PARTICIPACIÓN EN MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEO DE PODERES	NÚMERO	2.800



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.014		<b>ABOGACÍA GENERAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	4.798.014	
	13	LABORALES	26.975	
	16000	CUOTAS SOCIALES	986.704	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.896.282</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	70.009	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.504	
	28	PROMOCIÓN	27.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>107.513</b>
		<b>TOTAL 11.014</b>		<b>6.003.795</b>
		<b>TOTAL 921S</b>		<b>6.003.795</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.552.333			3.552.333
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.412.478			3.412.478
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	52.547			52.547
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>7.017.358</b>			<b>7.017.358</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
**PROGRAMA :** 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
**CENTRO GESTOR :** 110150000 D.G. DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

### ACTIVIDADES

- Impulso a la modernización administrativa y a la simplificación y reducción de cargas, mediante la dirección, coordinación y seguimiento de proyectos de administración electrónica.
- Elaboración de proyectos de disposiciones de carácter general reguladoras de las materias competencia de la Dirección General, así como la emisión de informes preceptivos en todas las materias que le atribuye la normativa sectorial.
- Asesoramiento y colaboración con las diferentes unidades de la Comunidad de Madrid en la implantación de actuaciones y proyectos en el ámbito de la calidad y la evaluación de los servicios públicos, e impulso del uso de las diferentes herramientas de calidad.
- Realización de estudios de evaluación para conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos con la atención recibida y con la calidad de los diferentes servicios públicos que presta la Comunidad de Madrid.
- Coordinación y gestión de Premios a la Excelencia y Calidad en el Servicio Público en la Administración de la Comunidad de Madrid, y asesoramiento a las unidades administrativas en el proceso de presentación de las candidaturas.
- Edición de publicaciones y material divulgativo como instrumento de apoyo para la mejora de la calidad de los servicios prestados.
- Detección de las necesidades para el Plan de Formación de los empleados de la Comunidad de Madrid en materia de administración electrónica, calidad y evaluación.
- Colaboración e impulso de proyectos relacionados con el ahorro de gastos corrientes y con la eficiencia energética.
- Velar por la transparencia de la Administración Pública y promocionar e impulsar la publicidad activa.
- Ampliación del Servicio de Información y Atención 012, impulsando su carácter de servicio de referencia en materia de información centralizada de la Comunidad de Madrid. A su vez, se mejorarán los servicios prestados con la incorporación de tecnologías y sistemas más avanzados y la extensión de estos a los canales más modernos como el chat, el correo, las redes o la incorporación de citas previas.
- Ampliación del número de Oficinas de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid en los diferentes Ayuntamientos de la Región, así como del número de servicios prestados en las mismas, con especial interés en la extensión de la información al ciudadano en municipios de hasta 5.000 habitantes.
- Coordinación y tramitación de las sugerencias y quejas formuladas por los ciudadanos en relación con los distintos servicios prestados por la Comunidad de Madrid para mejorar sus servicios públicos, formulando además propuesta de resolución de las quejas formuladas a través del Defensor del Contribuyente.
- Dinamización y actualización de la información publicada por la Comunidad de Madrid a través del Portal del Ciudadano y del uso de las Oficinas Virtuales de Atención al Ciudadano.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y MODERNIZACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACCIONES ESTRATÉGICAS	NÚMERO	15

**2 PROGRAMAS DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES PRECEPTIVOS EN ÁMBITO COMPETENCIAL	NÚMERO	220
ESTUDIOS DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS	NÚMERO	8
EVALUACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS	NÚMERO	1
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y FOROS	NÚMERO	1
EDICIÓN DIGITAL PUBLICACIONES	NÚMERO	19

**3 ACTUACIONES EN MATERIA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SECTORES DE ACTUACIÓN	NÚMERO	5
ESTUDIOS DE OPTIMIZACIÓN DE TARIFA CONTRATADA	NÚMERO	145
TELEMEDIDA PUNTOS SUMINISTRO ELÉCTRICO	PUNTOS	190
OPTIMIZACIÓN DE CAUDALES DE GAS	PUNTOS	10

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.  
PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACCIONES ESTRATÉGICAS	NÚMERO	3

**5 POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS MULTICANAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CANAL PRESENCIAL ATENCIÓN CIUDADANO	Nº SERVICIOS	458.182
CANAL TELEFÓNICO DE ATENCIÓN CIUDADANO	Nº SERVICIOS	3.400.506
CANAL TELEMÁTICO ATENCIÓN CIUDADANO	Nº PÁGINAS	18.900.000
SERVICIO DE ALERTAS	NÚMERO	185.000
SERVICIO DE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN	Nº ENVÍOS	10.300
SERVICIO DE CHAT	Nº SERVICIOS	122.900
SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	Nº CORREOS	68.506
REUNIONES DE COORDINACIÓN/FORMACIÓN	NÚMERO	26
CREACIÓN DE CONTENIDOS WEB	NÚMERO	5.200
MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	28.000
SUPRESIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	300

**6 ESTUDIO DE LA VALORACIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y QUEJAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SUGERENCIAS Y QUEJAS	Nº DE EXPEDIENTES	16.200
SUGERENCIAS Y QUEJAS DEFENSOR CONTRIBUYENTE	Nº DE EXPEDIENTES	200

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE REGISTRO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DOCUMENTACIÓN REGISTRADA	NÚMERO	200.570
DOCUMENTACIÓN TRAMITADA VENTANILLA ÚNICA	NÚMERO	17.000

**8 DINAMIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA WEB**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
OFICINAS VIRTUALES DE ATENCIÓN CIUDADANO	NÚMERO	65



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.015		<b>D.G. DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.713.661	
	13	LABORALES	163.323	
	16000	CUOTAS SOCIALES	592.857	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.552.333</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.352.478	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	28	PROMOCIÓN	55.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.412.478</b>
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	52.547	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>52.547</b>
		<b>TOTAL 11.015</b>		<b>7.017.358</b>
		<b>TOTAL 921T</b>		<b>7.017.358</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.718.303			1.718.303
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	333.412			333.412
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	293.080			293.080
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	8.000			8.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.352.795</b>			<b>2.352.795</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

**PROGRAMA :** 921U ASUNTOS EUROPEOS

**CENTRO GESTOR :** 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

### ACTIVIDADES

- Transmitir las decisiones y actividades que desarrolla la Unión Europea al ciudadano, en particular a los jóvenes y niños, de la Comunidad de Madrid a través de las actividades de divulgación organizados con motivo del Día de Europa.
- Promover la difusión de la información sobre la Unión Europea a través del Centro de Documentación Europea, el Centro de Información Europe Direct de la Comunidad de Madrid y el portal "Madrid Puerta de Europa" a las distintas Consejerías y a los ciudadanos.
- Impulsar la participación de la Comunidad de Madrid, así como de los municipios de la región, en programas europeos de acción directa, a través de acciones de información, formación y asesoramiento.
- Elaborar informes acerca de la compatibilidad con el Derecho Comunitario de las ayudas públicas propuestas por la Comunidad de Madrid.
- Realizar el seguimiento de los procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea contra órganos de la Comunidad de Madrid.
- Realizar informes para aquellas Consejerías de la Comunidad de Madrid que soliciten asesoramiento en materia de Derecho Comunitario.
- Consolidar la actividad con Universidades y otras instituciones en materia de difusión de las políticas europeas.
- Impulsar la formación especializada a través de cursos, seminarios y charlas, becas y otras iniciativas, en materia de la Unión Europea.
- Promover publicaciones en materia de asuntos europeos.
- Mantener de forma regular y continuada las relaciones entre la Comunidad de Madrid y los Consejeros Autonómicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER).
- Coordinar la acción exterior de la Comunidad de Madrid, intensificando y fortaleciendo las relaciones con regiones europeas y no europeas.
- Impulsar la promoción externa de la Comunidad de Madrid a través de la Oficina de Bruselas.
- Participar en las reuniones con las Instituciones Europeas y reforzar vínculos entre la Comunidad de Madrid y la Unión Europea.
- Asistencia a los madrileños en el exterior y a los emigrantes madrileños retornados.
- Mantenimiento del Registro de Asociaciones y centros madrileños en el exterior.
- Apoyar a la Comisión Bilateral del Estado y la Comunidad de Madrid y coordinar la cooperación multilateral entre la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado y otras Comunidades Autónomas, así como los convenios y acuerdos de cooperación.
- Apoyar a la Comisión Mixta de Transferencias en el traspaso de bienes y servicio del Estado a la Comunidad de Madrid.
- Procurar el seguimiento de toda comunicación y forma de colaboración entre los órganos de la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado y otras Comunidades Autónomas.
- Coordinar la participación de la Comunidad de Madrid en la Comisión General de las Comunidades Autónomas en el Senado.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ESTADO Y OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	52
REUNIONES	NÚMERO	100
TRÁMITES	NÚMERO	400

**2 SEGUIMIENTO DEL DERECHO Y DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS. COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL MARCO COMUNITARIO Y DE ACCIÓN EXTERIOR. INFORMACIÓN SOBRE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE BASES DE DATOS, DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y PUBLICACIONES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	5.000
REUNIONES DE REPRESENTANTES DE LA U.E. Y TERCEROS PAÍSES	NÚMERO	50
BOLETINES	NÚMERO	369
CONSULTAS	NÚMERO	25.000
PARTICIPANTES ACTIVIDADES DE FORMACIÓN U.E.	NÚMERO	5.500
PARTICIPANTES REUNIONES DIFUSIÓN U.E.	NÚMERO	54
PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	NÚMERO	12

**3 SEGUIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS FOROS EUROPEOS Y DEFENSA DE LOS CIUDADANOS ANTE LAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
REUNIONES EN INSTITUCIONES U.E. Y OTROS ORGANISMOS	NÚMERO	400
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	1.000



SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 GARANTIZAR LA ATENCIÓN, AYUDA Y PROMOCIÓN DE LOS MADRILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR, INFORMAR SOBRE ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRIGIDAS A EMIGRANTES, CONOCER SU REALIDAD Y DIFUNDIR LOS VALORES DE LA CULTURA MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO DENTRO DEL PLAN DE AYUDA PARA LA EMIGRACIÓN**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
SUBVENCIONES NOMINATIVAS A CENTROS Y ENTIDADES	NÚMERO	1
FICHAS INFORMATIVAS ACTUALIZADAS EMIGRANTES	NÚMERO	192
INICIATIVAS Y PROMOCIÓN EN EL EXTERIOR	NÚMERO	3
EJECUCIÓN ACCIONES Y MEDIDAS PLAN EMIGRACIÓN	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.018		<b>D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.241.818	
	13	LABORALES	110.824	
	16000	CUOTAS SOCIALES	283.169	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.718.303</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.800	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	113.646	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.282	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	110.184	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	13.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	22.000	
	28	PROMOCIÓN	70.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>333.412</b>
	45	A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	60.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	233.080	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>293.080</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>8.000</b>
		<b>TOTAL 11.018</b>		<b>2.352.795</b>
		<b>TOTAL 921U</b>		<b>2.352.795</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	811.018			811.018
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	149.398			149.398
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>960.416</b>			<b>960.416</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

**PROGRAMA :** 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

**CENTRO GESTOR :** 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

### ACTIVIDADES

- Representación de la Comunidad de Madrid en los Foros, Comités y Organismos cuyo objetivo sea la gestión, coordinación, seguimiento, estudio y control de la Política Regional Comunitaria y de la Programación cofinanciada por Fondos Europeos FEDER y FSE.
- Coordinación y Gestión financiera y presupuestaria de los gastos cofinanciados por la Unión Europea por parte de los diferentes gestores con actuaciones encuadradas en los PO FEDER y FSE 2007-2013 y FEDER y FSE 2014-2020.
- Autorización previa de las modificaciones presupuestarias propuestas por los gestores de los PO FEDER y FSE 2007-2013 y 2014-2020 y aprobadas por los órganos competentes conforme la normativa financiera de la Comunidad de Madrid velando el cumplimiento del artículo 16, el cual establece que previo a una modificación presupuestaria de créditos cofinanciados por fondos europeos será imprescindible el informe favorable de esta Subdirección General de Fondos Europeos y Política Regional.
- Autorización previa de operaciones: contratos, ayudas, convenios y operaciones desarrollados directamente por los gestores, que van a ser cofinanciadas a propuesta de los organismos gestores y ayuntamientos de los Programas Operativos
- Estudio de la elegibilidad de los gastos, elaboración de la propuesta de certificación de gastos y confección de los informes de ejecución anuales de los Programas Operativos
- Elaboración y Gestión del presupuesto de ingresos y gastos del Programa 921V "Coordinación de Fondos Europeos" de la Subdirección General de Fondos Europeos y Política Regional.
- Actividad coordinadora de todos los Organismos Gestores de Fondos Europeos pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid y de aquellas otras Administraciones o entes públicos para las cuales se deban ejercer tareas de coordinación por encargo de las Autoridades de Gestión de los Programas Operativos.
- Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad, de conformidad con los Reglamentos (CE) nº 1828/2006 y el nuevo Reglamento (UE) 1303/2013 con el fin de garantizar la publicidad y conocimiento de las actuaciones de la Política Regional Europea y realizadas en la Comunidad de Madrid, conforme al Reglamento.
- Realización de estudios sobre la Política Regional de la Unión Europea.
- Puesta en práctica y creación de las medidas necesarias para asegurar que los Fondos Comunitarios se utilizan eficaz, eficiente y correctamente, con arreglo al principio de una buena gestión financiera, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1083/2006 y el Reglamento (CE) nº 1828/2006. Así como el nuevo Reglamento (UE) 1303/2013 General de Fondos Comunitarios.
- Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de evaluación y verificación tanto administrativa como sobre el terreno.
- El desarrollo de las tareas de gestión, seguimiento y control de la programación 2007/2013 y 2014/2020, Así como cierre de la 2007/2013.
- Realización por el departamento de Control de esta Subdirección, de controles a los gestores de las Operaciones de los Programas Operativos FEDER y FSE de Madrid. A efectos del cumplimiento de las acciones de verificación dispuestas en la normativa comunitaria aplicable a la programación de que se trate, tanto de la Programación 2007-2013 como la programación 2014-2020.
- Apoyo, ayuda, colaboración y coparticipación activa en las misiones de control y evaluación realizadas por todas aquellas entidades u organismos (comunitarias, nacionales, regionales o locales) con potestad para llevar a cabo cualquier tipo de control sobre las actuaciones cofinanciadas por la Unión Europea.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 OPTIMIZAR LA GESTIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS EUROPEOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	NÚMERO	4
INFORMES DE EJECUCIÓN	NÚMERO	4

**2 OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CELEBRACIÓN DE JORNADAS Y SEMINARIOS	NÚMERO	2

**3 DESARROLLO DE TAREAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PUBLICACIONES REALIZADAS Y DIFUNDIDAS	NÚMERO	2
ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.018		<b>D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	675.279	
	16000	CUOTAS SOCIALES	135.739	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>811.018</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	119.398	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	28	PROMOCIÓN	20.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>149.398</b>
		<b>TOTAL 11.018</b>		<b>960.416</b>
		<b>TOTAL 921V</b>		<b>960.416</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL (Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 11.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	20.460.446			20.460.446
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.694.801			10.694.801
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85.522.428			85.522.428
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	191.302			191.302
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.032.740			1.032.740
8 ACTIVOS FINANCIEROS	456.930			456.930
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>118.358.647</b>			<b>118.358.647</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

**PROGRAMA :** 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GO

**CENTRO GESTOR :** 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

### ACTIVIDADES

- Asesoramiento jurídico y técnico los Órganos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.
- Actualización y simplificación de procedimientos administrativos.
- Tramitación de recursos, reclamaciones de responsabilidad patrimonial, quejas, sugerencias y protección de datos.
- Informar anteproyectos de ley y de disposiciones de carácter general de la Consejería. Coordinación de asuntos a elevar al Consejo de Gobierno.
- Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen interior de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales, nóminas y seguridad social.
- Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias.
- Gestión económica y presupuestaria: ejecución, control y seguimiento presupuestario. Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuesto de la Consejería.
- Gestión contable: seguimiento y control contable. Elaboración de la Cuenta Anual.
- Contratación administrativa: tramitación de contratos de obras, servicios, suministros y gestión de servicios públicos.
- Gestión de expedientes de bienes de adquisición centralizada.
- Gestión y organización interna, logística y régimen interior.
- Gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Consejería.
- Transferencias nominativas a Organismos y Entes Públicos de la Consejería.
- Tramitación de expedientes de subvenciones y convenios.
- Gestionar el Registro de Convenios.
- Relaciones con otras instituciones y actualización de la página web de la Consejería.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GO

CENTRO GESTOR : 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 LA COORDINACIÓN INTRA E INTERADMINISTRATIVA, EL ASESORAMIENTO Y LA ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA, LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES Y EL RÉGIMEN INTERIOR, LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSOS	NÚMERO	870
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	59
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE CONVENIOS	NÚMERO	1.810
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	230
DISPOSICIONES NORMATIVAS TRAMITADAS	NÚMERO	74
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	NÚMERO	115
PROVISIÓN PUESTOS Y PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS	NÚMERO	157
SOLICITUDES CURSOS FORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	1.203
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	1.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.001		<b>S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	421.602	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	186.845	
	12	FUNCIONARIOS	11.126.803	
	13	LABORALES	2.627.424	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	19.292	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.111.260	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.182.442	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	5.788	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.778.990	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>20.460.446</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	206.468	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.138.699	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.351.512	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.297.658	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	150.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	300	
	28	PROMOCIÓN	550.164	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>10.694.801</b>
	41007	MADRID 112	13.012.537	
	41008	AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	38.273.161	
	42000	A LA ASAMBLEA DE MADRID	27.941.000	
	42001	A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	6.295.730	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>85.522.428</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	60.613	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	128.139	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.550	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>191.302</b>
	71007	MADRID 112	661.500	
	71008	AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	143.540	
	72000	A LA ASAMBLEA DE MADRID	227.700	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.032.740</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	456.930	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>456.930</b>
		<b>TOTAL 11.001</b>		<b>118.358.647</b>
		<b>TOTAL 924M</b>		<b>118.358.647</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.869.245			5.869.245
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.236.208			1.236.208
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.575.000			4.575.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	902.000			902.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>12.582.453</b>			<b>12.582.453</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 422B INDUSTRIA  
**CENTRO GESTOR :** 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

### ACTIVIDADES

- Promoción del ahorro y la eficiencia energética a través de los Planes Renove.
- Fomento de la rehabilitación de los polígonos industriales.
- Impulso de la fabricación y uso del vehículo eléctrico y puntos de recarga.
- Fomento del ahorro energético a través del procedimiento de certificación energética de edificios.
- Tramitación de expedientes para la utilización o registro de instalaciones industriales y de seguridad y demás procedimientos en materia industrial, energética y minera.
- Realización de campañas y jornadas de promoción, información y difusión en materia industrial, energética y minera.
- Fomento de acceso al mercado de trabajo de profesionales, instaladores y mantenedores mediante la organización y gestión de las convocatorias oficiales de exámenes y de las E.E.C. Expedición de carnés.
- Elaboración de un Plan Estratégico para el desarrollo y modernización de la industria madrileña 2016-2020.
- Ayudas a pequeñas y medianas empresas para la renovación de equipos e instalaciones y modernización tecnológica.
- Convenios de colaboración con las universidades públicas de Madrid para la elaboración de un plan de mejora y cualificación de áreas industriales en declive que contemple el preceptivo diagnóstico de situación, planes de actuación, proyectos de intervención y plan de seguimiento y evaluación.
- Dinamización económica e industrial de áreas y espacios industriales en declive.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA  
CENTRO GESTOR : 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROMOCIÓN DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LOS PLANES RENOVE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LOS PLANES RENOVE	EUROS	3.500.000

2 FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES	EUROS	500.000
POLÍGONOS INDUSTRIALES A REHABILITAR	NÚMERO	30

3 IMPULSO DE LA FABRICACIÓN Y USO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y PUNTOS DE RECARGA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
IMPULSO DE LA FABRICACIÓN Y USO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y PUNTOS DE RECARGA	EUROS	500.000

4 FOMENTO DEL AHORRO ENERGÉTICO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FOMENTO DEL AHORRO ENERGÉTICO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	UNIDADES	108.000

5 TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA UTILIZACIÓN O REGISTRO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPEDIENTES RECLAMACIONES DE GAS	UNIDADES	900
EXPEDIENTES DE INSTALACIONES RECEPTORAS DE GAS	UNIDADES	350
EXPEDIENTES AUTORIZACIONES ADM. SECCIÓN HIDROCARBUROS	UNIDADES	50
EXPEDIENTES AUTORIZACIÓN DEPÓSITOS GLP	UNIDADES	150
EXPEDIENTES CENTROS DE DISTRIBUCIÓN BOTELLAS GLP Y EESS	UNIDADES	40
EXPEDIENTES DE ALTA TENSIÓN	UNIDADES	1.000
EXPEDIENTES DE DENUNCIAS, RECLAMACIONES Y JUZGADOS ELECTRICIDAD	UNIDADES	2.200
EXPEDIENTES REFORMAS Y EXC. FINCAS BT	UNIDADES	3.000

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 422B INDUSTRIA  
**CENTRO GESTOR :** 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

OBJETIVOS/INDICADORES				
EXPEDIENTES INSPECCIONES PERIODICAS LOCALES PÚBLICA CONCURRENCIA	UNIDADES		5.500	
EXPEDIENTES CAMPAÑAS INSPECCIONES DE GAS	UNIDADES		50	
EXPEDIENTES CAMPAÑAS INSPECCIONES DE CALEFACCIÓN	UNIDADES		50	
EXPEDIENTES RECLAMACIONES DE CALEFACCIÓN	UNIDADES		300	
EXPEDIENTES DE ASCENSORES	UNIDADES		3.500	
EXPEDIENTES DE GRUAS	UNIDADES		600	
EXPEDIENTES DE APARATOS A PRESIÓN	UNIDADES		950	
EXPEDIENTES PROYECTOS DE POZOS	UNIDADES		83	
EXPEDIENTES PROYECTOS DE PERFORACIONES GEOTÉRMICAS	UNIDADES		50	
EXPEDIENTES DE PLANES DE LABORES	UNIDADES		85	
EXPEDIENTES VOLADURAS TIPO	UNIDADES		27	
EXPEDIENTES VOLADURAS ESPECIALES	UNIDADES		13	
CERTIFICADOS DE EMPRESA DE VOLADURAS ESPECIALES	UNIDADES		40	
TRÁMITES DE EXPEDIENTES DE RECURSOS DE LA SECCIÓN A	UNIDADES		736	
TRÁMITES DE EXPEDIENTES DE RECURSOS DE LA SECCIÓN B	UNIDADES		14	
TRÁMITES DE EXPEDIENTES DE RECURSOS DE LA SECCIÓN C	UNIDADES		565	
TRÁMITES DE EXPEDIENTES DE RECURSOS DE LA SECCIÓN D	UNIDADES		10	
EXPEDIENTES DE DENUNCIAS DE HIDROCARBUROS	UNIDADES		40	
EXPEDIENTES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	UNIDADES		140	
EXPEDIENTES DE ESTACIONES DE SERVICIO NUEVAS	UNIDADES		10	
EXPEDIENTES DE ESTACIONES DE SERVICIO REFORMADAS	UNIDADES		100	
EXPEDIENTES DE REGISTRO DE CONTROL METROLÓGICO	UNIDADES		30	
EXPEDIENTES DE DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS	UNIDADES		10	
EXPEDIENTES DE CONTROL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	UNIDADES		100	
EXPEDIENTES DE ORGANISMO AUTORIZADOS DE VERIFICACIÓN METROLÓGICA	UNIDADES		5	
EXPEDIENTES DE ITV	UNIDADES		7	
EXPEDIENTES DE VEHÍCULOS HISTÓRICOS	UNIDADES		200	
EXPEDIENTES DE ORGANISMOS DE CONTROL Y EICIS	UNIDADES		25	
INSPECCIONES	UNIDADES		3.000	
EXPEDIENTES DE TRASLADOS INTRACOMUNITARIOS RADIATIVOS	UNIDADES		20	
EXPEDIENTES DENUNCIAS RAYOS X	UNIDADES		75	
EXPEDIENTES DE INSTALACIONES DE RAYOS X	UNIDADES		800	
EXPEDIENTES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO INDUSTRIAL	UNIDADES		3.000	
EXPEDIENTES DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	UNIDADES		30	

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA  
CENTRO GESTOR : 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

EXPEDIENTES DE INSTALACIONES RADIATIVAS	UNIDADES	70
EXPEDIENTES DE EMPRESAS DE VENTA A.T. Y RAYOS X	UNIDADES	10
EXPEDIENTES DE ACCIDENTES GRAVES	UNIDADES	35
EXPEDIENTES DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE ELECTRICIDAD	UNIDADES	3.500
EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS DE PAGO DE TASAS	UNIDADES	85
EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE FIANZAS, DEPÓSITOS Y PROV. AVALES	UNIDADES	20
EXPEDIENTES DE INGRESOS POR COBRO DE SANCIONES	UNIDADES	380
EXPEDIENTES DE PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD EN RÉGIMEN ESPECIAL	UNIDADES	90
EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	UNIDADES	180

**6 REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y JORNADAS DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
JORNADAS	UNIDADES	60
CAMPAÑAS	UNIDADES	3

**7 FOMENTO DE ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO DE PROFESIONALES, INSTALADORES Y MANTENEDORES MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONVOCATORIAS OFICIALES DE EXÁMENES Y DE LAS E.E.C. EXPEDICIÓN DE CARNÉS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXÁMENES OFICIALES	UNIDADES	34
EXÁMENES ENTIDADES ACREDITATIVAS	UNIDADES	100
EXPEDICIÓN DE CARNÉS	UNIDADES	8.000





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.011		<b>D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.378.392	
	13	LABORALES	452.620	
	16000	CUOTAS SOCIALES	955.741	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.869.245</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	42.127	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	22.334	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	936.996	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	18.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	95.400	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	391	
	28	PROMOCIÓN	115.960	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.236.208</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.500.000	
	48145	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	75.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>4.575.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	99.000	
	69007	PLAN FOMENTO REHABILITACIÓN POLÍGONOS INDUSTRIALES	800.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>902.000</b>
		<b>TOTAL 12.011</b>		<b>12.582.453</b>
		<b>TOTAL 422B</b>		<b>12.582.453</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 431A COMERCIO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.176.907			2.176.907
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	360.020			360.020
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	260.000			260.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.650.000			1.650.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>4.446.927</b>			<b>4.446.927</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 431A COMERCIO  
**CENTRO GESTOR :** 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

### ACTIVIDADES

- Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes para la realización de proyectos de reforma y rehabilitación de Mercados y Galerías Comerciales de la Comunidad de Madrid, con la finalidad de modernizar sus estructuras y mejorar sus equipamientos comerciales y tecnológicos.
- Apoyo a las Pymes Comerciales para la ejecución de proyectos de innovación y modernización de sus procesos de negocio mediante la incorporación de nuevas tecnologías.
- Impulso y difusión del Portal de Comercio de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de fomentar la innovación y modernización del comercio, impulsando el e-commerce como factor de mejora de la competitividad de las pymes comerciales, contribuyendo así al crecimiento y a la generación de empleo.
- Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes en acciones de promoción del comercio de la región con el objetivo de dinamizar las ventas y situar a la Comunidad de Madrid como un referente comercial.
- Apoyo a las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de actividades feriales y promoción comercial con la finalidad de fomentar la promoción comercial y de la artesanía de la Comunidad de Madrid, en el ámbito de los municipios de la Región, mediante actuaciones específicas destinadas a dinamizar las ventas y potenciar el consumo.
- Desarrollo e impulso de acciones de promoción del comercio de las principales áreas y ejes comerciales y de la artesanía de la Comunidad de Madrid, con la finalidad de promocionar las compras, dinamizar el consumo y reactivar las ventas de la Región.
- Consolidación de las acciones promocionales en el mercado emisor emergente chino y ampliación a otros mercados emergentes.
- Desarrollo de actuaciones de formación, asesoramiento e información continua a las pymes comerciales y de servicios complementarios al comercio para mejora de su gestión empresarial.
- Desarrollo y aplicación de la normativa de sanciones en materia de comercio interior y sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos, de acuerdo con lo establecido en la ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.
- Tutela de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Dirección General de Comercio y Consumo por la normativa vigente.
- Gestión del Registro General de Comerciantes Ambulantes.
- Asesoramiento e información a las Corporaciones Locales en materia comercial, especialmente en relación a la aplicación de la Ley 2/2012 y la adaptación de sus Ordenanzas
- Apoyo a las pequeñas y medianas empresas artesanas para potenciar su competitividad mediante su promoción y participación en nuevos canales de comercialización y la apertura de nuevos mercados.
- Apoyo a la Feria Mercado de Artesanía de la Comunidad de Madrid y a las ferias del sector artesano.
- Actualización del Repertorio de Actividades y Oficios Artesanos de la Comunidad de Madrid, así como el desarrollo de medidas que faciliten y agilicen los trámites administrativos en el ejercicio de la actividad artesanal.
- Gestión del Registro de Actividades Artesanas.
- Gestión del Registro de Actividades Feriales.
- Publicación del Calendario de Actividades Feriales de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de un estudio de la situación del comercio minorista en la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 431A COMERCIO  
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 INNOVACIÓN, PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REHABILITACION MERCADOS Y GALERIAS COMERCIALES	Nº PROYECTOS	4
MERCADOS Y GALERIAS (PYMES INTEGRADAS)	Nº PYMES	250
AYUDAS MODERNIZACION PYMES (CAP. VII)	Nº PROYECTOS	50
ACTIVIDADES FERIALES (AYUNTAMIENTOS)	Nº PROYECTOS	6
ACTIVIDADES FERIALES (PYMES INTEGRADAS)	Nº PYMES	300
ACTUACIONES PROMOCION DEL COMERCIO Y DEL TURISMO DE COMPRAS	Nº ACTIVIDADES	55
ESTUDIOS E INFORMES SECTOR COMERCIO Y ARTESANIA	Nº ESTUDIOS	2
PROMOCIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO	Nº VISITAS PORTAL	30.000

2 ACTUACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE NORMATIVA COMERCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SEGUIMIENTO ACTUAC. MERCADILLOS VENTA AMBULANTE	Nº MERCADILLOS	183
ACTUAC. INSPECCION Y CONTROL NORMATIVA COMERCIAL	Nº ACTIVIDADES	150
INFORMACION Y ASESORAMIENTO SECTOR COMERCIAL	Nº ACTIVIDADES	1.100
CERTIF TIENDA DE CONVENIENCIA EFECTOS VENTA TABACO	Nº ACTIVIDADES	5
CONCESION CARNETS DE VENTA AMBULANTE	Nº CARNETS	300
APOYO JURIDICO A CCLL Y ASESORAMIENTO	Nº ACTUACIONES	10

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 431A COMERCIO  
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 PROMOCIÓN DE LA ARTESANIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FERIA MERCADO ARTESANIA	Nº EXPOSITORES	160
ACTIVIDADES PROMOCION SECTOR ARTESANO	Nº ACTIVIDADES	7
ASISTENCIA TECNICA (CARNETS, CARTAS ARTESANAS)	NÚMERO	70

**4 ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FERIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROMOCION DE ACTIVIDADES FERIALES	Nº ACT.FERIALES	162
ASESORAMIENTO ORGANIZACIÓN ACT. FERIALES	NÚMERO	35



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 431A COMERCIO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.013		<b>D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.675.337	
	13	LABORALES	69.267	
	16000	CUOTAS SOCIALES	349.811	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.176.907</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	42.218	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.120	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.682	
	28	PROMOCIÓN	300.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>360.020</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	160.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>260.000</b>
	79	FOMENTO ECONÓMICO	1.650.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.650.000</b>
		<b>TOTAL 12.013</b>		<b>4.446.927</b>
		<b>TOTAL 431A</b>		<b>4.446.927</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	726.263			726.263
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.117.036			1.117.036
3 GASTOS FINANCIEROS	690.000			690.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.533.299</b>			<b>2.533.299</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 433A ECONOMÍA  
**CENTRO GESTOR :** 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

### ACTIVIDADES

- Elaboración de estudios sobre diferentes sectores estratégicos y aspectos relevantes de la economía madrileña, sea de forma directa, mediante trabajo interno, sea a través de apoyo externo o por medio de colaboraciones con empresas u organismos especializados
- Divulgación y publicación de las actuaciones de apoyo a la actividad empresarial por parte de la Dirección General
- Promoción del conocimiento de la realidad socioeconómica a través de diferentes foros, seminarios y jornadas sobre la economía y el empleo en la Región, así como a través de diversas publicaciones
- Análisis y prospectiva del entorno económico regional, tanto en relación con el resto de regiones españolas como con las principales regiones europeas.
- Desarrollo y promoción económica y financiera del tejido empresarial de Madrid, con especial atención a las PYMES.
- Apoyo y gestión del reafianzamiento de proyectos de inversión de Pymes a través de Avalmadrid.
- Programación, promoción y colaboración en la atracción de inversiones a la Comunidad de Madrid y la promoción y fomento de las empresas madrileñas en el exterior. Esta colaboración se concreta en el apoyo a los organismos de las administraciones encargados de proyectos específicos de apoyo a la internacionalización empresarial.
- Análisis y elaboración de planes y programas sectoriales, así como de planes estratégicos territoriales de las diferentes zonas de la Comunidad de Madrid.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 433A ECONOMÍA  
CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DEL ENTORNO ECONÓMICO MADRILEÑO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DEL ENTORNO ECONÓMICO MADRILEÑO	NÚMERO	12

**2 DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA FINANCIERA REGIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA FINANCIERA REGIONAL	NÚMERO	1

**3 PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES QUE INCREMENTEN LA PRESENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS LUGARES Y ENTES DE INTERÉS ECONÓMICO PARA LA MISMA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTIVIDADES PROMOCIONALES	NÚMERO	3



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.010		<b>D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	455.672	
	13	LABORALES	150.526	
	16000	CUOTAS SOCIALES	120.065	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>726.263</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.950	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.089.463	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	28	PROMOCIÓN	22.623	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.117.036</b>
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	690.000	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>690.000</b>
		<b>TOTAL 12.010</b>		<b>2.533.299</b>
		<b>TOTAL 433A</b>		<b>2.533.299</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 463A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.053.638			1.053.638
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	318.014			318.014
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	225.000			225.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.500.000			19.500.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	402.010.755			402.010.755
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>423.107.407</b>			<b>423.107.407</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 463A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
**CENTRO GESTOR :** 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

### ACTIVIDADES

- Facilitar el acceso de las empresas a la financiación. Para favorecer la modernización de las empresas y propiciar sus iniciativas de inversión, se establecerán acuerdos con el BEI, para distribuir crédito en condiciones preferentes que permitan a las empresas obtener financiación para modernizar sus estructuras y para desarrollar nuevos productos.
- Actuaciones de fomento del desarrollo de un tejido empresarial de alto valor a través del apoyo al desarrollo de iniciativas de negocio de carácter innovador y tecnológico que, por su carácter estratégico, puedan ser consideradas como acciones clave.
- Desarrollo de las actividades orientadas a posicionar a la Comunidad de Madrid como Región Avanzada de Conocimiento dentro del programa Horizonte 2020 de la CE. Entre estas actividades se encuentran la definición de la estrategia inteligente de la Región (RIS3), condición Ex-ante de la CE para poder acceder al objetivo temático 1 (potenciar la I+D+i) de la nueva agenda europea.
- Desarrollo de programa de ayudas para promover la constitución y consolidación de empresas de base tecnológica: START-UPS.
- Ayudas Regionales a la Inversión. Incentivación del tejido industrial y empresarial. Para potenciar el desarrollo integrado y equilibrado de las distintas zonas de la Comunidad se han programado ayudas regionales a la inversión empresarial en aquellas zonas de la región contempladas en el Mapa de Ayudas Regionales 2014-2020 aprobado por la Comisión Europea, que presentan una mayor vocación industrial y han sido afectadas por el avance del paro debido a la presencia en las mismas de una estructura productiva más expuesta ante momentos de declive en la actividad económica en lo relativo a la destrucción de empleo, en concreto el Corredor del Henares y la Zona Sur Metropolitana.
- Cheque innovación a proyectos de I+D+i que permita incorporar a las Pymes al impulso innovador.
- Desarrollo de programas, en colaboración con organismos intermedios, para fomentar la cultura innovadora en general, con especial focalización en el apoyo a la identificación de oportunidades de participación y a la preparación de propuestas de I+D+i a programas nacionales y al VII Programa Marco de la UE.
- Subvención Nominativa a la Asociación Madrid Network para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación de las empresas de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración y coordinación a través de la Cámara de Comercio con las unidades de la Administración regional, nacional y europea en el desarrollo de Planes y Programas afines con las competencias de la Dirección General de Economía y Política Financiera.
- Participación de la C.M. en un Fondo de Inversión mediante la oportuna aportación de capital. Dicho Fondo de Inversión tendrá como objeto la potenciación de la I+D, bien fomentando la concesión de préstamos participativos tanto a empresas madrileñas innovadoras como a Start-Ups o bien mediante la inversión directa en su capital. Debe de tratarse de empresas madrileñas innovadoras que demuestren carácter innovador bien habiendo recibido ayudas públicas para actuaciones en I+D+i o bien mediante su propia actividad.
- Impulso en el sur de la Comunidad de Madrid el Silicon Valley Español creando un ecosistema de innovación como espacio de emprendimiento y de generación de conocimientos, fomentando especialmente la transferencia de dichos conocimientos entre todos los agentes implicados (emprendedores de base tecnológica, Universidades, IMDEAS...).
- Ayudas para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación de las empresas de la Comunidad de Madrid, con especial atención a las PYMES.
- Apoyo al desarrollo de espacios, servicios de apoyo y suelo tecnológico industrial, para el emplazamiento de actividades y empresas de alto valor de sectores estratégicos, y para la creación de nuevas empresas de base tecnológica.
- Apoyo del desarrollo de las actuaciones y proyectos de empresas e instituciones dedicadas a la innovación. Con particular apoyo a la promoción de Madrid como lugar de atracción de inversiones y talento a través del apoyo y promoción a la Red de Parques Tecnológicos y Clusters.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 463A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 APOYO TEJIDO EMPRESARIAL DE SECTORES DE ALTO VALOR**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONTRATOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA	NÚMERO	10

**2 INNOVACIÓN EN SECTORES CLAVES DE LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PRESENTACIÓN PROYECTOS PROGRAMAS NACIONALES, EUROPEOS E INTERNACIONALES	NÚMERO	16

**3 IMPULSO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN PARA MEJORA COMPETITIVIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
JORNADAS IMPULSO SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	NÚMERO	22
Nº DE PARTICIPANTES	NÚMERO	1.000

**4 FACILITAR EL ACCESO A LAS EMPRESAS A LA FINANCIACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROYECTOS EMPRESARIALES FINANCIADOS	NÚMERO	3.000

**5 AYUDAS A EMPRESAS DEL CORREDOR DEL HENARES Y SUR METROPOLITANO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
APOYO ACTUACIONES INVERSIONES EMPRESARIALES	NÚMERO	35



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 463A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.010		<b>D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	845.638	
	13	LABORALES	42.538	
	16000	CUOTAS SOCIALES	165.462	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.053.638</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.550	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	276.864	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	11.000	
	28	PROMOCIÓN	20.600	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>318.014</b>
	48046	ASOCIACIÓN MADRID NETWORK	225.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>225.000</b>
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	2.500.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	17.000.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>19.500.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	400.000.000	
	86	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	2.000.000	
	87	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	10.755	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>402.010.755</b>
		<b>TOTAL 12.010</b>		<b>423.107.407</b>
		<b>TOTAL 463A</b>		<b>423.107.407</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 492A CONSUMO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.214.108			4.214.108
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	694.585			694.585
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000			4.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>4.912.693</b>			<b>4.912.693</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 492A CONSUMO  
**CENTRO GESTOR :** 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

### ACTIVIDADES

- Atención de consultas sobre consumo.
- Elaboración de un Plan de Formación e Información que recoja, como programación anual, las actuaciones y actividades formativas e informativas que realiza la Dirección General de Comercio y Consumo.
- Edición de publicaciones (folletos, guías, etc) sobre temas específicos de consumo, dirigidos tanto a consumidores, como empresarios y profesionales, cuya labor se desarrolle en el campo del consumo.
- Realización de campañas de información y divulgación sobre temas específicos de consumo de especial interés o trascendencia para los consumidores, empresarios y profesionales en general o de un sector económico concreto.
- Actualización y ampliación de contenidos del Portal del Consumidor.
- Actividades en materia de formación, para adultos y profesionales del consumo, con la finalidad de potenciar el conocimiento de los derechos de los consumidores y los cambios legislativos.
- Refuerzo de la educación en consumo dentro de la enseñanza, con un programa de talleres en consumo dirigidos a estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato.
- Actividades de fomento y promoción del consumo, mediante la convocatoria o participación en concursos sobre esta materia.
- Gestión y actualización del Centro Regional de Documentación de Consumo, incluida la realización y distribución del Boletín Informativo de Consumo.
- Inspecciones programadas (por campañas) y no programadas (por denuncias) de productos, bienes y servicios considerados de uso o consumo común, ordinario y generalizado así como sobre aquellos que, sin ser calificados como tales, perjudiquen o puedan perjudicar gravemente el derecho a la salud, seguridad y los legítimos intereses económicos de los consumidores.
- Coordinación de las campañas de inspección y control de productos y servicios con Corporaciones Locales.
- Potenciación de la Red de Alerta de productos peligrosos no alimenticios, mediante el sistema de intercambio rápido de información, y mejora de los procedimientos de su retirada.
- Apoyo a la red de comunicación de accidentes.
- Colaboración con laboratorios, centros de ensayo y colegios profesionales.
- Cooperación y coordinación con otras Administraciones para establecer mecanismos rápidos y eficaces de resolución de problemas de seguridad, así como de temas que afecten a los intereses económicos de los consumidores.
- Impulso de las relaciones con los sectores empresariales, productores y distribuidores para informarles y fomentar su colaboración.
- Tramitación de denuncias, expedientes sancionadores, gestión de los ingresos procedentes de las sanciones de consumo, y publicidad de las mismas en casos de reincidencia o alarma social.
- Tramitación de reclamaciones de consumo: recepción, estudio, mediación y, en su caso, traslado al órgano competente para su resolución.
- Gestión y control del Sistema Unificado de Reclamaciones.
- Impulso a la participación de las Organizaciones de Consumidores y colaboración con ellas en la difusión de los contenidos informativos y formativos.
- Colaboración con las Entidades Locales competentes en la materia, suscribiendo convenios con éstas y con Asociaciones de Consumidores para implementar sistemas de información al consumidor.
- Desarrollo de labores de asesoramiento en materia de defensa del consumidor a diferentes instituciones, como el Defensor del Pueblo, así como a otras Direcciones Generales de la Comunidad de Madrid, y, emisión de informes sobre disposiciones normativas por lo que afecta a la defensa del consumidor.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 492A CONSUMO  
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 PLAN DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA LOGRAR UN CONSUMO RESPONSABLE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PORTAL DEL CONSUMIDOR (VISITAS)	NÚMERO	300.000
PORTAL DEL CONSUMIDOR (ACTUALIZACIONES DE CONTENIDOS)	NÚMERO	60
ACTUACIONES DIRECTAS EN FORMACIÓN E INFORMACIÓN	NÚMERO	50
TALLERES DE CONSUMO	NÚMERO	1.400
CONCURSOS DE CONSUMO	NÚMERO	2

**2 REFORZAR Y MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN DE LOS CONSUMIDORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONSULTAS ATENDIDAS	NÚMERO	16.000
RECLAMACIONES TRAMITADAS	NÚMERO	21.000
RECLAMACIONES RESUELTAS POR MEDIACIÓN	NÚMERO	5.500

**3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS CONSUMIDORES A TRAVÉS DEL CONTROL E INSPECCIÓN DEL MERCADO, ASÍ COMO DEL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	5.200
CAMPAÑAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	20
VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	1.300
ALERTAS EN SEGURIDAD DE PRODUCTOS	NÚMERO	130
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	100

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 492A CONSUMO  
**CENTRO GESTOR :** 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y ENTIDADES LOCALES EN LA POLÍTICA DE CONSUMO**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
ACTIVIDAD DEL CONSEJO DE CONSUMO (REUNIONES)	NÚMERO	20
CONSULTAS Y COMUNICACIONES CON ENTIDADES LOCALES (INFORMACIÓN INDIVIDUALIZADA)	NÚMERO	2.900
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES Y ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	NÚMERO	40



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 492A CONSUMO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.013		<b>D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.827.179	
	13	LABORALES	691.644	
	16000	CUOTAS SOCIALES	695.285	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.214.108</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	6.800	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	18.710	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	571.767	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.708	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	62.600	
	28	PROMOCIÓN	23.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>694.585</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>4.000</b>
		<b>TOTAL 12.013</b>		<b>4.912.693</b>
		<b>TOTAL 492A</b>		<b>4.912.693</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.065.631			1.065.631
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	296.213			296.213
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.361.844</b>			<b>1.361.844</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 492B ARBITRAJE DE CONSUMO  
**CENTRO GESTOR :** 120190000 INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO

**ACTIVIDADES**

- Gestión y resolución de procedimientos en materia de arbitraje de consumo.
- Ejecución de acciones de promoción y fomento del Sistema Arbitral de Consumo.
- Ejecución de acciones de formación en materia de arbitraje de consumo.
- Colaborar con las asociaciones más representativas de consumidores y organizaciones profesionales en el ámbito de la Comunidad de Madrid para participar en las audiencias del Sistema Arbitral de Consumo.
- Plan de refuerzo y apoyo a la financiación con Asociaciones de Consumidores, mediante Convenios, para representar a personas consumidoras en Colegios Arbitrales, tanto locales como de la Comunidad de Madrid.
- Campañas de difusión del Sistema Arbitral de Consumo en colaboración con Asociaciones de Consumidores, incorporando a todas las empresas prestadoras de servicios y suministros básicos en la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento de las empresas y organismos dependientes del Gobierno de la Comunidad de Madrid que contratan con empresas adheridas al sistema Arbitral de Consumo.
- Incorporación de todas las empresas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid al Sistema Arbitral de Consumo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO  
CENTRO GESTOR : 120190000 INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ARBITRAJE DE CONSUMO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SOLICITUDES DE ARBITRAJE PRESENTADAS	NÚMERO	6.000
SOLICITUDES RESUELTAS POR LAUDO	NÚMERO	2.330
SOLICITUDES RESUELTAS POR MEDIACIÓN	NÚMERO	2.400

**2 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EMPRESAS Y PROFESIONALES ADHERIDOS	NÚMERO	16.200
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES	NÚMERO	14
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y COLEGIOS PROFESIONALES	NÚMERO	28
CAMPAÑAS DIFUSIÓN SISTEMA ARBITRAL	NÚMERO	2
CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	NÚMERO	20



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.019		<b>INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	580.830	
	13	LABORALES	303.580	
	16000	CUOTAS SOCIALES	181.221	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.065.631</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.850	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	245.348	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.615	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.900	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	14.500	
	28	PROMOCIÓN	25.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>296.213</b>
		<b>TOTAL 12.019</b>		<b>1.361.844</b>
		<b>TOTAL 492B</b>		<b>1.361.844</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.655.971			5.655.971
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>5.655.971</b>			<b>5.655.971</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
**CENTRO GESTOR :** 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

### ACTIVIDADES

- Formulación de directrices y establecimiento de criterios comunes de actuación sobre las materias de gestión de personal descentralizadas en las Consejerías, Organismos y otros Entes de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con la normativa vigente.
- Elaboración de las propuestas de disposiciones normativas en materia de Recursos Humanos, así como el análisis e informe de las propuestas formuladas por otros órganos de la Comunidad de Madrid.
- Administración y seguimiento de los sistemas de información de gestión de personal, y realización de las actuaciones tendentes a su adecuación a las modificaciones que requieran las disposiciones normativas y organizativas en esta materia.
- Coordinación de las funciones relacionadas con el Régimen General de la Seguridad Social y asesoramiento a los gestores de personal en este ámbito.
- Estudio de las propuestas de los programas presupuestarios para la elaboración del Capítulo 1 del Anteproyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid, así como el seguimiento y evaluación de los créditos asociados a las políticas de Recursos Humanos.
- Análisis y emisión de informe de las modificaciones presupuestarias que afecten a los créditos del Capítulo 1 del Presupuesto de Gastos de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de las directrices, instrucciones y propuestas de normativa en relación con el régimen de retribuciones y con la confección de las nóminas del personal al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Estudio y emisión de informes de las propuestas de las que se deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones del personal al servicio de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de los criterios generales relativos a las estructuras orgánicas, relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Comunidad de Madrid, así como el informe y control de las plantillas orgánicas de los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud, y el estudio y emisión de informe de las propuestas de las Consejerías en estas materias.
- Inscripción y anotación de los actos administrativos que deben figurar en el Registro de Personal de la Comunidad de Madrid y emisión de certificados de historia profesional del personal funcionario al servicio de la Administración regional.
- Inscripción en el Registro de Actividades y de Bienes y Derechos Patrimoniales de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid de los nombramientos y ceses de los Altos Cargos, así como de la documentación que deben presentar en los mismos, de acuerdo con la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de los expedientes administrativos del personal funcionario relativos a la adquisición y pérdida de dicha condición, provisión de puestos de trabajo, situaciones administrativas, reingreso al servicio activo, antigüedad, grado, integración en Cuerpos y Escalas de la Comunidad, comisiones de servicios y autorización de adscripciones provisionales, en todo aquello que no esté atribuido a otros órganos.
- Tramitación de expedientes administrativos de reingreso del personal laboral.
- Elaboración de criterios generales y autorización para el nombramiento de funcionarios interinos y contratación de personal laboral temporal, así como la elaboración de los criterios generales que deben regir el nombramiento de personal estatutario temporal y personal docente en centros docentes no universitarios.
- Gestión de las listas de espera derivadas de procesos selectivos para el nombramiento de funcionarios interinos y autorización de la cobertura interina de puestos de trabajo reservados a personal funcionario, así como para la ejecución de programas de carácter temporal o por exceso o acumulación de tareas.
- Elaboración de las propuestas de resolución de recursos administrativos interpuestos en materias de la competencia de la Dirección General y tramitación de los expedientes de recursos contencioso-administrativos relativos a las materias atribuidas al Centro Directivo.
- Informe de las demandas, en particular en los procesos de conflicto colectivo, que versen sobre la aplicación e interpretación de

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
**CENTRO GESTOR :** 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- aspectos con trascendencia retributiva de normas o convenios colectivos.
- Seguimiento de la ejecución de sentencias firmes recaídas en materia de personal, cuando afecten a competencias no atribuidas expresamente a otros órganos.
  - Análisis de las sentencias más significativas dictadas en los diversos ámbitos de la gestión de Recursos Humanos.
  - Análisis de datos sobre efectivos de la Comunidad de Madrid y de sus retribuciones, y elaboración de tablas estadísticas mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, a requerimiento de la Administración del Estado, del personal al servicio del sector público autonómico.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE PERSONAL DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ADAPTACIONES NORMATIVAS	NÚMERO	12
COMPENDIOS DE RESOLUCIONES JUDICIALES	NÚMERO	1

**2 NORMALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PERSONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ESTUDIOS DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN	NÚMERO	3

**3 RACIONALIZACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS, RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE RPT Y PP	NÚMERO	1.000
EXPEDIENTES DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS	NÚMERO	2

**4 PLANIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CAPÍTULO I DEL PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS	NÚMERO	662
ANÁLISIS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAPÍTULO I	NÚMERO	72

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 ORDENACIÓN DE LA GESTIÓN CENTRALIZADA DE PERSONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROVISIÓN ARTÍCULO 55	NÚMERO	80
INFORMES PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN	NÚMERO	400
ACUERDO DE COMISIONES DE SERVICIO	NÚMERO	40
COBERTURA INTERINA	NÚMERO	7.404
NOMBRAMIENTOS EBEP	NÚMERO	200
RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE GRADO	NÚMERO	750
PÉRDIDA Y ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIO	NÚMERO	700
DECLARACIÓN DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	NÚMERO	240
REINGRESO AL SERVICIO ACTIVO DE FUNCIONARIOS	NÚMERO	65
RECONOCIMIENTO ANTIGÜEDAD FUCA	NÚMERO	3.400
RECONOCIMIENTO ANTIGÜEDAD FUIN	NÚMERO	1.000
RECONOCIMIENTO SERVICIOS PREVIOS	NÚMERO	155
REINGRESOS LABORALES	NÚMERO	20
ADSCRIPCIONES PROVISIONALES	NÚMERO	30
CERTIFICADOS DE REGISTRO DE PERSONAL	NÚMERO	4.368
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	NÚMERO	730



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.015		D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	4.438.606	
	13	LABORALES	307.751	
	16000	CUOTAS SOCIALES	909.614	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.655.971
		TOTAL 12.015		5.655.971
		TOTAL 921M		5.655.971



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.892.279			3.892.279
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.900.840			7.900.840
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.508.000			2.508.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>14.301.119</b>			<b>14.301.119</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA  
**CENTRO GESTOR :** 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA

### ACTIVIDADES

- Asesoramiento y coordinación en materia de contratación pública a todos los órganos de contratación de la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
- Gestión del Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid.
- Remisión de los contratos públicos de la Comunidad de Madrid para la fiscalización de la Cámara de Cuentas.
- Facilitar información de la contratación pública de la Comunidad a la Asamblea de Madrid, así como al Registro de Contratos del Sector Público.
- Gestión del Registro de Licitadores de la Comunidad de Madrid hasta su previsto cierre, tras la consolidación de toda la información contenida en RELI en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado, en virtud del Convenio de colaboración suscrito el 9 de diciembre de 2014 entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, sobre diversas actuaciones de coordinación en materia de contratación pública, con objeto de eliminar duplicidades y utilizar un Registro único.
- Gestión centralizada de suministros y servicios, proponiendo la declaración de uniformidad y los procedimientos para su adquisición centralizada.
- Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Central de Compras.
- Tramitación de los expedientes de contratación para la adquisición de bienes y servicios de gestión centralizada.
- Elaboración de los catálogos de suministros y servicios homologados por la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de estudios e informes sobre las necesidades de los organismos de la Comunidad de Madrid de bienes de gestión centralizada, investigación de mercados y el seguimiento y evaluación de la gestión de las adquisiciones.
- Intercambio de información y establecimiento de relaciones de trabajo con órganos equivalentes en otras Administraciones Públicas a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa y a la Junta Central de Compras.
- Desarrollo, modificación, mantenimiento, administración y gestión funcional del proyecto NEXUS ECCL de Modernización de los Sistemas de Información Económico-Financiero, Contratación Pública, Compras y Logística de la Comunidad de Madrid, en materia de contratación pública. Gestión de la aplicación del Registro de Licitadores (RELI).
- Gestión y mantenimiento del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- Preparación y estructuración de la información sobre la contratación pública de la Comunidad de Madrid para su explotación y para su comunicación a otras Entidades.
- Elaboración de estudios, informes, normativa y estadísticas sobre contratación pública.
- Edición y difusión de textos en materia de contratación de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con la D.G. de Función Pública y el Centro de Formación de ICM en cursos sobre contratación pública y las correspondientes aplicaciones informáticas.
- Formación, ordenación patrimonial y mantenimiento del Inventario General de Bienes y Derechos.
- Emisión de certificados de alta en el Inventario de Bienes y Derechos.
- Actualización de los datos recogidos en el Inventario.
- Valoración del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid.
- Comprobación de planos, medición de superficies de terrenos, edificios, locales y complejos inmobiliarios.
- Gestión de expedientes de adquisición de propiedad, derechos reales y arrendamientos, enajenación de bienes inmuebles, adquisición y enajenación de participaciones en el capital social de las sociedades mercantiles, así como la constitución, aumento y reducción del capital social de las mismas.

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

**PROGRAMA :** 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

**CENTRO GESTOR :** 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA

#### ACTIVIDADES

- Redacción, supervisión de proyectos y dirección técnica de obras sobre inmuebles adscritos a la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda o sobre otros inmuebles sobre los que por razones de interés se considere necesario actuar.
- Gestión de expedientes de afectación, adscripción, segregación, agrupación, agregación y deslinde de bienes inmuebles, así como de rectificación catastral.
- Gestión de expedientes para la escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad de las titularidades inmobiliarias y expedición de certificaciones de dominio para la inmatriculación de inmuebles no inscritos.
- Elaboración de informes jurídicos patrimoniales y propuestas de desarrollo reglamentario en materia de normativa patrimonial.
- Defensa e investigación del patrimonio inmobiliario y tramitación de expedientes de inspección y sanción.
- Coordinación y adecuación del destino y ubicación de los edificios utilizados para oficinas administrativas.
- Formación de una base de datos de rentas de mercado para el uso terciario en la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento económico, control y revisión de las rentas de los derechos arrendaticios de la Comunidad de Madrid.
- Estudios técnicos sobre el patrimonio inmobiliario, valoraciones y análisis urbanísticos con el fin de rentabilizar los recursos patrimoniales, así como estudios del nivel de adaptación de los inmuebles a la normativa en materia de incendios, supresión de barreras y otras circunstancias.
- Administración, gestión y explotación de los bienes patrimoniales, viviendas y locales vacíos y arrendados a terceros.
- Estudio y propuesta de contratación de los seguros de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda para la cobertura de los riesgos derivados de la tenencia de inmuebles (daños materiales y responsabilidad civil por su uso y explotación) así como por la responsabilidad civil profesional de empleados y altos cargos de esta Consejería.
- Gestión de los tributos locales periódicos y de gestión mediante registro, padrón o matrícula en los que la Administración de la Comunidad de Madrid es sujeto pasivo, a título de contribuyente o de sustituto, por detentar la titularidad de un inmueble o de un vehículo de tracción mecánica
- Actualización de datos catastrales a efectos de su concordancia con los datos reales y registrales que faciliten, entre otras actividades, la investigación, comprobación y pago de los tributos municipales de carácter periódico de la Comunidad de Madrid , Organismos Autónomos y Entes Especiales.
- Gestión de la contabilización de las operaciones patrimoniales.
- Control y presupuesto de la partida 20200 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.
- Revisión de las mejoras realizadas en los inmuebles adscritos a las distintas Consejerías, y cuyo importe es traspasado por éstas a la de Economía, Empleo y Hacienda, a fin de comprobar la correcta asignación que se ha dado a la cuenta financiera y al inmueble, previo a la incorporación de éstos importes al Inventario.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA (\* EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SOBRE DIVERSAS ACTUACIONES DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, SUSCRITO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2014, ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ESTÁ PREVISTO QUE DURANTE 2015 SE TRANSFERA LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE LICITADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID AL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL ESTADO, DEBIDO A LA PROGRAMADA INTEGRACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO NO SE ESTABLECEN OBJETIVOS PARA 2016)

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES, RECOMENDACIONES Y ACUERDOS	NÚMERO	36
SESIONES DE LA JCCA	NÚMERO	5
INSCRIPCIONES DE CONTRATOS EN EL RECO	NÚMERO	3.800
INSCRIPCIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EN REGISTRO DE CONTRATOS	NÚMERO	11.000
INSCRIPCIONES REGISTRO DE LICITADORES	NÚMERO	*
RENOVACIÓN REGISTRO DE LICITADORES	NÚMERO	*
OTROS PROCEDIMIENTOS DEL REGISTRO DE LICITADORES	NÚMERO	*

2 GESTIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE COMPRAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SUMINISTROS Y SERVICIOS HOMOLOGADOS	NÚMERO	6
SUMINISTROS NO HOMOLOGADOS	NÚMERO	4
CONTRATOS BASADOS EN SUMINISTROS HOMOLOGADOS NO CONSUMIBLES	NÚMERO	2.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVOCATORIAS DE CONTRATOS PUBLICADAS EN INTERNET	NÚMERO	1.500
VISITAS AL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	300.000
PÁGINAS VISTAL DEL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	4.000.000

**4 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES	Nº ACTUACIONES	140
TRIBUTOS LOCALES (LIQUIDACIONES)	NÚMERO	5.500
EXPEDIENTES JURÍDICOS - PATRIMONIALES	NÚMERO	300

**5 ORDENACIÓN PATRIMONIAL AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
VALORACIÓN DE INMUEBLES PREVISTOS	Nº ACTUACIONES	8
DICTÁMENES DE RENTAS DE MERCADO DE INMUEBLES	Nº ACTUACIONES	10
OTROS ANÁLISIS Y APOYOS A LA OPTIMIZACIÓN PATRIMONIAL	NÚMERO	5

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

6 REFORMA, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EJECUCIÓN DE OBRAS	UNIDADES	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.017		<b>D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.014.626	
	13	LABORALES	489.716	
	16000	CUOTAS SOCIALES	305.445	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.892.279</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	113.690	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	51.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.732.650	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.900.840</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	200.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.005.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	300.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.508.000</b>
		<b>TOTAL 12.017</b>		<b>14.301.119</b>
		<b>TOTAL 923A</b>		<b>14.301.119</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.222.751			2.222.751
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	82.175			82.175
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	670.937			670.937
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.975.863</b>			<b>2.975.863</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 923C ESTADÍSTICA  
**CENTRO GESTOR :** 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

### ACTIVIDADES

- Elaboración y difusión de la estadística trimestral y anual del Movimiento Natural de la Población (nacimientos, matrimonios y defunciones).
- Tratamiento estadístico, explotación y difusión de los ficheros de Padrón Continuo de los municipios del territorio de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y difusión de la estadística de Migraciones a partir de los ficheros de variaciones residenciales entre los municipios españoles a través de los Padrones Municipales.
- Mantenimiento de la aplicación de gestión de padrón y del sistema de ayuda municipal para el mantenimiento de ese registro administrativo, para los municipios acogidos a la Orden 2506/1996 del Consejero de Hacienda.
- Elaboración y difusión de la estadística longitudinal de extranjeros con la información incorporada del último año disponible de padrón continuo.
- Actualización de los callejeros oficiales de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, la cartografía digitalizada, y el Censo de Edificios y Huecos, a partir de la información suministrada por los ayuntamientos, INE, operaciones de campo del IECM, ficheros catastrales últimos, fotografía aérea disponible, incorporándolas al SIG del Instituto de Estadística.
- Revisión, actualización y difusión del Nomenclátor de la Comunidad de Madrid, y creación de las capas de unidades de agregación territorial de uso habitual por el Instituto y por usuarios cualificados (nomenclátor, seccionado, zonificación estadística, servicios sociales, educativa, de transportes, etc.).
- Explotación de los microdatos de diversas encuestas elaboradas por el INE y otros organismos (E. de Cond. de Vida, E. sobre Equip. y Uso de TIC-H, E. Continua de P. Familiares, E. nacional de Salud, Encuesta de Empleo del Tiempo, Muestra Continua de Vidas Laborales, Módulo especial EPA).
- Actualización y difusión de los indicadores de género por grupos de edad. Elaboración de indicadores sociales comparables a nivel europeo. Explotación del CMDDB de salud. Explotación y difusión de datos procedentes de fuentes diversas (Interrupción Voluntaria del Embarazo, Violencia Doméstica, Suicidios, Tutelas, Guardas, Adopciones y Acogimientos, Prestaciones Sociales).
- Explotación estadística de la información sobre enseñanza universitaria y no universitaria de la Comunidad de Madrid. Elaboración de la Publicación "Características de la Población y los Hogares a través de la EPA". Indicadores clave del Sistema de Salud. Indicadores de Desarrollo Sostenible. Indicadores Sociales de las Personas Mayores.
- Análisis estadístico, estudios y monografías. Publicaciones de síntesis estadística general (Anuario, Comunidad de Madrid en cifras, Datos Básicos, Indicadores Municipales, Reseñas Zonales), infografías, folletos, desplegables, hojas de difusión, nuevas herramientas de difusión.
- Desarrollo de trabajos de Infraestructuras estadística (nomenclaturas, clasificaciones), herramientas y software de apoyo al trabajo estadístico, sistematización y mejora de los procesos de trabajo, etc. (RECONO, Gestores y visores de Bancos).
- Actualización y mejora del Sistema de Difusión de Datos sobre Base Cartográfica NOMEALLES. Creación, georreferenciación y actualización de las capas de información estadística (puntos de interés temáticos sobre la Administración, salud, educación, transporte, actividad económica, servicios, empresas, medio físico y natural, etc.)
- Actualización y mejora del sistema de difusión del Banco de Datos Territorial (BDT) y de las herramientas de elaboración de mapas temáticos.
- Elaboración del Colectivo y la Dinámica Empresarial. Explotación Regional del Fichero de Cuentas de Cotización de la SS. Directorios de Empresas.
- Mantenimiento y ampliación de los Banco de Datos Estructurales (DESVAN, ALMUDENA, Banco de Datos de Vivienda, Banco de Datos Europeos).
- Desarrollo y ampliación de los tabuladores on-line de ficheros estadísticos de microdatos a través de internet (económicos, demográficos y sociales). Visores SITO. Ampliación en la obtención de listados on-line.

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 923C ESTADÍSTICA  
**CENTRO GESTOR :** 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

#### ACTIVIDADES

- Gestión de la página WEB del Instituto y de la GA-Zeta Estadística. Actualización diaria de la Información que incluye. Atención al público, seguimiento de la demanda estadística y difusión de la información.
- Cuentas socioeconómicas municipales. Elaboración de los indicadores de Renta Disponible y PIB Municipal. Desarrollo a máximo detalle geográfico e incorporación a SITO.
- Tratamiento informático, normalización, georreferenciación y explotación del fichero de afiliados a la seguridad social y estudios longitudinales. Cruce del registro de discapacitados con el de afiliados a la Seguridad Social.
- Demografía Empresarial. Explotación general y boletines trimestrales y semestrales. Estadística de Autónomos.
- Elaboración de notas de difusión de Indicadores de Coyuntura de la Comunidad de Madrid (IPC, EPA, Paro registrado, Índice de Producción Industrial, Índice de precios Industriales, Indicador de Clima Industrial, Afiliados en Alta laboral en la Seguridad Social. Afiliados extranjeros en Alta laboral en la Seguridad Social)
- Mantenimiento y ampliación del Banco de datos de Coyuntura, y Mantenimiento y actualización del Banco de Coyuntura en Internet (BACO). Actualización de los procedimientos de gestión banco de datos de Coyuntura. Carga de los ficheros EPA y generación de variables para la obtención de tabulaciones en internet a partir de los microdatos EPA (SIESTA).
- Elaboración del Boletín de Población Activa, del Boletín EPA Flujos, del Boletín EPA. Población extranjera, del Boletín IPC de la Comunidad de Madrid, y del Boletín de Índices de ventas de comercio minorista. Explotación y difusión de la Encuesta de Índices de Comercio al por menor del INE. Explotación y difusión de la estadística Comercio Exterior de la Comunidad de Madrid. Explotación y difusión de la Encuesta de I+D y de la Encuesta de Innovación tecnológica del INE. Elaboración del Indicador sintético de actividad de la Comunidad de Madrid. Estadística del Agua.
- Elaboración de la Contabilidad Regional de la Comunidad de Madrid y de la Contabilidad Trimestral de la Comunidad de Madrid desde las ópticas de la oferta y la demanda. Elaboración del marco input-output de la Comunidad de Madrid.
- Boletín mensual de turismo.
- Estadísticas Históricas.
- Explotación estadística de las pensiones gestionadas por el INSS y el ISM que figuran en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.
- Atlas Estadístico del Empleo.
- Dinámica de la Ocupación. Explotaciones trimestrales y anuales.
- Estudio y formación del catálogo de concentración de locales: polígonos, centros comerciales, parques empresariales, etc.
- Boletín trimestral de la Vivienda.
- Indicadores de transporte.
- Tablas de Mortalidad y Esperanza de Vida de las Empresas.
- Estadística del Pluriempleo.
- Potencial Explotación de la Información Fiscal. Estadísticas Tributarias (en colaboración con las Comunidades Autónomas).
- Explotación de datos de MUFACE
- Elecciones.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA  
CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONTINUACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS EXISTENTES Y AMPLIACIÓN DE LAS NECESARIAS PARA CUBRIR LAS NUEVAS DEMANDAS DE INFORMACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPLOTACIÓN REGISTROS ESTADÍSTICAS SOCIALES	Nº REGISTROS	3.500.000
CUENTAS PATRIMONIALES DE EMPRESA	Nº REGISTROS	95.000
BANCO DE DATOS ESTADÍSTICO	SERIES	350.000
DIFUSIÓN WEB	PÁGINAS	35.000.000
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN	BOLETINES	135.000
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	Nº REGISTROS	320.000
PADRÓN CONTÍNUO	Nº REGISTROS	6.488.000
REGISTROS DE EXTRANJEROS	Nº REGISTROS	956.000
ASISTENCIA APLICACIÓN PADRÓN	MUNICIPIOS	145
CENSO CONTÍNUO DE EDIFICIOS	Nº REGISTROS	70.000
CENSO CONTÍNUO DE VIVIENDAS	Nº REGISTROS	250.000
NÚMERO DE CALLE ACTUALIZADOS	Nº REGISTROS	10.285
MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN SU CALLEJERO	MUNICIPIOS	179
PLANIMETRÍA	PLANOS	26.000
MAPAS TEMÁTICOS SERVIDOS POR INTERNET	MAPAS	240.000
COLECTIVO EMPRESARIAL	Nº REGISTROS	700.000
NOME CALLES	CAPAS	230
VIALES DE CALLEJERO ACTUALIZADO	Nº REGISTROS	213





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.010		<b>D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.474.695	
	13	LABORALES	301.622	
	16000	CUOTAS SOCIALES	363.942	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.222.751</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	36.175	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	16.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000	
	28	PROMOCIÓN	11.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>82.175</b>
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	670.937	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>670.937</b>
		<b>TOTAL 12.010</b>		<b>2.975.863</b>
		<b>TOTAL 923C</b>		<b>2.975.863</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	16.185.294			16.185.294
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.219.766			18.219.766
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000			50.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	148.016			148.016
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.000.000			3.000.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	159.793.196			159.793.196
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>197.396.272</b>			<b>197.396.272</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

**PROGRAMA :** 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

**CENTRO GESTOR :** 120010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

### ACTIVIDADES

- Coordinación en el procedimiento de creación, modificación, supresión y declaración de ficheros que contengan datos de carácter personal.
- Solicitud de emisión por parte del Servicio Jurídico de los informes y dictámenes jurídicos en relación a los proyectos de disposiciones normativas que afecten a la Consejería.
- Gestión de las funciones de protectorado de las Fundaciones
- Tramitación y elaboración de propuestas de resolución de recursos y reclamaciones interpuestas contra disposiciones y actos de los órganos de la Consejería, así como las propuestas de resolución de responsabilidad patrimonial que se presenten por el funcionamiento de los servicios, procedimientos de revisión de oficio y relaciones con órganos jurisdiccionales.
- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdos y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.
- Elaboración de proyectos de disposiciones normativas de la Consejería.
- Asesoramiento jurídico y técnico a todas las unidades de la Consejería
- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero y Centros Directivos de la Consejería.
- Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídico, económico y de control interno. Racionalización de la estructura orgánica de la Consejería y propuesta de la relación de puestos de trabajo (RPT)
- Planificación y coordinación de necesidades formativas así como detección y evolución de formación especializada
- Gestión y organización interna de la Consejería, atención a las necesidades de bienes y servicios de la Consejería, elaboración y gestión del inventario de bienes muebles, promoción de los planes de autoprotección e implantación de los mismos, así como coordinación y seguimiento de la adopción de medidas sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Gestión del fondo documental y coordinación de publicaciones de la Consejería.
- Coordinación en materia de atención al ciudadano y administración electrónica.
- Gestión del archivo central de la Consejería.
- Archivo y registro de convenios y órdenes
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de expedientes de contratación administrativa
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de bases reguladoras de subvenciones y sus correspondientes convocatorias, incluyendo todo el procedimiento desde el inicio de la tramitación hasta la publicación de la correspondiente orden.
- Tramitación, control y seguimiento de expedientes de reintegros de subvenciones en todas sus fases de procedimiento.
- Elaboración y coordinación del anteproyecto de presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del presupuesto.
- Tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos
- Formación de la Cuenta General de la Consejería, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública
- Gestión de expedientes de ingresos y gastos, así como elaboración de informes de seguimiento y evaluación de gestión presupuestaria
- Gestión de anticipos de caja fija y gastos a justificar de la Consejería
- Coordinación, tramitación y registro de convenios, protocolos y acuerdos
- Coordinación y apoyo a la actividad de los Órganos Colegiados, Organismos Autónomos, Empresas y Entes de Derecho Público adscritos a la Consejería. Participación en la elaboración de normativa relativa a su creación y modificación, así como en los procesos de nombramiento de sus miembros, manteniendo información actualizada sobre su composición y régimen jurídico.
- Coordinación en el procedimiento de creación, modificación, supresión y declaración de ficheros que contengan datos de carácter personal.

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

**PROGRAMA :** 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

**CENTRO GESTOR :** 120010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

ACTIVIDADES
- Desarrollo de un Plan Integral de lucha contra el fraude fiscal.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.001		<b>S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	339.110	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	172.094	
	12	FUNCIONARIOS	7.206.720	
	13	LABORALES	3.763.418	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	19.707	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	799.446	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.640.305	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.244.494	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>16.185.294</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	122.881	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.275.647	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	466.900	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.064.723	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	27.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	72.615	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	100.000	
	28	PROMOCIÓN	90.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>18.219.766</b>
	48144	FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA	50.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>50.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	18.071	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	103.945	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	26.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>148.016</b>
	79	FOMENTO ECONÓMICO	3.000.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>3.000.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	192.714	
	89000	AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	159.600.482	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>159.793.196</b>
		<b>TOTAL 12.001</b>		<b>197.396.272</b>
		<b>TOTAL 923M</b>		<b>197.396.272</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.839.950			3.839.950
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	357.622			357.622
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>4.197.572</b>			<b>4.197.572</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA  
**CENTRO GESTOR :** 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA

**ACTIVIDADES**

- Elaboración del presupuesto de la Tesorería por periodos: mensual, trimestral, semestral y anual.
- Gestión financiera para cobertura de las necesidades de la Tesorería
- Unidad de atención al público para la gestión de información, consultas y reclamaciones de deudores y acreedores de la Tesorería General.
- Seguimiento y control de los Convenios para la prestación de servicios de Tesorería y Recaudación, así como la coordinación con las unidades afectadas por dichos convenios
- Arqueos de Caja y rendición de cuentas a los órganos de control legalmente establecidos, y que de conformidad con la Ley 9/1990 deban rendirse.
- Coordinación de las operaciones financieras del sector público de la Comunidad de Madrid, supervisando, estableciendo criterios financieros y celebrando convenios con las entidades de crédito para optimizar la gestión financiera.
- Gestión de los pagos de todos los Centros Presupuestarios que integran la Tesorería General de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de depósitos y garantías en efectivo o mediante aval realizados a favor de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.017		<b>D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.838.838	
	13	LABORALES	381.456	
	16000	CUOTAS SOCIALES	619.656	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.839.950</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	357.622	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>357.622</b>
		<b>TOTAL 12.017</b>		<b>4.197.572</b>
		<b>TOTAL 931M</b>		<b>4.197.572</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.257.553			3.257.553
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>3.257.553</b>			<b>3.257.553</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO  
**CENTRO GESTOR :** 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

### ACTIVIDADES

- Formulación y seguimiento de la política presupuestaria, diseño de los escenarios presupuestarios plurianuales y definición de los criterios para su elaboración.
- Elaboración del marco general de presupuestación para el ejercicio, establecimiento de las técnicas presupuestarias a utilizar para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, así como la definición y mantenimiento de la estructura presupuestaria.
- Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, dentro de un marco de estabilidad presupuestaria, a partir de las previsiones de los ingresos y las dotaciones propuestas por los centros gestores.
- Preparación de la documentación que acompaña al Anteproyecto de Ley y prestación del apoyo preciso a lo largo del debate parlamentario del Proyecto de Ley de Presupuestos.
- Elaboración de la normativa anual de elaboración del Presupuesto, fijando directrices, modelos, fichas, etc., a enviar por las unidades para la confección del Anteproyecto.
- Edición y divulgación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento y ordenación general del proceso de ejecución del presupuesto, tanto de gastos como de ingresos, así como la evaluación y control del proceso presupuestario.
- Análisis de la procedencia y oportunidad de las modificaciones de los presupuestos, el informe de sus consecuencias presupuestarias y de su financiación y el curso y tramitación que proceda para las mismas.
- Elaboración de informes respecto de los gastos plurianuales cuando sea preceptivo, los planes económico-financieros de las empresas públicas, los planes y programas de actuación, las disposiciones normativas, convenios y negocios jurídicos con repercusión presupuestaria.
- Redacción, revisión, actualización y adecuación de la normativa presupuestaria de la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento y coordinación de las oficinas presupuestarias y unidades asimiladas de los Organismos Autónomos, empresas y demás entes públicos de la Comunidad de Madrid.
- Estudio y evolución de los sistemas de información, revisión, mantenimiento y desarrollo del subsistema de elaboración del presupuesto, del subsistema de seguimiento de la ejecución presupuestaria y del sistema de información económico-financiera.
- Elaboración y presentación de cuantos informes en materia presupuestaria hayan de presentarse ante la Asamblea de Madrid.
- Asesoramiento a las distintas unidades, tanto de la Administración de la Comunidad de Madrid como de su Sector Público, que participen en la implantación y seguimiento de estructuras de financiación de inversiones.
- Análisis y evaluación de medidas tendentes a la racionalización y modernización del sector público de la Comunidad de Madrid.
- Análisis y evaluación de las variaciones patrimoniales de los organismos autónomos, empresas públicas y demás entes públicos de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.015		<b>D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	2.567.597	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	11.127	
	13	LABORALES	87.742	
	16000	CUOTAS SOCIALES	506.498	
	1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.257.553</b>
		<b>TOTAL 12.015</b>		<b>3.257.553</b>
		<b>TOTAL 931N</b>		<b>3.257.553</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	18.941.083			18.941.083
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	152.249			152.249
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>19.093.332</b>			<b>19.093.332</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 931P CONTROL INTERNO  
**CENTRO GESTOR :** 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

### ACTIVIDADES

- Fiscalización previa plena de todos los actos que den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico, así como aplicación de la fiscalización previa limitada en aquellos supuestos en que legalmente proceda, realizando en estos casos la fiscalización plena posterior o el control financiero asociado.
- Promover el ejercicio de la potestad reglamentaria en las materias que resulte competente, así como el informe de propuestas normativas realizadas por otros Centros Directivos. Redacción y publicación de circulares e instrucciones internas. Coordinación de criterios de control interno, elaboración de informes en los asuntos que así lo requieran, así como la resolución de consultas y discrepancias.
- Mantenimiento del archivo documental de la Intervención General, así como de su página web.
- Adquisición de libros y elaboración de material para divulgación de aquellos aspectos que resulten precisos.
- Remisión de información sobre subvenciones a la Asamblea de la Comunidad de Madrid y a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.
- Gestión y mantenimiento del Registro de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.
- Verificación material de la efectiva realización de los contratos, convenios y subvenciones realizadas por las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Auditorias de sistemas de gestión y control, de seguimiento de las efectuadas en ejercicios anteriores y de operaciones financiadas por Fondos Europeos.
- Control financiero de las poblaciones de los regímenes del FEAGA y del FEADER en el Organismo Pagador de la Comunidad de Madrid y de certificación de la Cuenta Anual rendida en aplicación del Reglamento (CE) 885/2006.
- Control financiero de organismos autónomos mercantiles, de empresas, entes públicos, de centros de enseñanza no universitaria, centros docentes públicos y centros docentes concertados.
- Control financiero de centros de gestión que integran el Servicio Madrileño de Salud y de fundaciones biomédicas.
- Formación de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid. Validación del desarrollo informático para la elaboración de la Cuenta General en NEXUS.
- Emisión de los informes de idoneidad formal de las cuentas de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid y de los Entes del sector público de la Comunidad de Madrid cuya normativa específica no les confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos.
- Implantación de procedimientos de control de deuda proveniente de sentencias. Control de la deuda comercial, mensual, trimestral y anual.
- Consolidación de la implantación del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Normalización de procedimientos de gestión contable. Resolución de consultas contables.
- Diseño funcional e implantación de fases pendientes y evolutivos del nuevo Sistema de Información Económico-Financiera de la Comunidad de Madrid. Resolución de incidencias y consultas. Gestión de permisos de acceso.
- Adaptación de procedimientos de recepción y tramitación de factura electrónica.
- Elaboración de la información a remitir a la Asamblea de Madrid, al Ministerio competente en materia de Hacienda y al Consejo de Política Fiscal y Financiera.
- Preparación, tramitación y control de procesos de cierre y apertura de ejercicio presupuestario. Estudio y tramitación de excepciones legalmente previstas.
- Elaboración de Informes en materia de Estabilidad Presupuestaria. Publicación del periodo medio de pago a proveedores
- Mantenimiento del Inventario de Entes Públicos.
- Certificaciones de Fondos Europeos (FEDER Y FSE).

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 931P CONTROL INTERNO  
**CENTRO GESTOR :** 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuenta de Tributos cedidos.</li><li>- Elaboración del estado de liquidación del Presupuesto.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO  
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 FISCALIZACIÓN DE ACTOS Y EXPEDIENTES CON CONTENIDO ECONÓMICO. DESARROLLO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO-CONTABLE. COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DESARROLLO NORMATIVO	NORMAS	3
REUNIONES COORDINACIÓN DE CRITERIOS	Nº DE REUNIONES	6
MANTENIMIENTO PÁGINA WEB	Nº PÁGINAS	1

**2 REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A LA ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y A LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES, ASÍ COMO VALIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE SUBVENCIONES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REMISIÓN DE INFORMACIÓN A LA ASAMBLEA	Nº ENVÍOS	4
REMISIÓN INFORMACIÓN BDNS	Nº DE ENVÍOS	4
GESTIÓN REGISTRO SUBVENCIONES	NÚMERO	1
GESTIÓN BDNS A NIVEL AUTONÓMICO	NÚMERO	1
MEMORIA ANUAL	Nº DE INFORMES	1

**3 CONTROL MATERIAL DE LA EFECTIVA REALIZACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS, ADQUISICIONES, SUBVENCIONES Y CONVENIOS FINANCIADOS CON FONDOS PÚBLICOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONTRATOS/CONVENIOS	% IMPORTE	70
SUBVENCIONES	% IMPORTE	70

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO  
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 CONTROL FINANCIERO DE ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FONDOS EUROPEOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FONDO SOCIAL EUROPEO 2007-2013	Nº ACTUACIONES	100
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL 2007-2013	Nº ACTUACIONES	30
POBLACIÓN FEAGA-FEADER	Nº DE POBLACIONES	6

**5 CONTROL FINANCIERO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES Y ENTES PÚBLICOS, DE SUBVENCIONES Y AYUDAS FINANCIADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID, DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS Y DE CENTROS ASISTENCIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES	Nº DE AUDITORIAS	3
EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS	Nº DE AUDITORIAS	19
CENTROS ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	Nº DE AUDITORIAS	10
CENTROS SANITARIOS	Nº ACTUACIONES	26
FUNDACIONES	Nº DE AUDITORIAS	6
OTROS CONTROLES FINANCIEROS	Nº DE AUDITORIAS	3

**6 DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE ELABORACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL EJERCICIO 2015**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SEGUIMIENTO	Nº CENTROS	10
PREPARACIÓN Y ENVÍO DE LA CUENTA GENERAL A LA CÁMARA DE CUENTAS	Nº ENVÍOS	1
EMISIÓN DE INFORMES DE IDONEIDAD FORMAL	Nº DE INFORMES	39



SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO  
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 NUEVOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DESARROLLOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ANÁLISIS NUEVOS REQUERIMIENTOS	Nº DE INFORMES	10
DISEÑO ESPECIFICACIONES	NÚMERO	10
PRUEBAS	NÚMERO	20
REUNIONES	NÚMERO	30

**8 CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN LEGAL CONTABLE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CERTIFICACIONES DE FONDOS EUROPEOS (FEDER-FSE)	NÚMERO	4
CUENTA TRIBUTOS CEDIDOS	NÚMERO	1
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	NÚMERO	1
REMISIÓN MENSUAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A LA ASAMBLEA DE MADRID	Nº DE INFORMES	12
REMISIÓN TRIMESTRAL DE GASTOS PLURIANUALES A LA ASAMBLEA DE MADRID	Nº DE INFORMES	4
ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN A RENDIR AL MHYAAPP Y AL CPFF	Nº DE INFORMES	45
MANTENIMIENTO DEL INVENTARIO DE ENTES PÚBLICOS	Nº ACTUACIONES	1
PUBLICACIÓN DEL PMP	Nº DE INFORMES	12
OTROS INFORMES	Nº DE INFORMES	10

**9 REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTABLE DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PREPARACIÓN, TRAMITACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE CIERRE Y APERTURA CONTABLE EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO	NÚMERO	1
GESTIÓN DE CAMBIOS DE ESTRUCTURA	NÚMERO	1
GESTIÓN DE PERMISOS DE ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	NÚMERO	900
TRAMITACIÓN DE EXCEPCIONES A LA ORDEN DE CIERRE	Nº DE INFORMES	500
CONTROL DE LA DEUDA COMERCIAL (MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL)	Nº DE INFORMES	17
RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SISTEMA ECONÓMICO FINANCIERO	NÚMERO	1.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.018		<b>INTERVENCIÓN GENERAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	15.327.796	
	13	LABORALES	503.484	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.025.214	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>18.941.083</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	147.099	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.150	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>152.249</b>
		<b>TOTAL 12.018</b>		<b>19.093.332</b>
		<b>TOTAL 931P</b>		<b>19.093.332</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	19.890.151			19.890.151
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.280.930			13.280.930
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	20.000			20.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>33.191.081</b>			<b>33.191.081</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 932M INGRESOS PÚBLICOS  
**CENTRO GESTOR :** 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

### ACTIVIDADES

- Asistencia técnica al contribuyente en la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias correspondientes a los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid, a través de los programas de ayuda por medios telemáticos o bien presencialmente.
- Información telefónica de los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid en relación con la elaboración de las declaraciones tributarias y la documentación requerida para su presentación.
- Ayuda y asistencia en la utilización del Portal del Contribuyente y resolución de errores que se produzcan a través de varias direcciones de correo específicas.
- Elaboración de las declaraciones tributarias de aquellos contribuyentes que lo soliciten.
- Recepción de declaraciones tributarias ya sea presencialmente o por el sistema PDF utilizando vías telemáticas.
- Revisión, liquidación y gestión de las declaraciones tributarias a través del sistema informático de gestión tributaria.
- Resolución de solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento de la deuda tributaria y de devolución de ingresos o de reembolso de costes de garantías.
- Emisión de deudas masivas o inmediatas, en este último caso a petición de los contribuyentes.
- Resolución de recursos de reposición contra actos administrativos presentados por los contribuyentes y dictados en el ejercicio de las competencias de Gestión Tributaria, así como de expedientes correspondientes a Tasaciones Periciales Contradictorias.
- Seguimiento, control y ejecución de los fallos emitidos por los distintos tribunales, así como el envío de los expedientes solicitados por los mismos.
- Seguimiento y control de la gestión tributaria llevada a cabo por las Oficinas Liquidadoras.
- Comprobación de los valores declarados por los contribuyentes en sus autoliquidaciones y elaboración y publicación de valores de referencia para la transmisión de determinados bienes.
- Comprobación e investigación del cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de tributos propios y cedidos, siguiendo las directrices que para el año corriente establece el Plan de Inspección.
- Recaudación por el procedimiento de apremio de las deudas de derecho público a favor de la Comunidad de Madrid, tanto de forma directa como indirecta a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Apoyo y asesoramiento en materia de recaudación, tanto en período voluntario como en ejecutivo, a los centros gestores de ingresos de derecho público de la Comunidad de Madrid, así como colaboración con las entidades locales en aquellas actuaciones del procedimiento de apremio que han de realizarse fuera de su término municipal.
- Resolución de los recursos de apremio interpuestos contra las providencias de apremio y contra las actuaciones de embargo realizadas por órganos de la Comunidad de Madrid, así como de las tercerías, que se interponen contra actuaciones de embargo realizadas por dichos órganos.
- Gestión de deudas remitidas por los Entes Externos a la Comunidad de Madrid en virtud de los convenios de colaboración existentes, así como en virtud de lo dispuesto en el art. 8 apartado tercero del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Tramitación y resolución de expedientes cuyo conocimiento y decisión corresponden a la Junta Superior de Hacienda, en particular, reclamaciones económico-administrativas y recurso extraordinario de revisión.
- Elaboración del Estado de Ingresos del Anteproyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.
- Iniciativa normativa y elaboración de proyectos normativos en materia de tributos propios de la Comunidad de Madrid y tributos cedidos por el Estado.
- Tramitación contable de los derechos e ingresos de titularidad de la Comunidad de Madrid en todas sus fases: reconocimiento, anulación y extinción de derechos, recaudación voluntaria y ejecutiva y devolución de ingresos indebidos.

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 932M INGRESOS PÚBLICOS  
**CENTRO GESTOR :** 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

**ACTIVIDADES**

- Control de cuentas restringidas de recaudación y de las Entidades Financieras que prestan el servicio de recaudación de tributos y de tasas y precios públicos
- Mejora de las aplicaciones informáticas de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego.
- Participación en los órganos de coordinación del sistema de Financiación Autonómica.
- Realización de estudios e informes jurídicos, económicos, tributarios, así como estudios de mercado para el mantenimiento de valores de referencia para los distintos tipos de bienes.
- Colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la Campaña del IRPF.
- Planificación, gestión y control de medios personales y materiales de la Dirección General.
- Normalización de comunicaciones internas y externas y revisión de procedimientos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SUJETOS A LOS IMPUESTOS SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS, SUCESIONES Y DONACIONES, JUEGO, RESIDUOS Y PATRIMONIO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA ITP Y AJD	NÚMERO	120.000
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA ISD	NÚMERO	30.000
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA JUEGO	NÚMERO	3.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF ITP Y AJD	NÚMERO	400.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF ISD	NÚMERO	50.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF JUEGO	NÚMERO	10.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF RESIDUOS	NÚMERO	80

**2 GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CORRESPONDIENTES A LOS TRIBUTOS CEDIDOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RECURSOS DE REPOSICIÓN	NÚMERO	2.900
DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	NÚMERO	4.700
APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS PRESENCIALES	NÚMERO	5.300
TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA	NÚMERO	350
REEMBOLSO DE COSTE DE GARANTÍAS	NÚMERO	55
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	NÚMERO	650

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS  
CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONSULTAS DE INFORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	150.000
CONSULTAS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN	NÚMERO	31.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER GENERAL	NÚMERO	181.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS SOBRE PROCEDIMIENTOS	NÚMERO	30.000
ELABORACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS	NÚMERO	40.000

**4 GESTIÓN DE RECAUDACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROVIDENCIAS DE APREMIO DERECHOS PROPIOS	NÚMERO	18.000
PROVIDENCIAS DE APREMIO TRIBUTOS CEDIDOS	NÚMERO	22.000
RECURSOS DE REPOSICIÓN	EXPEDIENTES	2.200
TERCERÍAS	EXPEDIENTES	15

**5 CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DOCUMENTOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS (IMPUESTOS CEDIDOS Y PROPIOS)	NÚMERO	30.000
DOCUMENTOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS (RESTO DE INGRESOS)	NÚMERO	45.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS  
CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**6 GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS IMPUESTOS PROPIOS, CEDIDOS Y OTROS INGRESOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS CONTABILIZADAS	NÚMERO	50.000
LIQUIDACIONES ANULADAS/EXTINGUIDAS DE IMPUESTOS	NÚMERO	15.000
INGRESOS APLICADOS DE IMPUESTOS	NÚMERO	680.000
EXPEDIENTES DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTOS	NÚMERO	60
OTROS INGRESOS (MODELOS 030, 031 Y 039)	NÚMERO	750.000

**7 TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RECLAMACIONES INTERPUESTAS	NÚMERO	500

**8 COMPROBACIONES DE VALORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN DE VALOR	NÚMERO	42.000
SOLICITUD DE VALORACIONES PREVIAS	DOCUMENTOS	104.000
INMUEBLES VALORADOS EN COMPROBACIÓN DE VALORES	NÚMERO	70.000
DIFERENCIA DE BASE IMPONIBLE	IMPORTE	3.600.000
CITAS PREVIAS ATENDIDAS	NÚMERO	180
SECTORES TRIBUTARIOS CON VALOR ASIGNADO	NÚMERO	8.100
LIBROS DE VALORES ELABORADOS	NÚMERO	12





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.016		<b>D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	14.873.150	
	13	LABORALES	1.459.322	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	9.396	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.465.791	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>19.890.151</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	13.255.330	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.600	
	28	PROMOCIÓN	5.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>13.280.930</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>20.000</b>
		<b>TOTAL 12.016</b>		<b>33.191.081</b>
		<b>TOTAL 932M</b>		<b>33.191.081</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN DEL JUEGO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.823.368			1.823.368
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	332.450			332.450
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.155.818</b>			<b>2.155.818</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 9320 ORDENACIÓN DEL JUEGO  
**CENTRO GESTOR :** 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

**ACTIVIDADES**

- Elaboración de normativa en materia de juego.
- Elaboración de estudios e informes relativos al juego
- Homologación e inscripción de material de juego.
- Inscripción de empresas en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid.
- Autorización de juegos y de establecimientos destinados a la actividad de juego.
- Inspección de establecimientos y empresas y material de juego.
- Tramitación de las ejecuciones con cargo a los avales depositados por las empresas en garantía de sus actividades de juego, así como las devoluciones de avales.
- Gestión del Registro de Interdicciones de Acceso al Juego.
- Incoación e instrucción de los correspondientes expedientes sancionadores.
- Tramitación y resolución de recursos de reposición contra actos de control sobre el juego.
- Tramitación y propuesta de resolución de otros recursos administrativos interpuestos contra actos administrativos en materia de juego.
- Relaciones con los tribunales de justicia y juzgados ordinarios en materia de juego.
- Gestión y elaboración de documentación contable en relación con la aplicación a presupuesto de ingresos del importe de las sanciones administrativas y con la devolución de ingresos indebidos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN DEL JUEGO

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ELABORACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS Y ESTUDIOS EN MATERIA DE JUEGO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ELABORACIÓN DE NORMATIVAS	NÚMERO	3
ESTUDIOS DE JUEGO	NÚMERO	2

2 GESTIÓN DEL JUEGO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REGISTRO DEL JUEGO (INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS)	NÚMERO	230
HOMOLOGACIÓN DE MATERIAL DE JUEGO	NÚMERO	135
AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDAD Y ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO	6.500
EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS	NÚMERO	12.000
COMUNICACIONES DE EMPLAZAMIENTO	NÚMERO	20.000
GESTIÓN DE GARANTÍAS	NÚMERO	300

3 CONTROL E INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL JUEGO. RÉGIMEN SANCIONADOR

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
JUEGOS EXCLUSIVOS DE CASINO	NÚMERO	25
JUEGOS COLECTIVOS DE DINERO Y AZAR	NÚMERO	250
MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO	NÚMERO	8.400
APUESTAS DEPORTIVAS, COMPETICIÓN, OTRO CARÁCTER	NÚMERO	550
APUESTAS HÍPICAS	NÚMERO	5
COMBINACIONES ALEATORIAS	NÚMERO	150
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	350



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN DEL JUEGO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.016		<b>D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.485.477	
	13	LABORALES	47.814	
	16000	CUOTAS SOCIALES	290.077	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.823.368</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	332.450	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>332.450</b>
		<b>TOTAL 12.016</b>		<b>2.155.818</b>
		<b>TOTAL 9320</b>		<b>2.155.818</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.704.422			8.704.422
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.064.916			2.064.916
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.040.000			17.040.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	635.359			635.359
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.305.612			40.305.612
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>68.750.309</b>			<b>68.750.309</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

### ACTIVIDADES

- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Decreto 228/98, de 30 de diciembre por el que se regula el régimen jurídico de las ayudas en materia de Vivienda con protección jurídica y Rehabilitación del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid 1997-2000.
- Tramitación de ayudas y subvenciones del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid 2001-2004, en el marco del Decreto 11/2001 de 25 de enero, por el que se establecen las actuaciones protegibles en materia de Vivienda con Protección Pública para el período 2001-2004.
- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Decreto 12/2005, de 27 de enero, por el que se regulan las ayudas económicas a la vivienda en la Comunidad de Madrid (Plan de Vivienda 2005-2008).
- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005- 2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la Vivienda modificado por el Real Decreto 14/2008, de 11 de enero.
- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Real Decreto 2066/2008, de 12 diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, modificado por el Real Decreto 1713/2010 de 17 de diciembre.
- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016
- Actuaciones en relación con el permiso de venta de viviendas protegidas.
- Tramitación de expedientes de autorizaciones y sancionadores en materia de vivienda.
- Orden de 19 de febrero de 2015, de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones al alquiler de vivienda en la Comunidad de Madrid y se convocan subvenciones para el año 2015.
- Medidas de fomento al alquiler de Viviendas en la Comunidad de Madrid, establecidas en la Orden 1/2008 de 15 de enero de la Consejería de Vivienda.
- Actuaciones relacionadas con la adjudicación de viviendas.
- Información y divulgación en materia de vivienda libre y vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, ayudas relacionadas con la Vivienda, el Plan de Vivienda Joven y la Vivienda de Promoción Pública.
- Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid aprobado por Decreto 74/2009, de 30 de julio, modificado por el Decreto 59/2013, de 18 de julio.
- Protección del patrimonio arquitectónico de nuestra Comunidad.
- Recuperación de edificios de interés arquitectónico de uso dotacional o institucional, su rehabilitación, reforma, así como actuaciones arquitectónicas de nueva planta para usos dotacionales, o en apoyo de otras Consejerías.
- Adecuación o mejora de espacios públicos urbanos, en cascos urbanos de interés histórico y arquitectónico, o entornos de edificios de interés cultural.
- Regulación normativa y el control de calidad en la edificación, así como la promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES, AUTORIZACIONES Y SANCIONES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AUTORIZACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA	EXPEDIENTES	3.650
REGULARIZACIÓN LEY 18/2000	EXPEDIENTES	20
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPEDIENTES	450
CÉDULAS DE HABITABILIDAD	EXPEDIENTES	750
INFORMES PARA RECURSOS	EXPEDIENTES	2.000
INSPECCIONES TÉCNICAS	EXPEDIENTES	235

2 PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES PLANEAMIENTO MUNICIPAL Y CATÁLOGO PROTECCIÓN	Nº DE INFORMES	80
INFORMES, CONSULTAS ACTUACIONES MUNICIPALES/PARTICULARES	Nº DE INFORMES	45

3 ACTUACIONES EN EDIFICACIÓN DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EJECUCIÓN DE OBRAS	Nº DE OBRAS	4
REDACCIÓN PROYECTOS	Nº PROYECTOS	3

4 ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EJECUCIÓN DE OBRAS	Nº DE OBRAS	2
REDACCIÓN DE PROYECTOS	Nº PROYECTOS	2

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN  
CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 REGULACIÓN NORMATIVA, FOMENTO Y DIFUSIÓN CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
BASE DATOS CONSTRUCCIÓN	CONSULTAS	50.000
DECLARACIÓN RESPONSABLE ENTIDADES CONTROL CALIDAD	Nº ACTUACIONES	10
DECLARACIÓN RESPONSABLE LABORATORIOS CONTROL CALIDAD	Nº ACTUACIONES	15
SUPERVISIÓN DE PROYECTOS	Nº PROYECTOS	5
DESARROLLO NORMATIVO	Nº ACTUACIONES	3
INFORMES TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD	Nº DE INFORMES	130

**6 AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REHABILITACIÓN DISPERSA	VIVIENDAS	1.083
REHABILITACIÓN INTEGRADA	VIVIENDAS	6.031

**7 AYUDAS A LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS Y ALQUILER**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SUBVENCIÓN PROMOCIÓN VIVIENDAS PROTECCIÓN PÚBLICA ARRENDAMIENTO	VIVIENDAS	303
AYUDAS PARA EL ALQUILER	VIVIENDAS	7.100

**8 ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS	VIVIENDAS	1.500

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**9 INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMACIÓN PERSONALIZADA	CONSULTAS	30.000.000

**10 PLAN ALQUILA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONTRATOS GESTIONADOS	CONTRATOS	12.000
CONTRATOS NUEVOS	CONTRATOS	8.500
VIVIENDAS INSCRITAS	VIVIENDAS	8.000
DEMANDANTES INSCRITOS	SOLICITUDES	30.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.014		<b>D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.466.081	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	77.980	
	13	LABORALES	2.250.891	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.826.978	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>8.704.422</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.446	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.920	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.672.005	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	30.700	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	37.845	
	28	PROMOCIÓN	300.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.064.916</b>
	48310	PLAN ESTATAL DE VIVIENDA: FOMENTO DEL ALQUILER	17.040.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>17.040.000</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	145.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	200.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	290.359	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>635.359</b>
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	13.971.258	
	78400	SUBVENCIONES PLAN ESTATAL DE VIVIENDA: GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID	3.300.000	
	78402	SUBVENCIONES PLAN ESTATAL DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS: GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID	23.034.354	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>40.305.612</b>
		<b>TOTAL 14.014</b>		<b>68.750.309</b>
		<b>TOTAL 261A</b>		<b>68.750.309</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.202			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	24.163.806			24.163.806
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.651.060			34.651.060
3 GASTOS FINANCIEROS	10.151.000			10.151.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	71.308.171			71.308.171
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	55.840			55.840
9 PASIVOS FINANCIEROS	102.500.000			102.500.000
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>242.829.877</b>			<b>242.829.877</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

**PROGRAMA :** 261B VIVIENDA SOCIAL

**CENTRO GESTOR :** 142020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

### ACTIVIDADES

- Tramitación de expedientes de expropiación.
- Supervisión y aprobación de proyectos de obras.
- Seguimiento y control de la ejecución de las obras de construcción, urbanización y reparaciones extraordinarias.
- Recepción de obras y obtención de la calificación definitiva.
- Entrega y contratación de las viviendas de la Agencia de Vivienda Social.
- Facturación de los importes correspondientes a los alquileres de las viviendas y de los importes obtenidos de las ventas de las viviendas de la Agencia de Vivienda Social.
- Elevación a escritura pública de las ventas efectuadas.
- Asistencia vecinal.
- Reparación de viviendas.
- Contratación de obras, servicios y suministros de la Agencia.
- Gestión de Tesorería propia de la Agencia.
- Seguimiento, gestión y control de los ingresos propios y procedentes del exterior.
- Gestión de operaciones financieras para cubrir las actuaciones de la Agencia de Vivienda Social.
- Contabilización de gastos e ingresos de la Agencia de Vivienda Social.
- Gestión de ingresos y devolución de los depósitos de fianzas de arrendamiento e inspección de su cumplimiento.
- Inspección de viviendas y tramitación de créditos de recuperación posesoria.
- Vigilancia y control del fenómeno del chabolismo en la Comunidad de Madrid, con el fin de evitar la proliferación de nuevos asentamientos, así como detectar posibles fraudes en la tenencia, uso y disfrute de las viviendas gestionadas.
- Continuar el proceso de realojamiento del núcleo chabolista de Río Guadarrama - Las Sabinas.
- Finalizar el estudio social de la población residente en la Cañada Real Galiana e implementación de las actuaciones sociales.
- Acompañar socialmente a las familias adjudicatarias de vivienda en altura, procedentes de núcleos chabolistas o del cupo de especial necesidad. Se dará continuidad al seguimiento social de las familias que ya han sido realojadas en ejercicios anteriores.
- Dar continuidad a los proyectos de desarrollo comunitario implementados en las mancomunidades de vivienda pública promovidas por el Gobierno Regional a través del Servicio de Asistencia Vecinal ASIVECAM.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

CENTRO GESTOR : 142020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DE PATRIMONIO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
OFERTA VIVIENDAS	VIVIENDAS	646
OFERTA DE LOCALES	LOCALES	100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.202		<b>AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	280.472	
	12	FUNCIONARIOS	7.184.169	
	13	LABORALES	10.779.381	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	21.695	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	416.566	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.122.379	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	359.144	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>24.163.806</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	189.148	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.168.650	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	27.964.162	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	25.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	296.100	
	28	PROMOCIÓN	5.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>34.651.060</b>
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	10.100.000	
	34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	25.000	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	26.000	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>10.151.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	3.519.602	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	25.355.474	
	62104	VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	42.000.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	433.095	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>71.308.171</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	55.840	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>55.840</b>
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	102.500.000	
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>102.500.000</b>
		<b>TOTAL 14.202</b>		<b>242.829.877</b>
		<b>TOTAL 261B</b>		<b>242.829.877</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.909.812			9.909.812
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.684.365			3.684.365
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	948.639.378			948.639.378
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	10.249.540			10.249.540
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.859.497			44.859.497
8 ACTIVOS FINANCIEROS	48.100			48.100
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.017.390.692</b>			<b>1.017.390.692</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**CENTRO GESTOR :** 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

### ACTIVIDADES

- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero y Centros Directivos de la Consejería.
- Estudio y tramitación de proyectos de disposiciones generales en materias propias de la Consejería y tramitación de los Convenios, Acuerdos o Protocolos suscritos en el ámbito competencial de la Consejería.
- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdo y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.
- Elaboración y tramitación de las propuestas de resolución de los recursos administrativos interpuestos contra actos de los órganos de la Consejería y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- Coordinación y elaboración del Anteproyecto de presupuestos de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Seguimiento de la ejecución del presupuesto de los programas de la Consejería. Elaboración y tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, y tramitación de expedientes de ingresos y gastos. Formación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Organización del funcionamiento de los servicios de la Consejería: gestión patrimonial de los bienes adscritos, conservación y mejora de los edificios e instalaciones de la Consejería, inventario de bienes muebles y de propiedades incorpóreas, régimen interior, gestión del registro, sugerencias y reclamaciones.
- Tramitación de los expedientes de contratos administrativos y contratos especiales promovidos por las Direcciones Generales y por la propia Secretaría General Técnica de esta Consejería y seguimiento de los mismos hasta la terminación de su objeto.
- Gestión de personal: tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, propuestas de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería, tramitación de prestaciones sociales, gestión de nómina, etc.
- Tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa así como la realización de las actuaciones expropiatorias que resulten necesarias en el ámbito de las competencias de la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.001		<b>S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	142.842	
	12	FUNCIONARIOS	5.226.474	
	13	LABORALES	1.439.522	
	131	LABORAL EVENTUAL	15.335	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	56.135	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	7.808	
	15100	GRATIFICACIONES	71.389	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	371.416	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.841.712	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	21.441	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	461.217	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.909.812</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	63.562	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	47.574	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	274.426	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.202.043	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.200	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	54.624	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186	
	28	PROMOCIÓN	29.750	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.684.365</b>
	41102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	14.318.294	
	41103	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	934.321.084	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>948.639.378</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	10.001.040	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	14.850	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	218.800	
	68	GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	14.850	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>10.249.540</b>
	71102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	38.712.744	
	71103	CONSORCIO REGIONAL TRANSPORTES	6.146.753	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>44.859.497</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	48.100	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>48.100</b>
		<b>TOTAL 14.001</b>		<b>1.017.390.692</b>
		<b>TOTAL 451M</b>		<b>1.017.390.692</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.185.006			9.185.006
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.134.075			4.134.075
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109.512.954			109.512.954
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	37.848.806			37.848.806
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>160.680.841</b>			<b>160.680.841</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS  
**CENTRO GESTOR :** 140120000 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

**ACTIVIDADES**

- Planificación y programación de inversiones de carreteras, con el fin de definir un esquema vial en un determinado año horizonte.
- Redacción, dirección y supervisión de proyectos de construcción que consisten en el desarrollo completo de la solución óptima en el detalle necesario para hacer factible su construcción y posterior explotación.
- Dirección, control y vigilancia de obras de carreteras. Su finalidad es que la obra se realice de acuerdo con las previsiones, minimizando las interferencias que pudieran producirse en su realización, controlando y vigilando la calidad en su ejecución y optimizando el binomio inversión-infraestructura realizada.
- Explotación y conservación de la red de carreteras, operaciones que mejoran la eficacia de la carretera, tanto desde el punto de vista de su funcionalidad actual como de su duración.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS  
CENTRO GESTOR : 140120000 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CARRETERAS, DUPLICACIONES DE CALZADA Y VARIANTES DE POBLACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
NÚMERO DE OBRAS COMENZADAS EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	UNIDADES	1
NÚMERO DE PROYECTOS Y EST.INF. EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	UNIDADES	1

**2 ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORA DE CARRETERAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
NÚMERO DE OBRAS COMENZADAS EN ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORAS	UNIDADES	21
NÚMERO DE OBRAS TERMINADAS EN ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORAS	UNIDADES	12
NÚMERO DE PROYECTOS DE ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORAS	UNIDADES	1

**3 CONSERVACIÓN DE LA RED REGIONAL Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
NÚMERO DE OBRAS DE REFUERZOS Y MEJORAS	UNIDADES	9
EUROS/KILÓMETRO EN CONSERVACIÓN ORDINARIA	EUROS/KM	10.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.012		<b>D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.276.576	
	13	LABORALES	4.024.992	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.800.946	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.185.006</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	500.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	280.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.209.325	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	134.000	
	28	PROMOCIÓN	4.750	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.134.075</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	109.512.954	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>109.512.954</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	9.834.903	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	27.468.903	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	295.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	250.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>37.848.806</b>
		<b>TOTAL 14.012</b>		<b>160.680.841</b>
		<b>TOTAL 453A</b>		<b>160.680.841</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.362.135			2.362.135
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	649.352			649.352
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	24.296.081			24.296.081
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>27.307.568</b>			<b>27.307.568</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 140120000 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

### ACTIVIDADES

- Estudios de movilidad y demanda del transporte, que indicarán cuáles son las necesidades de los ciudadanos y ayudarán en base a éstas a marcar los programas de inversión, ordenadamente.
- Planes y programas de inversión con el fin de adecuar el orden de atención prestada a los problemas de movilidad y demanda de transporte a las disponibilidades económicas de las arcas públicas.
- Análisis de actividad para comprobar la posibilidad de efectuar una actuación. Caso de ser posible, redacción de Estudios de viabilidad, anteproyectos, proyectos funcionales y/o proyectos básicos, así como proyectos constructivos para detallar y valorar la actuación prevista programándola para determinar la inversión a realizar.
- Ejecución de las obras y, dirección de estas, con el fin de controlar la inversión, en los aspectos de precio, plazo y calidad.
- Dirección de los contratos de servicios necesarios para la vigilancia de las obras y el correcto y completo control tanto de la ejecución como geométrico, cuantitativo y cualitativo.
- Mantenimiento de la red de transporte y las infraestructuras cuya titularidad esté adscrita a la Dirección General en los términos que se fijan en las encomiendas, acuerdos y convenios vigentes con las empresas explotadoras de las mismas.
- Vigilancia y gestión del dominio público y las zonas de dominio y afección de las infraestructuras cuya titularidad esté adscrita a la Dirección General. Otorgamiento de permisos y autorizaciones.
- La realización de informes, estudios y propuestas en materia de infraestructuras de transporte colectivo y la elaboración de proyectos de normativa técnica y el desarrollo de nuevas técnicas de ejecución de estas infraestructuras y sus instalaciones, salvo que correspondan a otro centro directivo. En particular, los informes relativos a los planes directores de instalaciones aeronáuticas.
- Potenciación del mantenimiento de las infraestructuras viarias existentes. Afrontar nuevas inversiones solo si los estudios técnicos y de demanda lo justifican técnica y cuantitativamente.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.012		<b>D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.180.652	
	13	LABORALES	702.072	
	16000	CUOTAS SOCIALES	479.411	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.362.135</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	565.352	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	84.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>649.352</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	3.951.659	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	20.344.422	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>24.296.081</b>
		<b>TOTAL 14.012</b>		<b>27.307.568</b>
		<b>TOTAL 453B</b>		<b>27.307.568</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.988.191			3.988.191
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	653.450			653.450
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	168.000			168.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	30.000			30.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>4.839.641</b>			<b>4.839.641</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

**PROGRAMA :** 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

**CENTRO GESTOR :** 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

### ACTIVIDADES

- Tramitación y resolución de solicitudes de autorización para el ejercicio de actividades de transporte y auxiliares y complementarias del mismo. Se incluyen tanto solicitudes de otorgamiento de nuevas autorizaciones como modificación o renovación de las existentes.
- Gestión de subvenciones: -Actividades formativas a trabajadores y empresas. -Gastos de funcionamiento del Comité Madrileño Transporte por Carretera.
- Edición y registro de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad.
- Tramitación y resolución de expedientes de arbitraje, tanto de viajeros como de mercancías.
- Tramitación y resolución de expedientes de depósito, subastas y venta directa de la mercancía.
- Emisión de informes relativos a autorizaciones de transporte y actividades auxiliares, a requerimiento de juzgados y tribunales, otras Administraciones Públicas y los propios titulares de las autorizaciones.
- Tramitación de tarjetas de tacógrafo digital.
- Grabación de los informes anuales de los consejeros de seguridad de mercancías peligrosas que remitan las empresas.
- Expedición de los certificados de conductor de terceros países.
- Diligenciado de los libros de rutas y de reclamaciones.
- Aprobación de tarifas para las estaciones de transporte de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid y para los servicios interurbanos de autotaxi.
- Cumplimiento del Plan Anual de Inspección de 2016, mediante el control del ejercicio de la actividad por parte de empresas transportistas, cargadoras y expedidoras, y de actividades auxiliares y complementarias, así como mediante la inspección en carretera de vehículos de viajeros y de mercancías.
- Intensificación del control de transporte de viajeros, especialmente el de escolares y de la seguridad del transporte de mercancías, controlando el peso con el que circulan los vehículos.
- Armonizar condiciones de competencia entre empresas y mejorar la seguridad vial y las condiciones sociales de los conductores controlando los tiempos de conducción y descanso de los conductores profesionales, y funcionamiento del aparato tacógrafo y limitador de velocidad.
- Instrucción y resolución de expedientes sancionadores, tanto causados por denuncias de las Fuerzas de Seguridad o derivados de la actuación del propio Área de inspección del transporte, así como gestión de las reclamaciones interpuestas por los usuarios de los distintos tipos de transporte.
- Reconocimiento de derechos derivados de sanciones ejecutivas y propuesta de certificación de descubierto de los derechos reconocidos impagados en período voluntario.
- Participación en el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid con emisión de informe-propuesta en los expedientes relativos a tarifas de servicios urbanos de transporte.
- Fomento de las Juntas Arbitrales en cuanto a sus funciones de arbitraje, depósito, subastas, peritaciones e informes sobre prácticas de comercio en relación con los contratos de transporte terrestres, transporte combinado, actividades auxiliares y complementarias del transporte y transporte por cable.
- Celebración de las convocatorias de los meses de mayo y noviembre de las pruebas de competencia profesional de transportistas, requisito necesario para poder acceder a algunas actividades del transporte.
- Celebración de pruebas de aptitud para la capacitación profesional de consejeros de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera, cuya presencia es obligada en empresas relacionadas con el transporte o manipulación de esta clase de mercancías. Se realizará una convocatoria de obtención y renovación en el mes de abril y una convocatoria de renovación en el mes de octubre.

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

#### ACTIVIDADES

- Tramitación y resolución de solicitudes de reconocimiento de la competencia profesional a personas que eran titulares de autorización con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres o que venían ejerciendo la dirección efectiva de empresas titulares de las mencionadas autorizaciones.
- Expedición de los certificados de competencia profesional de transportista y de los certificados de consejero de seguridad de transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.
- Inscripción en el Registro General de Transportistas de las comunicaciones de alta y baja de las empresas de los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.
- Divulgación de las acciones formativas e informativas sobre la seguridad en el transporte dirigido tanto a empresarios transportistas como a usuarios.
- Realización de actuaciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.
- Autorización de centros y homologación y control de cursos de formación de conductores profesionales, en aplicación del Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, celebración de las correspondientes pruebas de obtención del certificado de aptitud profesional, seis convocatorias anuales y expedición de las tarjetas acreditativas u acciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.
- La autorización previa y de apertura al tráfico, y el régimen de inspección y control de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos ubicados en la Comunidad de Madrid que no sean militares, no tengan la calificación estatal de interés general ni desarrollen actividades comerciales, en aplicación de la Ley 3/2010, de 22 de junio de Instalaciones Aeronáuticas de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
OTORGAMIENTO Y MODIFICACIÓN TRANSPORTE DISCRECIONAL Y MERCANCÍAS	AUTORIZACIONES	20.000
VISADO TRANSPORTES DISCRECIONAL Y MERCANCÍAS	AUTORIZACIONES	25.000
TRANSPORTE REGULAR USO ESPECIAL	AUTORIZACIONES	700
HABILITACIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	3.000
APARCAMIENTO PERSONAL MOVILIDAD REDUCIDA	TARJETAS	3.000
TARJETA TACÓGRAFO DIGITAL	TARJETAS	10.000
AUTORIZACIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	AUTORIZACIONES	12

2 EFICAZ ACTUACIÓN JUNTAS ARBITRALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
TRAMITACIÓN RECLAMACIONES ARBITRALES	EXPEDIENTES	2.200
RESOLUCIONES ARBITRALES	RESOLUCIONES	1.300
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE DEPÓSITO	EXPEDIENTES	3

3 FOMENTO DE LA FORMACIÓN DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS	Nº ACTIVIDADES	30

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 DESARROLLO ACTIVIDAD INSPECTORA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE INSPECCIÓN ELABORADO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	VEHÍCULOS	6.000
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	EMPRESAS	1.600
INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN RUTA	VEHÍCULOS	45.000
INSPECCIONES DE TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	1.000
CONTROL DE EXCESO DE PESO	Nº PESADAS	10.000
LECTURA Y ANÁLISIS JORNADA TRABAJO CONDUCTOR	JORNADAS	93.000
CONTROL TELEMÁTICO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS	15.000
INSPECCIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	INSPECCIONES	22

**5 COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DE TRANSPORTE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REUNIONES	REUNIONES	15
DISPOSICIONES LEGALES	DISPOSICIONES	8

**6 EJERCER CON EFICACIA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
TRAMITACIÓN DENUNCIAS DE FUERZAS DE SEGURIDAD	DENUNCIAS	23.000
TRAMITACIÓN EXPTE. PROCEDENTES DE INSPECCIÓN	EXPEDIENTES	650

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 RECAUDACIÓN EFICAZ DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LAS RESOLUCIONES SANCIONADORAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ELABORACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS	DOCUMENTOS	4.800
PROPUESTAS DE CERTIFICACIONES DE DESCUBIERTO	Nº CERTIFICADOS	5.300

**8 RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIA PROFESIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REALIZACIÓN PRUEBAS COMPETENCIA PROFESIONAL	Nº ASPIRANTES	1.500
EDICIÓN TÍTULOS	Nº TÍTULOS	600
RECONOCIMIENTO COMPETENCIA PROFESIONAL	EXPEDIENTES	50

**9 DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FOLLETOS DIVULGATIVOS	FOLLETOS	16.000

**10 CUALIFICACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES PROFESIONALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AUTORIZACIÓN DE CENTROS	Nº CENTROS	30
HOMOLOGACIÓN DE CURSOS	CURSOS	50
TARJETAS DE CONDUCTORES	TARJETAS	15.000
REALIZACIÓN PRUEBAS CAPACITACIÓN CONDUCTORES	Nº ASPIRANTES	4.000





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.010		<b>D.G. DE TRANSPORTES</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.417.928	
	13	LABORALES	658.179	
	16000	CUOTAS SOCIALES	829.592	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.988.191</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.885	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	56.650	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	499.915	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	82.000	
	28	PROMOCIÓN	6.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>653.450</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	114.000	
	48041	COMITÉ MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	54.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>168.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	30.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>30.000</b>
		<b>TOTAL 14.010</b>		<b>4.839.641</b>
		<b>TOTAL 453M</b>		<b>4.839.641</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.203			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.297.141			7.297.141
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.818.810			6.818.810
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.139.166.776			1.139.166.776
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.334.030			6.334.030
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	13.612			13.612
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.159.630.369</b>			<b>1.159.630.369</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

### ACTIVIDADES

- Reordenación y adaptación de la oferta de transporte para atender la demanda de viajeros.
- Atención y cobertura de los nuevos desarrollos urbanísticos y equipamientos que se están desarrollando en la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de planes y estudios que promuevan una mejora en la eficiencia del sistema.
- Desarrollo de aplicaciones para mejorar la información en tiempo real a los usuarios, gestión de la inspección, paneles de información en tiempo real, comercialización de títulos a través de Internet, etc.
- Desarrollo de acuerdos comerciales con empresas y organismos.
- Análisis socioeconómico y financiero de la oferta de transportes al objeto de hacerla flexible respecto de las necesidades cambiantes que se derivan de las variaciones de la demanda, tanto de carácter estructural, como coyuntural.
- Gestión 24/7/365 del CITRAM (Centro Integral del Transporte de la Comunidad de Madrid) e integración de otros agentes (Ayuntamiento de Madrid y EMT).
- Desarrollo e implantación de la nueva tarjeta sin contacto en todas las zonas tarifarias.
- Extensión de la cobertura funcional de los servicios del Centro de Desarrollo y Conformidad.
- Venta de servicios exteriores y consultoría.
- Renovación de los convenios con Administraciones y operadores para la financiación del transporte público en la Comunidad de Madrid.
- Renovación y ampliación de los convenios de financiación con las corporaciones locales para la financiación del transporte urbano.
- Promoción de la accesibilidad universal.
- Potenciación de la estrategia de comunicación y promoción del transporte público (Club de Amigos del Transporte Público de Madrid, presencia en redes sociales).
- Desarrollo de un planificador de viajes en tiempo real para la CAM que simplifique y potencie la movilidad en nuestra Comunidad.
- Implantación del Centro de Respaldo del CRTM para asegurar la dinámica de los sistemas y bases de datos de las estructuras del Organismo.
- Renegociación de las concesiones de explotación y sus condiciones de servicio de los contratos de Metro Ligero y TFM.
- Estudio y modificación de las formas de cálculo de la tarifa de equilibrio en base a un sistema mixto que combine kilómetros recorridos y pasajeros transportados.
- Renegociación de los contratos de prestación de servicio de transporte interurbano por carretera.
- Cambio de zonas de servicio por líneas de servicio que puedan comunicar las diferentes zonas existentes en el modelo actual.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.203		<b>CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES</b>		
	10	ALTOS CARGOS	214.479	
	12	FUNCIONARIOS	936.632	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	48.103	
	13	LABORALES	4.492.064	
	131	LABORAL EVENTUAL	7.568	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	16.035	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	62.660	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.413.270	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	7.081	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	99.249	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>7.297.141</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.500	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.339.516	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	248.084	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.463.627	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	357.640	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	83.750	
	28	PROMOCIÓN	320.693	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>6.818.810</b>
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	44.867.743	
	47321	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.	12.687.280	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.081.611.753	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.139.166.776</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	673.030	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	661.000	
	65	OTRAS INVERSIONES	5.000.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>6.334.030</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	13.612	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>13.612</b>
		<b>TOTAL 14.203</b>		<b>1.159.630.369</b>
		<b>TOTAL 453N</b>		<b>1.159.630.369</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 232A JUVENTUD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.709.283			9.709.283
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.906.024			1.906.024
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	436.010			436.010
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	747.372			747.372
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>12.798.689</b>			<b>12.798.689</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 232A JUVENTUD  
**CENTRO GESTOR :** 150180000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

### ACTIVIDADES

- Ampliación de las redes de información juvenil, y de la difusión de las actividades destinadas a los jóvenes en la Comunidad de Madrid, mediante el impulso de las nuevas tecnologías como herramienta de información y potenciando las redes sociales de las que formamos parte.
- Mejora de la claridad, ordenación y accesibilidad en nuestros portales de información: Inforjoven, Carné Joven y Carné Joven para smartphones y tablets, con el fin de alcanzar a toda la población joven madrileña.
- Incremento de la difusión de las propuestas de interés para los jóvenes, realizadas desde entidades públicas y privadas, con la finalidad de proporcionarles un mayor conocimiento de las alternativas de calidad disponibles en materia de emprendimiento, becas y ayudas, premios, movilidad, formación, etc.
- Dinamización del Carné Joven de la Comunidad de Madrid, mediante acciones promocionales e informativas en Ayuntamientos, Universidades y escuelas superiores, etc., a través de la realización de actividades para implantar el Carné Joven en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, como instrumento que beneficie al joven, dinamice el pequeño y mediano comercio de nuestra Región y ayude a la familia.
- Impulso del talento juvenil a través del Carné Joven de la Comunidad de Madrid y los programas en colaboración con la Unión Europea, como instrumentos de promoción juvenil, en el ámbito de la formación, el deporte y la movilidad internacional.
- Desarrollo de iniciativas que potencien el talento y el emprendimiento entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid.
- Impulso de la formación juvenil enfocada principalmente al fomento del voluntariado, educación no formal, educación en el tiempo libre de los jóvenes y a la formación para la inclusión juvenil en el ámbito de la disfunción funcional y de jóvenes en riesgo de exclusión y otras minorías.
- Diseño, organización, difusión y realización de campos de trabajo y actividades deportivas en la naturaleza en albergues juveniles, dirigidos a propiciar la participación juvenil para el desarrollo personal de los jóvenes, que les permitan una mayor movilidad al conocer nuevos lugares y culturas, contactar con jóvenes de otras comunidades y países, así como participar y colaborar con ellos en la realización de proyectos de carácter voluntario, incluidas actividades destinadas a la inclusión juvenil en el ámbito de la disfunción funcional y de jóvenes en riesgo de exclusión.
- Facilitar la participación y la movilidad juvenil mediante el conocimiento de idiomas, a través de la Oficina Joven Comunidad de Madrid.TIVE.
- Mantenimiento, adecuación y modernización de los albergues y refugios juveniles, mejorando los espacios destinados al alojamiento, al objeto de contribuir a posibilitar un uso más extenso, numeroso, racional y adecuado de los mismos.
- Ofrecer información directa a los jóvenes estudiantes (Universidades, Escuelas Superiores Artísticas e IES) mediante Puntos de Información Juvenil en Centros Educativos, con el objeto de difundir y promocionar las diferentes iniciativas dirigidas a los jóvenes.
- Realización de encuentros con Concejales y Técnicos de Juventud, de materias y contenidos demandados por los jóvenes, como una vía de colaboración con los municipios madrileños.
- Apoyo y ayudas al trabajo que realizan las asociaciones juveniles y organizaciones sin ánimo de lucro en apoyo de los jóvenes de los barrios desfavorecidos de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 232A JUVENTUD  
CENTRO GESTOR : 150180000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN JUVENIL PRESENCIAL Y VIRTUAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
JÓVENES INFORMADOS POR EL CRIDJ Y RED DE CENTROS	NÚMERO	760.000
VISITAS A PORTALES DE INFORMACIÓN JUVENIL	NÚMERO	7.200.000
PUNTOS, OFICINAS Y CENTROS EN LA RED DE INFORMACIÓN	NÚMERO	400
JÓVENES SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	NÚMERO	60.000
OFERTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DIFUNDIDAS ENTRE LOS JÓVENES	NÚMERO	5.000
PORTALES Y PUBLICACIONES VIRTUALES PARA JÓVENES	NÚMERO	3
DESCARGAS DE LA APLICACIÓN CARNÉ JOVEN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	15.000

2 PROMOCIÓN DEL TALENTO JUVENIL Y DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y ACTIVIDADES COMBINADAS DE JUVENTUD Y DEPORTE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN JUVENIL	NÚMERO	138
JÓVENES PARTICIPANTES EN INICIATIVAS JUVENILES	NÚMERO	22.030
JÓVENES USUARIOS DE CARNÉ JOVEN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	600.000
TASA DE PENETRACIÓN DEL CARNÉ JOVEN EN LA POBLACIÓN JOVEN MADRILEÑA	PORCENTAJE	50
JÓVENES USUARIOS OFICINA JOVEN TIVE	NÚMERO	95.000
JÓVENES USUARIOS ALBERGUES Y REFUGIOS JUVENILES	NÚMERO	31.000
MEJORA INSTALACIONES JUVENILES	NÚMERO	15
JÓVENES USUARIOS DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD EUROPEA	NÚMERO	3.000
JÓVENES TITULADOS MONITORES/COORDINADORES	NÚMERO	2.500
JÓVENES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS FORMATIVOS JUVENILES	NÚMERO	2.000





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 232A JUVENTUD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.018		<b>D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.528.666	
	13	LABORALES	5.883.645	
	131	LABORAL EVENTUAL	34.303	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.169.886	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	10.291	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.709.283</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	32.768	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	223.766	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.170.478	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.025	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	291.700	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	600	
	28	PROMOCIÓN	167.687	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.906.024</b>
	44533	RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (R.E.A.J.)	26.010	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	410.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>436.010</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	240.456	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	506.916	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>747.372</b>
		<b>TOTAL 15.018</b>		<b>12.798.689</b>
		<b>TOTAL 232A</b>		<b>12.798.689</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.001	SERVICIO 15.002	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	16.263.861	14.139.348	22.001.260	52.404.469
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.088.738	17.575	2.969.740	16.076.053
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	867.348			867.348
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	72.812			72.812
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	203.846		5.003.056	5.206.902
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>30.496.605</b>	<b>14.156.923</b>	<b>29.974.056</b>	<b>74.627.584</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**PROGRAMA :** 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**CENTRO GESTOR :** 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

### ACTIVIDADES

- La coordinación y elevación al Consejo de Gobierno de los proyectos de disposiciones generales y acuerdos que deban ser aprobados por éste.
- El estudio y coordinación de la tramitación de los proyectos de disposiciones normativas en materias propias de la Consejería, así como el informe de dichas disposiciones generales.
- La coordinación de la tramitación de los proyectos de órdenes y de convenios, así como su registro, y la evaluación final, antes de elevarlas al órgano decisor, de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la Consejería.
- La tramitación y elaboración de las propuestas de resolución de los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejero o los Viceconsejeros, y de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial en materias de competencia de la Consejería.
- El ejercicio de las funciones del Protectorado de Fundaciones que corresponda a la Consejería.
- La coordinación y fijación de criterios relativos a la normalización y adaptación de procedimientos correspondientes al ejercicio de las competencias de la Consejería, sin perjuicio de las funciones que tiene atribuidas la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.
- La coordinación de la actividad de la Consejería en materia de declaración de ficheros que contengan datos personales.
- La gestión de la expedición de los títulos académicos correspondientes a las enseñanzas no universitarias y el registro de tales títulos, así como los trámites previos a la legalización por el Ministerio correspondiente de los títulos y demás documentos que deban surtir efectos en el extranjero.
- La gestión del Registro de centros docentes.
- La gestión del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal laboral y funcionario no docente adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
- La gestión y tramitación de las nóminas, Seguridad Social y mutualidades del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal laboral y funcionario no docente adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
- La tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, y de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería.
- La elaboración y tramitación del anteproyecto anual de presupuestos de la Consejería.
- El seguimiento de la ejecución de los créditos presupuestarios y la tramitación de sus modificaciones y otras operaciones sobre los presupuestos.
- La coordinación, seguimiento y control de los gastos a justificar y extrapresupuestarios de la Consejería.
- La coordinación y control de la ejecución y aprobación del gasto y de las operaciones de cierre de ejercicio.
- La coordinación de la rendición de la cuenta anual de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ajustada al Plan General de Contabilidad Pública.
- La tramitación de los expedientes de contratación administrativa cuya competencia no venga atribuida expresamente a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, así como la gestión de cuantas incidencias guarden relación con dicha tramitación.
- La atención al ciudadano y, en particular, la información, registro, sugerencias y reclamaciones.
- Los servicios generales y habilitación de material con especial incidencia en la eficiencia energética y el control de residuos.
- La coordinación y distribución del programa editorial de la Consejería.
- La administración y gestión de los bienes que sean adscritos a la Consejería.

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**PROGRAMA :** 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**CENTRO GESTOR :** 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

ACTIVIDADES
- La coordinación de la actividad web de la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

CENTRO GESTOR : 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA EN MATERIA TÉCNICO-JURÍDICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL PERSONAL, DE CONTRATACIÓN, DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES, PROMOCIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	700
TRAMITACIÓN DE ÓRDENES	NÚMERO	5.000
ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	160
RECURSOS Y RECLAMACIONES	NÚMERO	4.500
GESTIÓN DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	NÚMERO	570
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	NÚMERO	119.760
CIUDADANOS ATENDIDOS OFICINA INFORMACIÓN	NÚMERO	65.000
RECLAMACIONES GESTIONADAS	NÚMERO	2.300
ASIENTOS ENTRADAS EN REGISTRO	NÚMERO	450.000
REGISTROS TELEMÁTICOS	NÚMERO	26.000
EDICIÓN PUBLICACIONES POR LA SGT	EJEMPLARES	2.000
DISTRIBUCIÓN PUBLICACIONES EDITADAS POR LA CONSEJERÍA	EJEMPLARES	200.000
EXPEDIENTES DE GASTOS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS	EXPT.TRAM.	2.400
COORDINACIÓN CONTROL ACF Y PAGOS A JUSTIFICAR	NÚMERO	37
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	NÚMERO	23
GESTIÓN EXPEDIENTES DE PERSONAL	NÚMERO	2.271



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.001		<b>S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	225.700	
	12	FUNCIONARIOS	7.515.000	
	13	LABORALES	3.050.916	
	131	LABORAL EVENTUAL	3.603	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	70.318	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	6.485	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.215.994	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.881.586	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	22.176	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.017.562	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>16.263.861</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	49.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.967.703	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	381.869	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.078.993	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	55.256	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.773	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	27.550	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	450	
	28	PROMOCIÓN	161.644	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	335.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>13.088.738</b>
	48034	ARZOBISPADO DE MADRID	673.105	
	48035	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID	55.596	
	48036	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA	55.596	
	48048	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID	55.596	
	48139	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN	27.455	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>867.348</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	72.812	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>72.812</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	203.846	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>203.846</b>
		<b>TOTAL 15.001</b>		<b>30.496.605</b>
		<b>TOTAL 321M</b>		<b>30.496.605</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**PROGRAMA :** 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**CENTRO GESTOR :** 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

### ACTIVIDADES

- Recogida de los resultados escolares y tratamiento individualizado para todos y cada uno de los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de publicaciones técnicas, dirigidas a todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid
- Rendición de cuentas de los directores de los colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Enseñanza Secundaria
- Supervisión de la documentación académica y administrativa de los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de los centros docentes públicos y privados.
- Supervisión de la implantación de las nuevas enseñanzas derivadas de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Supervisión y asesoramiento de centros, servicios y programas, y elaboración de toda clase de informes.
- Colaboración de personal diverso en las tareas de evaluación: elaboración de protocolos, validación, aplicación, corrección y estudios posteriores.
- Participación en diversos programas de acreditación para el ejercicio de la dirección, valoraciones de profesores en prácticas, evaluaciones voluntarias de profesores y directores, comisiones de selección de personal, etc.
- Coordinación de los Servicios de Inspección Educativa con el fin de incorporar a los Planes Territoriales los protocolos elaborados por los equipos interterritoriales durante el curso 2015-2016 de las actuaciones de atención preferente y actuaciones habituales de mayor relevancia recogidas en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa.
- Cursos, ponencias de asesoramiento, sesiones de trabajo, etc., dirigidas a la actualización permanente de los Inspectores de Educación.
- Adquisición de publicaciones específicas relacionadas con las tareas propias de la Inspección de Educación.
- Dotación de material diverso requerido por la naturaleza de las diversas actividades, y para el funcionamiento de la Inspección.
- Desplazamientos, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid, para servicios determinados y para la asistencia a reuniones de trabajo.
- Supervisión y asesoramiento para el análisis de datos, indicadores y resultados de los centros, relacionados con el éxito escolar.
- Asesoramiento e impulso de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros para lograr la mejora de los logros escolares.
- Asesoramiento e información para la definición de líneas de trabajo y el establecimiento de criterios y metodologías comunes a nivel de los equipos de centro.
- Participación en la selección y divulgación de buenas prácticas docentes, directivas y de innovación educativa.
- Evaluación de la práctica docente, tanto de la fase de prácticas como a lo largo del desarrollo profesional.
- Asesorar y supervisar procesos de evaluación interna.
- Asesoramiento y orientación sobre aspectos ligados a las garantías de igualdad de oportunidades, la atención a la diversidad, o los principios de convivencia.
- Asesoramiento e información a los sectores de la comunidad educativa sobre derechos y deberes.
- Revisión de las necesidades de inspección educativa, ajustando los recursos humanos a las necesidades existentes y optimizando su funcionamiento.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

CENTRO GESTOR : 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECOGIDAS EN EL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA Y DEL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN	NÚMERO	167
ACTUACIONES DE ATENCIÓN PREFERENTE Y ACTUACIONES HABITUALES DE MAYOR RELEVANCIA RELATIVAS A LA SUPERVISIÓN LIBROS TEXTO	NÚMERO	100
ACTUACIONES DE SUPERVISIÓN DE LAS CONDICIONES DE GRATUIDAD DE ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS	NÚMERO	602





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.002		<b>VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	9.627.113	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	719.625	
	16000	CUOTAS SOCIALES	208.021	
	18008	ACTUACIONES CENTRALIZADAS PERSONAL DOCENTE	3.500.000	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>14.139.348</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.714	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.088	
	28	PROMOCIÓN	10.773	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>17.575</b>
		<b>TOTAL 15.002</b>		<b>14.156.923</b>
		<b>TOTAL 321M</b>		<b>14.156.923</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**PROGRAMA :** 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

### ACTIVIDADES

- Elaboración de la propuesta del anteproyecto de presupuesto de gastos, correspondientes a los programas adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos.
- Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal docente y de administración y servicios en centros docentes.
- Planificación, ejecución y gestión de las actividades relativas al ingreso, movilidad, promoción y provisión de puestos de trabajo correspondientes a los centros docentes.
- Gestión de las acciones relativas al régimen disciplinario del personal funcionario y laboral, adscrito a centros docentes.
- Gestión de las acciones derivadas de los acuerdos adoptados en la Mesa Sectorial del Personal Docente.
- Coordinación y establecimiento de criterios comunes en los procedimientos de gestión de personal de los distintos servicios de personal de las Direcciones de Área Territorial.
- Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades cambiantes derivadas de los procesos de escolarización, en coordinación con las Direcciones Generales correspondientes.
- Financiación de los gastos producidos por las actuaciones de los tribunales de selección, en concepto de asistencia, locomoción y dietas, así como los gastos de desplazamiento de los profesores itinerantes.
- Financiación de los gastos relacionados con los programas institucionales de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
- Asegurar efectivos suficientes para la atención a la diversidad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PERSONAL, TANTO DOCENTE COMO NO DOCENTE, DESTINADO EN CENTROS DOCENTES.**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CUPOS DOCENTES	NÚMERO	45.757
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	NÚMERO	1.660
LABORALES	NÚMERO	5.564
TRIBUNALES	NÚMERO	300



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	412.459	
	12	FUNCIONARIOS	14.498.605	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	6.007	
	13	LABORALES	2.580.876	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.503.313	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>22.001.260</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	583.039	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.227.829	
	28	PROMOCIÓN	667	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	148.205	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.969.740</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	5.003.056	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>5.003.056</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>29.974.056</b>
		<b>TOTAL 321M</b>		<b>29.974.056</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	377.662			377.662
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	115.558			115.558
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>493.220</b>			<b>493.220</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR  
**CENTRO GESTOR :** 150170000 CONSEJO ESCOLAR

### ACTIVIDADES

- Informar sobre los anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones generales.
- Informar sobre las disposiciones y actuaciones generales dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza y su adecuación a la realidad madrileña.
- Informar sobre aquellas otras cuestiones que, en el marco de las competencias atribuidas al Consejo, le sean sometidas por el Consejero de Educación, Juventud y Deporte.
- Elaborar de forma objetiva y escuchando a la comunidad educativa el Informe sobre la situación del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.
- Elaborar la Memoria anual de actividades del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.
- Actualizar, de forma permanente, la página web del Consejo Escolar y desarrollar sus dos Plataformas digitales: "Foro por la Convivencia" y "Para que nadie se quede atrás".
- Organizar el Foro por la Convivencia, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de la Asamblea de Madrid de 20 de abril de 2006.
- Organizar tertulias y debates educativos acordes con las finalidades del Consejo y favoreciendo la participación de la totalidad de la comunidad educativa.
- Desarrollar otras actividades, definidas en el Plan de Actuación del Consejo Escolar, de conformidad con lo señalado en la memoria de objetivos.
- Organizar el Encuentro "Familia y Escuela".



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

CENTRO GESTOR : 150170000 CONSEJO ESCOLAR

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PRECEPTIVAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
COMISIONES DE TRABAJO, PERMANENTES Y PLENOS	NÚMERO	70
PUBLICACIONES	NÚMERO	6
ENCUENTROS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES	NÚMERO	3



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.017		<b>CONSEJO ESCOLAR</b>		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	212.697	
	13	LABORALES	21.784	
	16000	CUOTAS SOCIALES	77.188	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>377.662</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	25.054	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.365	
	28	PROMOCIÓN	19.139	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>115.558</b>
		<b>TOTAL 15.017</b>		<b>493.220</b>
		<b>TOTAL 3210</b>		<b>493.220</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.115.165			4.115.165
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	544.090			544.090
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	60.490.483			60.490.483
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>65.149.738</b>			<b>65.149.738</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS  
**CENTRO GESTOR :** 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

### ACTIVIDADES

- Ejecución de las obras de infraestructura de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte con la adecuada diligencia de forma que no perturben el desarrollo de las actividades educativas de los centros.
- Equipamiento suficiente y adecuado de los centros docentes públicos de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid de acuerdo con las necesidades educativas y de gestión.
- Evaluación de los costes para la programación de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa vinculados a las obras y equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria.
- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de transporte escolar y de vigilancia y limpieza de las sedes de las Direcciones de Área Territoriales.
- Gestión, mantenimiento y desarrollo de la Plataforma Tecnológica Educamadrid.
- Coordinación, impulso, desarrollo e implantación de las Nuevas Tecnologías de la Información en los centros docentes públicos de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid, así como el acceso a redes de comunicación de alta capacidad.
- Concertación y coordinación con otras Administraciones Públicas para el desarrollo de infraestructuras a través de los convenios correspondientes.
- Impulso y fomento de las relaciones de coordinación y desconcentración con las Corporaciones Locales, así como la promoción y coordinación de la información entre diferentes Administraciones Educativas.
- Redacción de proyectos de obras para las infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y de informes técnicos sobre cuestiones que se susciten respecto a las mismas.
- Control y seguimiento del conjunto de la inversión en infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, y de los equipamientos para centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.
- Revisión de las previsiones de construcción y mejora de centros educativos, de forma que se incluyan expresamente las siguientes actuaciones: - Construcción de un CEIP en Valdebebas. - Ampliación del IES Neil Armstrong en el municipio de Valdemoro. - Ampliación del CEIP Diego Muñoz Torrero en el municipio de Valdemoro.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS  
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS	AULAS	110
CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES ESCOLARES	Nº ACTUACIONES	4
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIOS	Nº ACTUACIONES	8

**2 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS	AULAS	127

**3 EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y RÉGIMEN ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES	AULAS	237

**4 OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES	CENTROS	200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.015		<b>D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.828.629	
	13	LABORALES	378.731	
	16000	CUOTAS SOCIALES	825.313	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.115.165</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	157.560	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	308.216	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	67.389	
	28	PROMOCIÓN	925	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>544.090</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	44.271.276	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.893.305	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	13.480.902	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	845.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>60.490.483</b>
		<b>TOTAL 15.015</b>		<b>65.149.738</b>
		<b>TOTAL 321P</b>		<b>65.149.738</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.010	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.324.414	783.488.047	785.812.461
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	71.600.366		71.600.366
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.000		205.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>74.129.780</b>	<b>783.488.047</b>	<b>857.617.827</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**CENTRO GESTOR :** 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

### ACTIVIDADES

- Reordenar anualmente la red de centros al objeto de adecuar las unidades en funcionamiento a las necesidades de cada zona.
- Definir los criterios de organización de los centros públicos de educación infantil (primer y segundo ciclo), educación primaria, educación especial y equipos de orientación psicopedagógica.
- Formular las propuestas relativas a los expedientes de transformación, supresión y creación de centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.
- Elaborar las propuestas de normativa en relación con el proceso de reserva de plazas y adscripción de centros y el proceso de admisión de alumnos.
- Dotar a los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica de los recursos tanto personales como de equipamientos óptimos que garanticen una educación de calidad.
- Gestionar los contratos de gestión de servicio público para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad de la Comunidad de Madrid.
- Gestionar los convenios con los ayuntamientos para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad municipal.
- Gestionar la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la región en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa.
- Desarrollar el programa de enriquecimiento educativo dirigido a los alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Elaboración y desarrollo de la normativa de ordenación académica de las enseñanzas correspondiente a educación infantil, educación primaria y educación especial, dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.
- Resolución de regularizaciones, prórrogas y flexibilizaciones académicas de educación infantil, educación primaria y educación especial.
- Gestión de la realización de la prueba individualizada de los alumnos de 6º curso de educación primaria y de la prueba individualizada de los alumnos de 3º de educación primaria de la Comunidad de Madrid.
- Planificación, autorización y gestión de la plantilla del profesorado para el desarrollo de las actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria, garantizando los necesarios niveles de calidad y equidad al alumnado, evitando cualquier posible exclusión.
- Colaboración con instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro para desarrollar actuaciones de atención a la diversidad y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Planificación, autorización y gestión de las aulas de enlace para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario, así como autorización y gestión del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.).
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de las aulas de enlace y del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.).
- Planificación, autorización y gestión del servicio de apoyo educativo domiciliario (SAED), de las aulas hospitalarias (AAHH) y de los centros educativos terapéuticos (CET).
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.
- Desarrollo de actuaciones que favorezcan la integración de los alumnos necesidades educativas especiales a través un modelo educativo que favorezca la inclusión.
- Gestión de la convocatoria anual del concurso de narración y de recitado de poesía.

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**CENTRO GESTOR :** 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Reducción del 20% de las cuotas de escolaridad en escuelas infantiles por tramo de renta per cápita familiar.</li><li>- Completar el CEIP Diego Muñoz Torrero en Valdemoro.</li><li>- Construcción de un 4(o) CEIP en Torreldones.</li><li>- Construcción de un CEIPSO en el Barrio de La Luna en Rivas-Vaciamadrid.</li><li>- Rehabilitación integral y ampliación del CEIP Montelindo en Bustarviejo.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 MANTENER Y AMPLIAR LA RED PÚBLICA DE CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EE.II. TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	136
CASAS DE NIÑOS TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	7
EE.II. TITULARIDAD AYUNTAMIENTOS E INSTITUCIONES	NÚMERO	183
CASAS DE NIÑOS TITULARIDAD AYUNTAMIENTOS	NÚMERO	126
SEDES DE EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	15
SEDES DE DIRECCIONES DE ZONAS DE CASAS DE NIÑOS	NÚMERO	36

**2 MANTENER LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NÚMERO	796
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NÚMERO	24
AULAS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	NÚMERO	115

**3 AMPLIAR Y REORDENAR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
C.P. DE EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA (NUEVOS)	NÚMERO	2



SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 GESTIONAR LA RED DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	25
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDGOGICA	NÚMERO	34
EQUIPOS ESPECÍFICOS	NÚMERO	4

**5 DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS CON SOBREDOTACIÓN INTELLECTUAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO	ALUMNOS	1.750

**6 REALIZAR ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA.**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	362
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS	8.800
ACOMPañAMIENTO Y APOYO ESCOLAR	CENTROS	175
ACOMPañAMIENTO Y APOYO ESCOLAR	ALUMNOS	3.982

**7 DESARROLLAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EMPRESAS O ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	NÚMERO	2

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**8 REALIZAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AULAS DE ENLACE	Nº AULAS	11
AULAS DE ENLACE	ALUMNOS	150
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº INTERPRETACIONES	275
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº TRADUCCIONES	40

**9 ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS ENFERMOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AULAS HOSPITALARIAS	AULAS	14
AULAS HOSPITALARIAS	ATENCIONES	10.000
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	CENTROS	6
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	165
SERVICIO APOYO EDUCATIVO DOMICILIARIO	ATENCIONES	500

**10 REALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA (3º CURSO) Y EVALUACIÓN FINAL INDIVIDUALIZADA (6º CURSO) DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA 3º CURSO	NÚMERO	1.306
ALUMNOS EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA 3º CURSO	NÚMERO	66.077
CENTROS EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA 6º CURSO	NÚMERO	1.320
ALUMNOS EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA 6º CURSO	NÚMERO	68.793



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.010		<b>D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.312.835	
	13	LABORALES	448.456	
	16000	CUOTAS SOCIALES	480.631	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.324.414</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	48.110.299	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.221	
	28	PROMOCIÓN	500.000	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	22.985.846	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>71.600.366</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	198.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	7.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>205.000</b>
		<b>TOTAL 15.010</b>		<b>74.129.780</b>
		<b>TOTAL 322A</b>		<b>74.129.780</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Revisión, actualización y mejora constante de la red de centros educativos adaptándola a las necesidades demográficas y educativas con el fin de garantizar una escuela inclusiva de calidad.
- Adecuar las plantillas de los institutos de centros públicos de educación infantil, primaria y especial.
- Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo, para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación infantil, primaria y especial, y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

1 EL OBJETIVO GENERAL DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL, REFERIDOS TANTO A LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DESTINADO EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CUPOS DOCENTES	NÚMERO	22.049



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	694.240.762	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	529.523	
	131	LABORAL EVENTUAL	1.155.770	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	825.548	
	14106	PROFESORES DE RELIGIÓN	27.380.207	
	15201	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE VIGILANCIA COMEDORES Y DE COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR	5.917.304	
	16000	CUOTAS SOCIALES	53.092.202	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	346.731	
	1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>783.488.047</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>783.488.047</b>
		<b>TOTAL 322A</b>		<b>783.488.047</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.010	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.566.798	751.827.817	753.394.615
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	79.028.018		79.028.018
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.000		81.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>80.675.816</b>	<b>751.827.817</b>	<b>832.503.633</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
**CENTRO GESTOR :** 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

### ACTIVIDADES

- Planificar y gestionar los servicios y enseñanzas que se imparten en los institutos de educación secundaria y en los centros de educación de personas adultas.
- Contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños impulsando la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Sustener la oferta de enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y programas profesionales de modalidad especial en los centros públicos donde se imparten estas enseñanzas; y las enseñanzas de los centros de educación de personas adultas.
- Dotar a los centros docentes públicos de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.
- Potenciar la oferta educativa de los centros públicos de educación secundaria, así como de los centros de educación de personas adultas.
- Mantener el programa Refuerza dirigido al desarrollo de actividades extraescolares, que apoyen y desarrollen la formación de los alumnos.
- Sustener los planes de emergencia y evacuación en institutos de educación secundaria y en centros de educación de personas adultas.
- Planificar la creación de centros docentes públicos en zonas con demanda de escolarización, atendiendo a las características y necesidades específicas de las zonas rurales.
- Continuar la adecuación y mejora de las instalaciones del complejo educativo Ciudad Escolar-San Fernando, potenciando la oferta educativa de servicios complementarios de las residencias de estudiantes.
- Divulgar la oferta educativa de enseñanza secundaria de la Comunidad de Madrid mediante la participación en ferias de diverso ámbito, así como de las enseñanzas de personas adultas.
- Reconocer la participación, el esfuerzo y la excelencia de los alumnos a través de los premios extraordinarios de ESO y Bachillerato, así como mediante los Diplomas de Aprovechamiento y de Mención Honorífica y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación.
- Desarrollar la normativa de ordenación académica en los niveles de educación secundaria obligatoria, bachillerato y de las enseñanzas de personas adultas.
- Desarrollar programas de formación profesional básica destinados a personas adultas, así como programas de formación básica para favorecer la integración social y laboral.
- Colaborar con las instituciones públicas para fomentar el desarrollo de actuaciones educativas dirigidas a la prevención del absentismo escolar.
- Sustener la educación de personas adultas en la modalidad a distancia, adecuándola a las nuevas tecnologías de la información.
- Dotar a los centros docentes públicos con actuaciones de educación compensatoria de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.
- Continuar con las actuaciones de las aulas de enlace.
- Impulsar la adecuación y mejora de las aulas de compensación educativa.
- Impulsar y desarrollar el Centro Regional de Enseñanzas Integradas Sagrado Corazón de Jesús para la atención educativa de alumnos de 16 a 21 años con medidas judiciales de privación de libertad en régimen cerrado o régimen semiabierto.
- Construcción de un IES en Montecarmelo.
- Construcción de un nuevo IES con Bachillerato y FP en Paracuellos del Jarama.
- Construcción de un IES en Barrio San Fermín en Madrid Capital así como la rehabilitación de la instalación deportiva Meseta de



**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
**CENTRO GESTOR :** 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

ACTIVIDADES
Orcasitas. - Compleción y equipamiento del IES Neil Armstrong en Valdemoro.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALUMNOS ESO	NÚMERO	132.328
ALUMNOS BACHILLERATO PRESENCIAL	NÚMERO	60.488
ALUMNOS BACHILLERATO A DISTANCIA	NÚMERO	7.150
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	27.740
ALUMNOS PROGRAMAS PROFESIONALES ESPECIAL	NÚMERO	310
ALUMNOS FP BÁSICA	NÚMERO	3.610
TOTAL ALUMNOS IES	NÚMERO	231.626
TOTAL CENTROS IES	NÚMERO	298

**2 SOSTENER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD ESCOLAR- SAN FERNANDO, MANTENIENDO EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALUMNOS EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	1.992
UNIDADES EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	68
CENTROS EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	18
ALUMNOS EN RESIDENCIA DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	92

**3 RECONOCER LA PARTICIPACIÓN, EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO	NÚMERO	25
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ESO	NÚMERO	25

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 SOSTENER LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALUMNOS FORMACIÓN BÁSICA	NÚMERO	27.330
ALUMNOS F. TÉCNICO-PROFESIONAL Y OCUPACIONAL	NÚMERO	3.650
ALUMNOS ENSEÑANZAS DESARROLLO PERSONAL	NÚMERO	5.050
ALUMNOS ENSEÑANZAS A DISTANCIA	NÚMERO	5.150
CENTROS EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS	NÚMERO	69
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ADULTOS)	NÚMERO	1

**5 DESARROLLAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS PROGRAMAS QUE COMPENSEN LAS DESIGUALDADES DERIVADAS DE FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, GEOGRÁFICOS, ÉTNICOS O DE OTRA ÍNDOLE Y QUE FAVOREZCAN LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ALUMNADO E IMPULSAR LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	178
ALUMNOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	6.775
CENTROS AULAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	22
AULAS DE ENLACE	NÚMERO	7
ALUMNOS AULAS DE ENLACE	NÚMERO	114
CENTROS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	250
ALUMNOS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	310
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ABSENTISMO)	NÚMERO	65
ALUMNOS CREI SAGRADO CORAZÓN	NÚMERO	445



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.010		<b>D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.056.151	
	13	LABORALES	116.978	
	16000	CUOTAS SOCIALES	393.669	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.566.798</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.340.574	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.122	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	41.300	
	28	PROMOCIÓN	126.232	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	61.511.790	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>79.028.018</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	81.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>81.000</b>
		<b>TOTAL 15.010</b>		<b>80.675.816</b>
		<b>TOTAL 322B</b>		<b>80.675.816</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Financiación de los gastos del personal adscrito a los centros públicos de educación secundaria y formación profesional.
- Adecuar las plantillas de los institutos de secundaria, a las necesidades existentes.
- Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo, para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación secundaria obligatoria y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.
- Compleción y equipamiento del IES Neil Armstrong en Valdemoro.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

1 EN ESTE PROGRAMA SE PRESUPUESTAN LOS GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO QUE IMPARTEN LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO DE PROFESORADO LABORAL QUE IMPARTEN LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN EN ESTE NIVEL EDUCATIVO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CUPOS DOCENTES	NÚMERO	19.057



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	698.566.173	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	3.054.613	
	131	LABORAL EVENTUAL	61.712	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.079.964	
	14104	PROFESORES ESPECIALISTAS	370.576	
	14106	PROFESORES DE RELIGIÓN	8.383.399	
	16000	CUOTAS SOCIALES	40.181.693	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	129.687	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>751.827.817</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>751.827.817</b>
		<b>TOTAL 322B</b>		<b>751.827.817</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.714.745			1.714.745
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.889.899			2.889.899
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	879.367.876			879.367.876
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.201.308			23.201.308
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>907.173.828</b>			<b>907.173.828</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322C UNIVERSIDADES  
**CENTRO GESTOR :** 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

### ACTIVIDADES

- Financiación de gastos corrientes de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.
- Financiación de inversiones en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.
- Planificación, programación y ejecución de programas especiales de mejora de la calidad de la enseñanza, implantación de nuevas enseñanzas y titulaciones.
- Gestión de ayudas para alumnos que cursen estudios en Universidades de la Comunidad de Madrid: ayudas por criterios socio-económicos y para estudiantes por aprovechamiento académico excelente.
- Promoción, orientación e información a la sociedad madrileña en todos los aspectos de la enseñanza superior en la Comunidad de Madrid.
- Propuesta de creación, modificación, transformación y supresión de los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- Programación de la oferta de enseñanzas en los centros de enseñanzas artísticas superiores y la autorización de las plazas vacantes ofertadas por cada uno de ellos.
- Ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores.
- Puesta en marcha de medidas dirigidas al desarrollo de acciones y programas de investigación en el ámbito propio de las enseñanzas artísticas, así como la firma de convenios con las universidades para la organización de estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas.
- Evaluación del profesorado de centros superiores de enseñanzas artísticas.
- Definición de la estructura de las plantillas docentes de los centros superiores públicos de enseñanzas artísticas.
- Coordinación de las necesidades de infraestructuras de los centros públicos.
- Coordinación y supervisión de los planes de estudio de los títulos superiores de enseñanzas artísticas.
- Revisión de los proyectos propios de planes de estudios de los centros públicos y privados de enseñanzas artísticas.
- Implantación de sistemas internos de garantía de calidad en los centros públicos de enseñanzas artísticas.
- Supervisión del cumplimiento de la normativa académica y de profesorado de los centros privados de enseñanzas artísticas.
- Evaluaciones institucionales y para la acreditación de programas y enseñanzas universitarias.
- Evaluaciones de las necesidades de profesorado.
- Valoraciones sobre la calidad de la oferta de estudios universitarios y sobre su permanente actualización.
- Valoración de los servicios universitarios y de apoyo a los estudiantes y a su posterior inserción laboral.
- Análisis de las demandas socioeconómicas y la respuesta universitaria que reciben.
- Informes sobre creación de centros universitarios.
- Cooperación internacional.
- Establecimiento de protocolos de colaboración y convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras que se dediquen a idénticos o similares fines.
- Acceso a la documentación y archivos de las entidades objeto de evaluación y obtención de la información solicitada, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan en los estatutos.
- Coordinación de actividades con cuantas realicen las administraciones públicas, en especial con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Realización de cualesquiera otras actividades que conduzcan al cumplimiento de sus fines.
- Coordinar y reunir con la suficiente frecuencia a los órganos de deliberación, consulta y participación en materia de política universitaria de la Comunidad de Madrid: Consejo Interuniversitario y Consejo Interuniversitario de Estudiantes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES  
CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FINANCIACIÓN UU.PP. DE MADRID	Nº UU.PP.	6
BECAS	Nº BECAS	3.000

2 CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALUMNOS CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	950
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	348
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	758
ALUMNOS ESCUELA CONSERV Y RESTAURAC BIENES CULTURALES	NÚMERO	177
CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	3
ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	1
ESCUELA CONSERV Y RESTAURAC BIENES CULTURALES	NÚMERO	1
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	1
CENTROS PRIVADOS AUTORIZADOS	NÚMERO	9

3 FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REUNIONES DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO	NÚMERO	5
REUNIONES DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO DE ESTUDIANTES	NÚMERO	5



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.014		<b>D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.187.210	
	13	LABORALES	104.022	
	16000	CUOTAS SOCIALES	341.021	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.714.745</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	921.929	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	21.688	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.423	
	28	PROMOCIÓN	32.326	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	1.910.533	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.889.899</b>
	40400	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	160.400	
	45	A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	49.444.629	
	45000	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	294.881.343	
	45001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	129.266.153	
	45002	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	170.738.903	
	45003	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	75.861.169	
	45004	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	80.630.772	
	45005	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	67.806.841	
	452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	9.186.425	
	45210	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	168.867	
	45211	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	168.867	
	45212	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	168.867	
	45213	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ	168.867	
	45214	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III	168.867	
	45215	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	168.867	
	48020	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES	9.883	
	48031	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID	11.400	
	48032	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	221.287	
	48138	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA: UNIVERSIDADES	135.469	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>879.367.876</b>
	752	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	23.201.308	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>23.201.308</b>
		<b>TOTAL 15.014</b>		<b>907.173.828</b>
		<b>TOTAL 322C</b>		<b>907.173.828</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.011	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.038.556	72.872.463	74.911.019
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.481.575		7.481.575
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	610.400		610.400
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>10.130.531</b>	<b>72.872.463</b>	<b>83.002.994</b>



**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**PROGRAMA :** 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

**CENTRO GESTOR :** 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

#### ACTIVIDADES

- Favorecer la simultaneidad de enseñanzas de régimen general con las enseñanzas de música y danza consolidando el funcionamiento de los centros integrados.
- Planificar y gestionar las enseñanzas de régimen especial que se imparten en los conservatorios profesionales de música y danza, escuelas de arte y escuelas oficiales de idiomas.
- Dotar a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.
- Adecuar las enseñanzas de idiomas a la normativa vigente velando por mantener los niveles de calidad que actualmente tienen las escuelas oficiales de idiomas y garantizar la elaboración y aplicación de las pruebas de certificación de idiomas en la Comunidad de Madrid.
- Conceder ayudas para la ampliación de estudios artísticos, en España y en el extranjero.
- Fomentar la creación de coros y orquestas en los conservatorios profesionales de música de la Comunidad de Madrid.
- Mantener las tareas de asesoramiento y de apoyo a las escuelas municipales de música y danza.
- Potenciar los intercambios, tanto de profesorado como de alumnado, de los centros públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias con centros de otras comunidades autónomas o de otros países europeos en el marco de los programas de formación de la Unión Europea.
- Suscripción de convenios con fundaciones que favorezcan el apoyo al perfeccionamiento y la proyección profesional de los alumnos de enseñanzas artísticas.
- Atender el compromiso adquirido con el Ayuntamiento de Móstoles, a través de la suscripción de un nuevo convenio de colaboración para el sostenimiento del conservatorio profesional de música de titularidad municipal "Rodolfo Halffter".
- Elaborar normativa que desarrolle el modelo educativo establecido en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, referido a las enseñanzas de régimen especial no universitarias.
- Mantener la convocatoria de los premios extraordinarios de música y premios extraordinarios de danza de la Comunidad de Madrid y los premios extraordinarios para las enseñanzas de artes plásticas y diseño de la Comunidad de Madrid, como medio de reconocimiento a la excelencia para alumnos de estas enseñanzas, y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación.
- Impartir los niveles C en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Utilizar las capacidades de enseñanza de idiomas y de certificación de la red de centros de EOI en todas las actividades educativas de la Comunidad de Madrid relacionadas con las enseñanzas de idiomas.
- Colaborar con las Escuelas Municipales de Música y Danza de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALUMNOS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	NÚMERO	51.200
ALUMNOS ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	1.600
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.M.	NÚMERO	6.400
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROF. MUNICIPALES	NÚMERO	481
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NÚMERO	35
ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	4
CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.M.	NÚMERO	14
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MUNICIPALES	NÚMERO	1

**2 APOYAR INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS, ASÍ COMO MEJORAR EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO EN SU FUNCIONAMIENTO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
MIEMBROS CORO DE NIÑOS	NÚMERO	80
MIEMBROS CORO DE JÓVENES	NÚMERO	70

**3 POTENCIAR LA CALIDAD, EL PERFECCIONAMIENTO Y LA PROYECCIÓN PROFESIONAL DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, VALORANDO EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
BENEFICIARIOS BECAS FUNDACIÓN ALBÉNIZ	NÚMERO	16
BENEFICIARIOS AYUDAS AMPLIACIÓN ESTUDIOS	NÚMERO	60
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ENSEÑANZAS PROF. MÚSICA	NÚMERO	5
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ENSEÑANZAS PROF. DANZA	NÚMERO	1
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	NÚMERO	3



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		<b>D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.292.530	
	13	LABORALES	286.414	
	16000	CUOTAS SOCIALES	377.120	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.038.556</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.593.840	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000	
	28	PROMOCIÓN	107.740	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	5.775.995	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.481.575</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	368.960	
	48122	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	77.440	
	48127	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	164.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>610.400</b>
		<b>TOTAL 15.011</b>		<b>10.130.531</b>
		<b>TOTAL 322E</b>		<b>10.130.531</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de enseñanza de régimen especial
- Adecuar las plantillas de los centros de enseñanza de régimen especial a las necesidades derivadas de la implantación de las nuevas enseñanzas.
- Adecuar las plantillas a la oferta de enseñanzas de idiomas, tanto en su distribución geográfica, como en el número de idiomas que imparten.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

1 EL OBJETIVO GENERAL DE ESTE PROGRAMA CONSISTE EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL CORRESPONDIENTES AL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CUPOS DOCENTES	NÚMERO	1.864



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	68.902.472	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	308.561	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.856	
	14104	PROFESORES ESPECIALISTAS	509.080	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.968.770	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	152.724	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>72.872.463</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>72.872.463</b>
		<b>TOTAL 322E</b>		<b>72.872.463</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.967.106			15.967.106
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.228.663			3.228.663
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>19.195.769</b>			<b>19.195.769</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**PROGRAMA :** 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

**CENTRO GESTOR :** 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

### ACTIVIDADES

- Gestionar los servicios y enseñanzas de formación profesional en centros docentes públicos que imparten únicamente estas enseñanzas.
- Diseñar la oferta de enseñanzas de formación profesional incorporando títulos de alta demanda.
- Dotar a los centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional, incluyendo las nuevas enseñanzas de formación profesional básica de los recursos necesarios para atender su correcto funcionamiento.
- Promover la creación de nuevos centros docentes públicos que impartirán formación profesional, en colaboración con los distintos sectores productivos.
- Potenciar, mejorar y controlar la formación en centros de trabajo de los alumnos de formación profesional, para facilitar su posterior inserción laboral.
- Evaluar y, en su caso, ampliar la oferta de formación profesional dual con el fin de mejorar y favorecer la empleabilidad de los jóvenes.
- Gestionar las subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, municipios y mancomunidades para el desarrollo de los programas profesionales.
- Incrementar la movilidad, tanto de profesorado como de alumnado, con otras Comunidades Autónomas y con otros países europeos, en el marco de los programas e iniciativas de la Unión Europea destinados a la formación profesional.
- Implantar la formación profesional bilingüe, reforzando la presencia de la enseñanza de los idiomas extranjeros en los ciclos formativos de formación profesional para facilitar la capacitación profesional de los alumnos.
- Divulgar la oferta educativa de formación profesional de la Comunidad de Madrid mediante la participación en encuentros, jornadas, etc.
- Considerar la labor del profesorado que colabora en el reconocimiento de créditos ECTS.
- Convocar y elaborar los ejercicios correspondientes a las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior, incluso las que van dirigidas a soldados de tropa profesional que prestan servicio en unidades ubicadas en la Comunidad de Madrid.
- Convocar y resolver anualmente los premios extraordinarios de formación profesional de la Comunidad de Madrid. Asimismo, gestionar la participación de los premiados en la convocatoria nacional para los premios nacionales de formación profesional.
- Preparar la convocatoria que permita la obtención de los títulos de técnico y técnico superior a personas que no puedan escolarizarse en régimen ordinario.
- Realizar el desarrollo curricular de los contenidos comunes fijados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de las enseñanzas de formación profesional.
- Apertura de nuevos ciclos de formación profesional con alta inserción laboral en los centros docentes públicos no universitarios.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CONSOLIDAR LOS SERVICIOS, AMPLIAR E INNOVAR LAS ENSEÑANZAS PRESTADAS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	ALUMNOS	26.112
TOTAL ALUMNOS CENTROS FP	ALUMNOS	26.112
UNIDADES CICLOS FORMATIVOS	ALUMNOS	931
TOTAL UNIDADES FORMACIÓN PROFESIONAL	ALUMNOS	931
CENTROS ESPECÍFICOS FP	ALUMNOS	36

**2 FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES MEDIANTE LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA, CON LAS EMPRESAS QUE COLABOREN EN LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE LOS ALUMNOS TANTO DE GRADO MEDIO COMO DE GRADO SUPERIOR DENOMINADA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
MEJORAR LAS RELACIONES CON EMPRESAS	ALUMNOS	18.100

**3 DESARROLLAR PROGRAMAS PROFESIONALES PARA COLECTIVOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS Y PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROGRAMAS PROFESIONALES (UFILS)	ALUMNOS	1.530



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		<b>D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL</b>		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.839.463	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	151.000	
	28	PROMOCIÓN	73.009	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	13.888.634	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>15.967.106</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.275.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.820.000	
	48133	FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID - FORMACIÓN PROFESIONAL	133.663	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.228.663</b>
		<b>TOTAL 15.011</b>		<b>19.195.769</b>
		<b>TOTAL 322F</b>		<b>19.195.769</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	92.091.392			92.091.392
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>92.091.392</b>			<b>92.091.392</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Financiación de los gastos de personal dedicado a programas de educación compensatoria.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de educación de adultos.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de integración social.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de prevención a la marginación.
- Atención a las necesidades surgidas por nuevos asentamientos de población de minorías étnicas y culturales y de alumnos con necesidades de compensación educativa.
- Adecuación de la plantilla a la extensión de la educación secundaria obligatoria a todos los centros de la red de educación de personas adultas.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LOS PLANES DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA Y A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CUPOS DOCENTES	NÚMERO	2.487



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	90.739.605	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	295.210	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	140.929	
	16000	CUOTAS SOCIALES	915.648	
	1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>92.091.392</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>92.091.392</b>
		<b>TOTAL 322G</b>		<b>92.091.392</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.012	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.392.147	4.829.679	7.221.826
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.375.757		30.375.757
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147.267		147.267
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>32.915.171</b>	<b>4.829.679</b>	<b>37.744.850</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA  
**CENTRO GESTOR :** 150120000 D.G. DE INNOVACIÓN, BECAS Y AYUDAS

**ACTIVIDADES**

- Ejecución del Plan de Formación del Profesorado y Plan Específico de Formación Profesional y dotación de recursos a la Red de formación.
- Gestión de convenios de colaboración con instituciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y estancias formativas de profesores de formación profesional.
- Registro y certificación de actividades de formación del profesorado.
- Evaluación, desarrollo y, en su caso, extensión del programa bilingüe español-inglés en centros públicos de educación infantil, primaria y educación secundaria, dotación de auxiliares de conversación y ejecución de planes de formación en lengua inglesa.
- Gestión de convocatorias de premios y ayudas y programas de innovación educativa.
- Desarrollo de evaluaciones y pruebas del sistema educativo y generación de estadísticas y estudios en materia de educación.
- Ejecución del Plan de Mejora de la Convivencia en centros educativos.
- Ejecución del Plan de Formación para impresoras 3D.
- Publicación abierta en formato open data de los datos específicos que configuran el sistema educativo madrileño.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA  
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE INNOVACIÓN, BECAS Y AYUDAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLAR EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAN FORMACIÓN RED DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Nº PROFESORES	34.800
PLAN FORMACIÓN PROFESORES F. P.	Nº PROFESORES	1.000

2 MANTENER LA OFERTA FORMATIVA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVENIOS CON ENTIDADES	Nº CONVENIOS	50
CONVENIOS FORMACIÓN F. P.	Nº CONVENIOS	10

3 RECONOCER LA FUNCIÓN DOCENTE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN	Nº CERTIFICADOS	30.000
CERTIFICADOS DE ESPECIAL DEDICACIÓN	Nº CERTIFICADOS	1.000

4 IMPULSAR EL MODELO BILINGÜE ESPAÑOL-INGLÉS Y MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS, PRIORITARIAMENTE EL INGLÉS, DE PROFESORES Y ALUMNOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROFESORES INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Nº PROFESORES	105
CONVENIOS ENTIDADES INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Nº CONVENIOS	4
CONVENIOS FORMACIÓN PROGRAMA BILINGÜE	Nº CONVENIOS	10
COLEGIOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº COLEGIOS	373
INSTITUTOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº INSTITUTOS	120

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
 PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA  
 CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE INNOVACIÓN, BECAS Y AYUDAS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 CONSERVAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE FOMENTEN LA RELACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN LOS CENTROS Y ESTIMULAR EL INTERCAMBIO Y MOVILIDAD EN LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Nº PROFESORES	1.800
CERTAMEN DE TEATRO ESCOLAR	Nº CENTROS	70
CERTAMEN DE COROS ESCOLARES	Nº CENTROS	70
CERTAMEN DEBATE ESCOLAR	Nº CENTROS	40
CONCURSO DE ORATORIA EN INGLES	Nº CENTROS	40
PROGRAMAS EUROPEOS	Nº ACCIONES	575

**6 REALIZAR EVALUACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO Y CONFECCIONAR LAS ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EVALUACIONES	Nº CENTROS	60
ACTUACIONES	Nº ACTUACIONES	4
ESTADÍSTICAS	Nº ACTUACIONES	5

**7 DESARROLLAR EL PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA	Nº PROFESORES	1.500

**8 DESARROLLAR EL PLAN DE FORMACIÓN PARA IMPRESORAS 3D**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAN DE FORMACIÓN PARA IMPRESORAS	Nº PROFESORES	500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.012		<b>D.G. DE INNOVACIÓN, BECAS Y AYUDAS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.594.815	
	13	LABORALES	313.840	
	16000	CUOTAS SOCIALES	483.492	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.392.147</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	30.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	593.785	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	31.588	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	132.756	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	180.500	
	28	PROMOCIÓN	514.842	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	28.892.286	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>30.375.757</b>
	48038	ARZOBISPADO DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA	24.891	
	48132	FUNDACIÓN CREATE	19.000	
	485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	103.376	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>147.267</b>
		<b>TOTAL 15.012</b>		<b>32.915.171</b>
		<b>TOTAL 3220</b>		<b>32.915.171</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Financiación de los gastos de personal que desarrolla actividades de formación del profesorado.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CUPOS DOCENTES	NÚMERO	133



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	4.788.875	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.856	
	16000	CUOTAS SOCIALES	9.948	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.829.679</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>4.829.679</b>
		<b>TOTAL 3220</b>		<b>4.829.679</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	255.417.639			255.417.639
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>255.417.639</b>			<b>255.417.639</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Financiación de los gastos del personal laboral docente, personal de administración y servicios y personal laboral eventual, destinados en centros docentes educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte
- Financiación de ayudas sociales de personal funcionario y laboral de administración y servicios, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, recogidas en el Acuerdo sectorial para el personal funcionario y el Convenio Colectivo para el personal laboral.
- Financiación de ayudas sociales del personal funcionario docente, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, recogidas en el Acuerdo sectorial para el personal funcionario docente.
- Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades existentes.
- Financiación del complemento de productividad, gratificaciones y otros complementos retributivos del personal laboral y funcionario recogido en este programa.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 EN ESTE PROGRAMA SE INCLUYEN LOS GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS Y EL PERSONAL QUE EJERCE FUNCIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE TITULARIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	NÚMERO	1.660
LABORALES	NÚMERO	5.564



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	35.417.007	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	92.073	
	13	LABORALES	120.253.778	
	131	LABORAL EVENTUAL	3.147.207	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	739.475	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	86.030	
	15002	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ENSEÑANZA BILINGÜE	3.377.006	
	15003	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORÍAS	3.928.900	
	15004	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA O TECNOLÓGICA	1.668.393	
	15005	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	1.415.836	
	15100	GRATIFICACIONES	688.249	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.543.533	
	16000	CUOTAS SOCIALES	45.052.910	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.164.466	
	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	8.553.027	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	3.008.433	
	18102	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DOCENTES DICIEMBRE 2012	22.281.316	
	1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>255.417.639</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>255.417.639</b>
		<b>TOTAL 322P</b>		<b>255.417.639</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 323M BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.762.692			2.762.692
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.954.549			2.954.549
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.068.167.364			1.068.167.364
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.073.884.605</b>			<b>1.073.884.605</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 323M BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 150120000 D.G. DE INNOVACIÓN, BECAS Y AYUDAS

### ACTIVIDADES

- Gestionar la segunda anualidad de la convocatoria para la concesión de cheques guardería para el curso 2015/2016 y elaborar y desarrollar la correspondiente al curso 2016/2017.
- Gestionar la segunda anualidad de la convocatoria de becas para el estudio de formación profesional de grado superior correspondiente al curso 2015/2016 y elaborar y desarrollar la correspondiente al curso 2016/2017.
- Aplicación de los precios reducidos del menú escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- Programa de préstamo de libros de texto y material didáctico en los centros docentes no universitarios.
- Gestionar la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte escolar correspondiente al curso 2015/2016.
- Gestionar la convocatoria de becas para la realización de cursos de formación para el estudio de Idiomas y Tecnologías de la Información y la Comunicación dirigidas a jóvenes desempleados correspondiente al curso 2016/2017.
- Elaboración y desarrollo de la convocatoria de becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad para el curso 2016/2017.
- Implantación de la nueva ordenación del sistema educativo derivada de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), transformando o extinguiendo las enseñanzas anteriores de acuerdo al calendario de implantación de la reforma.
- Financiación de los conciertos aprobados para el periodo comprendido entre el 2013/2014 a 2016/2017, adaptándolos a la nueva ordenación del sistema educativo.
- Autorización y consolidación de la enseñanza bilingüe en centros concertados.
- Desarrollo de actuaciones de apoyo a centros y alumnos con necesidades educativas específicas, favoreciendo el desarrollo de experiencias inclusivas.
- Abono como pago delegado de las retribuciones de los profesores, incluyendo la subida del 1% en los "salarios del personal docente" por equiparación a la subida salarial del funcionariado público, así como la financiación de los gastos de funcionamiento de centros concertados.
- Dotación de recursos específicos para lograr el adecuado rendimiento y la integración escolar de los alumnos con necesidades de apoyo educativo, adaptándolas a la nueva ordenación del sistema educativo.
- Actividades extraescolares en los centros docentes públicos durante los periodos no lectivos.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 323M BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN  
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE INNOVACIÓN, BECAS Y AYUDAS

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 PROPICIAR LA EQUIDAD Y LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE BECAS Y AYUDAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CHEQUES GUARDERÍA	BECAS	32.000
FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO SUPERIOR	BECAS	11.000
PRECIO REDUCIDO DE COMEDOR	AYUDAS	100.000
PRESTAMO DE LIBROS DE TEXTO	CENTROS	1.500
AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR	BECAS	950
BECAS IDIOMAS Y TIC	BECAS	3.000
BECAS 2ª OPORTUNIDAD	BECAS	1.000
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	ALUMNOS	12.625

**2 FINANCIAR LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONCIERTOS EDUCACION INFANTIL	UNIDADES	3.389
CONCIERTOS EDUCACION PRIMARIA	UNIDADES	6.612
CONCIERTOS EDUCACION ESPECIAL	UNIDADES	407
CONCIERTOS FORMACION PROFESIONAL	UNIDADES	708
CONCIERTOS BACHILLERATO	UNIDADES	254
CONCIERTOS EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA	UNIDADES	4.027



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 323M BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.012		<b>D.G. DE INNOVACIÓN, BECAS Y AYUDAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.937.924	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	84.747	
	13	LABORALES	118.678	
	16000	CUOTAS SOCIALES	538.851	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.762.692</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.899.438	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	24.721	
	28	PROMOCIÓN	30.390	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.954.549</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	98.112.724	
	485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	970.054.640	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.068.167.364</b>
		<b>TOTAL 15.012</b>		<b>1.073.884.605</b>
		<b>TOTAL 323M</b>		<b>1.073.884.605</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.357.178			27.357.178
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>27.357.178</b>			<b>27.357.178</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA  
**CENTRO GESTOR :** 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

### ACTIVIDADES

- Gestionar la gratuidad del servicio de transporte escolar mediante la contratación de las correspondientes rutas con empresas del sector, especialmente para los alumnos de niveles obligatorios de enseñanza que, por carecer de centro docente adecuado a su nivel de estudios en su localidad de residencia, deben ser transportados a otro municipio más cercano, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la legislación básica estatal (artículo 82.2 LOE) y en la Orden de la Consejería de Educación 3793/2005, de 21 de julio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.
- Gestionar la gratuidad del comedor escolar de los alumnos transportados, los de Educación Especial y del personal que los atiende, según establece la Orden de la Consejería de Educación 917/2002, de 14 marzo (BOCM 2 de abril).
- Gestión de los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las competencias que tiene encomendadas las cinco Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, respecto a la gestión del servicio público educativo.
- Desarrollo del portal educativo Educamadrid y otras actuaciones para la implantación en los centros docentes de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Impulsar el régimen jurídico de autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios y la informatización de su gestión económica, así como la formación de la cuenta de gestión consolidada de los centros docentes públicos no universitarios y su rendición ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA  
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENDER LOS SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALUMNOS TRANSPORTADOS	NÚMERO	18.750
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR CONTRATADAS	NÚMERO	625
IMPORTE DIARIO RUTA TRANSPORTE ESCOLAR	COSTE-MEDIO	175
DÍAS CONTRATADOS TRANSPORTE ESCOLAR	Nº DÍAS	178
COMENSALES CON UTILIZACIÓN GRATUITA COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	5.674
NÚMERO DE CENTROS CON COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	820

2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA TERRITORIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS DIRECTIVOS	NÚMERO	5
PERSONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	779

3 DESARROLLO DEL PORTAL DE EDUCAMADRID Y DE OTRAS ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
COLABORACIÓN CON PROFESIONALES	NÚMERO	15
LICENCIAS/APLIC. FUNCIONAMIENTO PORTAL WEB	NÚMERO	9
DESARROLLO Y GESTIÓN PORTAL EDUCAMADRID	Nº USUARIOS	270.000
DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES EDUCAMADRID CONSULTADOS	NÚMERO	56.000.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.015		<b>D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	214.473	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	21.178.365	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	165.064	
	28	PROMOCIÓN	6.176	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	5.793.100	
	2	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>27.357.178</b>
		<b>TOTAL 15.015</b>		<b>27.357.178</b>
		<b>TOTAL 324M</b>		<b>27.357.178</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	11.029.505			11.029.505
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.415.120			10.415.120
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.994.137			7.994.137
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.464.000			2.464.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>31.902.762</b>			<b>31.902.762</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA  
**CENTRO GESTOR :** 150180000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

### ACTIVIDADES

- Fomentar actividades deportivas Promover, atender y ayudar a federaciones, clubes deportivos, equipos no profesionales.
- Ayudas.
- Colaborar con eventos deportivos relevantes y otras acciones de promoción exterior.
- Promover la actividad físico-deportiva en los ámbitos escolar y universitario.
- Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Madrileñas para la organización y desarrollo de los programas propios: Deporte en Edad Escolar; Programa de Deporte Infantil, Fundación Madrid por el Deporte y Campeonatos Escolares en Institutos de Enseñanza Secundaria.
- Organización de actos y eventos para el reconocimiento y promoción del deporte madrileño.
- Colaboración en la organización de actividades y eventos deportivos de relevancia nacional o internacional promovidos por otras entidades.
- Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Españolas para el patrocinio de competiciones oficiales de ámbito estatal e internacional, así como otras actividades para la promoción de la modalidad deportiva correspondiente en la Comunidad de Madrid y con otras entidades privadas con ánimo de lucro.
- Desarrollo de programas específicos como Madrid Blanca, Enforma, acciones de integración social, así como los relativos al Deporte, Actividad Física y Salud.
- Desarrollo de programas de promoción de la salud a través del deporte dirigidos a toda la población, especialmente a niños y mayores.
- Fomentar el asociacionismo deportivo incrementando el número de entidades deportivas inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas y digitalizando la documentación obrante en el mismo.
- Participación en Campeonatos de España convocados por el Consejo Superior de Deportes.
- Organización de las competiciones autonómicas de ámbito universitario.
- Evaluación y control médico-deportivo de los deportistas.
- Desarrollar el estudio de los rendimientos y seguimiento médico- deportivo de las deportistas de alta competición.
- Impulsar y promover la creación de centros de tecnificación deportiva en la Comunidad de Madrid.
- Continuación de las labores de mejora de las instalaciones deportivas, acometiendo obras de acondicionamiento y equipamiento.
- Seguimiento de la gestión integral del Complejo de Ocio y Recreación "Naturalcalá", situado en la Finca El Encín, en la carretera N II, Km. 38,200, dentro del término municipal de Alcalá de Henares, propiedad de la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo principal es proporcionar a los visitantes un espacio donde disfrutar de actividades deportivas, de ocio y recreativas, preservando el entorno natural en que se encuentra.
- Construcción de una pista de pádel en la Instalación Deportiva Canal de Isabel II.
- Implantación de nuevos sistemas de ahorro energético en las Instalaciones deportivas.
- Finalización y equipamiento de la ciudad deportiva "Espartales" en Alcalá de Henares.
- Modernización y mejora del complejo deportivo Paseo del Prado de Valdemoro, incluyendo la renovación de la superficie de la pista de atletismo de tartán y la modificación del césped natural actual del campo de fútbol actual por uno de césped artificial.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA  
CENTRO GESTOR : 150180000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AYUDAS	NÚMERO	400

2 ATENDER AL PERFECCIONAMIENTO DE DEPORTISTAS Y TÉCNICOS.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AYUDAS	NÚMERO	190

3 COLABORAR CON EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES Y OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN EXTERIOR.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EVENTOS	NUMERO	120

4 PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR Y UNIVERSITARIO.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PARTICIPANTES	NUMERO	180.000

5 PROTECCIÓN DE LOS DEPORTISTAS FRENTE A PRÁCTICAS DE RIESGO.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NUMERO	1.020

6 CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PROPIAS Y DE CENTROS EDUCATIVOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTUACIONES	NÚMERO	40

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA  
**CENTRO GESTOR :** 150180000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES, ASÍ COMO DOTACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA SU PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO.**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
ACTUACIONES	NUMERO	3



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.018		<b>D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.483.593	
	13	LABORALES	6.031.317	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.514.595	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>11.029.505</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	405.061	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	412.116	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.201.153	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	29.767	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	118.036	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	18.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	50.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	23.000	
	28	PROMOCIÓN	3.157.987	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>10.415.120</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.600.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	2.903.440	
	48601	FEDERACIÓN DE KARATE: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	115.330	
	48602	FEDERACIÓN DE ESRIMA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	140.076	
	48603	FEDERACIÓN DE GIMNASIA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	91.346	
	48604	FEDERACIÓN DE JUDO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	88.291	
	48605	FEDERACIÓN DE ATLETISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	96.196	
	48606	FEDERACIÓN DE BÁDMINTON: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	67.417	
	48607	FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	71.042	
	48608	FEDERACIÓN DE CICLISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	156.182	
	48609	FEDERACIÓN DE BALONMANO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	97.386	
	48610	FEDERACIÓN DE HOCKEY: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	90.641	
	48611	FEDERACIÓN DE DEPORTIVA DE TENIS: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	83.481	
	48612	FEDERACIÓN DE TIRO OLÍMPICO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	32.075	
	48613	FEDERACIÓN DE TAEKWONDO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	71.776	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	48614	FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.916	
	48615	FEDERACIÓN DE VOLEIBOL: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	36.966	
	48616	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ORIENTACIÓN: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	13.077	
	48617	FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	123.914	
	48618	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PELOTA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	21.035	
	48619	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES DE INVIERNO: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	90.040	
	48620	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BOXEO: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	46.339	
	48621	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	92.752	
	48622	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GOLF: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	42.197	
	48623	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TENIS DE MESA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	68.890	
	48624	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MOTOCICLISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	84.064	
	48625	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	349.625	
	48626	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE HÍPICA: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	47.752	
	48627	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BALONCESTO: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	55.900	
	48628	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL SALA: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	59.711	
	48629	FEDERACIÓN DE HALTEROFILIA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	18.636	
	48630	FEDERACIÓN DE PARÁLISIS CEREBRAL: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	38.706	
	48631	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHAS ASOCIADAS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	54.392	
	48632	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	55.464	
	48633	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	49.599	
	48634	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	60.080	
	48635	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VELA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	44.947	
	48636	FUNDACIÓN MADRID POR EL DEPORTE	196.000	
	48637	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	49.097	
	48638	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	21.407	
	48639	FEDERACIÓN AÉREA DE MADRID: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.965	
	48640	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	33.313	
	48641	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BÉISBOL: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	35.013	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	48642	UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS MADRILEÑAS (UFEDEMA)	58.000	
	48643	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	13.459	
	48644	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BOLOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	14.093	
	48645	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	8.000	
	48646	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.478	
	48647	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE COLOMBOFILIA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	8.191	
	48648	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SORDOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	32.424	
	48649	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ESPELEOLOGÍA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	17.966	
	48650	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ESQUÍ NÁUTICO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	18.011	
	48651	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GALGOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	9.628	
	48652	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MOTONÁUTICA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	11.717	
	48653	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	13.260	
	48654	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	39.345	
	48655	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PESCA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.773	
	48656	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PETANCA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	14.288	
	48657	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE POLO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	11.306	
	48658	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE REMO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	21.018	
	48659	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE RUGBY: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	43.881	
	48660	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SQUASH: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	28.474	
	48661	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE KICKBOXING: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.655	
	48662	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	29.694	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>7.994.137</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.240.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	224.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.464.000</b>
		<b>TOTAL 15.018</b>		<b>31.902.762</b>
		<b>TOTAL 336A</b>		<b>31.902.762</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.657.148			1.657.148
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	798.412			798.412
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.499.069			3.499.069
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	41.292.575			41.292.575
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>47.247.204</b>			<b>47.247.204</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 466A INVESTIGACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

**ACTIVIDADES**

- Programas de investigación y formación de capital humano en I+D+i, en áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid.
- Programa Amarout para la incorporación de investigadores postdoctorales.
- Convocatoria internacional de becas para la Formación de Especialistas en Imagen Biomédica y para personal investigador en Imágenes Biomédicas.
- Programa Operativo de Empleo Juvenil.
- Programa Amarouto para la incorporación de investigadores.
- Indicadores Científicos y de Innovación de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación y gestión de calidad de la Red de Laboratorios.
- Red Telemática de Investigación REDIMadrid.
- Transferencia Tecnológica.
- Programa de Apoyo al Emprendedor de Base Tecnológica.
- Espacio Europeo de Investigación.
- Consorcio Madroño: Recursos bibliográficos electrónicos y fomento de las políticas relacionadas con archivos abiertos.
- Comunicación e Información Científica: Semana de la Ciencia y Noche de los Investigadores.
- Premios de Investigación. Coordinación de la política científica regional.
- Seguimiento y control de las actividades de I+D: IMDEAS, Grupos de Investigación y Laboratorios.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN  
CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN I+D+I EN ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO PARA LA COMUNIDAD DE MADRID CON OBJETO DE CONSOLIDAR SU LIDERAZGO INTERNACIONAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D ENTRE GRUPOS	PROGRAMAS	109
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS BENEFICIARIOS	NÚMERO	735
INVESTIGADORES BENEFICIARIOS	NÚMERO	4.865
DOCTORES CONTRATADOS	NÚMERO	83
GESTORES DE PROGRAMAS CONTRATADOS	NÚMERO	58
PERSONAL INVESTIGADOR DE APOYO CONTRATADO	NÚMERO	124
TÉCNICOS DE LABORATORIO CONTRATADOS	NÚMERO	40
BECARIOS M+VISION	NÚMERO	10
INVESTIGADORES IMDEA	NÚMERO	520
JOVENES CONTRATADOS	NÚMERO	240

2 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE I+D+I CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN, EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RED DE LABORATORIOS	NÚMERO	330
PROGRAMA FORMACIÓN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	13
GESTIÓN DE LA CARTERA TECNOLÓGICA	NÚMERO	24
EMPRESAS CLUB MADRI+D	NÚMERO	500
INSTITUCIONES SISTEMA MADRI+D	NÚMERO	50
SPIN-OFFS APOYADAS CON SERVICIOS DIVERSOS	NÚMERO	145
PARTICIPACIÓN REDES NACIONALES E INTERNACIONALES I+D+I	NÚMERO	10
BLOG MADRI+D	NÚMERO	115
PRESENCIA EN EVENTOS TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	NÚMERO	5



SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN  
CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LA DIVULGACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SEMANA DE LA CIENCIA	Nº PARTICIPANTES	220.000
PROYECTOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN	PAG.VISTAS	65.000.000
SOCIEDAD CIVIL	NÚMERO	2
CONTROL PROG. ACTIVIDADES I+D (GRUPOS Y LABORATORIOS)	NÚMERO	612



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.014		<b>D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.139.689	
	13	LABORALES	145.855	
	13105	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	40.058	
	16000	CUOTAS SOCIALES	331.546	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.657.148</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	569.198	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.100	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	92.450	
	28	PROMOCIÓN	86.664	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>798.412</b>
	452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	406.405	
	48123	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA	83.000	
	48135	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO	2.789.664	
	48140	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA: INVESTIGACIÓN	170.000	
	48146	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COTEC)	18.000	
	48147	FUNDACIÓN APOYO AL MUSEO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	12.000	
	48148	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	20.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.499.069</b>
	78011	INSTITUTO IMDEA ENERGÍA	2.831.159	
	78012	INSTITUTO IMDEA NANOCIENCIAS	2.770.346	
	78013	INSTITUTO IMDEA NETWORKS	1.930.348	
	78014	INSTITUTO IMDEA SOFTWARE	2.717.993	
	78015	INSTITUTO IMDEA AGUA	1.918.246	
	78016	INSTITUTO IMDEA MATERIALES	2.711.430	
	78017	INSTITUTO IMDEA ALIMENTACIÓN	2.038.853	
	782	INVESTIGACIÓN	24.373.200	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	1.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>41.292.575</b>
		<b>TOTAL 15.014</b>		<b>47.247.204</b>
		<b>TOTAL 466A</b>		<b>47.247.204</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 2610 SUELO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.764.061			1.764.061
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.000			32.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	35.043.806			35.043.806
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	136.792.600			136.792.600
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>173.632.467</b>			<b>173.632.467</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

**PROGRAMA :** 2610 SUELO

**CENTRO GESTOR :** 160120000 D.G. DE URBANISMO

### ACTIVIDADES

- La planificación, impulso, gestión y coordinación de las políticas de suelo en el ámbito de las competencias de esta Consejería.
- El fomento y elaboración de los estudios, trabajos, memorias y cualquier otro documento relativo a las políticas de suelo así como su correspondiente difusión.
- El diseño, modificación, mantenimiento y actualización del sistema de información general de suelos disponibles de la Comunidad de Madrid a través de su Portal de Suelo.
- La administración y gestión de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo a los que se refiere la Disposición Adicional Primera de la ley 3/2001 de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
- Las propuestas de las directrices a las que debe someterse la gestión de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo a través de los oportunos Programas de Optimización.
- La colaboración y coordinación con los municipios de la Comunidad de Madrid en relación a las actuaciones de concertación para uso, cesión o explotación de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo.
- El mantenimiento, actualización y valoración del Inventario del patrimonio de suelo.
- La investigación, defensa y regularización de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo, así como su inspección, conservación y mejora.
- La gestión de los expedientes de explotación, adscripción, afectación y disposición, según corresponda, de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo.
- La tramitación de los proyectos de expropiación así como la tramitación y resolución de los expedientes de expropiación forzosa, de retasación y reversión, en el ámbito de las competencias propias de esta Consejería.
- La preparación, redacción y propuesta de los informes que sirven de base para la aprobación de los Proyectos de Expropiación por tasación conjunta y expedientes sobre declaración de urgencia en la ocupación de bienes y derechos afectados por expropiación forzosa.
- La formulación de las propuestas necesarias para la preparación y adquisición de suelo, sin perjuicio de las competencias de otros entes públicos en la materia.
- La valoración del suelo a los efectos del ejercicio de las competencias de esta Consejería y sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda en materia de valoraciones.
- La defensa de los intereses de la Comunidad de Madrid frente al planeamiento y sistemas de ejecución urbanística en materia que pueda afectar a su patrimonio de suelo, ya sea a través de la emisión de informes preceptivos, tramitación de expedientes o el ejercicio de la actividad de gestión, y en especial la representación en las Juntas de Compensación en las que se integren bienes y derechos de su propiedad.
- La programación y gestión de actuaciones públicas de suelo, independientemente de su uso, en particular las articuladas en colaboración con otras administraciones públicas, y en especial los Consorcios Urbanísticos.
- Las actividades de creación de suelo urbanizado para uso residencial, industrial y de servicios.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 2610 SUELO

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROPUESTAS NORMATIVAS EN MATERIA DE SUELO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
MEDIDAS QUE AFECTAN A REDES PÚBLICAS SUPRAMUNICIPALES	NÚMERO	1
MEDIDAS QUE AFECTA AL PATRIMONIO PÚBLICO DE SUELO EN LA COMUNIDAD DE MADRID	NUMERO	6

2 ORDENACIÓN PATRIMONIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PUBLICIDAD DE PATRIMONIO DE SUELO EN PORTALES WEB	NÚMERO	32
PORTAL DE SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº VISITAS PORTAL	600
VALORACIÓN DE SUELOS PREVISTAS	Nº ACTUACIONES	20

3 GESTIÓN DE PATRIMONIO DE SUELO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	MTS.CUADR.	250.000

4 ACTUACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DE CONSORCIOS URBANÍSTICOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
GESTIÓN DE CONSORCIOS URB.	EUROS	136.792.60



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 2610 SUELO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.012		<b>D.G. DE URBANISMO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.107.244	
	13	LABORALES	288.225	
	16000	CUOTAS SOCIALES	368.592	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.764.061</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	17.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>32.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.043.806	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>35.043.806</b>
	87	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	136.792.600	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>136.792.600</b>
		<b>TOTAL 16.012</b>		<b>173.632.467</b>
		<b>TOTAL 2610</b>		<b>173.632.467</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.032.086			5.032.086
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	95.780			95.780
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	815.284			815.284
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	556.400			556.400
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>6.499.550</b>			<b>6.499.550</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

**PROGRAMA :** 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

**CENTRO GESTOR :** 160120000 D.G. DE URBANISMO

### ACTIVIDADES

- Estudio y redacción de documentos de Planificación y Estrategia Territorial.
- Realización de estudios sobre planeamiento y gestión urbanística.
- Impulso, control y colaboración en las revisiones y modificaciones del Planeamiento General y Planes de Sectorización, especialmente en las más prioritarias, y realización de los trabajos necesarios para su sometimiento a acuerdo del órgano competente para su aprobación.
- Captura, digitalización y procesamiento de la información documental, urbanística y territorial, especialmente la de mayor interés general.
- Realización de informes de Impacto Territorial.
- Redacción de propuestas normativas, criterios e instrucciones.
- Preparación, actualización y control de la calidad de las Bases Cartográficas, cartografía oficial, derivada y temática, revisión y actualización de las líneas límite, y actualización de fotografías aéreas y ortofotografías.
- Control y redacción, en su caso, de planeamiento de desarrollo, planes parciales, especiales y programas de actuación urbanística. Control y propuestas sobre calificaciones en suelo no urbanizable y análogas.
- Inspección urbanística, preparación y ejecución de actos disciplinarios.
- Asesoramiento a los municipios en materia de urbanismo.
- Colaboración con las Mancomunidades de Servicios Urbanísticos sobre planeamiento y gestión urbanística.
- Colaboración con otros organismos o entidades nacionales y transnacionales en materia de planificación espacial y estratégica del territorio y urbanística.
- Difundir y debatir los contenidos de la Planificación Territorial y Urbanística de la Comunidad de Madrid e impulsar la excelencia en los campos del urbanismo y la planificación y estrategia territorial.
- Realización de estudios y acciones de mejora urbana.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ESTUDIOS TERRITORIALES	MUNICIPIOS	179
ESTUDIOS SECTORIALES	MUNICIPIOS	4

2 DEFINICIÓN DEL IMPACTO TERRITORIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES DE IMPACTO TERRITORIAL	NÚMERO	4

3 DESARROLLAR EL MARCO NORMATIVO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROPUESTAS NORMATIVAS	NÚMERO	1

4 REVISIONES Y MODIFICACIONES DE PLANEAMIENTO GENERAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REVISIONES DE PLANEAMIENTO GENERAL	NÚMERO	5
MODIFICACIONES PLANES GENERALES	NÚMERO	80

5 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA REGIONAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DOCS. URBANÍSTICOS INCORPORADOS A BASE DE DATOS	NÚMERO	1.150
DOCUMENTOS URBANÍSTICOS DIGITALIZADOS	NÚMERO	550
INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS VISOR PLANEA	NÚMERO	250

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**6 COORDINACIÓN Y CONTROL DEL PLANEAMIENTO Y GESTIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN, CALIFICACIÓN O INFORMES	NÚMERO	350
INFORMES TRAMITACIÓN EXPEDIENTES SUELO NO URBANIZABLE	NÚMERO	800
EXPEDIENTES APROBADOS	NÚMERO	130

**7 CONTROL Y REDACCIÓN DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO DE GESTIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES DE PLANEAMIENTO Y DE DESARROLLO	NÚMERO	280
PLANES DE DESARROLLO TRAMITADOS	NÚMERO	150

**8 COOPERACIÓN CON ENTIDADES LOCALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
MANCOMUNIDADES	NÚMERO	2
ENTIDADES	NÚMERO	30

**9 CARTOGRAFÍA INSTITUCIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DOCUMENTACIÓN LÍNEAS LÍMITE	NÚMERO	1
ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA BÁSICA 1:10.000	HECTÁREAS	428.000
OBTENCIÓN FOTOGRAFÍAS OBLÍCUAS	HECTÁREAS	20.716
EDICIONES CARTOGRÁFICAS	NÚMERO	1
ORTOIMAGEN SATÉLITE SPOT	NÚMERO	1

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**10 EVITAR LA TRANSGRESIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA VIGENTE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	240
EXPEDIENTES DE INFRACCIÓN	NÚMERO	180



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.012		<b>D.G. DE URBANISMO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	148.485	
	12	FUNCIONARIOS	2.999.444	
	13	LABORALES	835.393	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.048.764	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.032.086</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.770	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.082	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.352	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.000	
	28	PROMOCIÓN	17.076	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>95.780</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	4.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.250	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	799.034	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>815.284</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	153.400	
	76320	MANCOMUNIDAD SIERRA NORTE	258.500	
	76321	MANCOMUNIDAD SIERRA DEL ALBERCHE	144.500	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>556.400</b>
		<b>TOTAL 16.012</b>		<b>6.499.550</b>
		<b>TOTAL 261P</b>		<b>6.499.550</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.808.894			9.808.894
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.669.562			5.669.562
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.796.468			3.796.468
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.691.553			1.691.553
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.961.000			12.961.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>33.927.477</b>			<b>33.927.477</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

**PROGRAMA :** 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA

**CENTRO GESTOR :** 160140000 D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

### ACTIVIDADES

- Gestión del Programa de Desarrollo Rural. Elaboración, coordinación, divulgación, seguimiento y evaluación.
- Selección de los Grupos de Acción Local seguimiento y control de la ejecución de las estrategias de desarrollo local a través del enfoque LEADER.
- Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Agrícola Común, financiada por los fondos FEAGA y FEADER, integración y desarrollo del sistema de Pago Básico
- Actualización de los sistemas de información geográfica SIGPAC y SIG vitícola y aplicación de la teledetección al control de los pagos.
- Ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores.
- Ayudas para la mejora y modernización de explotaciones agrarias: inversiones productivas basadas en un plan de mejora, mejora de los sistemas de riego, inversiones no productivas vinculadas con compromisos agroambientales.
- Gestión de los compromisos adquiridos en relación con el cese anticipado de la actividad agraria.
- Gestión de los registros de explotaciones prioritarias y de arrendamientos rústicos.
- Mejora de infraestructuras agrarias (caminos, abrevaderos, pastos) y concentración parcelaria. Inversiones directas y ayudas a municipios rurales y asociaciones de agricultores.
- Modernización de zonas regables. Ayudas a comunidades de regantes, inversiones directas, así como la gestión del sistema de información y asesoramiento al regante (SIAR).
- Realización de campañas y acciones de promoción y divulgación, jornadas, cursos, congresos, ferias y exposiciones, sobre temas relacionados con la ganadería, protección animal, vías pecuarias, agricultura e industrias agroalimentarias.
- Acciones de formación y divulgación, a través de la edición de libros, estudios monográficos, guías, folletos, mapas, carteles, entre otros, sobre temas relacionados con la ganadería, protección animal, vías pecuarias, agricultura e industrias agroalimentarias.
- Actuaciones de Apoyo al asociacionismo, como las ayudas a Organizaciones Profesionales Agroalimentarias, el fomento de Asociaciones Ganaderas, y de las Asociaciones de Protección Animal.
- Acciones de sanidad animal, incluyendo programas de lucha y control de enfermedades de los animales; tramitación de indemnizaciones; vacunaciones; detección y lucha contra la influenza aviar; control de movimiento pecuario; control lechero y de producciones; registros en materia de ganadería.
- Actuaciones de potenciación de razas autóctonas y en peligro de extinción.
- Aplicación del Programa anual de controles de clasificación de canales de ganado vacuno y porcino.
- Acciones de protección de animales de compañía y de producción: Campañas de identificación, recogida y recuperación de animales de compañía; gestión del Centro Integral de Acogida de Animales de Compañía (CIAAM); campañas de vacunación; registro e inspección de establecimientos; ayudas a las organizaciones de defensa animal y Ayuntamientos; campañas institucionales; control del bienestar de los animales en granjas; transporte.
- Acciones encaminadas al fomento de las 3 Rs en el uso de animales de experimentación (Reducción del uso, Reemplazo por otros métodos, Refinamiento de las técnicas).
- Actuaciones de control de parques zoológicos.
- Acciones de promoción de los alimentos de Madrid.
- Creación, consolidación y control de las Denominaciones de Origen. Indicaciones Geográficas Protegidas, Denominación de Calidad y marca de garantía M PRODUCTO CERTIFICADO. Gestión de los Programas anuales de control oficial de calidad diferenciada y etiquetados facultativos.
- Apoyo a la mejora de la competitividad y sostenibilidad ambiental de las industrias agroalimentarias a través de la gestión y pago

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

**PROGRAMA :** 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA

**CENTRO GESTOR :** 160140000 D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

#### ACTIVIDADES

de ayudas a la inversión de las industrias alimentarias. Gestión del Sistema de Información Regional de Industrias Agroalimentarias.

- Gestión del Programa nacional de apoyo al sector vitivinícola. Actualización del registro vitícola.
- Mejora de infraestructuras agrarias (abrevaderos, pastos).
- Mejora y acondicionamiento de las vías pecuarias. Aplicación del Plan de Uso y Gestión de vías pecuarias. Promoción de los usos alternativos y complementarios de la red de vías pecuarias.
- Compensación de rentas a los agricultores afectados por daños climáticos a través de los seguros agrarios.
- Fomento de la agricultura respetuosa con el medio ambiente a través de las ayudas agroambientales. Fomento de la forestación de tierras agrícolas. Apoyo a las rentas en zonas de montaña y desfavorecidas. Fomento de la agricultura ecológica.
- Actividades de innovación tecnológica agraria: control e inspección de maquinaria; inspección y control de campos y empresas productoras de semillas, fomento de la incorporación de energías alternativas, divulgación, asesoramiento y asistencia técnica, autorización y control de organismos modificados genéticamente.
- Acciones de sanidad vegetal, incluyendo dirección y ejecución de tratamientos fitosanitarios, fomento de Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura, estudios sobre biología de plagas y enfermedades y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones fitosanitarias relativas a la protección vegetal.
- Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Pesquera Común (PPC), financiada por los fondos FEMP. Gestión del Régimen de Seguimiento y Control oficial en materia de comercialización de la PPC.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DESLINDES VÍAS PECUARIAS	PROYECTOS	4
ACONDICIONAMIENTO ÁREAS RECREATIVAS/ABREVADEROS	PROYECTOS	10
AGRICULTURA ECOLÓGICA	HECTÁREAS	10.500

2 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROYECTOS FINANCIADOS POR GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	NÚMERO	29
PROMOTORES QUE RECIBAN AYUDAS LEADER	NÚMERO	25
MUNICIPIOS ATENDIDOS POR GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	NÚMERO	102
POBLACIÓN CUBIERTA POR LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	PERSONAS	193.784
PUESTOS DE TRABAJO CREADOS	NÚMERO	14
GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL SELECCIONADOS	NÚMERO	3

3 MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES E INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
OBRAS DE REGADÍO DE CARÁCTER COLECTIVO	HECTÁREAS	319
PROPIETARIOS AFECTADOS EN LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA	PERSONAS	70
CAMINOS RURALES Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	PROYECTOS	47
EXPLOT.AGRAR.BENEFICIARIAS DE AYUDAS DE MODERNIZACIÓN	NÚMERO	60
SUPERF.QUE CONTRIBUYE A REDUC.ANUAL DE AGUA DE RIEGO	HECTÁREAS	272
JÓVENES AGRICULTORES SUBVENCIONADOS	NÚMERO	40
PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN APOYADOS	NÚMERO	109

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 SANIDAD Y BIENESTRAR ANIMAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ASOCIACIONES DE DEFENSA SANITARIA	NÚMERO	21
DEFENSA GANADO MAYOR	NÚMERO	151.300
ACTUACIONES INFLUENZA AVIAR	EXPLOTACIONES	150
MOVIMIENTOS PECUARIOS	CERTIFICACIONES	28.000

**5 AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS. INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INVERSIÓN EN INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	PROYECTOS	30
DENOMINACIONES DE ORIGEN	NÚMERO	6
PROMOCIÓN CALIDAD IMAGEN PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	Nº ACCIONES	25
INVERSIONES EN COMERCIALIZACIÓN VITIVINÍCOLA Y PROMOC.	PROYECTOS	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.014		<b>D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.773.209	
	13	LABORALES	1.877.638	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.075.555	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.808.894</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	110.283	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.072	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	114.979	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.638.228	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	14.000	
	28	PROMOCIÓN	770.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>5.669.562</b>
	44531	CÁMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	190.740	
	44601	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN VINOS DE MADRID	202.856	
	44602	ÓRGANO GESTOR SIERRA DE GUADARRAMA	62.596	
	44603	COMITÉ AGRICULTURA ECOLÓGICA	118.966	
	44604	ÓRGANO GESTOR ACEITUNAS DE CAMPORREAL	26.081	
	44605	CONSEJO REGULADOR ANÍS DE CHINCHÓN	15.361	
	44606	CONSEJO REGULADOR ACEITE DE MADRID	59.868	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	660.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	2.460.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.796.468</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	260.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	665.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	650	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	85.543	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	680.360	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.691.553</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.700.000	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	7.421.000	
	77320	AGUAS DE LA CUENCA DE ESPAÑA, S.A.	500.000	
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.190.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	2.150.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>12.961.000</b>
		<b>TOTAL 16.014</b>		<b>33.927.477</b>
		<b>TOTAL 411A</b>		<b>33.927.477</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.946.410			5.946.410
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.425.904			1.425.904
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000			150.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	14.373.366			14.373.366
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>21.895.680</b>			<b>21.895.680</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

**PROGRAMA :** 456A MEDIO AMBIENTE

**CENTRO GESTOR :** 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

### ACTIVIDADES

- Actuaciones en espacios naturales protegidos de la región: Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Parques Regionales de la Cuenca Alta del Manzanares, Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno y Cursos Bajos de los Ríos Jarama y Henares (Sureste) y Sitio Natural de Interés Nacional del Hayedo de Montejo.
- Actuaciones en otros espacios singulares: embalses, humedales catalogados, refugios de fauna. Restauración de riberas.
- Conservación, limpieza y mantenimiento de Parques Periurbanos de la Comunidad de Madrid: Bosquesur, Polvoranca y Valdebernardo.
- Atención a usuarios del Parque Nacional en Centros de Visitantes de Valle de la Fuenfría (Cercedilla), La Pedriza (Manzanares El Real), Puerto de Cotos y Puente del Perdón (Rascafría).
- Operaciones de limpieza y mantenimiento de áreas recreativas y zonas de interés social.
- Mejora y acondicionamiento de caminos rurales y forestales. Tratamientos selvícolas en Montes de Utilidad pública en espacios protegidos. Señalización de montes y espacios protegidos.
- Realización de campañas y acciones de promoción y divulgación, jornadas, cursos, congresos, ferias y exposiciones.
- Formación y divulgación, a través de la edición de libros, estudios monográficos, guías, folletos, mapas, carteles, entre otros, sobre temas relacionados con el medio ambiente, fauna, flora y espacios naturales de la Comunidad de Madrid.
- Planificación, coordinación, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de los programas educativos de la Red de Centros de Educación ambiental. La Red está integrada por 8 Centros: Polvoranca (Leganés), Hayedo de Montejo (Montejo de la Sierra), El Cuadrón (Garganta de los Montes), Caserío de Henares (San Fernando de Henares), Arboreto Luis Ceballos (San Lorenzo de El Escorial), El Campillo (Rivas-Vaciamadrid), El Águila (Chapinería) y Bosquesur (Leganés).
- Gestión del Programa MaB en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.
- Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas y actividades de educación ambiental realizadas en colaboración con Corporaciones Locales, Entidades e Instituciones sin fines de lucro.
- Promoción de acciones de apoyo a emprendedores con proyectos centrados en la divulgación de los valores naturales y productos locales relacionados con los espacios protegidos de la Comunidad de Madrid.
- Diseño, ejecución, acondicionamiento y mantenimiento de senderos para la adecuación al uso público, recreativo y de educación ambiental.
- Seguimiento y desarrollo del Plan Forestal de la Comunidad de Madrid.
- Tratamientos selvícolas y mejora de pastizales, tratamientos de plagas y enfermedades forestales, consolidación de plantaciones.
- Planes de recuperación para las especies de flora y fauna protegida.
- Ordenación de montes, cinegética y piscícola, deslindes de montes y terrenos.
- Señalización de montes y espacios protegidos.
- Actividades de uso público recreativo y participación social, a través del desarrollo socioeconómico del Plan Forestal.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE

CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	HECTÁREAS	400
REPOBLACIONES	HECTÁREAS	100
ORDENACIÓN DE MONTES	HECTÁREAS	5.500
INTERVENCIÓN EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	HECTÁREAS	150.000
PLANES DE ACTUACIÓN DE FAUNA	UNIDADES	6

2 EDUCACIÓN AMBIENTAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS	NÚMERO	8
VISITANTES Y PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE LOS CENTROS	NÚMERO	180.000
ACTIVIDADES EDUCATIVAS TEMÁTICAS (EXPOSICIONES)	NÚMERO	16
PUBLICACIONES DE APOYO A PROGRAMAS EDUCATIVOS	NÚMERO	5.000
PROGRAMAS FORMATIVOS/EDUCATIVOS	NÚMERO	10
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	31



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.010		<b>D.G. DE MEDIO AMBIENTE</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.342.070	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	24.608	
	13	LABORALES	566.301	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.930.939	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.946.410</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	101.494	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	75.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.185.402	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.000	
	28	PROMOCIÓN	52.008	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.425.904</b>
	46355	AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA SIERRA	50.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	100.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>150.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	4.892.341	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	8.572.500	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	128.956	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	779.569	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>14.373.366</b>
		<b>TOTAL 16.010</b>		<b>21.895.680</b>
		<b>TOTAL 456A</b>		<b>21.895.680</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y (Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 16.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.546.958			12.546.958
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.950.558			12.950.558
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.554.283			12.554.283
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	316.498			316.498
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.620.613			1.620.613
8 ACTIVOS FINANCIEROS	126.315			126.315
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>40.115.225</b>			<b>40.115.225</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

**PROGRAMA :** 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y OR

**CENTRO GESTOR :** 160010000 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

### ACTIVIDADES

- Ordenación de recursos humanos: nóminas, contratación de personal, seguimiento de plantilla presupuestaria y RPT entre otros expedientes.
- Gestión económica presupuestaria y contable.
- Contratación administrativa de obras, servicios, suministros, gestión de servicios públicos, aprovechamientos forestales, usos de patrimonio.
- Elaboración de proyectos normativos e informes. Régimen jurídico.
- Asesoramiento jurídico y propuesta de resolución de recursos.
- Gestión y organización interna. Logística y Régimen Interior.
- Gestión y coordinación de patrimonio mobiliario e inmobiliario.
- Documentación y Biblioteca. Desarrollo del Consejo Editorial y Plan de Publicaciones.
- Relaciones Institucionales.
- Tramitación y supervisión de Subvenciones y Convenios.
- Coordinación con el ente público Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, de la gestión informática centralizada y de los sistemas singulares de la Consejería.
- Coordinación con la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado en materia de protección de datos.
- Impulso para utilización de nuevas tecnologías y uso de procedimientos automatizados en la Administración electrónica.
- Planificación y coordinación en materia de organización de procedimientos y racionalización de recursos.
- Coordinación de la información general de la Consejería.
- Coordinación para la elaboración y formulación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de la Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Gestión y administración del sistema de información ambiental, encuadrada en la atención especializada al ciudadano, en aplicación de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.
- Gestión de la página web de la Consejería dentro del portal de la Comunidad de Madrid, [www.madrid.org](http://www.madrid.org), con incorporación y actualización de los contenidos propuestos por los gestores de la Consejería para su publicación en dicha página.
- Secretaría de la Comisión de Urbanismo de Madrid y Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y OR

CENTRO GESTOR : 160010000 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COLABORAR CON LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA CONSEJERIA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RECURSOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS	Nº DE EXPEDIENTES	275
ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE URBANISMO	ACUERDOS	170
ACUERDOS DE CONSEJO DE GOBIERNO	ACUERDOS	100
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	Nº DE EXPEDIENTES	114
CONVENIOS SUSCRITOS	EXPEDIENTES	38
DOCUMENTOS CONTABLES SUPERVISADOS	Nº DE DOCUMENTOS	8.000
NÓMINA RPT'S Y PLANTILLA	Nº DE EXPEDIENTES	115
PROCESOS SELECTIVOS	EXPEDIENTES	130
INFORMACIÓN PRESENCIAL	PERSONAS	6.000
INFORMACIÓN TELEFÓNICA	PERSONAS	11.000
ASIENTOS REGISTRO GENERAL	Nº ASIENTOS	110.000
PETICIONES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	PETICIONES	10.000
CONTENIDOS WEB GESTIONADOS	Nº CONTENIDOS	3.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y (Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.001		<b>S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	174.704	
	12	FUNCIONARIOS	6.204.227	
	13	LABORALES	2.272.023	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	37.144	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	25.551	
	15100	GRATIFICACIONES	44.175	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	490.272	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.362.484	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	11.143	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	670.714	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>12.546.958</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	156.687	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.610.194	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	407.320	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.706.898	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	16.459	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000	
	28	PROMOCIÓN	27.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>12.950.558</b>
	41101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	12.554.283	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>12.554.283</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	40.598	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	210.600	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	65.300	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>316.498</b>
	70	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	60.000	
	71101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	1.560.613	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.620.613</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	126.315	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>126.315</b>
		<b>TOTAL 16.001</b>		<b>40.115.225</b>
		<b>TOTAL 456M</b>		<b>40.115.225</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.604.824			9.604.824
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.689.873			1.689.873
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.710.000			5.710.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	7.567.175			7.567.175
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.460.000			2.460.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>27.031.872</b>			<b>27.031.872</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

**PROGRAMA :** 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

**CENTRO GESTOR :** 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

### ACTIVIDADES

- Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación ambiental estratégica de planes y programas y de planeamiento urbanístico.
- Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos y actividades.
- Elaboración de Documentos de Directrices para la realización de Estudios de Impacto Ambiental de proyectos y programas.
- Elaboración de fichas técnicas de desarrollo de los Documentos de Referencia para los diferentes planes y programas.
- Elaboración de informes solicitados por la Administración General del Estado, relativos tanto a decisiones sobre la necesidad de someter determinados proyectos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, como al alcance y contenido del Estudio de Impacto Ambiental de proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental.
- Tramitación y resolución de los procedimientos de autorización ambiental integrada y su seguimiento.
- Tramitación y resolución de los expedientes relativos a responsabilidad ambiental.
- Tramitación de informes de validación de datos del Registro de Emisiones y transferencia de Contaminantes (PRTR).
- Tramitación de las inscripciones en el Registro EMAS y concesión de la Etiqueta Ecológica Europea.
- Línea de subvenciones de fomento a la pequeña y mediana empresa para la implantación de sistemas de gestión medioambiental.
- Metodología de actuación y gestión de Acuerdos Voluntarios.
- Aplicación de las medidas recogidas en los planes que conforman la Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid 2006-2016 y la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+).
- Elaboración de estudios de investigación de suelos contaminados, declaración de suelos contaminados, gestión de acuerdos y convenios sobre este tema y actuaciones de descontaminación de emplazamientos.
- Explotación y renovación de equipos de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid.
- Planificación y control de la calidad de las aguas.
- Control y seguimiento de las instalaciones que cuentan con autorizaciones ambientales.
- Trabajos de inspección ambiental.
- Tramitación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa medioambiental.
- Realización de informes ambientales sobre materias competencia de la Dirección General.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 DETERMINACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL, FUNDAMENTALMENTE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES. CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL REALIZADO A TRAVÉS DE LAS AAI Y REGISTRO PRTR**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	NÚMERO	10
PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN O MODIFICACIÓN DE DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	NÚMERO	40
INFORMES DE IMPACTO AMBIENTAL	NÚMERO	150
CONSULTAS EVALUACIÓN AMBIENTAL	NÚMERO	750
AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS	NÚMERO	50
INFORMES DE SEGUIMIENTO	NÚMERO	400
INFORMES DE VALIDACIÓN PRTR	NÚMERO	220
CONSULTAS IPPC	NÚMERO	250

**2 PROGRAMA VERDE EMPRESAS PARA IMPULSAR LA MEJORA DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS EMPRESAS QUE OPERAN EN MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REGISTRO EMAS	NÚMERO	135
ETIQUETA ECOLÓGICA	NÚMERO	1

**3 EXPEDIENTES SANCIONADORES ABIERTOS POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS	NÚMERO	3.500

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 APOYO A LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
POBLACIÓN ATENDIDA EN GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS	HABITANTES	610.578
RESIDUOS DOMÉSTICOS FINANCIADOS	TONELADAS	299.549

**5 EVALUACIÓN, MEDICIÓN, PREDICCIÓN E INFORMACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE, Y CONTROL Y ANÁLISIS DE LOS ACUÍFEROS EXISTENTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ESTACIONES DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE	UNIDADES	23
ANALÍTICA DE AGUAS NATURALES	UNIDADES	3.400

**6 IMPULSO DE LA MOVILIDAD EFICIENTE MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN VEHÍCULOS IMPULSADOS POR TECNOLOGÍAS LIMPIAS (VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, HÍBRIDOS O DE GAS)**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SUBVENCIONES VEHICULOS EFICIENTES AUTOTAXI	BENEFICIARIOS	550
SUBVENCIONES VEHÍCULOS COMERCIALES EFICIENTES (FURGONETAS)	BENEFICIARIOS	200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.010		<b>D.G. DE MEDIO AMBIENTE</b>		
	12	FUNCIONARIOS	7.052.250	
	13	LABORALES	570.877	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.981.697	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.604.824</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	155.683	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.408.686	
	28	PROMOCIÓN	119.504	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.689.873</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	300.000	
	46310	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	500.000	
	46311	MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE	1.400.000	
	46312	MANCOMUNIDAD DEL SUR	1.120.000	
	46313	MANCOMUNIDAD VALLE NORTE DEL LOZOYA	2.380.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	10.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>5.710.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	5.076.058	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.761.860	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	135.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	594.257	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>7.567.175</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	460.000	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>2.460.000</b>
		<b>TOTAL 16.010</b>		<b>27.031.872</b>
		<b>TOTAL 456N</b>		<b>27.031.872</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.206			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.883.225			9.883.225
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.575.873			2.575.873
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	230.000			230.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.983.323			1.983.323
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	25.000			25.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>14.697.421</b>			<b>14.697.421</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

**PROGRAMA :** 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

**CENTRO GESTOR :** 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

### ACTIVIDADES

- Identificación, caracterización y evaluación de clones y variedades de vid. Aislar, identificar y estudiar las aptitudes enológicas y caracterización genética de cepas de levaduras seleccionadas para la elaboración de vinos con tipicidad propia. Aplicación a estudios ecológicos de las cepas en la Denominación de Origen "Vinos de Madrid". Estudios para la elaboración de cervezas.
- Centro Vitivinícola de El Socorro: proyectos de demostración de técnicas de producción en viñedo, innovadoras y respetuosas con el medio ambiente. Entrega de material vegetal.
- Centro de Olivicultura del Complejo Agropecuario de Aranjuez: proyecto de demostración integral de técnicas de cultivo. Entrega de material vegetal.
- Identificación y caracterización de alimentos de la Comunidad de Madrid. Revalorización de producciones mediante los estudios de sus características de calidad, tipicidad, potencialidad biológica y seguridad alimentaria. Estudio del cultivo de hortalizas y leguminosas de cultivo tradicional en la Comunidad de Madrid. Aplicación de diferentes tratamientos para la conservación de alimentos.
- Evaluación permanente de material genético vegetal y selección de líneas adaptadas a las condiciones españolas y de alta calidad.
- Creación de una estructura varietal en jardinería sostenible adaptada a la Comunidad de Madrid. Estudio de sustratos tradicionales y alternativos. Entrega de planta ornamental y forestal.
- Estudio y adopción de sistemas de producción, tratamientos y técnicas culturales para la armonización de la producción agraria con la sostenibilidad y el respeto medioambiental. Estudios en nutrición, fitotecnia, patología, malherbología, laboreo de conservación y agricultura de precisión. Agricultura de conservación de suelos en cultivos anuales y perennes.
- Recuperación de cultivos tradicionales de la Comunidad de Madrid en peligro de abandono o desaparición. Recuperación de la cultura botánica y ecológica de base popular. Creación de una base de datos de especies de interés alimentario. Puesta en cultivo ecológico. Desarrollo de programas de investigación para la obtención de productos alimenticios de calidad.
- Evaluación y domesticación de poblaciones y especies vegetales para su introducción como cultivos alternativos, en relación con la conservación ambiental, fitorremediación, la producción de alimentos de calidad y demanda y la producción energética.
- Acciones formativas para profesionales del medio rural, en especial jóvenes y mujeres.
- Control de la erosión mediante leguminosas y otras especies. Estudio de los efectos de las lluvias sobre la calidad y cantidad del suelo. Estudio de los efectos de aplicación de lodos y fertilizantes. Estudio de la contaminación difusa.
- Control de la contaminación del suelo por diferentes técnicas de carácter biotecnológico o electrocinético. Estudio de la aplicación de RSU y lodos de depuradora tras compostaje para aplicaciones agrícolas y regeneración de terrenos.
- Multiplicación de especies forestales conservando características genéticas deseables de ejemplares únicos mediante embriogénesis somática.
- Reproducción de especies forestales partiendo de semillas recolectadas en los montes de la Comunidad de Madrid, para asegurar la adaptabilidad de las poblaciones vegetales que se implanten y para aumentar la biodiversidad de las repoblaciones con arbustos que enriquecen el ecosistema.
- Mantener y mejorar los Paseos Arbolados de los Sotos Históricas de Aranjuez, de valor patrimonial e interés paisajístico y turístico, declarados por la UNESCO Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad.
- Control genético de paternidades mediante estudios de microsatélites en colaboración con las Asociaciones de Razas Puras. Producción, selección y mejora genética en los núcleos ganaderos, con preferencia en las razas autóctonas de la Comunidad de Madrid.
- Difusión de los resultados de investigación, experimentación y demostración mediante las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Asesoramiento directo y mediante jornadas de divulgación, seminarios y eventos en los Centros de Transferencia Tecnológica,

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

**PROGRAMA :** 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

**CENTRO GESTOR :** 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

#### ACTIVIDADES

facilitando a agricultores y ganaderos el acercamiento a la innovación en el sector.

- Análisis de muestras procedentes de control lechero. Control de rendimiento cárnico (centros de testaje).
- Conservación de razas autóctonas ovinas de la Comunidad de Madrid en peligro de extinción. Apoyo a la selección y mejora de la cabaña ganadera y de las razas autóctonas. Centro Nacional de Referencia para la producción y Banco Nacional de Germoplasma Animal. Producción de animales de experimentación para el apoyo a la investigación biomédica.
- Publicación de folletos, libros y memorias. Publicaciones científicas y de divulgación especializadas.
- Participación en ferias especialmente encaminadas a acercar el medio rural a los habitantes de las ciudades, de carácter demostrativo, promocional y técnico.
- Programa de becas de investigadores y técnicos relacionadas con el ámbito agroalimentario y del desarrollo rural.
- Fomentar la colaboración con Universidades, Institutos y Centros de Investigación y Experimentación que permitan introducir la nueva tecnología en el sector agrario de nuestra región. Desarrollo de actividades conjuntas para la vertebración de la innovación y transferencia en sectores agroalimentarios y medioambientales como son los institutos tecnológicos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 APOYO AL DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y DEL MEDIO RURAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INVESTIGACIÓN	PROYECTOS	30
PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD Y ROYALTIES	NÚMERO	36
FORMACIÓN NO REGLADA (CAPACITACIÓN)	Nº CURSOS	20
JORNADAS Y CERTÁMENES	NÚMERO	40
PUBLICACIONES	NÚMERO	80

2 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y FINCAS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ASESORAMIENTO TÉCNICO	Nº HORAS	2.500
PRODUCCIÓN PARA INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS	Nº PLANTAS	200.000
PRODUCCIONES GANADERAS	Nº CABEZAS	60
PRODUCCIONES FORESTALES	Nº PLANTAS	35.000
ANIMALES BIOEXPERIMENTACIÓN	Nº CABEZAS	200
CENTROS DE TESTAJE	Nº CABEZAS	150
PROGRAMAS DE REPRODUCCIÓN	Nº DOSIS	10.000
CONTROL LECHERO	DETERMINACIONES	500.000
CONTROL GENÉTICO	DETERMINACIONES	500
ANÁLISIS ALIMENTARIOS	MUESTRAS	7.000
ANÁLISIS DE SUELOS	MUESTRAS	1.100
ANÁLISIS PATOLOGÍA VEGETAL	MUESTRAS	3.500
ANÁLISIS BIOLOGÍA MOLECULAR	MUESTRAS	1.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.206		<b>INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.821.390	
	13	LABORALES	4.406.397	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	203.524	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.099.252	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	270.170	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.883.225</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	180.926	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	345.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.925.947	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	45.000	
	28	PROMOCIÓN	70.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.575.873</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	230.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>230.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	150.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	25.112	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	454.211	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.354.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.983.323</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	25.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>25.000</b>
		<b>TOTAL 16.206</b>		<b>14.697.421</b>
		<b>TOTAL 467A</b>		<b>14.697.421</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.386.500			4.386.500
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	490.110			490.110
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.809.995			2.809.995
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	52.385.652			52.385.652
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.084.616			6.084.616
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>66.156.873</b>			<b>66.156.873</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

**PROGRAMA :** 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

**CENTRO GESTOR :** 160160000 D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

### ACTIVIDADES

- Ejecución, seguimiento y control del programa regional de inversiones y servicios de Madrid.
- Impulso para el pleno desarrollo del pacto local en la región y adaptación al régimen de competencias derivadas de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- Elaboración, ejecución y seguimiento de los planes anuales de cooperación con el Estado a las obras y servicios municipales.
- Convocatorias de subvenciones a Ayuntamientos y Mancomunidades (inversiones y gastos corrientes), a agrupaciones de municipios para el sostenimiento de puestos de secretaría-intervención y colaboración con la Federación de Municipios de Madrid, a entidades locales de la Sierra Norte para la construcción de infraestructuras básicas, gestión del centro de innovación turística de Villa de San Roque en el municipio de La Cabrera, subvenciones a agrupaciones de municipios de la Sierra Norte financiando parcialmente el mantenimiento del empleo por parte de los mismos para la prestación de sus servicios municipales administrativos, subvenciones a mancomunidades de municipios de la Sierra Norte para financiar sus gastos corrientes, subvenciones a las entidades locales para proyectos de infraestructuras turísticas en la Sierra Norte.
- Ejecución del Fondo Regional de Cooperación Municipal de la Comunidad de Madrid.
- Proyecto de Mecanización de la Gestión Municipal (GEMA), suponiendo el desarrollo e instalación de nuevas aplicaciones informáticas en los municipios, así como la elaboración de nuevas páginas web.
- Asesoramiento a los municipios, tanto jurídico, administrativo, de haciendas locales, técnico y asistencia letrada a pequeños municipios.
- Programación y ejecución del plan anual de formación dirigido al personal y cargos electos de las corporaciones locales.
- Publicaciones sobre el ámbito local a través de estudios y análisis especializados sobre temas de interés municipal a fin de otorgar una visión global y real de los distintos aspectos del ámbito municipal.
- Elaboración de la Revista de Administración Local.
- Actuaciones en las entidades locales para emergencias y/o circunstancias sobrevenidas ocasionadas por factores externos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO GESTOR : 160160000 D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN Y CONTRATACIÓN	EXPEDIENTES	1.300

**2 SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN, EJECUCIÓN DE LA DOTACIÓN ADICIONAL DEL FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SUBV. AYTOS. MENOS 5.000 HABITANTES PARA GASTOS CORRIENTES	EXPEDIENTES	180
SUBV. AYTOS. MENOS 5.000 HABITANTES PARA GASTOS DE INVERSIÓN	EXPEDIENTES	95
SUBV. MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES	EXPEDIENTES	25
SUBV. AGRUP. MUNICIP.PUESTO SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	EXPEDIENTES	24
DOTACIÓN ADICIONAL FONDO COOPERACIÓN MUNICIPAL	EXPEDIENTES	100
COLABORACIÓN FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	EXPEDIENTES	1
SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	EXPEDIENTES	24
SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	EXPEDIENTES	29
GASTOS CORRIENTES MANCOMUNIDADES SIERRA NORTE	EXPEDIENTES	12
MANTENIMIENTO DE EMPLEO EN AGRUPACIONES DE LA SIERRA NORTE	EXPEDIENTES	11
SUBVENCIÓN MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE	EXPEDIENTES	1



SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO GESTOR : 160160000 D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### OBJETIVOS/INDICADORES

##### 3 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACCIONES FORMATIVAS	CURSOS	38

##### 4 PROYECTO GEMA: APOYO A LA MECANIZACIÓN INFORMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTUACIONES	NÚMERO	3.150

##### 5 MUNICIP@

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTUACIONES	NÚMERO	140

##### 6 PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PUBLICACIÓN	PUBLICACIONES	1
REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	EDICIONES	2

##### 7 GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA LETRADA A MUNICIPIOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTUACIONES	NÚMERO	5.650
ASISTENCIA LETRADA DEFENSA JUICIOS A AYUNTAMIENTOS	NÚMERO	14

##### 8 AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL PACTO LOCAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTUACIONES	NÚMERO	41

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO GESTOR : 160160000 D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**9 PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTUACIONES	NÚMERO	50

**10 ACTUACIONES DE EMERGENCIAS EN ENTIDADES LOCALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTUACIONES	NÚMERO	10

**11 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN LA SIERRA NORTE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
GESTIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA	CONTRATOS	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.016		<b>D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.912.030	
	13	LABORALES	486.203	
	16000	CUOTAS SOCIALES	905.775	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.386.500</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.050	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	332.819	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	19.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	21.759	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	58.482	
	28	PROMOCIÓN	50.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>490.110</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	845.172	
	46300	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1.404.823	
	46320	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	490.000	
	46354	MANCOMUNIDAD SIERRA NORTE	70.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>2.809.995</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	426.456	
	62900	INVERSIONES DIRECTAS EN PLANES MUNICIPALES (PRISMA)	47.707.177	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.019	
	65	OTRAS INVERSIONES	1.500.000	
	65000	CONVENIO COLABORACIÓN: NUEVO ARPEGIO	2.750.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>52.385.652</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	6.084.616	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>6.084.616</b>
		<b>TOTAL 16.016</b>		<b>66.156.873</b>
		<b>TOTAL 942N</b>		<b>66.156.873</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**SANIDAD**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	15.806.229			15.806.229
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.855.040			7.855.040
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.404.333.828			6.404.333.828
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	481.230			481.230
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	818.330.623			818.330.623
8 ACTIVOS FINANCIEROS	123.309			123.309
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>7.246.930.259</b>			<b>7.246.930.259</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 170010000 S.G.T. DE SANIDAD

### ACTIVIDADES

- Coordinación intraadministrativa de todos los órganos y de la Administración Institucional de la Consejería de Sanidad.
- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero, así como a los centros directivos de la Consejería, sin perjuicio de las funciones atribuidas a los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid, conforme a la Ley 3/1999, de 30 de marzo de Ordenación de los Servicios Jurídicos.
- Impulso, estudio, coordinación y elaboración de los proyectos de disposiciones normativas que afecten a materias propias de la Consejería, así como de los asuntos que vayan a ser sometidos a Consejo de Gobierno, y a su Comisión preparatoria de Viceconsejeros y Secretarios Generales Técnicos, responsabilizándose de los servicios legislativos y de documentación de la Consejería de Sanidad.
- La solicitud de emisión, por parte del servicio jurídico, de los informes y dictámenes jurídicos en relación con los proyectos de disposiciones normativas que afecten a materias propias de la Consejería.
- Estudio, tramitación y elaboración de propuestas de resolución de recursos y reclamaciones, interpuestos contra disposiciones y actos de los órganos de la Consejería, así como la instrucción y elaboración de las propuestas de resolución de reclamaciones de responsabilidad patrimonial que se presenten por el funcionamiento de los servicios centrales de la Consejería de Sanidad.
- Archivo, comunicación y, en su caso, publicación de los convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones suscritos, en el ámbito competencial de la Consejería de Sanidad, en representación de la Comunidad de Madrid..
- Gestión de las funciones del Protectorado de Fundaciones Sanitarias.
- Instrucción y tramitación de procedimientos sancionadores en materia de sanidad que sean competencia de la Consejería.
- Expedición de certificaciones de los actos de competencia de la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas a los entes públicos adscritos a la misma.
- Gestión y organización del personal dependiente de los centros directivos de la Consejería y entes públicos adscritos, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud, a otros entes públicos y organismos adscritos y a otras Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Régimen interior, asuntos generales y la administración y gestión de los bienes que sean adscritos a la Consejería de Sanidad, así como la confección y actualización del inventario de dichos bienes.
- La fijación de criterios para la elaboración del anteproyecto del presupuesto de la Consejería, en el marco general establecido por la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, así como el seguimiento y control del grado de ejecución presupuestaria, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud.
- El Registro General y la Oficina de Información de la Consejería.
- Tramitación de expedientes de contratación administrativa de los centros directivos, así como la fijación de criterios para la gestión de la contratación de los Entes adscritos.
- Coordinación y colaboración con la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios de informática y comunicaciones de la Consejería.
- Establecimiento, evaluación y propuesta de acciones de mejora de los objetivos institucionales de calidad y seguridad, tanto en atención primaria como en atención hospitalaria, enfocado a los procesos asistenciales y organizativos.
- Medición de la calidad percibida por los ciudadanos.
- Gestión del modelo de calidad asistencial en el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo y despliegue de procedimientos que garanticen la comunicación, relación, interlocución y mediación de los ciudadanos con el sistema sanitario.
- Desarrollo y despliegue de aquellas actuaciones institucionales que garanticen la humanización de la asistencia sanitaria.
- Elaboración y tramitación del Convenio con Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 170010000 S.G.T. DE SANIDAD

#### ACTIVIDADES

- Elaboración y Seguimiento del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Sanidad.
- Coordinación de las actuaciones que se realicen en materia de inspección y ordenación sanitaria y farmacéutica, de salud pública, y de formación, investigación e innovación sanitaria y tecnológica.
- Desarrollo de reconocimientos a las actuaciones y prácticas en gestión de calidad.
- Gestión, supervisión y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones de los ciudadanos en el ámbito sanitario.
- Coordinación, tutela, desarrollo y seguimiento de la aplicación efectiva de los derechos de los ciudadanos en sus relaciones con el sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid.
- Relaciones con el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y coordinación entre los centros directivos de la Consejería y entidades y organismos adscritos a la misma que participan en dicho Consejo.
- Elaboración de informes técnicos sobre aspectos normativos y en materia de ordenación sanitaria.
- Las propias de Secretaría del Pacto contra la Anorexia y la Bulimia.
- Asistencia y participación en actos de interés sanitario para apoyar a organizaciones y entidades del sector y difundir y dar a conocer la política sanitaria de la Comunidad de Madrid.
- Las propias de la dirección del observatorio de resultados del servicio madrileño de salud y del observatorio regional de riesgos sanitarios.
- Acciones de cooperación al desarrollo, acción y sensibilización humanitaria.
- Elaboración y tramitación de Convenios con organizaciones de cooperación al desarrollo.
- Comunicación con instituciones del sector salud del ámbito nacional y regional.
- Participación en comisiones de docencia de las instituciones sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.001		<b>S.G.T. DE SANIDAD</b>		
	10	ALTOS CARGOS	339.110	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	142.842	
	12	FUNCIONARIOS	8.369.043	
	13	LABORALES	2.456.415	
	131	LABORAL EVENTUAL	16.409	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	172.475	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	777.396	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.885.783	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	11.035	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	635.721	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>15.806.229</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	432.406	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.897.759	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	629.795	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.601.390	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	182.690	
	28	PROMOCIÓN	107.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.855.040</b>
	44202	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	6.404.281.328	
	44504	AL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID	22.500	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	30.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>6.404.333.828</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	178.680	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	249.550	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	53.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>481.230</b>
	74202	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	818.330.623	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>818.330.623</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	123.309	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>123.309</b>
		<b>TOTAL 17.001</b>		<b>7.246.930.259</b>
		<b>TOTAL 311M</b>		<b>7.246.930.259</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	19.369.413			19.369.413
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	137.453			137.453
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.060			1.060
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>19.507.926</b>			<b>19.507.926</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 170110000 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

### ACTIVIDADES

- Realizar inspecciones técnico-sanitarias de centros con y sin internamiento, de los vehículos de transporte sanitario, de centros de cirugía ambulatoria, oficinas de farmacia, ópticas, ortopedias y de todos los que estén en el ámbito de competencia de este Centro Directivo.
- Elaborar y tramitar Convenios de Colaboración entre el INSS y la Comunidad de Madrid para mejorar la gestión de la Incapacidad Temporal.
- Realizar actividades de control de los procesos de incapacidad temporal, observando los aspectos de formación de esta prestación, así como la mejora de los soportes funcionales y organizativos.
- Planificar, diseñar y mejorar los sistemas y tecnologías de la información necesarios para la inspección, seguimiento y control de las prestaciones, priorizando los relacionados con la incapacidad temporal y la prestación farmacéutica. En relación con el programa de gestión de la incapacidad temporal, continuar con el desarrollo de esta herramienta informática para facilitar la integración con los sistemas de información del Servicio Madrileño de la Salud y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el marco del Convenio para la gestión y mejora de la incapacidad temporal y alcanzar el objetivo de intercambio de información relativa a esta prestación. En relación con el visado de inspección de recetas, continuar con el desarrollo e implantación del programa de visado electrónico enlazado con los programas informáticos AP-Madrid y de receta electrónica así como con los programas de los médicos especialistas.
- Realizar el seguimiento integral de la prescripción y la utilización de medicamentos a fin de evitar desviaciones, actuaciones fraudulentas o usos no autorizados, así como controlar el funcionamiento y en concreto, la dispensación de medicamentos en las oficinas de farmacia, al objeto de garantizar la seguridad de los pacientes así como la evolución de su facturación de recetas oficiales. Realizar asimismo el seguimiento, tanto de la asistencia farmacoterapéutica a los pacientes externos, como de la prescripción, dispensación y uso de medicamentos y productos sanitarios que se destinan a pacientes domiciliados en Centros Socio- Sanitarios a fin de garantizar que la prestación farmacéutica que reciben responde a sus necesidades y se ajusta a la normativa de aplicación.
- Tramitar las solicitudes de autorización, apertura, funcionamiento, renovación, modificación y cierre de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, farmacéuticos y de todos los que estén en el ámbito de competencia de este Centro Directivo. Certificación de los Programas de Garantía de Calidad de las unidades asistenciales de Medicina Nuclear, Radioterapia y Radiodiagnóstico Médico ubicadas en centros sanitarios de la Comunidad de Madrid, manteniendo actualizada su documentación y sus correspondientes registros.
- Supervisar la calidad, autenticidad y garantías de suministro de medicamentos y productos sanitarios, así como las condiciones de su puesta en el mercado con especial atención a la cadena de distribución.
- Evaluar los contenidos y el desarrollo de las actividades de formación, información y promoción de medicamentos y productos sanitarios a profesionales y ciudadanos.
- Comprobar que el desarrollo de la investigación con medicamentos cumple con los aspectos éticos, metodológicos y legales sobre todo en lo referente a la investigación clínica independiente y las buenas prácticas clínicas.
- Potenciar la seguridad en la utilización de medicamentos, productos sanitarios y cosméticos susceptibles de uso no terapéutico y participar en los programas nacionales de recogida y evaluación de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos de uso humano y veterinario.
- Evaluar la organización y gestión de la asistencia sanitaria prestada a través de los distintos medios, dispositivos y prestaciones de la red sanitaria única de utilización pública, al objeto de garantizar la calidad de la asistencia sanitaria recibida por los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.
- Confeccionar y editar los talonarios de recetas oficiales y vales de estupefacientes empleados para la prescripción y compra de este tipo de medicamentos para su utilización en la asistencia sanitaria privada y en veterinaria dando cumplimiento a la normativa estatal.

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 170110000 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

#### **ACTIVIDADES**

- Desarrollar la normativa sobre inspección y ordenación recogidas en la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid y en la Ley 19/1998, de 25 de noviembre, de Ordenación y Atención farmacéutica de la Comunidad de Madrid, así como la que se derive del resto de normativa que resulte de aplicación en función de las competencias que tiene atribuidas la Dirección General de Inspección y Ordenación.
- Tramitar la propuesta de iniciación de expedientes sancionadores en el marco del Plan Integral de Inspección de Sanidad, la elaboración de resoluciones de adopción de medidas cautelares e informes de recursos de alzada, así como la elaboración de informes sobre consultas jurídicas planteadas por las Subdirecciones Generales de la Dirección General de Inspección y Ordenación, e informes sobre disposiciones administrativas de carácter general.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN  
CENTRO GESTOR : 170110000 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 VELAR POR LA SALUD Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA SANITARIA Y FARMACÉUTICA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INSPECCIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	3.185
INSPECCIONES EN MATERIA FARMACÉUTICA Y PRODUCTOS SANITARIOS	NÚMERO	1.202
INSPECCIONES SOBRE LA PRESCRIPCIÓN	NÚMERO	2.100.750
INSPECCIONES SOBRE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL	NÚMERO	190.010
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	NÚMERO	700

**2 GESTIONAR CON MAYOR EFICACIA LAS AUTORIZACIONES SANITARIAS Y FARMACÉUTICAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AUTORIZACIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	3.025
AUTORIZACIONES DE CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS	NÚMERO	2.650
AUTORIZACIONES EN MATERIA FARMACÉUTICA Y PRODUCTOS SANITARIOS	NÚMERO	331

**3 VIGILAR LOS EFECTOS ADVERSOS A LOS MEDICAMENTOS, GESTIÓN DE ALERTAS FARMACÉUTICAS Y CONTROL DE PUBLICIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMACIÓN DE REACCIONES ADVERSAS	NÚMERO	5.600
ALERTA DE TALONARIOS DE RECETA OFICIAL DE ESTUPEFACIENTES	NÚMERO	5
ALERTAS FARMACÉUTICAS	NÚMERO	1.157
ACTIVIDADES DE CONTROL SECTOR FARMACÉUTICO	NÚMERO	337.075
ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA PUBLICIDAD	NÚMERO	5.441

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

CENTRO GESTOR : 170110000 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE CENTROS, SERVICIOS SANITARIOS Y FARMACÉUTICOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EVALUACIONES/CERTIFICACIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	595
CERTIFICACIONES EN MATERIA DE CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS	NÚMERO	40
EVALUACIONES/CERTIFICACIONES EN MATERIA FARMACÉUTICA PROD. SANITARIOS	NÚMERO	917



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.011		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	14.711.723	
	13	LABORALES	754.245	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.820.953	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>19.369.413</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	81.628	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	48.225	
	28	PROMOCIÓN	7.600	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>137.453</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.060	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.060</b>
		<b>TOTAL 17.011</b>		<b>19.507.926</b>
		<b>TOTAL 311N</b>		<b>19.507.926</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311P DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	25.957.038			25.957.038
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	49.654.673			49.654.673
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	7.811.325			7.811.325
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	109.327			109.327
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>83.532.363</b>			<b>83.532.363</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 311P DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD  
**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

### ACTIVIDADES

- Coordinación de todos los centros directivos y centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud.
- Organización y seguimiento de todos los centros asistenciales dependientes tanto de Atención Primaria como de Atención Hospitalaria.
- Gestión y administración de todos los bienes y derechos económicos del Servicio Madrileño de Salud, evaluación de los programas de actuación sanitaria y evaluación y control de los contratos de gestión de servicios públicos en las modalidades de concierto y concesión.
- Planificación, diseño e implementación de los sistemas y tecnologías de la información necesarios para el funcionamiento del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid, continuando, asimismo con el mantenimiento y gestión de los recursos informáticos, de forma ininterrumpida.
- Consolidación de plataformas tecnológicas, así como implementación de proyectos conjuntos con otros entes de la Comunidad de Madrid, de cara a generar sinergias operativas y economías de escala y, así, facilitar la mejora de los servicios sanitarios, en particular, los de atención hospitalaria, tanto en hospitales tradicionales como en digitales





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311P DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		<b>SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD</b>		
	10	ALTOS CARGOS	332.064	
	12	FUNCIONARIOS	14.453.394	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	26.048	
	13	LABORALES	5.257.742	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	419.604	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.093.845	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	374.341	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>25.957.038</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	212.209	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.798.084	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.189.554	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	43.655.031	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.100	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	32.395	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.700.000	
	28	PROMOCIÓN	52.300	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>49.654.673</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.470.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	75.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	3.266.325	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>7.811.325</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	109.327	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>109.327</b>
		<b>TOTAL 17.118</b>		<b>83.532.363</b>
		<b>TOTAL 311P</b>		<b>83.532.363</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188100	C.GESTOR 171188201	C.GESTOR 171188202	C.GESTOR 171188203
1 GASTOS DE PERSONAL	38.053.415	281.225.346	246.564.858	198.762.091
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	874.806.352	196.106.862	151.271.054	121.622.495
3 GASTOS FINANCIEROS	762.597			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.700.000			
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	25.162.153	1.178.777	1.407.007	2.398.615
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	753.086.871	272.831	327.228	207.862
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.700.571.388</b>	<b>478.783.816</b>	<b>399.570.147</b>	<b>322.991.063</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188204	C.GESTOR 171188205	C.GESTOR 171188206	C.GESTOR 171188208
1 GASTOS DE PERSONAL	181.163.043	89.642.394	29.629.732	46.259.194
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	142.061.632	72.183.450	9.779.884	18.006.356
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.142.431	1.424.000	74.000	72.068
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	314.096	68.190	41.476	42.612
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>324.681.202</b>	<b>163.318.034</b>	<b>39.525.092</b>	<b>64.380.230</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188209	C.GESTOR 171188210	C.GESTOR 171188211	C.GESTOR 171188212
1 GASTOS DE PERSONAL	28.426.564	108.073.118	23.381.351	11.212.609
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.371.303	158.103.182	4.135.160	2.179.616
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	222.119	1.178.750	135.505	16.585
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	20.688	117.241	38.082	12.151
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>39.040.674</b>	<b>267.472.291</b>	<b>27.690.098</b>	<b>13.420.961</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188213	C.GESTOR 171188214	C.GESTOR 171188215	C.GESTOR 171188216
1 GASTOS DE PERSONAL	92.565.640	79.517.259	76.353.341	90.279.541
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	48.675.012	34.523.864	42.306.710	55.332.627
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	220.099	415.719	202.525	850.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	75.006	77.915	81.873	57.586
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>141.535.757</b>	<b>114.534.757</b>	<b>118.944.449</b>	<b>146.519.754</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188217	C.GESTOR 171188219	C.GESTOR 171188220	C.GESTOR 171188221
1 GASTOS DE PERSONAL	284.046.889	22.464.640	13.183.409	10.860.897
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	161.383.434	7.674.621	2.066.354	1.667.553
3 GASTOS FINANCIEROS	22.256			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	822.631	106.541	21.700	58.629
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	784.329	61.849	38.600	21.450
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>447.059.539</b>	<b>30.307.651</b>	<b>15.310.063</b>	<b>12.608.529</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188223	C.GESTOR 171188224	C.GESTOR 171188502	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	21.914.410	14.125.036	8.880.018	1.996.584.795
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.926.754	1.959.564	18.712.506	2.137.856.345
3 GASTOS FINANCIEROS				784.853
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8.700.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	68.781	55.600	70.000	37.304.235
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	87.866	36.762	23.000	755.895.564
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>24.997.811</b>	<b>16.176.962</b>	<b>27.685.524</b>	<b>4.937.125.792</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

### ACTIVIDADES

- Dirigir, Planificar y Coordinar los Servicios Asistenciales para atender las necesidades de los ciudadanos.
- Complementar las necesidades asistenciales de los hospitales de gestión pública mediante contratos y conciertos con entidades públicas y privadas.
- Potenciar la continuidad asistencial implantando procesos asistenciales integrados.
- Adecuar los recursos asistenciales a las necesidades sociodemográficas de la población.
- Impulsar los Planes de Auditorías de los servicios sanitarios públicos que se prestan mediante gestión indirecta.
- Continuar con el desarrollo del Plan de Alerta del Cáncer.
- Continuar con la implantación del Plan de prevención del suicidio.
- Preparar el nuevo esquema de gobierno y gestión de los hospitales públicos de acuerdo con la Resolución de la Asamblea del Pleno 22/10/2015, que implicará órganos colegiados de gobierno, profesionalización de la función directiva y otras medidas de buen gobierno.
- Estudiar el nivel de utilización y el rendimiento de las infraestructuras, instalaciones y personal de los hospitales de gestión pública directa, realizando el análisis continuo de utilización de recursos y productividad que permita lograr un nivel óptimo de rendimiento de los recursos propios.
- Crear un Grupo de Trabajo en el Servicio Madrileño de Salud exclusivamente dedicado al seguimiento del Convenio Singular con la UTE- FJD.
- Supervisar y evaluar el grado de cumplimiento de los contratos de concesión administrativa de atención especializada correspondientes a las poblaciones que tiene como referencia los hospitales de Valdemoro, Torrejón, RJC-Móstoles y Collado Villalba, para mejorar su rendición de cuentas, su control público y garantizar la calidad de sus servicios.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS: FUNDACIÓN HOSPITAL DE ALCORCÓN, HOSPITAL DE FUENLABRADA, HOSPITAL INFANTA LEONOR (VALLECAS), HOSPITAL DEL SURESTE, HOSPITAL DEL HENARES, HOSPITAL DEL TAJO, HOSPITAL INFANTA CRISTINA (SUR), HOSPITAL INFANTA SOFIA(NORTE), HOSPITAL DE VALDEMORO, FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ, HOSPITAL DE LA DEFENSA, HOSPITAL DE TORREJÓN, HOSPITAL REY JUAN CARLOS Y EL HOSPITAL COLLADO-VILLALBA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	174.677
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,77
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,83
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	83,59
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	1.014
INTERVENC. PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	NÚMERO	48.135
INTERVENC. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	116.139
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	1.333.226
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	8,82
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	1.643.461
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC. PRIM.	NÚMERO	933.996
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,94
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	343.783
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	6.316
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	349.716
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	155.879
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	178.628
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	70.574



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188100		<b>SERVICIOS CENTRALES SERMAS</b>		
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	26.299.185	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.204.961	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	641.417	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	24.034	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	1.547.906	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	8.335.912	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>38.053.415</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	687.663	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	103.396.669	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	29.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	466.668	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	805.000	
	24701	PLAN DE ALERTA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CÁNCER	636.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	745.587.153	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	23.122.849	
	28	PROMOCIÓN	75.350	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>874.806.352</b>
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	762.597	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>762.597</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	8.700.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>8.700.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	872.572	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	24.289.581	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>25.162.153</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	47.965	
	89100	HOSPITAL DE FUENLABRADA	118.248.932	
	89101	FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN	144.319.895	
	89102	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS	108.435.194	
	89103	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE	60.868.291	
	89104	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO	50.879.351	
	89105	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR	71.662.171	
	89106	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES	81.408.080	
	89107	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE	117.216.992	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>753.086.871</b>
		<b>TOTAL 171188100</b>		<b>1.700.571.388</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>1.700.571.388</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188201 HOSPITAL LA PAZ

**ACTIVIDADES**

- Mejora en el ámbito de las TIC: Plan Integral de Historia Clínica Electrónica en el Hospital Universitario la Paz y todos sus centros dependientes y proyecto de implantación de sistemas de gestión no asistencial, Compras, Contratación Pública y Logística.
- Adecuación progresiva de las infraestructuras a normativa para mejora de la accesibilidad y estancia hospitalaria.
- Actividades encaminadas a potenciar el uso racional del medicamento y material sanitario.
- Reorganización de áreas asistenciales, incorporando nuevas técnicas y circuitos más eficientes así como promoción de proyectos encaminados a la mejora continua de la calidad y seguridad de los pacientes.
- Implantación del Plan de Responsabilidad Social Corporativa, e integración de sistemas de gestión.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188201 HOSPITAL LA PAZ

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	47.653
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,07
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,80
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	80,84
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	273
INTERVENC. PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	NÚMERO	13.510
INTERVENC. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	21.764
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	223.944
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	12,98
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	316.743
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC. PRIM.	NÚMERO	149.513
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,50
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	91.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	4.538
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	70.131
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	31.222
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	49.871
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	14.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188201		<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ</b>		
	12	FUNCIONARIOS	876.312	
	13	LABORALES	7.154.305	
	131	LABORAL EVENTUAL	326.919	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	15.790	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	875.777	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	93.103	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	90.781	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	3.828	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	37.905	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	24.433.468	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	6.949.424	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	207.321	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	948.172	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	5.243.404	
	16000	CUOTAS SOCIALES	44.606.752	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	13.658.286	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	2.467.396	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	138.499.026	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	34.737.377	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>281.225.346</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.060.692	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	73.624	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12.309.859	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	22.731.412	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.857	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	5.651.998	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	154.249.420	
	28	PROMOCIÓN	21.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>196.106.862</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.178.777	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.178.777</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	272.831	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>272.831</b>
		<b>TOTAL 171188201</b>		<b>478.783.816</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>478.783.816</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188202 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

**ACTIVIDADES**

- Mejorar la organización asistencial, promoviendo la disminución de la permanencia en salas de espera del Hospital, mejorando la información al paciente y familiares, adaptando e incrementando la confortabilidad y el acceso, especialmente en el área de urgencias.
- Continuar con el rediseño de los procesos asistenciales adaptándose al soporte digital de la historia clínica electrónica, permitiendo la integración de la investigación y su evaluación en la práctica clínica .
- Desarrollo en la historia clínica electrónica del módulo de gestión de pacientes, del módulo de urgencias y del proceso departamental de Servicios críticos y quirófanos.
- Prescripción electrónica de medicamentos a través de la historia clínica electrónica, permitiendo imputar al paciente el coste farmacéutico.
- Optimizar y garantizar la explotación de los sistemas de información, mediante sistemas que permitan un desarrollo de la gestión de costes, integrando la información clínica y económica.
- Desarrollo del Plan Estratégico del Servicio de Farmacia con la automatización del almacenamiento y del sistema de dispensación para pacientes de hospitalización y ambulantes.
- Mantener la acreditación y ser referente en docencia en I+D+i.
- Consolidar la relación con las universidades.
- Impulsar la evaluación e investigación sobre resultados asistenciales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188202 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	44.000
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,10
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,25
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	73
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	250
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	13.000
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	10.500
URGENCIAS ATENDIDAS	PORCENTAJE	230.000
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	10,50
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	241.000
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	170.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,90
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	69.500
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	3.015
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	70.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	28.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	44.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	13.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188202		<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCE DE OCTUBRE</b>		
	12	FUNCIONARIOS	148.777	
	13	LABORALES	762.091	
	131	LABORAL EVENTUAL	103.533	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	785.102	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	129.673	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	124.662	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	1.281	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	24.332.262	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.150.860	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	182.497	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	668.604	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.253.322	
	16000	CUOTAS SOCIALES	42.905.220	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	7.766.667	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	2.007.392	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	138.767.077	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	21.475.838	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>246.564.858</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.005.672	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.036	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.256.527	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	19.411.383	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.901	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.175	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	3.233.559	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	117.332.176	
	28	PROMOCIÓN	5.625	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>151.271.054</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.407.007	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.407.007</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	327.228	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>327.228</b>
		<b>TOTAL 171188202</b>		<b>399.570.147</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>399.570.147</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188203 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

### ACTIVIDADES

- Atención Sanitaria de excelencia: Proporcionar a los ciudadanos una atención sanitaria excelente, integral, eficiente, ágil y accesible.
- Atención basada en la confianza: Generar confianza, asegurar la continuidad asistencial y favorecer que los ciudadanos elijan nuestro Hospital.
- Hospital de referencia: Potenciar, desarrollar y consolidar las unidades de referencia, la atención a los procesos complejos y mejorar la oferta de servicios.
- Oportunidad para el desarrollo profesional: Promover la gestión del talento, ofrecer una oportunidad única para el desarrollo profesional, e impulsar el compromiso e implicación en la gestión.
- Nuevos espacios pensados para el paciente: Configurar nuevos espacios y estructuras modernas para mejorar el confort, la intimidad, la satisfacción de los pacientes y sus familiares y facilitar y mejorar los procesos de trabajo.
- Transparencia y calidad: Apostar por la excelencia, la transparencia, la mejora continua de la calidad y la seguridad clínica, a través de la evaluación y comparación de los resultados y el fomento de la cultura de aprendizaje y de la seguridad clínica.
- Docencia de calidad: Avanzar en un modelo de calidad para la enseñanza de las profesiones sanitarias y la formación sanitaria especializada, favoreciendo las alianzas con las instituciones docentes.
- Gestión de la tecnología: Potenciar la gestión de la tecnología y la adecuación, incorporación y optimización de los medios diagnósticos y terapéuticos.
- Gestión por procesos y alta resolución: Impulsar el liderazgo en la gestión por procesos y en el rediseño organizativo, apostando por la alta resolución, la atención integral y personalizada.
- Tecnologías de la Información en todos los procesos: Implantar y ampliar las tecnologías de la información y comunicación en todos los procesos de la atención que se presta a los ciudadanos.
- Responsabilidad Social: Trabajar por la responsabilidad social, la sostenibilidad y la mejora del entorno.
- La investigación e innovación, motores del cambio: Impulsar la gestión del conocimiento, la creatividad, la investigación y la innovación como motores del cambio, elementos transformadores y de mejora de la práctica asistencial y de aporte de valor a la sociedad



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188203 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	32.200
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,30
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,55
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	80
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	11.000
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	17.500
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	137.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	13
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	276.000
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	145.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,50
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	54.500
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	2.799
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	53.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	24.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	51.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	10.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188203		<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	189.567	
	13	LABORALES	918.469	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	703.445	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	80.767	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	81.436	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	2.110	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	18.701.961	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.997.042	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	160.874	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.110.121	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.978.512	
	16000	CUOTAS SOCIALES	32.961.468	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.218.555	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.723.224	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	106.178.510	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	21.756.030	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>198.762.091</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.491.367	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	77.420	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.407.263	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	14.439.618	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.938	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.813	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.636.500	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	94.553.576	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>121.622.495</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.398.615	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.398.615</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	207.862	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>207.862</b>
		<b>TOTAL 171188203</b>		<b>322.991.063</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>322.991.063</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188204 HOSPITAL CLÍNICO

**ACTIVIDADES**

- Humanizar la asistencia.
- Gestionar la Clínica por procesos y consolidar las innovaciones organizativas.
- Conseguir nuevas designaciones como Centro de Referencia Nacional.
- Mantener y potenciar las referencias y alianzas de colaboración con otros hospitales.
- Ofertar una asistencia de alta complejidad y calidad, ajustada al compromiso de plazos de demora.
- Mejorar la calidad percibida, mejorar la accesibilidad y la información a los ciudadanos.
- Desarrollar una Continuidad Asistencial de procesos compartidos con especial dedicación al Programa de Atención a Pacientes Crónicos pluripatológicos.
- Controlar el gasto, revisar consumos y ajustar precios.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188204 HOSPITAL CLÍNICO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	35.100
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,01
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,90
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	86,50
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	1.700
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	9.500
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	14.620
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	124.600
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	18
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	234.000
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	125.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,63
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	61.135
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	2.879
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	84.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	39.235
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	43.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	12.070



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188204		<b>HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	865.531	
	13	LABORALES	2.004.536	
	131	LABORAL EVENTUAL	70.109	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	13.043	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	645.589	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	83.642	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	84.955	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	5.725	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	17.767.351	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.718.308	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	150.798	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.169.272	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.006.825	
	16000	CUOTAS SOCIALES	32.408.347	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.970.557	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.609.614	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	100.223.383	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	13.365.458	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>181.163.043</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	580.560	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.333.942	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	18.666.742	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	21.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	4.387.987	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	110.071.101	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>142.061.632</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.142.431	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.142.431</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	314.096	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>314.096</b>
		<b>TOTAL 171188204</b>		<b>324.681.202</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>324.681.202</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188205 HOSPITAL DE LA PRINCESA

**ACTIVIDADES**

- Cursos de formación a los profesionales en: comunicación, trato, seguridad de la información clínica y uso eficiente de los recursos. .
- Reforma del Área de Urgencias, Consultas Externas de Oftalmología, área de extracciones del Laboratorio y mejora del acceso al Centro, eliminando barreras arquitectónicas.
- Implantación de proyectos de innovación orientados a crear nuevos modelos organizativos y de funcionamiento interno.
- Instalación de sistemas electrónicos para completar el proyecto de movilidad en el Área de Hospitalización y otras áreas.
- Elaborar y desplegar protocolos para facilitar la información a familiares en otras áreas asistenciales.
- Ampliación del proyecto de comunicación asistencial y telemedicina con los centros sociosanitarios.
- Articular nuevos programas de formación e incentivar participación en sesiones clínicas y producción científica de los especialistas residentes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188205 HOSPITAL DE LA PRINCESA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	14.750
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,45
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	9,20
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	89,00
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	238
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	5.200
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	8.400
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	92.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	10,60
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	119.000
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	70.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,40
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	43.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	1.779
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	19.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	13.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	23.900
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	4.000





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188205		<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.633.813	
	13	LABORALES	2.259.722	
	131	LABORAL EVENTUAL	44.002	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	62.873	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	409.896	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	71.318	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	71.801	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	10.342	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.447.657	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.181.617	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	108.867	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	336.658	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	807.070	
	16000	CUOTAS SOCIALES	14.407.288	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.219.223	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	746.762	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	43.351.958	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	10.471.527	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>89.642.394</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	80.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.703.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.368.815	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.600	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.433.633	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	57.595.402	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>72.183.450</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	120.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.304.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.424.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	68.190	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>68.190</b>
		<b>TOTAL 171188205</b>		<b>163.318.034</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>163.318.034</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188206 HOSPITAL SANTA CRISTINA

**ACTIVIDADES**

- Potenciar la seguridad de los pacientes con un mayor control sobre las actividades preventivas y mejorar la comunicación e información con los pacientes/familiares y entre los profesionales.
- Fomentar la humanización en los procesos asistenciales y la mejora de las expectativas del ciudadano, trabajando en aspectos relacionados con el trato personal, tiempos de espera y la atención al dolor.
- Mejorar la atención integral del paciente orientando la continuidad asistencial a la mejora y consolidación de la atención dirigida a pacientes crónicos, oncológicos y atención a la mujer.
- Implantar la Historia Clínica Electrónica (HCE). Intervenir sobre las áreas de mejora detectadas en los sistemas de información sanitaria, circuitos y procesos de gestión de pacientes.
- Revisar y adecuar los procesos de la organización que permitan una mayor eficiencia en el uso de los recursos.
- Mejorar el sentido de pertenencia a la organización por parte del profesional, estableciendo nuevas líneas de comunicación y participación en proyectos.
- Promover la formación continuada, la docencia y la investigación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188206 HOSPITAL SANTA CRISTINA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	5.100
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,52
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	4,60
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	70,00
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.200
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	7.300
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	47.500
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	13.800
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,47
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	16.700
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	8.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	1.200
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	3.200
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	4.700



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188206		<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA</b>		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	262.114	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.559.033	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	515.426	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	79.257	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	162.979	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	272.020	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.212.915	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	755.449	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	259.800	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	16.235.553	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.315.186	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>29.629.732</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	126.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.235.531	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.168.111	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.950	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	216.290	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	6.020.002	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>9.779.884</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	74.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>74.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	41.476	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>41.476</b>
		<b>TOTAL 171188206</b>		<b>39.525.092</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>39.525.092</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188208 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

### ACTIVIDADES

- Cumplimiento de los objetivos estratégicos e institucionales, líneas de actividad y financiación establecidos por el Servicio Madrileño de Salud para los centros hospitalarios.
- Adecuación a la demanda de las necesidades asistenciales de la población en el contexto de la Libre Elección de especialista y Hospital.
- Adecuar las necesidades de accesibilidad a la asistencia especializada pediátrica, mediante los mecanismos de coordinación que puedan establecerse con Atención Primaria y el resto de centros hospitalarios en aras a garantizar el ejercicio de la Libre Elección de Centro y Especialista.
- Mantenimiento de la continuidad asistencial mediante la remisión sistemática de los informes de alta hospitalaria, el informe de continuidad de cuidados y otras recomendaciones de continuidad asistencial y consolidar la figura de la enfermera de enlace.
- Consolidación de la gestión por procesos como herramienta de trabajo en los servicios asistenciales.
- Realización de las actividades de mejora continua puestas de manifiesto tras la realización de la autoevaluación mediante el Modelo de calidad del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid (EFQM) habiendo identificado las áreas potenciales de mejora.
- Impulso y mejora de los sistemas de información existentes y planificación del desarrollo de aquellas áreas en que se precise mayor consolidación fundamentalmente a partir de la implantación de la historia clínica electrónica.
- Reforzar los sistemas de coordinación y control presupuestario en las actividades a desarrollar, fomentando líneas de ahorro energético, minimización de impacto medioambiental y ajuste económico.
- Puesta en marcha del Hospital de día y de la Unidad de Daño Cerebral.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188208 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	8.241
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,45
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,04
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	77
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	48
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	2.400
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	2.100
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	69.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	5,09
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	41.512
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	17.603
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,41
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	27.240
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	124
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	9.100
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	5.290
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	1.882



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188208		<b>HOSPITAL INFANTIL UNIVERSIT. NIÑO JESÚS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	525.870	
	13	LABORALES	2.411.701	
	131	LABORAL EVENTUAL	10.909	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	203.968	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	7.191	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	7.895	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	19.377	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.720.897	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.215.465	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	79.949	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	229.848	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	298.442	
	16000	CUOTAS SOCIALES	7.100.893	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.442.493	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	384.765	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	21.421.772	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	6.177.759	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>46.259.194</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	126.394	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.255.690	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.621.942	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	48.161	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	112.485	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	12.841.684	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>18.006.356</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	22.068	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>72.068</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	42.612	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>42.612</b>
		<b>TOTAL 171188208</b>		<b>64.380.230</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>64.380.230</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188209 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

### ACTIVIDADES

- Informatización del Hospital con la implantación de la Historia Clínica Electrónica prevista para marzo 2016, se consolidará a lo largo del año
- Trato personalizado. Los profesionales sanitarios del hospital se identificarán personalmente en el primer contacto con los pacientes y familiares. Salvaguardar los aspectos de intimidad del paciente, impregnará la actividad asistencial.
- Mejora del confort y habitabilidad del hospital. Se establecerán medidas para evitar aglomeraciones en salas de espera, para que las esperas inevitables sean confortables, y para agilizar las gestiones personales en el Servicio de Admisión/Citaciones.
- Seguimiento de la accesibilidad telefónica al hospital. Se confirmará, periódicamente, que la accesibilidad telefónica al hospital es satisfactoria.
- Se hará un seguimiento periódico del Cumplimiento de los indicadores de Farmacia. de los indicadores clínicos y presupuestarios con intervenciones con los Servicios.
- Seguimiento de las suspensiones de intervenciones quirúrgicas programadas. Se evaluará periódicamente el resultado de la intervención puesta en marcha para disminuir las suspensiones atribuibles a aspectos organizativos.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188209 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	5.900
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,47
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,66
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	72,70
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	640
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.500
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	6.458
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	56.034
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	23.887
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	0,96
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	18.386
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	7,13
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	5.440
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	685
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	5.671
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	1.652



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188209		<b>HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA</b>		
	13	LABORALES	58.027	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	254.493	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	2.714.734	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	670.464	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	66.187	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	139.834	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	277.226	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.568.572	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.213.618	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	226.137	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	15.041.003	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.196.269	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>28.426.564</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	45.903	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.087.883	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.739.512	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.164	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.544.851	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.948.830	
	28	PROMOCIÓN	1.160	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>10.371.303</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	19.869	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	202.250	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>222.119</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	20.688	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>20.688</b>
		<b>TOTAL 171188209</b>		<b>39.040.674</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>39.040.674</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188210 HOSPITAL PUERTA HIERRO

### ACTIVIDADES

- Mejora de la accesibilidad a los Servicios revisando la estructura de las agendas para garantizar una oferta suficiente a la demanda, adaptando las mismas a los requerimientos de los Procesos Clínicos Integrados (PCIs) y disminuyendo las demoras.
- En cuanto a la Lista de Espera Quirúrgica se implantarán medidas para reducir el tiempo de espera para intervención quirúrgica de pacientes en rechazo.
- Se trabajará en Planes para mejorar la nutrición, la atención al dolor y la identificación del referente del proceso asistencial, así como la información a pacientes y familiares.
- En el área de Urgencias mejorar la continuidad, la calidad, seguridad, la información y eficiencia de la atención prestada mediante la implantación del proceso de Atención en el Área de Urgencias.
- Se continuará con la implantación de los procesos clínicos integrados diseñados a lo largo de los años 2014-2015.
- Se consolidarán las Alianzas iniciadas en los años 2014-2015 como son: la de Oncología con el Hospital Infanta Cristina, Cirugía Oral y Maxilofacial con el Hospital Ramón y Cajal, Cirugía Pediátrica con el Hospital La Paz, Radiodiagnóstico con el Hospital de El Escorial, Acuerdo de Colaboración en Hipertensión Pulmonar Compleja Infantil con el Hospital La Paz, así como las que se piloten en el 2015 y se realizará el diseño de nuevas alianzas asistenciales.
- Se trabajará globalmente con el Hospital de El Escorial en una Alianza Funcional con todos los servicios de los que dispone el Hospital.
- En el Área de Trasplantes se consolidará el trasplante renal de donante vivo, autorización conseguida en el año 2014.
- Se ampliará la cartera de servicios con el desarrollo de la actividad del Servicio de Angiología y Cirugía Vasculare iniciada en el último trimestre del año 2015.
- Se consolidarán los roles de profesionales sanitarios y los servicios contemplados en la Estrategia de atención a pacientes con enfermedades crónicas en la Comunidad de Madrid.
- Consolidación de las actividades de Coordinación Sociosanitaria con la residencia Reina Sofía, teleconsulta, consulta por videoconferencia y formación conjunta.
- Mejora del Programa de Educación a paciente y cuidadores en el debut diabético pediátrico.
- Se implantarán las actividades definidas en el Plan Estratégico 2014-2017 para mejorar la docencia y la investigación en el Hospital.
- Incremento de las acciones destinadas a garantizar la seguridad de los pacientes mediante la implantación de Áreas de Mejora resultantes de las rondas de seguridad instauradas, y el inicio de rondas de seguridad en nuevas áreas y la administración segura de medicación en todas las unidades de hospitalización.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188210 HOSPITAL PUERTA HIERRO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	25.800
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,20
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	92
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	6.800
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	8.500
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	150.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	11,60
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	183.000
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	94.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,70
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	53.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	1.239
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	43.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	24.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	33.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	13.595



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188210		<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA HIERRO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	14.479	
	13	LABORALES	189.070	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	444.499	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	34.530	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	37.472	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	1.668	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	10.508.704	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.015.438	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	105.807	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	630.122	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.115.774	
	16000	CUOTAS SOCIALES	13.001.602	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	6.682.540	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	955.587	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	55.358.783	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	15.977.043	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>108.073.118</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	55.264.285	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.861.214	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.372.730	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.178	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	3.111.968	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	83.482.807	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>158.103.182</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	550.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	628.750	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.178.750</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	117.241	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>117.241</b>
		<b>TOTAL 171188210</b>		<b>267.472.291</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>267.472.291</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188211 HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE

### ACTIVIDADES

- Continuar el desarrollo de las líneas estratégicas definidas en el Plan de Gestión Anual del Hospital: Mejora de la atención al paciente ingresado, mejora de la coordinación con Atención Primaria, mejora en la Seguridad del Paciente, mejora de la eficiencia y uso adecuado de los recursos, mejora de la accesibilidad a consultas y pruebas diagnósticas, mejora de la satisfacción de los profesionales.
- Establecimiento de nuevas medidas que mejoren la organización del Hospital, coordinación entre niveles asistenciales de atención (urgencias, primaria y hospitalaria) elevando la eficiencia de los dispositivos asistenciales y optimizando la gestión de ingresos y altas hospitalarias.
- Continuar en el desarrollo de la coordinación entre niveles asistenciales, favoreciendo la continuidad del proceso asistencial en el paciente crónico y procurando evitar la saturación de las urgencias en los hospitales de la red.
- Continuidad en el desarrollo de nuevos procesos con el fin de consolidar la gestión por procesos en la organización del Hospital.
- Ofrecer apoyo a los hospitales de la Comunidad de Madrid en sus necesidades asistenciales.
- Desarrollo de actuaciones para la implantación del un sistema de gestión medio-ambiental en el Hospital, en el marco de la política de gestión medioambiental elaborada por el mismo.
- Revisión, actualización y optimización de los procedimientos administrativos en el Área de Gestión.
- Actualización de mobiliario e instalaciones del Hospital, con el fin de garantizar la confortabilidad y accesibilidad a pacientes y profesionales y su adaptación a la nueva normativa.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188211 HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	1.783
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,80
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	15,40
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	89,00
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	65.994
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	53.403
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,16
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	237
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	33.387
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	2.903
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	1.670
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	3.331



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188211		<b>HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE</b>		
	12	FUNCIONARIOS	128.507	
	13	LABORALES	175.622	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	75.574	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	11.508	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	10.182	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	2.164.030	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	634.010	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	23.911	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	213.455	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	351.002	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.716.225	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	925.140	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	213.726	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	12.192.443	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.546.016	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>23.381.351</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.650	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	51.254	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	918.502	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.268.067	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.500	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	575.747	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.270.740	
	28	PROMOCIÓN	21.700	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.135.160</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	135.505	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>135.505</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	38.082	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>38.082</b>
		<b>TOTAL 171188211</b>		<b>27.690.098</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>27.690.098</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188212 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

### ACTIVIDADES

- Potenciar la seguridad de los pacientes para la prevención del riesgo de caídas, el fomento de buenas prácticas en higiene de manos, la identificación inequívoca y evitar potenciales errores de medicación.
- Promover el empoderamiento de los pacientes y sus familiares mediante la realización de sesiones informativas y formativas y el diseño y actualización de las guías de cuidados al alta. Implantar nuevos protocolos de enfermería acorde a la demanda actual de pacientes.
- Continuar con la implantación de la Estrategia de Atención a Pacientes Crónicos de la Comunidad de Madrid mediante el desarrollo del proceso asistencial integrado del paciente crónico complejo.
- Desarrollar canales de comunicación fluidos y alianzas permanentes con las residencias de mayores de la zona geográfica de influencia. Implantar un Plan de Comunicación integral del Hospital.
- Realizar autoevaluación EFQM y obtener el sello de calidad 300+. Avanzar en la certificación de procesos pendientes en las Unidades, según la Norma ISO 9001.
- Adecuar y potenciar el área de las tecnologías de la información desarrollando Selene Mobility, automatización de planillas, firma electrónica en documentos de gestión, adecuar el Portal del Empleado y terminar el desarrollo de la Intranet creando un espacio para favorecer el intercambio de Know How entre los distintos profesionales.
- Potenciar la formación continuada a través de la acreditación de las sesiones clínicas, Telemedicina y potenciales alumnos de enfermería, medicina y psicología.
- Consolidar las actuaciones derivadas de eficiencia energética y Responsabilidad Social Corporativa.
- Ampliar la red de benchmarking (evaluación comparativa) con otros Hospitales de media estancia, creando un flujo de intercambio de contenido en el área de gestión y asistencial.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188212 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	980
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,83
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	58
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	80
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	450



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188212		<b>HOSPITAL LA FUENFRÍA</b>		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	158.859	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	790.140	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	277.739	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	47.078	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	18.766	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	142.466	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.930.746	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	560.598	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	102.641	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	5.773.947	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.409.629	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>11.212.609</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.381	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	257.099	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.176.531	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	736.305	
	28	PROMOCIÓN	5.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.179.616</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	16.585	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>16.585</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	12.151	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>12.151</b>
		<b>TOTAL 171188212</b>		<b>13.420.961</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>13.420.961</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188213 HOSPITAL DE GETAFE

### ACTIVIDADES

- Actualizar la oferta asistencial a las demandas y necesidades de la población.
- Mantener y mejorar los resultados del Plan de Mejora de la Espera diagnóstica y del Plan de Reducción de la Espera Quirúrgica.
- Optimizar la gestión de ingresos y altas para evitar esperas a pacientes que requieran el ingreso.
- Impulsar la mejora en los circuitos de citas con el fin de simplificar los procedimientos e incrementar la accesibilidad.
- Desarrollar iniciativas de humanización del entorno hospitalario, con especial atención al área infantil, oncológica, urgencias y hospitalización.
- Desarrollo y consolidación de una estrategia de seguridad del paciente, de acuerdo a las recomendaciones del observatorio regional de riesgos sanitarios.
- Desarrollo de la Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas de la Comunidad de Madrid.
- Avanzar en la implantación de sistemas de información asistencial que mejoren el acceso de los profesionales sanitarios a la información necesaria para la toma de decisiones clínicas.
- Consolidar la gestión de la calidad mediante el modelo EFQM, profundizando en las áreas de mejora obtenidas a partir del proceso de auto evaluación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188213 HOSPITAL DE GETAFE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	19.000
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,88
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,60
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	82
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	4.740
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	6.285
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	105.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	12,20
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	125.000
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	79.500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,95
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	21.500
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	848
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	26.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	16.200
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	16.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	5.250



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188213		<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE</b>		
	12	FUNCIONARIOS	54.742	
	13	LABORALES	1.442.583	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	327.947	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	41.112	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	43.813	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	920	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.290.927	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.311.446	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	88.407	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	279.700	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.112.212	
	16000	CUOTAS SOCIALES	14.165.550	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.832.245	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	648.619	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	45.358.916	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	12.566.501	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>92.565.640</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	185.540	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.774.142	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.856.404	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.012	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.212.134	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	37.645.780	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>48.675.012</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	220.099	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>220.099</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	75.006	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>75.006</b>
		<b>TOTAL 171188213</b>		<b>141.535.757</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>141.535.757</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188214 HOSPITAL DE MÓSTOLES

### ACTIVIDADES

- Orientar los servicios al ciudadano. Mejorar la accesibilidad al hospital y optimizar las demoras de consultas, de pruebas, de resultados y de tiempos quirúrgicos, agilizando la gestión de citas y la resolución de incidencias.
- Desarrollar y mejorar el sistema de gestión de procesos en el hospital entre servicios y unidades del hospital y con Atención Primaria, que asegure y mejore la eficiencia del proceso asistencial.
- Mejorar la organización asistencial con el análisis, evaluación y adaptación de las carteras de servicio y de la actividad asistencial a las nuevas necesidades de la población de referencia.
- Desarrollar la informatización del centro, avanzando en el uso de la historia clínica electrónica y las tecnologías de la comunicación e información.
- Línea de mejora del medio ambiente integrado en toda la actividad del hospital (sistema de gestión integrado ambiental y de calidad según norma ISO que se inicia en el año 2007), mediante las líneas específicas de trabajo fijadas en la Comisión de medioambiente.
- Mejorar la seguridad clínica (en materia quirúrgica, prescripción farmacéutica, tratamientos oncohematológicos en hospital de día) mediante sistemas de seguimiento electrónico del proceso.
- Mejorar en la dotación y actualización de tecnología clínica del centro.
- Mejorar la adecuación terapéutica (eficiente y científicamente probada) mediante protocolos de utilización, establecimientos de objetivos y seguimiento de los mismos con los implicados.
- Mantener una adecuada colaboración con Ayuntamientos en actividades de promoción de la salud.
- Estudio de reforma integral y ampliación del Hospital Universitario de Móstoles.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188214 HOSPITAL DE MÓSTOLES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	13.246
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,52
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,69
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	80,59
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	279
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.461
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	6.114
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	87.515
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	9,95
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	94.307
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	48.539
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,60
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	14.310
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	715
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	28.660
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	12.331
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	11.734
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	7.785





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188214		<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES</b>		
	12	FUNCIONARIOS	61.306	
	13	LABORALES	447.914	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	409.701	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	20.964	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	23.388	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	2.713	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	7.697.731	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.625.149	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	108.897	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	130.067	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	463.513	
	16000	CUOTAS SOCIALES	12.520.619	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.071.748	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	671.671	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	42.537.503	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	8.724.375	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>79.517.259</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	165.980	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.534.568	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.850.620	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	25.969.396	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>34.523.864</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	290.719	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	125.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>415.719</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	77.915	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>77.915</b>
		<b>TOTAL 171188214</b>		<b>114.534.757</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>114.534.757</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188215 HOSPITAL SEVERO OCHOA

**ACTIVIDADES**

- Orientación de los servicios al ciudadano, mejorando los sistemas de información, mediante la implantación de la Historia Clínica digital.
- Mejora de la confortabilidad de los pacientes en las habitaciones, con reposición del mobiliario general y con la mejora de los aseos e instalaciones.
- Mejora de las infraestructuras generales del Centro con la dotación de un nuevo sistema de suministro energético para alcanzar unos rendimientos energéticos eficientes con las mejores condiciones medioambientales.
- Seguimiento y desarrollo del modelo ISO implantado en varios servicios, incluyendo la gestión medioambiental.
- Desarrollo de las acciones necesarias para consolidar el proyecto universitario.
- Control y seguimiento de la planificación y ejecución presupuestaria para la consecución de los objetivos planteados con la máxima eficiencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188215 HOSPITAL SEVERO OCHOA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	14.600
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,70
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,50
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	85,10
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	2.982
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	8.683
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	109.671
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	9,70
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	91.621
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	58.895
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,14
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	8.203
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	717
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	27.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	7.100
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	15.850
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	8.350



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188215		<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA</b>		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	334.011	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	70.854	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	82.155	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.122.910	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.122.862	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	88.291	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	168.551	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	597.021	
	16000	CUOTAS SOCIALES	13.247.257	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.193.492	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	579.321	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	42.713.560	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	7.033.056	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>76.353.341</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	236.840	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.033.325	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.154.016	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.526	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	795.042	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	31.080.961	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>42.306.710</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	202.525	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>202.525</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	81.873	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>81.873</b>
		<b>TOTAL 171188215</b>		<b>118.944.449</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>118.944.449</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188216 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

### ACTIVIDADES

- Promover la atención personalizada en todos los ámbitos asistenciales.
- Readaptar las normas de funcionamiento interno y reorientar la organización de los servicios clínicos para dar respuesta a las expectativas de los pacientes.
- Seguimiento de la programación de las agendas de consultas externas para mejorar el proceso de citación y la disponibilidad de las mismas.
- Proseguir con la ejecución del Plan Funcional del Hospital, en los proyectos aun no desarrollados: adecuación y renovación del bloque quirúrgico, de la unidad de Diálisis y del laboratorio de Anatomía Patológica y de la sala de autopsias.
- Impulsar los circuitos de Alta Resolución en el Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento "Francisco Díaz" y la Cirugía Mayor Ambulatoria en el Hospital.
- Buscar estrategias para equilibrar la oferta a la demanda asistencial, para reducir los tiempos de demora, promoviendo pactos de gestión en las áreas asistenciales más deficitarias.
- Implantar las nuevas acciones destinadas a ampliar la cartera de servicios (Unidad de Ictus y Medicina Nuclear).
- Impulsar la implantación de la Estrategia de Crónicos de la Comunidad de Madrid, en colaboración con Atención Primaria.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188216 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	17.922
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,70
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,90
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	78,90
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	51
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	NÚMERO	4.483
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	8.270
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	127.848
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	9,50
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	143.380
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENCIÓN PRIMARIA	NÚMERO	85.523
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,28
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	18.719
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	1.204
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	34.630
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	13.739
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	20.482
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	6.557



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188216		<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO PPE. DE ASTURIAS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	83.603	
	13	LABORALES	296.382	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	380.901	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	25.280	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	25.625	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.854.980	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.457.677	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	98.693	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	432.514	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	586.242	
	16000	CUOTAS SOCIALES	14.586.470	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.107.899	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	716.029	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	46.853.727	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	10.773.519	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>90.279.541</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	326.166	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.472	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.004.949	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.678.397	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	739	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	655.961	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	38.663.943	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>55.332.627</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	766.750	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	83.250	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>850.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	57.586	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>57.586</b>
		<b>TOTAL 171188216</b>		<b>146.519.754</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>146.519.754</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188217 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

### ACTIVIDADES

- Orientación de los servicios para satisfacer las expectativas de los ciudadanos garantizando un trato personalizado, mejorando la accesibilidad, aumentando la calidad e implantando un Plan de Acogida.
- Mejora de infraestructuras y mantenimiento del nivel tecnológico, con especial atención a las instalaciones generales y al mobiliario general y clínico.
- Mantenimiento del rigor y disciplina presupuestarias.
- Mejora de la organización y eficiencia de los recursos asistenciales.
- Cumplimiento de los objetivos fijados respecto a la lista de espera. Cumplimiento de los estándares, objetivos institucionales y objetivos lista de espera de Pruebas diagnósticas y lista de espera en Consultas Externas.
- Puesta en marcha de nuevas acciones asistenciales, potenciando la continuidad asistencial facilitando el acceso a solicitudes de pruebas diagnósticas a Atención Primaria con el objetivo de favorecer la transferencia de la asistencia de pacientes al nivel más adecuado.
- Perfeccionamiento de los sistemas de información de la organización y cumplimientos en tiempo de los sistemas de información corporativa que permitan monitorizar la evolución de los indicadores asistenciales.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188217 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	49.800
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,20
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,65
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	85,85
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	250
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	12.141
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	15.500
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	233.400
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	12,99
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	264.323
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	150.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,35
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	65.007
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	3.199
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	88.558
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	27.792
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	49.205
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	11.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188217		<b>HOSPITAL GENERAL UNIV. GREGORIO MARAÑÓN</b>		
	12	FUNCIONARIOS	3.173.091	
	13	LABORALES	126.195.156	
	131	LABORAL EVENTUAL	1.821.152	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	260.311	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	698.454	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	669.066	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	9.431.736	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.352.344	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	166.317	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.430.086	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	5.149.898	
	16000	CUOTAS SOCIALES	54.978.396	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.495.332	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	3.826.653	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	42.347.695	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	21.051.202	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>284.046.889</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	878.319	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	11.823.813	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	19.096.091	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	11.514	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	5.602.070	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	152.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	123.799.627	
	28	PROMOCIÓN	20.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>161.383.434</b>
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	22.256	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>22.256</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	386.091	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	436.540	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>822.631</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	784.329	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>784.329</b>
		<b>TOTAL 171188217</b>		<b>447.059.539</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>447.059.539</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188219 HOSPITAL DE EL ESCORIAL

**ACTIVIDADES**

- Mantener el sello de calidad EFQM 300+ completando las acciones de mejora propuestas y realizando una nueva auditoria de revisión del sello.
- Mejorar el confort de los pacientes en las habitaciones reformando los baños y adecuando algunas para uso individual.
- Dotar algunas zonas de consulta con salas de espera mejorando el confort de los pacientes y allegados.
- Establecer un sistema de gestión de la atención ambulatoria que mejore la información al ciudadano y acorte los tiempos de estancia en el Hospital para actividades ambulatorias y urgencias.
- Ampliar la certificación ISO hospitalaria a la Unidad de Admisión y Gestión de pacientes.
- Ampliar el desarrollo informático asistencial y potenciar la política de seguridad alcanzando el nivel 6 Himss.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188219 HOSPITAL DE EL ESCORIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	3.530
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,54
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,10
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	70
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	840
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	2.370
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	40.870
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	6,66
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	38.077
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	23.505
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,66
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	1.974
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	45
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	9.133
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	4.437
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	6.203
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	2.205



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188219		<b>HOSPITAL DE EL ESCORIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	550.588	
	13	LABORALES	6.601.265	
	131	LABORAL EVENTUAL	99.995	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	16.221	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	160.519	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	47.574	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	887.729	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	660.259	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	47.078	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	107.322	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	450.576	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.694.850	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	943.939	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	258.576	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	5.655.640	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.282.509	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>22.464.640</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	85.823	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	725.110	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.801.514	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.320	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	80.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.977.885	
	28	PROMOCIÓN	669	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.674.621</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	106.541	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>106.541</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	61.849	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>61.849</b>
		<b>TOTAL 171188219</b>		<b>30.307.651</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>30.307.651</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188220 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

### ACTIVIDADES

- Adecuar la oferta de servicios a la demanda de los ciudadanos y los trabajadores orientando los Servicios del Centro para satisfacer las mismas, incrementando la calidad percibida mediante la consolidación de las áreas de mejora puestas en marcha tras detectarlas mediante la evaluación por EFQM realizada, de forma extraordinaria, durante 2014. Avanzar en la implantación de la norma ISO 14001.
- Incremento y mejora de la actividad asistencial con el estudio de viabilidad de una Unidad de Rehabilitación de 40 camas para la rehabilitación neurológica tras daño cerebral adquirido, pudiendo atender la demanda derivada de las necesidades que, en ese sentido, precisan los Hospitales de Móstoles, Alcorcón, Fuenlabrada, Leganés y 12 de Octubre. Desarrollar las líneas que se indican en la "Estrategia de atención a pacientes crónicos de la Comunidad de Madrid" en la medida de las líneas que afectan a los Hospitales de Media Estancia con la dedicación de una enfermera como "Enfermera de Enlace" descrita en esa estrategia.
- Disminución de la estancia media sobre la realizada en 2014, incrementando el número de pacientes dados de alta hasta alcanzar los 950 en el año.
- Incremento del uso de las TIC, mediante la mejora de la parametrización de Selene hasta conseguir una operatividad óptima de la Historia Clínica Electrónica.
- Disminución del riesgo hospitalario, una vez extendido a todas las Unidades de Hospitalización el sistema de dispensación en Unidosis, mantener la vigilancia en la dispensación de medicamentos con el fin de minimizar los posibles errores. Incrementar el uso de la Telemedicina en las interconsultas del Hospital, con el fin de disminuir el riesgo derivado de los traslados por carretera. Fomentar la Higiene de Manos como el mejor método de prevención de infecciones cruzadas.
- Mejora de la gestión económica, profundizando en la Contabilidad Analítica intentando llegar a determinar el Gasto por proceso. Utilizar el sistema informático de gestión NEXUS-SAP a pleno rendimiento. Incrementar las medidas de ajuste de ahorro energético una vez puesto en marcha el "Plan de Eficiencia Energética" a lo largo de 2015.
- Potenciar la formación continuada a través del cumplimiento del "Plan Anual de Formación" del Hospital, fomentando las sesiones de formación mediante Teleconferencias, extendiéndolas a Enfermería y manteniendo el plan de formación pregrado de alumnos de Enfermería, Fisioterapia y Medicina que venimos realizando con la Universidad Alfonso X "El Sabio".



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188220 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	950
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,40
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	60
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	86
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	106



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188220		<b>HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	67.225	
	13	LABORALES	6.899.109	
	131	LABORAL EVENTUAL	254.408	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	153.231	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	45.000	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	198.250	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	171.823	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	47.078	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.663	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	303.134	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.765.383	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	381.332	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	184.809	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	836.754	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	874.210	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>13.183.409</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	140.574	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.267.165	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	900	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	647.215	
	28	PROMOCIÓN	5.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.066.354</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	13.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.700	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>21.700</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	38.600	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>38.600</b>
		<b>TOTAL 171188220</b>		<b>15.310.063</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>15.310.063</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188221 HOSPITAL DE GUADARRAMA

**ACTIVIDADES**

- Adecuar la oferta de servicios con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y del sistema sanitario madrileño, mejorando la eficiencia.
- Mejorar la atención integral y la participación de los usuarios, potenciando el modelo de los equipos interdisciplinares y el trabajo por casos mediante una sistemática de reuniones por caso.
- Mejorar la seguridad del paciente en todo el proceso asistencial desarrollando el proyecto Hospital Seguro.
- Mejorar la utilización de los recursos existentes buscando la diferencia y la calidad desde el Plan de Autocuidado del Paciente.
- Mejorar el funcionamiento de los sistemas de información tanto internos como externos.
- Potenciar el trabajo en la gestión por procesos desde la definición de las rutas de los pacientes.
- Potenciar el desarrollo en la organización de una estrategia de responsabilidad social corporativa mediante el Proyecto del Ecohospital.
- Potenciar la Escuela de Cuidadores tanto presencial como on-line para mejorar las estrategias de autonomía y autocuidado de pacientes y familiares.
- Seguir en el desarrollo e implantación del Plan de Comunicación Interno y Externo. Mejorar la Intranet del Hospital.
- Desarrollar y consolidar el proyecto del Plan de Mejora de los Cuidados con Atención Primaria.
- Desarrollar y consolidar el Plan de Continuidad Asistencial al medio socio sanitario siendo apoyo en la formación de las buenas prácticas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188221 HOSPITAL DE GUADARRAMA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	1.085
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,70
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	37,00
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	85,00
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	500
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	380
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,50
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	700



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188221		<b>HOSPITAL DE GUADARRAMA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	257.177	
	13	LABORALES	4.336.480	
	131	LABORAL EVENTUAL	10.480	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	16.221	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.638	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	27.804	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	259.828	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	214.202	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	47.078	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	2.280	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	235.568	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.170.464	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	420.465	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	146.247	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	1.496.058	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.060.907	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.860.897</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.069	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	220.090	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	950.327	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.576	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	474.718	
	28	PROMOCIÓN	10.773	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.667.553</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	30.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	28.629	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>58.629</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	21.450	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>21.450</b>
		<b>TOTAL 171188221</b>		<b>12.608.529</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>12.608.529</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188223 HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA

**ACTIVIDADES**

- Revisar y actualizar todos los procedimientos del Centro relacionados con la seguridad de pacientes y trabajadores.
- Partiendo de las encuestas de calidad del ejercicio 2015 de la Comunidad de Madrid, identificar líneas prioritarias de mejora.
- Revisar que unidades de nueva creación debería contar el Hospital para completar la atención a los Hospitales de referencia.
- Controlar el cumplimiento del objetivo de Cita al alta en el Centro de Salud Mental de pacientes de riesgo de suicidio.
- Ampliar el Plan de Formación interno para una mejor adaptación a las nuevas necesidades y formar adecuadamente a los nuevos trabajadores.
- Revisar los procesos no sanitarios para conseguir incrementar la eficiencia en estas áreas.
- Mantener reuniones de seguimiento mensual de los principales gastos como principal herramienta de gestión del Hospital.
- Involucrar a todos los colectivos que intervienen en el proceso asistencial en el seguimiento del cuadro de mando de incidentes y de esta forma incrementar la seguridad de pacientes y trabajadores.
- Desarrollar una nueva estructura en la Unidad de docencia e investigación para consolidar y favorecer los acuerdos con la Universidad Autónoma de Madrid y con la Universidad Francisco de Vitoria.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188223 HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	1.500
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,89
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	119
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	92,60
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	900
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	82
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	1.190
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	0,45



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188223		<b>HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA</b>		
	13	LABORALES	9.777.148	
	131	LABORAL EVENTUAL	438.222	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	14.767	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	182.873	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	78.369	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	538.287	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	366.003	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	44.410	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	14.483	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	462.537	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.404.572	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	803.563	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	296.096	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	2.798.661	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.694.419	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>21.914.410</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	30.772	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	224.866	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.247.633	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.438	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	419.234	
	28	PROMOCIÓN	2.811	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.926.754</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	68.781	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>68.781</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	87.866	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>87.866</b>
		<b>TOTAL 171188223</b>		<b>24.997.811</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>24.997.811</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188224 INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

### ACTIVIDADES

- Plan de atención global de Medicina Interna a las unidades de rehabilitación y pisos supervisados. Revisión sistemática de la salud integral de los pacientes ingresados. Establecimiento de un plan preventivo asistencial personalizado para cada uno de los pacientes. Realización sistemática de un informe somático al alta.
- Disminución de la lista de espera en la Unidad Residencial. Garantizar la evaluación del nivel de dependencia de todos los pacientes ingresados en la Unidad. Determinación de otros dispositivos alternativos a la Unidad Residencial en función de la patología y del nivel de dependencia. Evaluación de la adecuación del resto de los dispositivos del Centro a los perfiles de pacientes atendidos.
- Intervención en primeros episodios psicóticos. Análisis de la incidencia. Desarrollo de un modelo de intervención. Redistribución de los recursos humanos para la aplicación del modelo.
- Evaluación de las nuevas necesidades de especialistas consultores. Análisis de las necesidades asistenciales de la población atendida por el Centro de Salud Mental y por Primaria. Evaluación de necesidades no suficientemente cubiertas en salud mental en la población de referencia. Implantación de medios necesarios para cubrir dichas necesidades, recursos humanos, telemedicina, etc.
- Adecuación de las estructuras y disposición de los recursos humanos a los perfiles asistenciales atendidos. Análisis de los perfiles atendidos en unidades de hospitalización en relación a diversas variables clínicas. Análisis de las necesidades asistenciales que emergen de los diferentes perfiles detectados. Adecuación de la estructura física y de la disposición de los recursos humanos a las necesidades detectadas. Mejorar las infraestructuras de la Unidad Residencial. Reforzar las actividades que favorezcan la normalización en la vida diaria de los pacientes de la Unidad Residencial con tendencia a la cronicidad y por tanto al aislamiento y sedentarismo por patología mental grave y residual.
- Farmacia. Establecer procedimientos de actuación de la Guía Farmacoterapéutica (GFT): difundir procedimientos y actuaciones en la Intranet. Definir el procedimiento de prescripción y adquisición de medicamentos no incluidos en la guía farmacoterapéutica del Centro, para mejorar su gestión logística. Elaborar un protocolo de equivalentes terapéuticos en función de la evidencia científica, consensado por los facultativos del Centro, revisado y aprobado por la Comisión de Farmacia.
- Formación continuada. Alineamiento de los objetivos de la formación continuada del Instituto con los emanados del plan estratégico. Alineamiento de la formación continuada con las necesidades detectadas en el análisis de actividad del Instituto.
- Investigación. Dotar de herramientas y medios de investigación a las ideas que se puedan generar. Intentar orientar la investigación a la práctica asistencial. Insertar la actividad investigadora del Instituto en redes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188224 INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ALTAS	NÚMERO	145
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,22
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	430
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	93
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	4.300
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	3.500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	5,80
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	12.200





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188224		<b>INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN</b>		
	12	FUNCIONARIOS	582.033	
	13	LABORALES	4.998.460	
	131	LABORAL EVENTUAL	199.664	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	32.442	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	158.390	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	24.753	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	339.747	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	459.493	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	47.078	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	5.445	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	222.808	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.597.930	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	735.607	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	169.864	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	1.534.962	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.016.360	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>14.125.036</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.600	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.895	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	172.637	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.432.798	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	306.934	
	28	PROMOCIÓN	14.200	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.959.564</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	47.600	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>55.600</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	36.762	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>36.762</b>
		<b>TOTAL 171188224</b>		<b>16.176.962</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>16.176.962</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
**CENTRO GESTOR :** 171188502 CENTRO DE TRANSFUSIÓN

### ACTIVIDADES

- Fomentar y coordinar las actividades de promoción de la donación y la atención al donante en los puntos actuales y en otros nuevos, tanto en Hospitales Públicos de gestión propia, como en Hospitales Privados, colectas externas y en el propio Centro.
- Abastecer las necesidades en materia de componentes sanguíneos de todos los hospitales de la Comunidad de Madrid, tanto públicos, como privados, estableciendo los circuitos y procedimientos que sean necesarios.
- Velar por el cumplimiento del Convenio Especifico entre el Servicio Madrileño de Salud, a través del Centro de Transfusión, y el Comité Autonómico de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, para la coordinación de actividades en materia de colecta, extracción y procesamiento y distribución de componentes sanguíneos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.
- Incrementar la inactivación del plasma para uso transfusional en el Centro, eliminando la necesidad de contratación de empresa externa para este fin.
- Consolidar y mantener el envío de unidades de plasma fresco congelado a la industria para la obtención de hemoderivados que son distribuidos a los Hospitales Públicos de la Comunidad de Madrid, en base al contrato, suscrito entre la Consejería de Sanidad y el adjudicatario.
- Mantener los niveles de procesamiento y almacenamiento de cordón, en consonancia con el Plan Nacional de Cordón, con la calidad requerida en los estándares CAT y en la normativa vigente.
- Aumentar en un 60% el número de nuevos donantes registrados en el Registro de Donantes de Médula Ósea lo que permitirá incrementar el número de donaciones efectivas y el éxito de los trasplantes de médula en la Comunidad de Madrid.
- Mantener la certificación ISO 9001 de todas las actividades del Centro de Transfusión y la certificación CAT-ONT del Banco de sangre de cordón umbilical.
- Establecer las medidas necesarias para estar en disposición de ser auditados por la Fundación CAT en base a los estándares en transfusión sanguínea y obtener la certificación de calidad de las distintas actividades del Centro.
- Continuar con la implantación del sistema de mejora de la gestión medioambiental en el propio Centro, continuando con la elaboración de los procedimientos que incluyen los requisitos y aspectos específicos, con el asesoramiento de profesionales sobre este tema.
- Establecer y consolidar un sistema de cribado serológico de donantes (viajes, nacimiento o permanencia en zonas geográficas de riesgo) para evitar de forma segura y eficiente la merma de donaciones que supone el tener que aplicar una serie de criterios de selección a los donantes con riesgo geográfico de malaria o paludismo.
- Establecer un registro de donantes deficientes en inmunoglobulina A (IgA) con la finalidad de que los componentes sanguíneos obtenidos de sus donaciones de sangre puedan ser empleados para cubrir las necesidades transfusionales de pacientes IgA deficientes.
- Incrementar el panel de donantes de sangre y del stock de concentrados de hematíes con fenotipos eritrocitarios raros o muy poco frecuentes para poder tratar a pacientes aloinmunizados frente a antígenos de alta incidencia.
- Continuando la línea de incremento de la seguridad transfusional en Centro de Transfusión de Madrid, implantar un sistema de inactivación de patógenos del 100% de las plaquetas (de pool y de aféresis) destinadas a transfusión.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA  
CENTRO GESTOR : 171188502 CENTRO DE TRANSFUSIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE Y SUS COMPONENTES. GESTIÓN DEL BANCO DE DONANTES DE MÉDULA ÓSEA Y CORDÓN UMBILICAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXTRACCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE (DONACIÓN HOSPITALES Y CENTRO DE TRANSFUSIÓN)	NÚMERO	130.000
EXTRACCIÓN UNIDADES DE SANGRE CRUZ ROJA PARA CENTRO DE TRANSFUSIÓN	NÚMERO	140.000
OBTENCIÓN DE CONCENTRADO DE HEMATÍES (CH)	NÚMERO	265.000
DISTRIBUCIÓN DE CH A HOSPITALES PÚBLICOS Y HOSPITALES PRIVADOS	NÚMERO	265.000
PRODUCCIÓN DE UNIDADES DE PLASMA FRESCO CONGELADO	NÚMERO	265.000
DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE PLASMA INACTIVADO	NÚMERO	45.000
DISTRIBUCIÓN DE POOLES DE PLAQUETAS	NÚMERO	38.000
REALIZACIÓN DE AFÉRESIS PLAQUETARIAS	NÚMERO	4.000
TIPAJE A DONANTES DE MÉDULA ÓSEA	TIPAJES/AÑO	6.000
TIPAJE ALMACENAMIENTO CÉLULAS CORDÓN UMBILICAL	NÚMERO	600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188502		<b>CENTRO DE TRANSFUSIÓN</b>		
	12	FUNCIONARIOS	573.509	
	13	LABORALES	3.687.367	
	131	LABORAL EVENTUAL	110.066	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	130.064	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	15.500	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	137.203	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	157.513	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	34.494	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	21.362	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	133.148	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.732.543	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	411.802	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	108.413	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	987.678	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	639.356	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>8.880.018</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.834	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	242.448	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.481.523	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	16.901.201	
	28	PROMOCIÓN	75.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>18.712.506</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.500	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	59.500	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>70.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	23.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>23.000</b>
		<b>TOTAL 171188502</b>		<b>27.685.524</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>27.685.524</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	637.214.068			637.214.068
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	116.801.543			116.801.543
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.079.683.134			1.079.683.134
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	20.061.908			20.061.908
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	465.423			465.423
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.854.226.076</b>			<b>1.854.226.076</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD  
**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

### ACTIVIDADES

- Desarrollo de la Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas
- Impulso del papel de enfermería mediante el desarrollo de la Estrategia de Calidad de los Cuidados
- Desarrollo de un proyecto de mejora continua de la Cartera de Servicios Estandarizados en Atención Primaria, adaptando los servicios que así lo requieran a distintos niveles de riesgo de acuerdo a lo que establezca la Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas.
- Desarrollo e implantación de procesos asistenciales integrados.
- Continuación con la implantación de la ecografía en Atención Primaria.
- Unificación y normalización de las pruebas recogidas en el Catálogo de Pruebas Diagnósticas, mediante su implantación e integración en los Sistemas de Información Sanitarios.
- Mejora en la accesibilidad a los Centros, impulsando los sistemas alternativos de cita y normalizando y monitorizando la gestión de los mismos.
- Adecuación de las agendas de los profesionales, a través de la normalización y monitorización del diseño y la gestión de las agendas.
- Desarrollo y adecuación del cuadro de mando integral, facilitando el acceso a datos clínicos y de gestión a los profesionales de Atención Primaria.
- Desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas en el ámbito de Atención Primaria y mejora adaptándolas a las necesidades, de las ya existentes.
- Implementación de nuevas funcionalidades de la receta electrónica y extensión a toda la población.
- Impulso a la formación continuada de los profesionales y a la investigación en Atención Primaria, consolidando el papel de la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica en Atención Primaria.
- Desarrollo de los planes de prevención y prevención frente a potenciales situaciones conflictivas.
- Impulso de la figura del Director de Centro.
- Mejora de la organización interna de los Centros de Atención Primaria.
- Potenciación de la continuidad asistencial.
- Impulso a la autonomía de gestión de los Centros de Salud.
- Despliegue de la estrategia de seguridad del paciente.
- Puesta en marcha del servicio de urgencias del barrio de Perales del Río.
- Poner en marcha un Plan de Salud Bucodental que incluya un PADI para los niños de 7 a 16 años, una Unidad de Salud Bucodental en el SERMAS, un Consejo Asesor Dental, y un fondo con recursos para subvencionar tratamientos en situaciones de necesidad especial y carencia de recursos.
- Poner en marcha un fondo con recursos para subvencionar tratamientos en situaciones de necesidad especial y carencia de recursos.
- Dar cumplimiento antes del primer trimestre de 2016 a todos y cada uno de los puntos de la Resolución de la Asamblea de Madrid en el Pleno del 1 de octubre de 2015 sobre Lista de Espera Quirúrgica.
- Inicio de construcción de un centro de salud de atención primaria en el municipio de Navalcarnero.
- Inicio de construcción de un centro de salud de atención primaria en el municipio de Valdemoro.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 MEJORA DE OFERTA DE SERVICIOS ASISTENCIALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA	NÚMERO	430

2 MEJORA DE LA ACTIVIDAD Y CALIDAD ASISTENCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PRESIÓN ASISTENCIAL MEDICINA DE FAMILIA	PACIENTES/DÍA	31,40
PRESIÓN ASISTENCIAL PEDIATRÍA	PACIENTES/DÍA	20,80
PRESIÓN ASISTENCIAL ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	17,95
CONSULTAS CONCERTADAS MEDICINA DE FAMILIA	PACIENTES/DÍA	7,00
CONSULTAS CONCERTADAS PEDIATRÍA	PACIENTES/DÍA	4,00
CONSULTAS CONCERTADAS CENTRO/DÍA ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	9,00
CONSULTAS CONCERTADAS DOMICILIO/DÍA ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	0,80
TIEMPO MEDIO CONSULTA MEDICINA DE FAMILIA	MINUTOS	9,55
TIEMPO MEDIO CONSULTA DE PEDIATRÍA	MINUTOS	14,40
CONSULTAS ABIERTAS EN HORARIO DE TARDE	PORCENTAJE	53,00
FRECUENTACIÓN S/POBLACIÓN ASIGNADA EN MEDICINA DE FAMILIA	VIS/PA/AÑO	5,08
FRECUENTACIÓN SOBRE POBLACIÓN ASIGNADA EN PEDIATRÍA	VIS/PA/AÑO	4,45
FRECUENTACIÓN S/POBLACIÓN ASIGNADA EN ENFERMERÍA	VIS/PA/AÑO	2,29
FRECUENTACIÓN S/POBLACIÓN ATENDIDA EN MEDICINA DE FAMILIA	VIS/PA/AÑO	6,47
FRECUENTACIÓN S/POBLACIÓN ATENDIDA EN PEDIATRÍA	VIS/PA/AÑO	5,35
FRECUENTACIÓN S/POBLACIÓN ATENDIDA EN ENFERMERÍA	VIS/PA/AÑO	4,28

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DOTADOS DE ECÓGRAFOS	NÚMERO	143





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		<b>SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.275.231	
	13	LABORALES	972.308	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	1.146.750	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	237.453	
	14108	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	124.637	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	317.974	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	3.918	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	87.554.673	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	19.165.398	
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	13.469.588	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	699.389	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	2.179.512	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	5.184.118	
	16000	CUOTAS SOCIALES	97.666.170	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	23.036.817	
	18007	MEJORA CALIDAD ASISTENCIAL	14.039.697	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	4.661.483	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	312.619.289	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	51.859.663	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>637.214.068</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	309.363	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.108.120	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.412.119	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	45.027.784	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	89.847	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.187.869	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	220.000	
	24702	PLAN DE SALUD BUCODENTAL	8.600.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	46.585.150	
	28	PROMOCIÓN	261.291	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>116.801.543</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.078.983.134	
	48024	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	600.000	
	48027	ASOCIACIÓN ADELA MADRID	100.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.079.683.134</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	5.050.116	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.391.335	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	13.620.457	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>20.061.908</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	465.423	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>465.423</b>
		<b>TOTAL 17.118</b>		<b>1.854.226.076</b>
		<b>TOTAL 312B</b>		<b>1.854.226.076</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	13.319.299			13.319.299
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.214.165			33.214.165
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>46.533.464</b>			<b>46.533.464</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA  
**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**ACTIVIDADES**

- Evaluar periódicamente el rendimiento quirúrgico de los Hospitales.
- Mantener la derivación de procedimientos quirúrgicos a Hospitales de apoyo aprovechando al máximo la capacidad de los mismos.
- Tramitar los procedimientos derivados de Acuerdos Marco para procesos quirúrgicos y tramitar los procedimientos derivados de Acuerdos Marco para pruebas diagnósticas.
- Mantener la citación centralizada a través del centro de gestión de citas, así como a través de los canales telemáticos.
- Implantar la remisión al Hospital de referencia del parte interconsulta cuando el médico solicitante indique sospecha de malignidad o necesidad de valoración por el especialista.
- Mantener la derivación de pruebas diagnósticas a los Hospitales de apoyo, aprovechando al máximo la capacidad de los mismos.
- Realizar un seguimiento especial de las demoras de los pacientes con prioridad oncológica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		<b>SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD</b>		
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.274.012	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	4.423.795	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.857.140	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.764.352	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>13.319.299</b>
	24000	SERVICIOS NUEVOS	8.600.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	24.614.165	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>33.214.165</b>
		<b>TOTAL 17.118</b>		<b>46.533.464</b>
		<b>TOTAL 312C</b>		<b>46.533.464</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.714.098			5.714.098
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	550.761			550.761
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	853.424			853.424
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.381.798			6.381.798
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.529.915			1.529.915
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>15.029.996</b>			<b>15.029.996</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 170100000 D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

### ACTIVIDADES

- Elaboración y edición de informes de evaluación de tecnologías sanitarias.
- Adquisición centralizada de equipos de alta tecnología para los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.
- Actualización y mantenimiento de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a través de la contratación de las revistas y bases de datos científicas.
- Elaboración y seguimiento del Plan de Formación Continuada de profesionales sanitarios dentro del sistema público de salud de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de la Formación Especializada en el ámbito de la plazas ofertadas de formación de especialistas, en la coordinación de las Comisiones de Docencia y en la gestión de la tramitación de expedientes.
- Gestión de los convenios de formación de grado, máster y postgrado relativos a las Ciencias de la Salud con Universidades.
- Acreditación de profesionales vinculados al ámbito sanitario y sus correspondientes registros.
- Promoción e impulso de proyectos de investigación en Ciencias de la Salud, fondos de investigación Biomédica y ensayos clínicos.
- Nuevos Proyectos de Investigación.
- Impulso de la actividad investigadora de las Fundaciones de Investigación Biomédica para la estabilización de los investigadores.
- Planificación sanitaria, el análisis y seguimiento de la distribución de los recursos sanitarios.
- El desarrollo de la Planificación y zonificación sanitaria, la elaboración del Plan de Salud de la Comunidad de Madrid.
- Impulso y desarrollo de las políticas de garantía del aseguramiento sanitario público a través de sus diferentes herramientas como la tarjeta sanitaria.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN  
CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS	NÚMERO	3

**2 PLANIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN CENTRALIZADA DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA.	NÚMERO	3

**3 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ADQUISICIÓN Y GESTIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS.	NÚMERO	3.500
DESCARGAS A TEXTO COMPLETO.	NÚMERO	1.100.000

**4 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA OFERTA DE PLAZAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAZAS OFERTADAS EN FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS	NÚMERO	1.493
COMISIONES DE DOCENCIA COORDINADAS	NÚMERO	41
ROTACIONES EXTERNAS GESTIONADAS	NÚMERO	3.490
GESTIÓN DIRECTA DE UNIDADES DOCENTES	NÚMERO	2



SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN  
CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES VINCULADOS EN EL ÁMBITO SANITARIO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES VINCULADOS AL ÁMBITO SANITARIO.	NÚMERO	11.755

**6 ACREDITACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA DE PROFESIONES SANITARIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA	NÚMERO	11
SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA	NÚMERO	19.822
EVALUACIONES DE ACCIONES FORMATIVAS CON COSTE	NÚMERO	2.113

**7 MANTENIMIENTO CENTRO COLABORADOR ESPAÑOL INSTITUTO JOANNA BRIGGS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
MANTENIMIENTO CENTRO COLABORADOR JOANNA BRIGGS.	NÚMERO	1

**8 PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN DE INVESTIGADORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN DE INVESTIGADORES	NÚMERO	62

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**9 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD.	NÚMERO	12



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.010		<b>D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.830.759	
	13	LABORALES	495.433	
	16000	CUOTAS SOCIALES	847.914	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.457.500	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.714.098</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	517.761	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000	
	28	PROMOCIÓN	3.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>550.761</b>
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	8.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	845.424	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>853.424</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.355.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	4.026.798	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>6.381.798</b>
	782	INVESTIGACIÓN	1.529.915	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.529.915</b>
		<b>TOTAL 17.010</b>		<b>15.029.996</b>
		<b>TOTAL 312D</b>		<b>15.029.996</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	201.832.998			201.832.998
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>201.832.998</b>			<b>201.832.998</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD

**PROGRAMA :** 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**ACTIVIDADES**

- Desarrollo de programas de formación de especialistas en ciencias de la salud, conforme se recoge en el artículo 20 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada y Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, por el que se regula la troncalidad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RESIDENTES/ESPECIALISTAS DE ENFERMERÍA EN FORMACIÓN	NÚMERO	339
RESIDENTES/ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN (MÉDICOS, FARMACÉUTICOS, PSICÓLOGOS, QUÍMICOS, BIOLOGÍA Y FÍSICOS)	NÚMERO	5.299



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		<b>SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD</b>		
	14	OTRO PERSONAL	153.907.900	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	188.468	
	16000	CUOTAS SOCIALES	46.194.578	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	660.000	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	865.033	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	17.019	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>201.832.998</b>
		<b>TOTAL 17.118</b>		<b>201.832.998</b>
		<b>TOTAL 312F</b>		<b>201.832.998</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.956.208			4.956.208
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.302.902			27.302.902
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	25.950			25.950
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>32.285.060</b>			<b>32.285.060</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS  
**CENTRO GESTOR :** 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

### ACTIVIDADES

- Acciones preventivas en drogodependencias. Comprenden el diseño, desarrollo e implementación de servicios y programas preventivos de ámbito escolar, familiar, comunitario, laboral y de alternativas de ocio y tiempo libre, así como su coordinación y seguimiento.
- Actuaciones de reducción de daño destinadas a consumidores activos de drogas. Comprenden el diseño e implementación de medidas dirigidas a evitar la cronificación del binomio drogodependencia-marginalidad, a paliar el deterioro psicofísico de los consumidores e impulsar la derivación a tratamiento en la red normalizada.
- Proporcionar asistencia sanitaria especializada en régimen ambulatorio a drogodependientes. Se incluyen todas las prestaciones específicas a este tipo de pacientes incluidas en la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud.
- Proporcionar asistencia sanitaria especializada en régimen de ingreso a drogodependientes. Se incluyen todas las prestaciones específicas a este tipo de pacientes incluidas en la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud que precisan de ingreso para su tratamiento.
- Proporcionar apoyo sociosanitario a los drogodependientes. Se presta soporte sociosanitario de tipo residencial para la atención a pacientes en tratamiento ambulatorio de desintoxicación y deshabituación.
- Actuaciones para favorecer la integración social del drogodependiente. Se incluyen acciones formativas, talleres de capacitación profesional y actuaciones de intermediación laboral, así como actividades complementarias de soporte.
- Dirección, coordinación, seguimiento y evaluación de la red de recursos de atención. Gestión centralizada de derivaciones.
- Actuaciones de información, formación y evaluación sobre drogodependencias. Se incluye la realización y difusión de encuestas, estudios, informes y evaluaciones relacionados con las drogodependencias para proporcionar información actualizada sobre esta problemática. Se incluye además la dirección, planificación, coordinación y ejecución del plan de formación para los profesionales relacionados con las drogodependencias y las acciones de mejora de los sistemas de información.
- Ejecución y seguimiento del plan parcial de inspección de la Subdirección General de Actuación en Adicciones. Resolución de los expedientes sancionadores incoados en el ámbito de competencias de la Subdirección General de Actuación en Adicciones.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS  
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 REDUCIR EL USO DE DROGAS EN MENORES Y JÓVENES Y RETRASAR LA EDAD DE INICIO, AUMENTANDO LA PERCEPCIÓN DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (CONSUMO HABITUAL)	PORCENTAJE	70,00
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE TABACO EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (CONSUMO HABITUAL)	PORCENTAJE	30,00
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE CÁNNABIS EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (CONSUMO HABITUAL)	PORCENTAJE	15,20
PORCENTAJE DE CONSUMO DE DOS O MÁS SUSTANCIAS (POLICONSUMO) EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS	PORCENTAJE	34,00
CONSUMO DE ALCOHOL EN ATRAQUES DE FIN DE SEMANA EN MENORES (BRINGE DRINKING)	PORCENTAJE	35,00
EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO DE ALCOHOL	AÑOS DE EDAD	14,50
EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO DE TABACO	AÑOS DE EDAD	13,90
EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO DE CÁNNABIS	AÑOS DE EDAD	15,30
EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO DE HIPNOSEDANTES SIN RECETA EN POBLACIÓN GENERAL	AÑOS DE EDAD	34,50

**2 MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN, INCREMENTANDO LAS DERIVACIONES A TRATAMIENTO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PERSONAS ATENDIDAS EN REDUCCIÓN DE DAÑO	NÚMERO	1.600
PACIENTES DERIVADOS A TRATAMIENTO EN CENTROS DE ATENCIÓN DROGOD.CAID	PORCENTAJE	30,00
PACIENTES DROGODEPENDIENTES EN SITUACIÓN DE ALTA MARGINALIDAD CON SOPORTE RESIDENCIAL PARA SU NORMALIZACIÓN TERAPÉUTICA	NÚMERO	200
PACIENTES ATENDIDOS EN TRATAMIENTO EN LA RED ASISTENCIAL	NÚMERO	22.000
PACIENTES EN TRATAMIENTO EN CENTROS DE ATENCIÓN DROGOD.CAID	PORCENTAJE	100
PACIENTES CON PRESCRIPCIÓN DE METADONA EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES	NÚMERO	5.200
PACIENTES EN CENTROS RESIDENCIALES DE TRATAMIENTO	NÚMERO	3
ALTAS TERAPÉUTICAS EN CENTROS RESIDENCIALES DE TRATAMIENTO	PORCENTAJE	65,00

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS  
**CENTRO GESTOR :** 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES				
PACIENTES REC. RESIDENCIALES DE APOYO AL TRATAMIENTO	PORCENTAJE		2,00	
PACIENTES CON NECESIDAD DE CUIDADOS SOCIO SANITARIOS PROLONGADOS CON SOPORTE RESIDENCIAL	PORCENTAJE		100	
BENEFICIARIOS DE ACTUACIONES PARA LA INSERCIÓN Y/O CAPACITACIÓN LABORAL	NÚMERO		1.100	
CENTROS CON REGISTRO ACUMULATIVO DE DROGODEPENDIENTES	PORCENTAJE		100	
CENTROS CON SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DE TOXICOMANÍAS	PORCENTAJE		100	
CENTROS DE TRATAMIENTO CON HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA INTEGRADA CON EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	NÚMERO		5	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.012		<b>D.G. DE SALUD PÚBLICA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.132.829	
	13	LABORALES	1.716.075	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	17.617	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	66.928	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.022.759	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.956.208</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.427.608	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	25.556	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	16.115.506	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	754.607	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	397.399	
	28	PROMOCIÓN	50.000	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	518.226	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>27.302.902</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	24.700	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.250	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>25.950</b>
		<b>TOTAL 17.012</b>		<b>32.285.060</b>
		<b>TOTAL 313A</b>		<b>32.285.060</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	25.731.420			25.731.420
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	48.815.057			48.815.057
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	863.581			
863.581				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	131.500			131.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>75.541.558</b>			<b>75.541.558</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA  
**CENTRO GESTOR :** 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

### ACTIVIDADES

- Promocionar actividades en materia de prevención de interés individual, familiar y social, estableciendo canales fluidos de colaboración en este campo con los dispositivos asistenciales
- Planificar, coordinar y desarrollar estrategias de actuación en educación para la salud para promover unos hábitos de vida saludables que contribuyan a preservar un buen estado de salud y calidad de vida de la población en las diferentes etapas de la vida
- Aprobar de los programas de prevención de enfermedades elaborados por cualquier centro o servicio público del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid, contratar las vacunas y colaborar con el sector privado de servicios de salud, que desarrolle programas o actividades de prevención primaria o secundaria, a fin de establecer objetivos comunes
- Establecer medidas para potenciar las garantías de protección de la salud, así como promover la adecuación del medio ambiente a la salud en todos los ámbitos de la vida
- Mejorar el conocimiento de los problemas de salud y de exposición a riesgos de la población trabajadora y proporcionar información de carácter sanitario con el fin de promover la salud en el ámbito laboral de la Comunidad de Madrid.
- Promover el desarrollo de iniciativas, programas y actividades, para la prevención de la aparición de enfermedades derivadas de hábitos de vida no saludables como los trastornos del comportamiento alimentario y otras enfermedades relacionadas con la alimentación, entre otros
- Vigilar, analizar y realizar control epidemiológico de la salud y sus determinantes, así como de la incidencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y su distribución en los distintos grupos poblacionales.
- Vigilar las enfermedades relacionadas con la asistencia sanitaria en ejecutando el Sistema de Prevención y Vigilancia en materia de Infecciones Hospitalarias de la Comunidad de Madrid.
- Controlar las enfermedades y riesgos para la salud en situaciones de emergencia sanitaria, organizar, en su caso, de la respuesta ante situaciones de alertas y crisis sanitarias, así como gestionar el Sistema de Alerta de la Comunidad de Madrid y su coordinación con otras redes nacionales o de Comunidades Autónomas.
- Ordenar, dirigir y gestionar las actividades de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid y la coordinación de las relaciones externas.
- Desarrollar, ejecutar y evaluar las políticas de protección de la salud, en particular todos aquellos programas relacionados con la seguridad y salud ambiental, alimentaria y de aguas, respecto a los riesgos físicos, químicos o biológicos, desempeñando, como autoridad sanitaria, de las facultades administrativas previstas en la legislación vigente dirigidas al control sanitario y registro, evaluación de riesgos e intervención pública en la higiene y seguridad alimentaria, aguas de consumo público, aguas de recreativas, piscinas y parques acuáticos, zonas de baño calificadas y aguas regeneradas, salubridad del medio ambiente, biocidas y demás temas relacionados con la protección de la salud pública.
- Realizar la función técnica de control de la higiene, la tecnología y la seguridad alimentaria, así como vigilancia de las zoonosis alimentarias, las resistencias antimicrobianas y de la presencia de contaminantes y residuos en los alimentos, desde el punto de vista de la Salud Pública.
- Prevención y lucha contra la zoonosis no alimentaria y las técnicas necesarias para la prevención de riesgos en las personas debidos a la vida animal o sus enfermedades.
- Controlar a las empresas alimentarias en el ámbito de la seguridad de los productos alimenticios por ellas producidos, transformados y comercializados, con exclusión de los residuos, subproductos y desperdicios fruto de su actividad cuyo destino no sea la cadena alimentaria humana y de la calidad alimentaria y de la publicidad de productos y servicios relacionados con la alimentación así como la protección de los consumidores en el ámbito alimentario.
- Ejercer las funciones de sanidad mortuoria en el ámbito de la Comunidad de Mad
- Desarrollo de actividades analíticas y de control a través del Laboratorio de Salud Pública.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA  
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 ASEGURAR TANTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS COMO DE LOS REQUISITOS DE TRAZABILIDAD, COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LOS ALIMENTOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INSPECCIONES Y AUDITORÍAS, EN BASE AL RIESGO, A FABRICANTES, ENVASADORES, ALMACENES, EMPRESAS DE IMPORTACIÓN	NÚMERO	2.760
AUDITORÍAS DE BIENESTAR ANIMAL, SUBPRODUCTOS Y PROCEDIMIENTOS ANTE MORTEM EN MATADEROS	NÚMERO	30
INFORMES REVISIÓN DE ETIQUETAS DE ALIMENTOS	NÚMERO	1.750
DETERMINACIONES DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VERIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS INFANTILES.	NÚMERO	215

**2 PREVENIR LOS POSIBLES DAÑOS PARA LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES DERIVADOS DE SITUACIONES EN LAS QUE EXISTA UN RIESGO ALIMENTARIO POTENCIAL O DECLARADO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INSPECCIONES E INFORMES FRENTE A BROTES DE TOXIINFECCIONES DE ORIGEN ALIMENTARIO.	NÚMERO	22
INSPECCIONES E INFORMES ANTE ALERTAS ALIMENTARIAS	NÚMERO	400
NOTIFICACIONES A TRAVÉS DEL SCIRI DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS POSITIVAS A RESIDUOS A NIVEL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	80
INSPECCIONES E INFORMES ANTE DENUNCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	NÚMERO	250
CONTROLES ANTE MORTEM Y POSTMORTEN DE ANIMALES SACRIFICADOS EN MATADEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	1.000.000
INSPECCIÓN POSTMORTEN DE ANIMALES PROCEDENTES DE ESPECTÁCULOS TAURINOS	NÚMERO	3.200
INSPECCIONES DE ANIMALES DESTINADOS A COMERCIALIZACIÓN	NÚMERO	7.000
INSPECCIONES EN ANIMALES OBJETO DE VIGILANCIA	NÚMERO	20.000
ANIMALES VIGILADOS DE TRIQUINA EN MATADEROS (PORCINOS)	NÚMERO	700.000
ANIMALES AFECTADOS EN MATADERO CON MOTIVO DE LOS PROGRAMAS DE ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES	NÚMERO	1.300
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA INVESTIGACIÓN DE CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS	NÚMERO	750

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA  
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES			
PATÓGENOS ZONÓTICOS E INVESTIGACIÓN DE RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS	NÚMERO		250
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VIGILANCIA DE PRESENCIA DE CONTAMINANTES QUÍMICOS	NÚMERO		200
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA DETERMINACIÓN DE ADITIVOS	NÚMERO		100
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VIGILANCIA DE PRESENCIA RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS	NÚMERO		1.000
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VIGILANCIA DE PRESENCIA DE PLAGUICIDAS	NÚMERO		100

**3 GARANTIZAR QUE EL CONTROL OFICIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA SE EFECTÚA CONFORME A LA NORMATIVA Y FACILITAR A LOS SECTORES ALIMENTARIOS EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CURSOS ESPECÍFICOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	5
PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES ELABORADOS O ACTUALIZADOS	NÚMERO	40
SUPERVISIONES EN MATADEROS Y EN SSPA	NÚMERO	42
AUDITORÍAS INTERNAS SISTEMA DE CONTROL OFICIAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	NÚMERO	6
INFORMES CON MOTIVO DE AUDITORÍAS EXTERNAS EFECTUADAS POR LA COMISIÓN EUROPEA	NÚMERO	6
GUÍAS DE AUTOCONTROL ALIMENTARIA PROPUESTOS POR LAS ASOCIACIONES SECTORIALES	NÚMERO	70
DOCUMENTOS TÉCNICOS DE EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ELABORADOS Y PUBLICADOS EN LA WEB	NÚMERO	4



SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA  
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 GESTIONAR LAS DEMANDAS ASOCIADAS A AUTORIZACIONES DE EMPRESAS ALIMENTARIAS PARA COMERCIO COMUNITARIO Y CON TERCEROS PAÍSES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INSPECCIONES E INFORMES RELATIVAS A SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN EN EL REG. GENERAL SANITARIO DE EMPRESAS ALIMENTARIAS	NÚMERO	160
DEMANDAS ASOCIADAS A LA EXPORTACIÓN/IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS	NÚMERO	1.200
AUTORIZ CONCEDIDAS A LOCALES DE FAENADO O DESOLLADEROS DE CARNES DE RESES DE LIDIA ANEXOS A LAS PLAZAS DE TOROS	NÚMERO	25
AUTORIZACIONES CONCEDIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA ANUAL DE MATANZA	NÚMERO	25
VETERINARIOS AUTOR. PARA LA CAMPAÑA DE CONTROL DE CARNES PROCED DE MATANZAS DOMICILIARIAS Y CARNES EN LUGARES DE CAZA	NÚMERO	50

**5 POTENCIAR E INCENTIVAR LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA CIUDADANÍA MADRILEÑA ATENDIENDO A SUS NECESIDADES CON UN ALTO GRADO DE CALIDAD Y HACIENDO FRENTE A LAS POSIBLES AMENAZAS PARA LA SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE PROGRAMAS GENERALES O ESPECÍFICOS QUE PERMITAN MEJORAS EN LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE TODOS LOS GRUPOS DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE DE AQUELLOS GRUPOS ETÁREOS QUE REQUIEREN UNA ESPECIAL ATENCIÓN, EN FUNCIÓN DE SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PUBLICACIONES DE EDUCACION PARA LA SALUD	NÚMERO	1.700.000
PROYECTOS DE AYUDA MUTUA SUBVENCIONADOS	NÚMERO	120
PRUEBAS RAPIDAS DIAGNOSTICO PRECOZ VIH/ITS	NÚMERO	17.500
ACTOS PUBLICOS PROMOCION SALUD	NÚMERO	300
PARTICIPANTES AULA DE SALUD PÚBLICA	NÚMERO	3.500
PARTICIPANTES EN DESAYUNOS SALUDABLES	NÚMERO	25.000

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA  
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**6 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN PREVENTIVA DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN MADRILEÑA, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL CALENDARIO VACUNAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
DOSIS VACUNAS ADMINISTRADAS	NÚMERO	2.905.200
INCLUIR EN CALENDARIO VACUNAL INFANTIL LA VACUNA DE LA VARICELA	NÚMERO	1

**7 ELABORAR, EJECUTAR Y EVALUAR EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LA COMUNIDAD DE MADRID, GESTIONANDO LAS ALERTAS Y ACTUACIONES NECESARIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (NÚMERO DE EDO VIGILADAS)	NÚMERO	69
ALERTAS DE SALUD PÚBLICA INVESTIGADAS/NOTIFICADAS	PORCENTAJE	100

**8 CONOCER EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTUDIOS QUE ANALICEN, ENTRE OTROS, FACTORES DE RIESGO Y MORBIMORTALIDAD Y ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL DE ENFERMEDADES CON EL FIN DE PREVENIR LAS ENFERMEDADES Y DE ORIENTAR AL SISTEMA SANITARIO EN LA PRIORIZACIÓN DE SUS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD EN LA POBLACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ESTUDIOS/INFORMES EPIDEMIOLÓGICOS EN RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	NÚMERO	2

**9 MINIMIZAR LOS RIESGOS AMBIENTALES PARA LA SALUD DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA, MEDIANTE LA INSPECCIÓN Y EL CONTROL DE INSTALACIONES DE RIESGO Y MEDIANTE EL CONTROL DE OTROS FACTORES AMBIENTALES FÍSICOS Y ECOSISTEMAS, INTERVIENIENDO FRENTE A LOS RIESGOS Y ALERTAS Y EVALUANDO LOS POSIBLES EFECTOS SOBRE LA SALUD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INSPECCIONES A REALIZAR EN MATERIA DE SANIDAD AMBIENTAL	NÚMERO	32.387
ALERTAS GESTIONADAS EN SANIDAD AMBIENTAL	NÚMERO	2.700
PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL EVALUADOS	NÚMERO	58
INFORMES DE SANIDAD AMBIENTAL RELIZADOS	NÚMERO	75
SUBVENCIONES DE CONTROL VECTORIAL	NÚMERO	100
AUTORIZACIONES/NOTIFICACIONES EN MATERIA DE SANIDAD AMBIENTAL	NÚMERO	330
AUTORIZACIONES/NOTIFICACIONES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN	NÚMERO	2.620
AUTORIZACIONES EN MATERIA SANITARIA (S.PREV.R.LABORALES)	NÚMERO	200

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA  
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**10 PREVENIR EL FRAUDE ALIMENTARIO Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y SU PUBLICIDAD, DESDE LA PRODUCCIÓN HASTA EL CONSUMO, MEDIANTE LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO GARANTIZAR EL DERECHO DEL CONSUMIDOR A RECIBIR UNA INFORMACIÓN VERAZ EN LOS ALIMENTOS QUE CONSUME**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INSPECCIONES EN MATERIA DE COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS	NÚMERO	4.920
ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PUBLICIDAD DE ALIMENTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PÁGINAS WEB Y PERIÓDICOS/REVISTAS)	NÚMERO	550



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.012		<b>D.G. DE SALUD PÚBLICA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	17.264.725	
	13	LABORALES	3.014.377	
	14108	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	221.126	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.148.700	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>25.731.420</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	12.946	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	182.038	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.021.800	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	217.861	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	45.283.212	
	28	PROMOCIÓN	97.200	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>48.815.057</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	150.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	311.000	
	48025	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: PREVENCIÓN VIH/SIDA	252.131	
	48026	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	150.450	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>863.581</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	96.500	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>131.500</b>
		<b>TOTAL 17.012</b>		<b>75.541.558</b>
		<b>TOTAL 313B</b>		<b>75.541.558</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313C SUMMA 112

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188100	C.GESTOR 171188401	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.758.462	85.695.452	88.453.914
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		71.151.536	71.151.536
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		216.108	216.108
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES		114.249	114.249
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS		47.815	47.815
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.758.462</b>	<b>157.225.160</b>	<b>159.983.622</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 313C SUMMA 112  
**CENTRO GESTOR :** 171188401 SUMMA 112

### ACTIVIDADES

- Consultas de Atención Urgente en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP).
- Recepción de las llamadas de atención sanitaria urgente en el Centro Coordinador de Urgencias (CCU) de la Consejería de Sanidad.
- Asignación de los diferentes recursos de asistencia sanitaria "in situ": unidad móvil de emergencias; atención domiciliaria; helicóptero sanitario, derivación al Hospital, transporte sanitario, etc.
- Traslado del paciente en la Unidad Móvil de emergencias en las adecuadas condiciones clínicas de soporte vital avanzado.
- Formar parte en los equipos de alerta y prevención de situaciones de riesgo y de emergencia que se puedan establecer.
- Consejo médico telefónico por parte de los médicos reguladores del Centro Coordinador de Urgencias (CCU).
- Coordinación hospitalaria para el transporte crítico interhospitalario.
- Transporte Sanitario Urgente y No Urgente. Coordinación y gestión de la flota de ambulancias concertadas por el Servicio Madrileño de Salud y atención telefónica de las reclamaciones de los usuarios de Transporte Sanitario.
- Asistencia Sanitaria Urgente en los Centros de Urgencias Extrahospitalaria.
- Formar parte de los planes de trasplantes de órganos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313C SUMMA 112  
CENTRO GESTOR : 171188401 SUMMA 112

OBJETIVOS/INDICADORES

1 MEJORAR LA OFERTA DE RECURSOS ASISTENCIALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
UNIDADES MÓVILES DE EMERGENCIA	NÚMERO	26
VEHÍCULOS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	NÚMERO	16
HELICÓPTEROS	NÚMERO	2
UNIDADES ASISTENCIALES DOMICILIARIAS	NÚMERO	63
SERVICIO DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	NÚMERO	37
CENTRO DE URGENCIA EXTRAHOSPITALARIOS	NÚMERO	1

2 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONSULTAS DE ATENCIÓN CONTINUADA EN SUAP	NÚMERO	800.000
CONSULTAS EN CENTRO DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIO	NÚMERO	20.000
LLAMADAS ATENDIDAS EN EL CENTRO COORDINADOR	NÚMERO	1.000.000
DEMANDA ASISTENCIAL	NÚMERO	775.000
MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	NÚMERO	530.000
SERVICIOS REALIZADOS EN UNIDAD MÓVIL DE EMERGENCIAS	NÚMERO	83.000
PROMEDIO DE PERSONAS ATENDIDAS UME/DIA	NÚMERO	7
SERVICIOS REALIZADOS EN VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	NÚMERO	35.000
SERVICIOS REALIZADOS ASISTENCIA DOMICILIARIA URGENTE	NÚMERO	115.000
SERVICIOS REALIZADOS HELICÓPTERO	NÚMERO	660

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313C SUMMA 112  
CENTRO GESTOR : 171188401 SUMMA 112

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 MEJORA DE LA CALIDAD ASISTENCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
TIEMPO DE LLEGADA DE UME < 12 MINUTOS	PORCENTAJE	72





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313C SUMMA 112

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188100		<b>SERVICIOS CENTRALES SERMAS</b>		
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.938.010	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	93.854	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	166.145	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	560.453	
	1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.758.462</b>
		<b>TOTAL 171188100</b>		<b>2.758.462</b>
171188401		<b>SUMMA 112</b>		
	12	FUNCIONARIOS	3.440.346	
	13	LABORALES	357.431	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	494.211	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	13.773	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	21.035	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	48.438	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	3.315	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	9.387.786	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.193.951	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	123.043	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	139.775	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.307.555	
	16000	CUOTAS SOCIALES	14.528.164	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	3.323.072	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	632.346	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	43.144.403	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	7.536.808	
	1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>85.695.452</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.261.636	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	110.426	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	638.505	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.611.071	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.400	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	54.404.531	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.118.967	
	2	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>71.151.536</b>
	48029	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN	216.108	
	4	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>216.108</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	114.249	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	6	INVERSIONES REALES		114.249
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	47.815	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		47.815
		TOTAL 171188401		157.225.160
		TOTAL 313C		159.983.622



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	63.972.601			63.972.601
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	624.400			624.400
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	514.700			514.700
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>65.111.701</b>			<b>65.111.701</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**PROGRAMA :** 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

**CENTRO GESTOR :** 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**ACTIVIDADES**

- Información, orientación y asesoramiento a personas con enfermedad mental larga y duradera, así como a las instituciones y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de ellos.
- Admisión de usuarios en centros propios, concertados o contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Control de plazas vacantes.
- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones a instituciones sin fin de lucro. Seguimiento de las ayudas.
- Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, conciertos y contratos para la atención a personas con enfermedad mental grave y duradera.
- Diseño, elaboración y ejecución de programas específicos para personas con enfermedad mental grave y duradera y otros colectivos. Evaluación y seguimiento de dichos programas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PROMOVER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAZAS RESIDENCIAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA	Nº PLAZAS	583
PLAZAS REHABILITACIÓN LABORAL	Nº PLAZAS	1.090
PLAZAS REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	Nº PLAZAS	1.778
PROGRAMAS ATENC. ENFERMOS MENTALES SIN HOGAR	Nº PLAZAS	130
AT. ENFERMOS MENTALES PISOS/PENSIONES SUPERV.	Nº PLAZAS	260
EQUIPO APOYO AT. SOCIAL COMUNITARIA	Nº PLAZAS	1.140
PLAZAS AT. ENF. MENT. EXCLUSIÓN SOCIAL	Nº PLAZAS	49
CENTROS DÍA SOPORTE SOCIAL	Nº PLAZAS	1.034



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.012		<b>D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>		
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.341	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.161.260	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	48.788.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>63.972.601</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	624.400	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>624.400</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	270.964	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	243.736	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>514.700</b>
		<b>TOTAL 19.012</b>		<b>65.111.701</b>
		<b>TOTAL 231A</b>		<b>65.111.701</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.720.669			5.720.669
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.473.042			7.473.042
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>13.193.711</b>			<b>13.193.711</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 231B CENTROS DE MAYORES  
**CENTRO GESTOR :** 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Desarrollo de actividades para el mantenimiento de la vida activa y de prevención de la dependencia.
- Desarrollo de actividades culturales y de ocio, convivencia e integración social.
- Desarrollo de actividades dirigidas a grupos con necesidades específicas.
- Prestación de servicios complementarios: cafetería, comedor, podología y peluquería.
- Servicio de información sobre recursos sociales, apoyo personal y social a los usuarios.
- Programación de actividades que favorezcan la integración de distintos colectivos.
- Gestión de socios y administración de los centros.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES  
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN CENTROS DE MAYORES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS	Nº CENTROS	32
NUEVOS SOCIOS	NÚMERO	14.300

2 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTIVIDADES FÍSICO-PREVENTIVAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Nº CURSOS	144
USUARIOS DE LOS CURSOS	Nº USUARIOS	16.500
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	26.268
VIDA AUTÓNOMA, DESARROLLO PERSONAL Y HABILIDAD MANUAL	Nº CURSOS	62
USUARIOS DE LOS CURSOS	Nº USUARIOS	1.750
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	6.885
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	Nº CURSOS	120
USUARIOS DE LOS CURSOS	Nº USUARIOS	6.600
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	12.720
PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL	Nº PROYECTOS	40
USUARIOS DEL PROGRAMA	Nº USUARIOS	1.950
ACCIÓN SOCIAL EN CENTROS	Nº CENTROS	13
CICLOS CONFERENCIAS Y CONCIERTOS	NÚMERO	180
ASISTENTES A LAS CONFERENCIAS Y CONCIERTOS	Nº DE ASISTENTES	6.100

3 ACTIVIDADES DE OCIO Y CONVIVENCIA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO	NÚMERO	3.000
PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES	Nº USUARIOS	325.000

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES  
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SERVICIO DE COMEDOR	NÚMERO	615.000
SERVICIO DE PODOLOGÍA	NÚMERO	76.000
SERVICIO DE PELUQUERÍA	NÚMERO	126.000
INFORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	150.000

**5 PROGRAMA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CENTROS DE MAYORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO FÍSICO	Nº CENTROS	22
ASISTENTES	Nº USUARIOS	16.000
HORAS DEL PROGRAMA	NÚMERO	10.200
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN MAYORES DE ALTO RIESGO	NÚMERO	5
USUARIOS	Nº USUARIOS	186

**6 FOMENTO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES INTERCENTROS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACTIVIDADES CONJUNTAS INTERCENTROS	NÚMERO	69
ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES	Nº USUARIOS	14.500
EVENTOS SINGULARES	NÚMERO	18
ASISTENTES A LOS EVENTOS SINGULARES	Nº USUARIOS	9.500
PROGRAMA FORMACIÓN VOLUNTARIOS MAYORES	Nº CURSOS	4
PROGRAMA FORMACIÓN JUNTAS DE GOBIERNO	Nº CURSOS	8



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	350.016	
	13	LABORALES	4.146.958	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.223.695	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.720.669</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	156.525	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	654.953	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.032.946	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.549	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11.503	
	28	PROMOCIÓN	613.566	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.473.042</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>13.193.711</b>
		<b>TOTAL 231B</b>		<b>13.193.711</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.667.019			10.667.019
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.095.509			1.095.509
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	419.365			419.365
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>12.181.893</b>			<b>12.181.893</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**ACTIVIDADES**

- Información a los ciudadanos sobre cualquier tema relacionado con la atención a personas con discapacidad, sus derechos, los recursos más idóneos para su atención, etc.
- Diagnóstico, valoración o calificación de las situaciones de discapacidad y expedición de las calificaciones correspondientes.
- Elaboración de programas individuales de recuperación profesional y de orientación sobre las actuaciones terapéuticas precisas para la rehabilitación integral de las personas discapacitadas, realizadas en régimen ambulatorio.
- Prestación directa de tratamientos básicos en régimen ambulatorio de fisioterapia, logopedia, psicomotricidad, atención precoz y psicoterapia.
- Elaboración de informes técnicos sobre compatibilidad del desempeño del puesto de trabajo con la discapacidad de las personas aspirantes a los mismos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y VALORACIÓN DE DISCAPACIDAD Y TRATAMIENTO REHABILITADOR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	Nº DE PERSONAS	109.000
RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DE DISCAPACIDAD	Nº DE PERSONAS	51.000
TRATAMIENTOS ATENCIÓN TEMPRANA	Nº DE PERSONAS	950
TRATAMIENTOS REHABILITADORES	Nº DE PERSONAS	400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.012		<b>D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.412.256	
	13	LABORALES	6.983.258	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.271.505	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.667.019</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	49.511	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.034.915	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.123	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.960	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.095.509</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	18.165	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	401.200	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>419.365</b>
		<b>TOTAL 19.012</b>		<b>12.181.893</b>
		<b>TOTAL 231C</b>		<b>12.181.893</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.760.915			2.760.915
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	245.466.521			245.466.521
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.269.841			44.269.841
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.561.025			3.561.025
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000			400.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>296.458.302</b>			<b>296.458.302</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES  
**CENTRO GESTOR :** 190110000 D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR

### ACTIVIDADES

- Estudio de las necesidades y demandas de las personas mayores, a fin de ajustar la creación de recursos sociales de las mismas.
- Diseño, elaboración y ejecución de programas específicos para los mayores. Evaluación y seguimiento de dichos programas.
- Información, orientación y asesoramiento a los mayores en relación con sus derechos y el acceso a los recursos sociales destinados a su atención.
- Admisión de usuarios en centros y servicios propios, concertados o contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Control de plazas ocupadas y disponibles.
- Propuesta y seguimiento de convenios, conciertos y contratos para la atención a personas mayores.
- Potenciación de la iniciativa social que se ocupa de los mayores, a fin de que sus actuaciones y recursos se sumen a los públicos y se complementen.
- Ejecución, seguimiento y evaluación del Programa de Gobierno de creación de recursos para personas mayores.
- Coordinación con la Agencia Madrileña de Atención Social AMAS, a fin de sumar recursos sociales y unificar criterios de procedimientos de actuación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PROMOVER LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES, PREVENIR SU MARGINACIÓN FAVORECIENDO EN SU MEDIO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS MAYORES DEPENDIENTES O ASISTIDOS**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
MANTENIMIENTO PLAZAS RESIDENCIAS PROPIAS	NÚMERO	2.668
MANTENIMIENTO PLAZAS RESIDENCIAS CONCERTADAS	NÚMERO	7.729
MANTENIMIENTO PLAZAS RESIDENCIALES SUBVENCIONADAS	NÚMERO	4.826
MANTENIMIENTO PLAZAS CENTROS DÍA	NÚMERO	2.768
MANTENIMIENTO PLAZAS EN PISOS TUTELADOS	NÚMERO	617
ACOGIMIENTO FAMILIARES	NÚMERO	24
PLAZAS PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR	NÚMERO	130
ATENCIÓN PLAZAS ESTANCIA TEMPORAL	NÚMERO	1.300



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.011		<b>D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.264.672	
	13	LABORALES	944.387	
	16000	CUOTAS SOCIALES	551.856	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.760.915</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	39.102	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	60.665.151	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	17.539	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.111	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	184.685.133	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	16.485	
	28	PROMOCIÓN	30.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>245.466.521</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	44.269.841	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>44.269.841</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	906.118	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.654.907	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>3.561.025</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	400.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>400.000</b>
		<b>TOTAL 19.011</b>		<b>296.458.302</b>
		<b>TOTAL 231D</b>		<b>296.458.302</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	825.037			825.037
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.649.806			1.649.806
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.474.843</b>			<b>2.474.843</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 231E COMEDORES SOCIALES  
**CENTRO GESTOR :** 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Prestación diaria de los servicios de desayuno, comida y cena.
- Apoyo personal y social a los usuarios.
- Elaboración de menús y servicios de comedor en los propios locales.
- Administración y control de usuarios.
- Coordinación con la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor y con Cruz Roja.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES  
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PRESTACIÓN DE COMEDOR A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
COMEDORES	Nº CENTROS	4
PLAZAS DE COMEDOR	Nº PLAZAS	1.072
MEDIA USUARIOS DÍA	Nº USUARIOS	998
SERVICIOS PRESTADOS	NÚMERO	1.143.924



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL</b>		
	13	LABORALES	645.133	
	16000	CUOTAS SOCIALES	179.904	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>825.037</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	58.661	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	21.572	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.567.807	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.272	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	494	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.649.806</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>2.474.843</b>
		<b>TOTAL 231E</b>		<b>2.474.843</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.369.004			2.369.004
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	218.558.987			218.558.987
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.069.273			4.069.273
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	681.000			681.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>225.678.264</b>			<b>225.678.264</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### ACTIVIDADES

- Planificación, apoyo y seguimiento técnico del Sistema Público de Servicios Sociales a personas con discapacidad.
- Diseño de los proyectos de actuación de la Dirección General en el ámbito de los servicios sociales municipales, referidos a personas con discapacidad.
- Potenciación de la iniciativa social para la realización de actuaciones del Sistema Público de Servicios Sociales Municipales, referidos a personas con discapacidad.
- Información, orientación y asesoramiento a personas con discapacidad, así como a las Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales que se ocupan de ellas.
- Admisión de usuarios en centros propios, concertados o contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Control de plazas vacantes.
- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones a Instituciones: - Estudio y propuesta de concesión. - Recepción y estudio de los justificantes y tramitación del pago. - Seguimiento de las ayudas.
- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de ayudas técnicas: - Estudio y propuesta de concesión. - Recepción y estudio de los justificantes y tramitación del pago. - Seguimiento de las ayudas.
- Diseño, elaboración y ejecución de programas específicos para personas con discapacidad: - Tramitación de los expedientes de los gastos y de los pagos derivados de los mismos. - Evaluación y seguimiento de dichos programas.
- Estudio de las necesidades en relación a la demanda latente y real a fin de ajustar la planificación de las prestaciones básicas a personas con discapacidad.
- Elaboración, tramitación y seguimiento de Convenios, Concierdos o Contratos para la atención a personas con discapacidad. Tramitación de los expedientes de gasto y pago de las estancias o servicios prestados.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PROMOVER LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES A TRAVÉS DE ACTUACIONES REHABILITADORAS Y ASISTENCIALES, A FIN DE QUE CONSIGAN EL MAYOR GRADO DE AUTONOMÍA POSIBLE, ASÍ COMO SU PLENA PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAZAS EN CENTROS PROPIOS	NÚMERO	805
MANTENIMIENTO PLAZAS ACTUALMENTE CONCERTADAS	NÚMERO	11.137
SUBVENCIONES INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	NÚMERO	800
SERVICIOS DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS	NÚMERO	12.000

**2 PROMOVER LA ATENCIÓN TEMPRANA EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES QUE PRESENTAN LOS NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS CON TRASTORNOS EN SU DESARROLLO O RIESGO DE PADECERLOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAZAS EN CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	2.660
CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	33



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.012		<b>D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.161.657	
	13	LABORALES	691.448	
	16000	CUOTAS SOCIALES	433.407	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.369.004</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.426.734	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.250	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	198.522.206	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	2.602.797	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>218.558.987</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	3.992.000	
	48028	COMITÉ DE REPRESENTANTES DE MINUSVÁLIDOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	47.273	
	48137	FUNDACIÓN ONCE DEL PERRO GUÍA	30.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>4.069.273</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	73.622	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	607.378	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>681.000</b>
		<b>TOTAL 19.012</b>		<b>225.678.264</b>
		<b>TOTAL 231F</b>		<b>225.678.264</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	39.153.087			39.153.087
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.651.711			9.651.711
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.003.650			2.003.650
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>50.808.448</b>			<b>50.808.448</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR  
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES
- Gestión última de los acogimientos residenciales de menores, de forma directa.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR  
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 MEJORAR LA ATENCIÓN RESIDENCIAL A LOS MENORES GUARDADOS Y TUTELADOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS DE ACOGIDA	Nº PLAZAS	82
RESIDENCIAS	Nº PLAZAS	700
RESIDENCIAS ESPECÍFICAS PARA TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS	Nº PLAZAS	121
RECURSOS RESIDENCIALES ESPECÍFICOS PARA ADOLESCENTES	Nº PLAZAS	50



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.071.881	
	13	LABORALES	29.311.797	
	131	LABORAL EVENTUAL	116.843	
	16000	CUOTAS SOCIALES	8.617.513	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	35.053	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>39.153.087</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	32.148	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	447.569	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.830.971	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	134.523	
	28	PROMOCIÓN	206.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>9.651.711</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	94.644	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	909.006	
	63104	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.000.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.003.650</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>50.808.448</b>
		<b>TOTAL 231G</b>		<b>50.808.448</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	131.672.665			131.672.665
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	39.353.846			39.353.846
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>171.026.511</b>			<b>171.026.511</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA  
**CENTRO GESTOR :** 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Apoyo a la realización de actividades básicas de la vida diaria de los mayores.
- Atención especializada a los usuarios.
- Desarrollo de programas que promuevan el envejecimiento activo.
- Desarrollo de programas de mantenimiento y rehabilitación funcional.
- Desarrollo y participación en programas médico-asistenciales.
- Desarrollo de programas de ocio, tiempo libre y fomento de la participación.
- Apoyo, información y comunicación continua a las familias.
- Prestación de los servicios esenciales: cuidados personales, alimentación equilibrada, alojamiento y lavandería.
- Servicios de transporte en los Centros de Día.
- Administración del Centro y mantenimiento y conservación de los equipamientos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RÉGIMEN RESIDENCIAL INTEGRAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAZAS ADAPTADAS	Nº PLAZAS	5.400
PLAZAS NO ADAPTADAS	Nº PLAZAS	850

**2 MEJORA DE LA GESTIÓN EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REALIZACIÓN JORNADAS DE GESTIÓN COMPARTIDA	NÚMERO	1
PROGRAMA Y BALANCE ANUAL DE GESTIÓN	Nº CENTROS	25
GESTIÓN DE QUEJAS	Nº CENTROS	25
GESTIÓN INSPECCIONES	Nº CENTROS	25
GESTIÓN HALLAZGOS APPC	Nº CENTROS	75
SISTEMA DE INFORMACIÓN ACTIVIDAD RESIDENCIAL	NÚMERO	100

**3 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ELABORACIÓN NUEVOS PROTOCOLOS ASISTENCIALES	Nº PROTOCOLOS	3
REVISIÓN PROTOCOLOS IMPLANTADOS	Nº PROTOCOLOS	3
AUDITORÍA SEGUIMIENTO PROTOCOLOS ASISTENCIALES	NÚMERO	50
AUDITORÍA SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS FARMACIA	NÚMERO	75

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN ASISTENCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROGRAMA TERAPIA ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Nº USUARIOS	140
PROGRAMA DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE MAMA	Nº USUARIOS	70
APLICACIONES INFORMÁTICAS MEDICO-ASISTENCIALES	NÚMERO	1

**5 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN CENTROS DE DÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
USUARIOS DEPENDIENTES	Nº PLAZAS	614

**6 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROGRAMA DINAMIZACIÓN	Nº TALLERES	194
PROGRAMA PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COLECTIVAS	Nº CENTROS	25
PROGRAMA DE ACTIVIDAD DEPORTIVA PARA MAYORES	Nº CENTROS	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.609.150	
	13	LABORALES	100.863.318	
	16000	CUOTAS SOCIALES	28.200.197	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>131.672.665</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.929.766	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	36.121.954	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	103.176	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	996.773	
	28	PROMOCIÓN	202.177	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>39.353.846</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>171.026.511</b>
		<b>TOTAL 231H</b>		<b>171.026.511</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.347.452			7.347.452
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	36.192.202			36.192.202
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	224.941.443			224.941.443
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>268.481.097</b>			<b>268.481.097</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA  
**CENTRO GESTOR :** 190110000 D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR

**ACTIVIDADES**

- Diseño de las políticas a seguir en la atención y prevención de la dependencia, y en el fomento de la autonomía personal.
- Valoración de la situación de dependencia y reconocimiento del derecho a las prestaciones y servicios para las personas en situación de dependencia.
- Adjudicación de los servicios y prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia a personas reconocidas.
- Gestión, en su caso, de los servicios y prestaciones económicas del catálogo de dependencia.
- Preparación del desarrollo normativo sobre atención a la dependencia, así como estudio y análisis de la normativa aplicable al respecto.
- Coordinación de los desarrollos técnicos e informáticos necesarios para la gestión de la dependencia en la Comunidad de Madrid.
- Coordinación de las relaciones de la Comunidad de Madrid con las Administraciones Públicas implicadas en la planificación y desarrollo de las políticas de atención a la dependencia.
- Formación del personal relacionado con la tramitación del procedimiento de dependencia.
- Información y orientación a las familias de personas en situación de dependencia.
- Diseño y gestión de las listas de demanda de servicios para las personas en situación de dependencia.
- Promoción y creación de recursos sociales de atención a la dependencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA  
CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 INFORMACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SOLICITANTES DEL RECONOCIMIENTO DE LA DEPENDENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PERSONAS ATENDIDAS PRESENCIAL INFORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	22.000
LLAMADAS ATENDIDAS TELÉFONO ATENCIÓN DEPENDENCIA	NÚMERO	180.000
VALORACIONES DOMICILIO/DICTÁMENES TÉCNICOS	NÚMERO	40.000
VISITAS PÁGINA WEB DEPENDENCIA	NÚMERO	300.000

**2 ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PRESTACIONES ECONÓMICAS CUIDADOS ENTORNO FAMILIAR	NÚMERO	29.000
PRESTAC. ECONO. VINCULADAS SERVICIO Y ASISTENCIA PERSONAL	NÚMERO	15.000
PERSONAS DEPENDIENTES ATEND. AYUDA A DOMICILIO	NÚMERO	25.000
PERSONAS DEPENDIENTES ATEND. SERVICIO TELEASISTENCIA	NÚMERO	29.000

**3 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
REUNIONES COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN	NÚMERO	12
CONVENIOS DEPENDENCIA	NÚMERO	3
CURSOS DE FORMACIÓN EVALUADORES/CUIDADORES	NÚMERO	9





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.011		<b>D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.246.871	
	13	LABORALES	1.657.534	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.360.555	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>7.347.452</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	700.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.500	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	35.474.702	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	12.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>36.192.202</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	74.941.443	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	150.000.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>224.941.443</b>
		<b>TOTAL 19.011</b>		<b>268.481.097</b>
		<b>TOTAL 231I</b>		<b>268.481.097</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	39.181.748			39.181.748
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.548.447			7.548.447
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>46.730.195</b>			<b>46.730.195</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS  
**CENTRO GESTOR :** 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Apoyo a la realización de actividades básicas de la vida diaria de los usuarios.
- Atención especializada: Asistencial y Psicológica a los usuarios.
- Participación en Programas Sanitarios.
- Orientación, mediación y fomento de la inserción social y laboral de personas con discapacidad intelectual no gravemente afectadas.
- Desarrollo de programas de práctica deportiva y actividades culturales y de ocio.
- Apoyo, información y comunicación continua a las familias.
- Prestación de los servicios esenciales: cuidados personales, alimentación equilibrada, alojamiento y lavandería.
- Servicios de transporte con rutas adaptadas en los Centros de Día y Centros Ocupacionales.
- Administración del Centro y mantenimiento y conservación de los equipamientos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVEMENTE AFECTADAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
USUARIOS GRAVEMENTE AFECTADOS RESIDENTES	Nº PLAZAS	378
USUARIOS GRAVEMENTE AFECTADOS NO RESIDENTES	Nº PLAZAS	190

2 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL NO GRAVEMENTE AFECTADAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
USUARIOS NO GRAVEMENTE AFECTADOS RESIDENTES	Nº PLAZAS	276
USUARIOS NO GRAVEMENTE AFECTADOS NO RESIDENTES	Nº PLAZAS	879

3 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SEGUIMIENTO USUARIOS PROTOCOLO EPILEPSIA	Nº USUARIOS	150
ACCIONES FORMATIVAS EPILEPSIA CON FAMILIAS Y PROFESIONALES	Nº ACCIONES	4
ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS	Nº PROTOCOLOS	2
IMPLANTACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS SANITARIAS	Nº PROYECTOS	1

4 INTEGRACIÓN SOCIAL Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD EN CENTROS OCUPACIONALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROYECTO DE EMPLEABILIDAD MERCADO LABORAL	Nº USUARIOS	114
ESTABILIDAD LABORAL SEGUIMIENTO USUARIOS	Nº USUARIOS	45
INTEGRACIÓN SOCIAL DE USUARIOS	Nº USUARIOS	65

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 PROMOCIÓN DEPORTIVA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROGRAMA DEPORTIVO C.A.D.P.	Nº USUARIOS	200
PROGRAMA DEPORTIVO C.O.	Nº USUARIOS	600
MODALIDADES DEPORTES ADAPTADOS	Nº CENTROS	16
PROGRAMA SENDERISMO EN C.A.D.P.	Nº USUARIOS	120
PROGRAMA SENDERISMO EN C.O.	Nº USUARIOS	130

**6 ACTIVIDADES CULTURALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROGRAMA VACACIONAL EN C.A.D.P.	Nº USUARIOS	42
PROGRAMA VACACIONAL EN C.O.	Nº USUARIOS	105
MUESTRA ARTESANAL INTERCENTROS	Nº CENTROS	13
SEMANA DE ARTES ESCÉNICAS	NÚMERO	1
ACTIVIDADES DINAMIZACIÓN Y ENCUENTROS CON MAYORES	NÚMERO	7
CERTAMEN DE NAVIDAD	NÚMERO	1

**7 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROGRAMA DE DANZA - TEATRO	Nº USUARIOS	30
FORO PARA FAMILIAS	Nº FOROS	2
APLICACIÓN PCP CON USUARIOS CO	Nº CENTROS	8
USUARIOS EN EL PROGRAMA PCP	Nº USUARIOS	32



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	434.694	
	13	LABORALES	30.227.576	
	16000	CUOTAS SOCIALES	8.519.478	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>39.181.748</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	561.490	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.711.635	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.142	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150.200	
	28	PROMOCIÓN	101.980	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.548.447</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>46.730.195</b>
		<b>TOTAL 231J</b>		<b>46.730.195</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 19.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.205.835			3.205.835
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.998.298			18.998.298
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.000			205.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	62.178			62.178
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>22.471.311</b>			<b>22.471.311</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**PROGRAMA :** 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**CENTRO GESTOR :** 190130000 D.G. DE LA MUJER

### ACTIVIDADES

- Realización de acciones formativas y de sensibilización dirigidas a los profesionales del ámbito sanitario, jurídico, policial, educativo y social, así como empleados públicos de la Comunidad de Madrid, implicados en la atención y asistencia a mujeres víctimas de violencia de género y menores a su cargo.
- Colaboración con entidades públicas y privadas en el desarrollo de charlas, jornadas y seminarios que favorezcan la implicación de la sociedad en la erradicación del fenómeno de la violencia de género.
- Ejecución de una campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía en general y a las mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid en particular, orientada a romper el silencio frente a comportamientos constitutivos de violencia de género y a dar a conocer los recursos puestos a disposición de las víctimas.
- Celebración de actos conmemorativos del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
- Prestación de atención multidisciplinar, social, psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia de género, mediante la puesta a disposición de los recursos especializados y accesibles, residenciales y no residenciales, adecuados para garantizar un tratamiento integral personalizado a mujeres víctimas de violencia de género.
- Seguimiento, impulso y coordinación de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, mediante la ejecución de acciones concretas previstas en el Protocolo de Atención a mujeres víctimas de violencia de género.
- Mantenimiento y mejora de la accesibilidad y seguridad de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género, de la Dirección General de la Mujer.
- Tramitación de las Ayudas de Pago Único recogidas en el artículo 27 de la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género y de las Ayudas Individuales para Mujeres que han residido en centros, para su desinstitucionalización.
- Desarrollo de acciones de coordinación con agentes públicos y privados y con otras administraciones implicadas que garanticen una asistencia eficaz a las víctimas, inspiradas en los principios de eficiencia y cooperación.
- Realización de actuaciones de seguimiento y evaluación del funcionamiento de los Centros y Servicios integrantes de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.
- Fomentar, mediante la suscripción de convenios anuales, la colaboración con las entidades locales de la región para la asistencia a las víctimas de violencia de género, y la promoción de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Realización de jornadas, congresos y seminarios dirigidos a promocionar valores de igualdad. Elaboración de publicaciones y estudios en materia de igualdad.
- Ejecución de una campaña de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y conciliación, dirigida a la población madrileña en su conjunto.
- Celebración de los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), y concesión de galardones culturales y sociales que fomenten los valores de igualdad.
- Acciones de formación en igualdad para profesionales en el ámbito público y privado y de fomento de la igualdad en las empresas, mediante acciones de fomento de liderazgo profesional, elaboración e implantación de planes de igualdad en pequeñas y medianas empresas y promoción del empleo y el emprendimiento en el ámbito rural.
- Medidas de impulso de la transversalidad de las políticas de género, a través, entre otros instrumentos, de la emisión de informes sobre impacto de género previo a la adopción de medidas destinadas a subvencionar entidades de empleo y formación.
- Programas de protección y atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, ya sea mediante la atención en centros residenciales como no residenciales, tanto a ellas como a sus hijos/as, con el fin de atender no sólo sus necesidades mínimas vitales, sino a su promoción, autonomía y desarrollo personal, para su integración en la sociedad en condiciones de igualdad.
- Acciones de sensibilización en los diferentes niveles del sistema educativo, dirigidas a alumnado, profesorado y familias con el fin



**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**PROGRAMA :** 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**CENTRO GESTOR :** 190130000 D.G. DE LA MUJER

#### **ACTIVIDADES**

de orientarles hacia la prevención de la violencia de género, y hacia nuevos valores, actitudes y comportamientos basados en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando también la diversidad profesional superando así los estereotipos en la elección de los estudios superiores y carreras profesionales de los adolescentes.

- Fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y de la corresponsabilidad, a través de acciones dirigidas a sensibilizar e informar a la sociedad madrileña sobre el reparto equitativo del trabajo doméstico, campañas de conciliación y corresponsabilidad y la puesta en marcha de servicios de apoyo a la conciliación.
- Actuaciones de orientación, formación y asesoramiento a mujeres para desarrollar habilidades que promuevan su acceso al mercado de trabajo, el emprendimiento femenino, y su desarrollo profesional.
- Programas de detección e identificación directa de personas víctimas de trata.
- Llevar a cabo actuaciones de coordinación complementarias en materia de violencia de género.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE LA MUJER

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RESOLUCIONES JUDICIALES	NÚMERO	4.000
PUNTOS MUNICIPALES OBSERVATORIO V.G.	Nº MUJERES	8.000
AYUDAS ECONÓMICAS	Nº MUJERES	70
RECURSOS RESIDENCIALES	Nº MUJERES	385
RECURSOS RESIDENCIALES	Nº MENORES	300
RECURSOS NO RESIDENCIALES	Nº MUJERES	3.000
RECURSOS NO RESIDENCIALES	Nº MENORES	200
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	NÚMERO	2
ACCIONES FORMATIVAS PROFESIONALES	Nº CURSOS	15
SERVICIO DE INFORMACIÓN JURÍDICA	Nº ACTUACIONES	1.000
SERVICIO ATENCIÓN PSIC. MENORES PTOS. MUNICIP.	Nº MENORES	250
ACCIONES FORMATIVAS PROFESIONALES	Nº PROFESIONALES	1.000
LINEAS DE COORDINACIÓN	Nº INSTRUMENTOS	62
INVESTIGACIÓN	Nº ESTUDIOS	1
COORDINACIÓN	Nº ACCIONES	6
EVALUACIÓN	Nº ACCIONES	75
FORMACIÓN PERSONAL DOCENTE	Nº DOCENTES	5.000

2 PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES	NÚMERO	48
INFORMES IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO	NÚMERO	10
CAMPAÑAS DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	1
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS	NÚMERO	2
FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EMPRESAS	Nº EMPRESAS	180
SEN. EN MAT. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	Nº ACCIONES	15
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	2
ACCIONES SENSIBILIZACIÓN LIDERAZGO	Nº ACCIONES	5

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**PROGRAMA :** 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**CENTRO GESTOR :** 190130000 D.G. DE LA MUJER

OBJETIVOS/INDICADORES			
SENSIB. PROM. IGUALDAD (CONV. AYTOS)	Nº ACCIONES		355
PUBLICA. Y ESTUDIOS (CONV. AYTOS)	Nº PUBLICACIONES		7
FORMACIÓN EMPLEA. PÚBLICOS IGUALD. GÉNERO	Nº CURSOS		4
ACCIONES SENSIBILIZACIÓN SISTEMA EDUCATIVO	Nº ACCIONES		2.464
CONCILIACIÓN ÁMBITO EMPRESARIAL (CON. AYTOS)	Nº ACCIONES		18
SENSIBIL. MATERIA CONCILIAC. (CONV. AYTOS)	Nº ACCIONES		75
APOYO EMPRENDIMIENTO FEMENINO	Nº PROYECTOS		2
FORMACIÓN INTEGRACIÓN RECLUSAS	Nº TALLERES		30
SENSIBILIZACIÓN POBLACIÓN EXCLUIDA Y MINORÍAS ÉTNICAS	Nº ACCIONES		1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.013		<b>D.G. DE LA MUJER</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.664.090	
	13	LABORALES	827.561	
	16000	CUOTAS SOCIALES	631.692	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.205.835</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	204.491	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	39.984	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.268.853	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.350	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.400	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	148.450	
	24001	PLAN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	500.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	9.471.040	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	2.007.730	
	28	PROMOCIÓN	1.349.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>18.998.298</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	205.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>205.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.932	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	41.246	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>62.178</b>
		<b>TOTAL 19.013</b>		<b>22.471.311</b>
		<b>TOTAL 232B</b>		<b>22.471.311</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.276.293			1.276.293
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.000.511			3.000.511
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	190.000			190.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>4.466.804</b>			<b>4.466.804</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 232C INMIGRACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Coordinación y desarrollo de la política de atención a inmigrantes.
- Coordinación, supervisión y control de los centros de la Comunidad de Madrid para integración de inmigrantes: CEPI's.
- Convocatoria pública de subvenciones, dirigida a entidades sin ánimo de lucro, para el desarrollo de proyectos en el área de integración de la población inmigrante de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de proyectos relacionados con la integración de inmigrantes, cofinanciados con fondos de la Unión Europea.
- Elaboración y tramitación de informes de integración de inmigrantes.
- Gestión y seguimiento de Convenios con Asociaciones y otras Entidades públicas y privadas en materia de inmigración.
- Coordinación y control del programa de "Conoce tus leyes".
- Desarrollo de actividades de sensibilización y lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Desarrollo de estudios y encuestas sobre la situación de la integración de la población inmigrante en la Comunidad de Madrid.
- Actividades de promoción del conocimiento de la lengua española entre la población inmigrante.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PROGRAMAS DE CENTROS DE INMIGRANTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CENTROS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES (CEPI'S)	CENTROS	8

**2 FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVENIOS CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	2

**3 INFORMES DE INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES EMITIDOS	INFORMES	15.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		<b>D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	873.223	
	13	LABORALES	161.873	
	16000	CUOTAS SOCIALES	241.197	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.276.293</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	254.758	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	24.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.680	
	24002	PLAN DE INTEGRACIÓN DE REFUGIADOS	500.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.826.573	
	28	PROMOCIÓN	379.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.000.511</b>
	48030	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: POLÍTICAS SOCIALES	150.000	
	48037	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	40.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>190.000</b>
		<b>TOTAL 19.010</b>		<b>4.466.804</b>
		<b>TOTAL 232C</b>		<b>4.466.804</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.313.864			1.313.864
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	650.543			650.543
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.610.000			1.610.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>3.574.407</b>			<b>3.574.407</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
**CENTRO GESTOR :** 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Gestión de la red de puntos de información al voluntariado.
- Gestión de la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.
- Convocatorias de subvenciones a entidades sin fin de lucro para proyectos de cooperación al desarrollo y promoción del voluntariado.
- Convenios de colaboración con Corporaciones Locales, Universidades y otras Instituciones.
- Seguimiento y supervisión de proyectos de cooperación al desarrollo.
- Organización y participación en actividades diversas para sensibilización en materia de cooperación al desarrollo y voluntariado.
- Gestión y mantenimiento del Portal del Voluntariado.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONTRATO DE GESTIÓN DE CENTROS	NÚMERO	1
ASISTENCIAS TÉCNICAS	NÚMERO	2
VALORACIÓN IRPF	EXPEDIENTES	160
CONVENIOS	NÚMERO	55
ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	NÚMERO	20

2 COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1
CONVENIO AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA	NÚMERO	1
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE DESARROLLO	NÚMERO	150
AUDITORÍA DE PROYECTOS	NÚMERO	100
ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN	NÚMERO	15
ASISTENCIAS TÉCNICAS	NÚMERO	1
OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCIÓN HUMANITARIA	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		<b>D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	985.983	
	13	LABORALES	83.984	
	16000	CUOTAS SOCIALES	243.897	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.313.864</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	497.043	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	71.000	
	28	PROMOCIÓN	75.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>650.543</b>
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	1.250.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	300.000	
	48039	FEDERACIÓN VOLUNTARIOS COMUNIDAD DE MADRID (FEVOCAM)	30.000	
	48045	FEDERACIÓN ONGS DE DESARROLLO (FONGDCAM)	30.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.610.000</b>
		<b>TOTAL 19.010</b>		<b>3.574.407</b>
		<b>TOTAL 232D</b>		<b>3.574.407</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.173.632			5.173.632
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.327.520			3.327.520
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	154.827.808			154.827.808
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>163.328.960</b>			<b>163.328.960</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL  
**CENTRO GESTOR :** 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

### ACTIVIDADES

- Grabación, valoración y propuesta de las solicitudes de Renta Mínima de Inserción.
- Seguimiento y revisión del cumplimiento de requisitos de los perceptores de la Renta Mínima de Inserción y revisión anual.
- Inicio e instrucción de procedimientos sancionadores.
- Tramitación de expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas.
- Recepción y elaboración de informes previos de recursos administrativos.
- Seguimiento y control de los Programas Individuales de Inserción de los titulares perceptores de la Renta Mínima de Inserción.
- Evaluación mediante la elaboración de estudios e informes de la aplicación sistemática de la Ley de Renta Mínima de Inserción.
- Organización y gestión de las Comisiones de Seguimiento, Coordinación y de Valoración establecidas en la Ley 15/2001, de Renta Mínima de Inserción.
- Coordinación de las relaciones de la Comunidad de Madrid con las Entidades Locales implicadas en la planificación y desarrollo de las políticas sociales de atención primaria.
- Elaboración y tramitación de la convocatoria a entidades sin fines de lucro, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social cofinanciadas por el FSE.
- Seguimiento técnico de los proyectos subvencionados para la inserción sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión.
- Atención de situaciones de emergencia social.
- Financiación de proyectos de integración e inclusión mediante convocatoria pública de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL  
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 GESTIONAR LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL RÉGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES DERIVADAS LEY**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
BENEFICIARIOS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	NÚMERO	38.000
BENEFICIARIOS PENSIONES ASISTENCIALES	NÚMERO	380
BENEFICIARIOS LISMI	NÚMERO	800
PENSIONES N.C. REVISADAS ANUALMENTE	NÚMERO	26.000
SOLICITUD PENSIÓN NO CONTRIBUT. TRAMITADAS	NÚMERO	6.200
SOLICITUD AYUDAS COMPLEM.PENS.NO CONTRIBUTIVA	NÚMERO	2.500

**2 PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y OTROS APOYOS A COLECTIVOS QUE TIENEN DIFICULTADES PARA ACCEDER AL MERCADO TRABAJO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACCS. PROGRAMA FONDO SOCIAL EUROPEO	NÚMERO	105
PARTICIPANTES PROYECTO INSERCIÓN LABORAL	NÚMERO	6.000
INSERCIÓNES LABORALES	NÚMERO	1.400

**3 ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INTER. EMERGENCIA INDIVIDUALES TOTAL C.M.	NÚMERO	2.100
INTER. EMERG. INDIVIDUALES EXCEPTO AYTO. MADRID	NÚMERO	2.100

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL  
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 PROGRAMA LGTB DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PERSONAS ATENDIDAS ÁREA DE ACOGIDA	NÚMERO	1.000
ATENCIONES	NÚMERO	8.200
ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN Y FORMACIÓN	NÚMERO	400

**5 COMBATIR Y PREVENIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
NUEVAS SOLICITUDES DEL RMI	NÚMERO	13.000
FAMILIAS PERCEPTORAS RMI*	NÚMERO	28.000
REVISIONES ANUALES RMI	NÚMERO	17.000
CONVENIOS ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	2
PLAZAS COFINANCIADAS EN CONVENIOS PSH.	NÚMERO	400
PERSONAS ATENDIDAS EN CONVENIOS PERS.S/HOGAR	NÚMERO	1.900
PROY. INTEGRACIÓN FAM MINORÍAS ÉTNICAS (IRIS)	NÚMERO	562
PROGRAMAS INDIVIDUALES INSERCIÓN	NÚMERO	30.000
PRESTACIONES ECONÓMICAS RMI SATISFECHAS AÑO	NUMERO	250.000

**6 PROMOVER Y DESARROLLAR LA RED BÁSICA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	NÚMERO	55



**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL  
**CENTRO GESTOR :** 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		<b>D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.210.181	
	13	LABORALES	987.762	
	16000	CUOTAS SOCIALES	893.197	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.173.632</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.191.415	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.638	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.099.467	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	30.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.327.520</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	28.606.563	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	126.221.245	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>154.827.808</b>
		<b>TOTAL 19.010</b>		<b>163.328.960</b>
		<b>TOTAL 232E</b>		<b>163.328.960</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.507.126			8.507.126
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.801.307			32.801.307
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.975.000			3.975.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	153.873			153.873
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>45.437.306</b>			<b>45.437.306</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR  
**CENTRO GESTOR :** 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

### ACTIVIDADES

- Funciones propias derivadas del ejercicio de la tutela y/o guarda de los menores susceptibles de protección.
- Información, orientación y asesoramiento a familias y a las instituciones y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de ellas.
- Gestión de centros maternos y otros servicios destinados a familias necesitadas de apoyo social.
- Admisión de usuarias en centros maternos.
- Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, concertos o contratos relacionados con actividades de protección y promoción a la familia.
- Expedición de títulos de Familia Numerosa y de tarjetas individuales, así como su correspondiente renovación, actualización o modificación.
- Diseño, elaboración y ejecución de planes y programas de protección y promoción de la familia y su seguimiento y evaluación.
- Elaboración, tratamiento y publicación de las convocatorias de subvenciones. Estudio y propuesta de concesión. Recepción y estudio de los justificantes de pago y seguimiento de las subvenciones concedidas.
- Realización de campañas de divulgación sobre recursos, beneficios, ayudas y otras ventajas sociales existentes a favor de las familias y, en especial, a favor de las familias numerosas.
- Organización de congresos, simposios, reuniones, conferencias, cursos y otras actividades sobre temas de familia.
- Impulso y coordinación de las actuaciones que han de llevarse a cabo en otras Consejerías o Instituciones de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Programa del Gobierno Regional, para promover el bienestar social y la calidad de vida de las familias madrileñas.
- Análisis y mejora del sistema de protección de los menores tutelados en su medio de convivencia.
- Coordinación y seguimiento de los acogimientos residenciales de menores, gestionados mediante centros concertados.
- Desarrollo de programas relativos al acogimiento familiar de menores en sus diversas modalidades, vr.gr.: acogimientos con familia extensa y/o con familia alternativa, así como acogimientos específicos en atención a las circunstancias especiales de los menores.
- Implantación de nuevas alternativas a los recursos existentes correspondientes al acogimiento, de forma que se adecúen a las nuevas necesidades planteadas.
- Establecimiento de instrumentos de prevención e intervención primaria de menores en riesgo o conflicto social, en coordinación con las actividades desarrolladas con las Corporaciones Locales en el ejercicio de sus competencias.
- Potenciar soluciones globales y mecanismos de coordinación con distintas instituciones públicas en el marco de la red de centros de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con las entidades municipales en la detección, protección y seguimiento de menores en riesgo social en su medio de convivencia, así como la realización de actividades encaminadas a propiciar una mayor coordinación de los distintos sistemas de protección.
- Establecimiento y potenciación de soluciones alternativas al internamiento de menores.
- Implementación de recursos psicosociales de apoyo a familias en crisis con hijos menores.
- Ejercicio de las competencias que la Comunidad de Madrid tiene asignadas en materia de adopción de menores, tanto nacional como internacional.
- Establecimiento de instrumentos y mecanismos de coordinación y control en relación a las distintas entidades, tanto públicas como privadas, que intervienen en los procesos de adopción nacional e internacional.
- Fomento de actividades dirigidas a la consecución de la inserción sociolaboral de jóvenes tutelados, en general, así como de menores en riesgo social, en particular.

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR  
**CENTRO GESTOR :** 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinar todo tipo de acciones, actividades y programas, entre distintas administraciones públicas, instituciones y departamentos.</li><li>- Actuaciones derivadas del ejercicio de la potestad sancionadora recogida en la Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, y asignada a este Centro Gestor.</li><li>- Promoción del retorno a su entorno familiar o tutelar de los menores extranjeros no acompañados, así como la gestión del posible reagrupamiento familiar.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR  
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 MEJORAR LA ATENCIÓN RESIDENCIAL A LOS MENORES GUARDADOS Y TUTELADOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RESIDENCIAS	PLAZAS	808
RESIDENCIAS ESPECÍFICAS PARA TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	124
RECURSOS RESIDENCIALES ESPECÍFICOS PARA ADOLESCENTES	PLAZAS	109
ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS	NÚMERO	2.200

**2 APLICAR INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	PLAZAS	357
PREVENCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA EN DIFICULTAD SOCIAL	PLAZAS	1.285
INSERCIÓN SOCIO-LABORAL	MENORES	692
TELÉFONO DEL MENOR	Nº CASOS	2.000
TRATAMIENTO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	Nº CASOS	950

**3 INCREMENTAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y APOYAR ESPECIALMENTE A LAS FAMILIAS EN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIAS NUMEROSAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLANES Y PROGRAMAS ELABORADOS	NÚMERO	5
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR	NÚMERO	110.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA RENOVADOS	NÚMERO	15.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA NUEVOS	NÚMERO	9.000
TERTULIAS ESCUELA DE FAMILIA	NÚMERO	200
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS	NÚMERO	14
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CAEF	NÚMERO	4.500

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR  
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS MATERNALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAZAS CUBIERTAS DE MUJERES EN RESIDENCIAS	NÚMERO	93
PLAZAS DE NIÑOS ATENDIDOS EN RESIDENCIAS	NÚMERO	95
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	25

**5 SOLUCIONES ALTERNATIVAS AL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AYUDAS A FAMILIAS ACOGEDORAS	NÚMERO	1.600
FORMACIÓN DE FAMILIAS ACOGEDORAS	NÚMERO	90
ACOGIMIENTOS FORMALIZADOS CON FAMILIA AJENA	NÚMERO	110
SEGUIMIENTO Y APOYO A MENORES EN ACOGIMIENTO	NÚMERO	860



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.017		<b>D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.349.425	
	13	LABORALES	3.407.831	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.667.378	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>8.507.126</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.043.935	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	66.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	33.798	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	25.348.453	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	25.859	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	9.200	
	28	PROMOCIÓN	214.062	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>32.801.307</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	3.975.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.975.000</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	153.873	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>153.873</b>
		<b>TOTAL 19.017</b>		<b>45.437.306</b>
		<b>TOTAL 232F</b>		<b>45.437.306</b>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	15.957.871			15.957.871
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.690.140			7.690.140
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	277.137.974			277.137.974
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.844.194			1.844.194
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.209.428			22.209.428
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.252.188			6.252.188
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>331.091.795</b>			<b>331.091.795</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**CENTRO GESTOR :** 190010000 S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

### ACTIVIDADES

- Asesoramiento de todas las unidades y servicios de la Consejería: emisión de informes jurídicos y técnicos, formalización de resoluciones adoptadas por órganos de la Consejería. Coordinación de la Consejería con el resto de las instituciones autonómicas.
- Actuaciones en centros públicos y privados que prestan servicios en la Comunidad de Madrid: tramitación de expedientes de autorizaciones, comunicaciones previas y reconocimiento de acciones formativas habilitantes para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales en la Comunidad de Madrid, mantenimiento de los registros de centros y servicios y directores de centros de servicios sociales, elaboración y ejecución de los planes de inspección y calidad, tramitación de denuncias y expedientes sancionadores, e impulso de actuaciones de calidad.
- Ejercer el protectorado de las Fundaciones de carácter social, seguimiento, control y autorización, en su caso, de sus operaciones económico-financieras.
- Gestión de personal, desarrollada en los ámbitos jurídicos, económicos y de control interno.
- Gestión presupuestaria: coordinación y elaboración del Anteproyecto de presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del presupuesto y de sus modificaciones.
- Gestión de ingresos y gastos de la Consejería.
- Contratación administrativa de la Consejería.
- Atención al ciudadano y régimen interior.
- Supervisión y control de los proyectos de obras e instalaciones que se realizan en los centros y dependencias de la Consejería.
- Coordinación legislativa y desarrollo normativo.
- Diseño, apoyo y seguimiento de proyectos de actuación en el ámbito de los Servicios Sociales.
- Estudio, propuesta y tramitación de convenios con instituciones sociales encaminadas a la promoción de las políticas marcadas por la Consejería.
- Elaboración de estudios e informes técnicos en el ámbito de los Servicios Sociales y Familia.
- Programación y gestión de actividades de formación especializada en Servicios Sociales.
- Elaboración y tramitación de convenios de colaboración con instituciones educativas y entes locales para la realización de prácticas de alumnos en el ámbito de los Servicios Sociales y seguimiento de las mismas
- Tramitación y seguimiento de las publicaciones institucionales. Selección, adquisición, catalogación, clasificación y difusión de los fondos bibliográficos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 ASEGURAR Y COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYAR A LOS RESTANTES CENTROS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA PARA QUE PUEDEN CUMPLIR SUS OBJETIVOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPT. PREPARADOS CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	200
INFORMES EVACUADOS Y NORMAS ELABORADAS	NÚMERO	50
FUNDACIONES ADSCRITAS PROTECTORADO	NÚMERO	185
RECURSOS Y RECLAMACIONES TRAMITADAS	NÚMERO	1.300
CONVENIOS REGISTRADOS Y CUSTODIADOS	NÚMERO	350
ÓRDENES REGISTRADAS	NÚMERO	2.000
COBERTURA PUESTOS TRABAJO	NÚMERO	250
EXPT. MODIF. PLANTILLA Y PRES. Y RPT	NÚMERO	150
CONTRATOS NUEVOS FORMALIZADOS	NÚMERO	50
CONTRATOS DERIVADOS ACUERDO MARCO Y PRÓRROGAS CONTRATOS FORMALIZADOS	NÚMERO	750
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	22.000
INFORMACIÓN CIUDADANO TELEFÓNICA	NÚMERO	39.000
INFORMACIÓN CIUDADANO PRESENCIAL	NÚMERO	78.000
ASIENTO REGISTRO GENERAL	NÚMERO	299.000
PROYECTOS OBRAS SUPERVISADOS	NÚMERO	25
EVALUACIÓN NECESIDADES CENTROS	NÚMERO	90
MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	NÚMERO	35
PLANES DE EMERGENCIA/AUTOPROTECCIÓN	NÚMERO	12
PROYECTOS DE RACIONALIZACIÓN DE BIENES, EQUIPOS Y MATERIAL FUNGIBLE	NÚMERO	3
TRATAMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS	NÚMERO	1
ACCESO ADMÓN. ELECTRÓNICA CIUDADANO	NÚMERO	1.800
CERTIFICADOS DIGITALES	NÚMERO	1.200
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	NÚMERO	15
DEVOLUCIONES DE GARANTÍAS DEFINITIVAS CONTRATOS	NÚMERO	275

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**2 LLEVAR A CABO LAS ACTUACIONES DE CONTROL DE CALIDAD, INSPECCIÓN, REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LA CONSEJERÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
COMUNICACIÓN PREVIA CREACIÓN O MODIFICACIÓN CENTROS	NÚMERO	600
AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS CENTROS	NÚMERO	140
INSPECCIONES PROGRAMAS REALIZADAS	NÚMERO	3.700
TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS	NÚMERO	180
RECONOCIMIENTO ACCIÓN FORMATIVA DIRECTOR CENTROS	NÚMERO	510
ACTUACIONES IMPULSO CALIDAD	NÚMERO	40

**3 POLÍTICA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES DE LA CONSEJERÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES Y ESTUDIOS TÉCNICOS	NÚMERO	8
BOLETÍN DIARIO DE ALERTAS LEGISLATIVAS	NÚMERO	300
CONTROL PUBLICACIONES Y ELABORACIÓN CATÁLOGO	NÚMERO	1
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	Nº HORAS	276
ÍNDICES DE NORMATIVA	NÚMERO	12
CARGA DE PUBLICACIONES EN BIBLIOTECA DIGITAL	NÚMERO	1.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.001		<b>S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	142.842	
	12	FUNCIONARIOS	7.875.691	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	308.956	
	13	LABORALES	2.303.266	
	131	LABORAL EVENTUAL	734.318	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	100.211	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	26.127	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	20.740	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	885.322	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.286.681	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	250.359	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	768.837	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>15.957.871</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	124.560	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.836.846	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	656.780	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.539.954	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	32.000	
	28	PROMOCIÓN	500.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.690.140</b>
	41001	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL	277.137.974	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>277.137.974</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	152.178	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.612.856	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	79.160	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.844.194</b>
	71001	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL	22.209.428	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>22.209.428</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	102.391	
	89008	AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS	6.149.797	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>6.252.188</b>
		<b>TOTAL 19.001</b>		<b>331.091.795</b>
		<b>TOTAL 239M</b>		<b>331.091.795</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	27.380.824			27.380.824
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.986.232			3.986.232
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	20.205.778			20.205.778
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	962.760			962.760
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>52.535.594</b>			<b>52.535.594</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**PROGRAMA :** 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**CENTRO GESTOR :** 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Planificación, coordinación, supervisión y asistencia técnica a las unidades y centros de la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Planificación y gestión de todas las inversiones de la Agencia Madrileña de Atención Social, para la mejora, mantenimiento y adaptación de los edificios e instalaciones adscritos a la misma.
- Control y seguimiento del presupuesto.
- Dirección y gestión del personal, así como contratación del personal eventual para todos los centros.
- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de obras, servicios y suministros de la Agencia.
- Gestión, evaluación y seguimiento de la calidad de los servicios prestados por la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Planificación, coordinación y seguimiento de la actividad médico- asistencial.
- Actualización de los ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos y formación a los trabajadores en dicha materia.
- Coordinación con otras Áreas de la Comunidad de Madrid



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINAR Y APOYAR TÉCNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE A LOS CENTROS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RESIDENCIAS DE MAYORES	Nº CENTROS	25
CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Nº CENTROS	13
COMEDORES	Nº CENTROS	4
CENTROS DE MAYORES	Nº CENTROS	32
CENTROS DE DÍA PERSONAS MAYORES	Nº CENTROS	18
RESIDENCIAS DE MENORES	Nº CENTROS	27

2 EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DE LA CALIDAD

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SATISFACCIÓN PERCIBIDA: USUARIOS Y FAMILIAS	Nº CENTROS	95
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2008: QUEJAS Y SUGERENCIAS	Nº CERTIFICACIONES	1
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2008: APPCC	Nº CERTIFICACIONES	1
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2008: SOLUCIÓN HALLAZGOS INSPECCIONES	Nº CERTIFICACIONES	1
CERTIFICACIÓN NUEVO ALCANCE (SGC ASISTENCIAL RESIDENCIA DE MAYORES)	Nº CERTIFICACIONES	1
AUDITORÍA SEGUIMIENTO APPCC EN CENTROS	NÚMERO	222

3 COMUNICACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
BOLETÍN DIGITAL DE COMUNICACIÓN INTERNA	Nº EDICIÓN	60
CAMPAÑAS INFORMATIVAS ESTACIONALES	NÚMERO	3



SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 MODERNIZACIÓN CENTROS, ADAPTACIÓN PLAZAS Y RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ADAPTACIÓN PLAZAS PERSONAS DEPENDIENTES	NÚMERO	103
ACTUACIONES GENERALES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	NÚMERO	30
EQUIPAMIENTO PLAZAS ADAPTADAS	NÚMERO	103
RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Nº CENTROS	5
GRUAS Y AYUDAS TÉCNICAS PARA DEPENDENCIA	NÚMERO	25
RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS, ESTRUCTURAS Y FACHADAS VARIOS CENTROS	NÚMERO	15
MEJORA SISTEMA LLAMADAS ASISTENCIALES	NÚMERO	5

**5 MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RENOVACIÓN ACUMULADORES ACS Y TUBERÍAS	NÚMERO	9
MEJORA INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN	NÚMERO	22
MEJORA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NÚMERO	21
MEJORA SISTEMAS CONTRA INCENDIOS	NÚMERO	16
MEJORA APARATOS ELEVADORES	NÚMERO	7



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.109.425	
	13	LABORALES	3.290.694	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.909.635	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	982.831	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.260.326	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.846.073	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.399.290	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	3.500.058	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>27.380.824</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.393.223	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	66.827	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.443.042	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.549	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.721	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.225	
	28	PROMOCIÓN	30.645	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.986.232</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	644.532	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.678.651	
	63104	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	10.882.595	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>20.205.778</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	962.760	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>962.760</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>52.535.594</b>
		<b>TOTAL 239N</b>		<b>52.535.594</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**POLÍTICAS DE EMPLEO**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.392.129			12.392.129
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.389.465			13.389.465
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85.711.795			85.711.795
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	730.067			730.067
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>112.223.456</b>			<b>112.223.456</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 20 POLÍTICAS DE EMPLEO  
**PROGRAMA :** 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO  
**CENTRO GESTOR :** 200170000 D.G. DE FORMACIÓN

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Impulso de la formación dirigida preferentemente a desempleados.</li><li>- Impulso de la formación dirigida preferentemente a trabajadores ocupados.</li><li>- Implantación del cheque de Formación para desempleados en la Comunidad de Madrid.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO  
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO  
CENTRO GESTOR : 200170000 D.G. DE FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 IMPULSO DE LA FORMACIÓN DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A DESEMPLEADOS.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CURSOS PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	NÚMERO	3.774
ALUMNOS CURSOS PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	NÚMERO	56.610
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	NÚMERO	629.847
ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS	NÚMERO	6.996
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS EN CENTROS PROPIOS	NÚMERO	114.525
ALUMNOS CURSOS PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL	NÚMERO	4.845
HORAS LECTIVAS PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL	NÚMERO	173.451

2 IMPULSO DE LA FORMACIÓN DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	1.200
ALUMNOS CURSOS DE FORMACION CONTINUA	NÚMERO	25.650
TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN	NÚMERO	1.957.500
MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN POR ALUMNO	NÚMERO	76



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.017		<b>D.G. DE FORMACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.408.155	
	13	LABORALES	3.388.313	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.513.169	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>12.392.129</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	84.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	275.030	
	22109	OTROS SUMINISTROS	162.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	260.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.250	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	11.133.185	
	28	PROMOCIÓN	1.450.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>13.389.465</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	15.000.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	55.711.795	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	15.000.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>85.711.795</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	40.900	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	335.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	334.167	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>730.067</b>
		<b>TOTAL 20.017</b>		<b>112.223.456</b>
		<b>TOTAL 241A</b>		<b>112.223.456</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	39.162.082			39.162.082
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.639.835			15.639.835
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	142.390.297			142.390.297
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	7.550.710			7.550.710
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	170.000			170.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>204.912.924</b>			<b>204.912.924</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 20 POLÍTICAS DE EMPLEO  
**PROGRAMA :** 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
**CENTRO GESTOR :** 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

### ACTIVIDADES

- La realización de los estudios e investigaciones del mercado de trabajo que sean necesarios para planificar y ejecutar las políticas de empleo.
- El mantenimiento, desarrollo, explotación y análisis de las diversas fuentes estadísticas que informan el mercado de trabajo.
- El seguimiento de la política europea y estatal de empleo y su desarrollo en la Comunidad de Madrid, participando, conjuntamente con la Dirección General de Formación, en los ámbitos de coordinación estatal y autonómica.
- La planificación de estrategias, proyectos y políticas de empleo.
- La mejora de la empleabilidad y la promoción de oportunidades de empleo para personas desempleadas, mediante el desarrollo de acciones específicas que permitan su recualificación, así como favorecer la adquisición de una experiencia laboral, que facilite su incorporación al mercado de trabajo.
- La gestión de programas de ayudas y subvenciones contemplados en los programas de empleo de la Comunidad de Madrid.
- La gestión de ayudas públicas del Estado dirigidas a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo encomendadas a la Comunidad de Madrid, diferentes o complementarias a las prestaciones por desempleo.
- La gestión de las acciones y programas de empleo en su ámbito de actuación cofinanciados por fondos europeos.
- La gestión del Sistema Nacional de Cualificaciones en la Comunidad de Madrid, así como la propuesta y desarrollo del sistema integrado de cualificaciones para la formación profesional para el empleo, y la acreditación de las competencias adquiridas en su ámbito.
- El reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral o a través de vías no formales de formación.
- La evaluación y seguimiento de las políticas de empleo ejecutadas por este centro directivo así como la elaboración de los criterios necesarios para ello.
- El análisis de los perfiles de los demandantes de empleo, el diseño y seguimiento de los itinerarios y de las acciones y medidas que se ajusten a las necesidades de los demandantes de empleo y de las empresas.
- La ejecución de la oferta de servicios de orientación e intermediación de los usuarios de las oficinas de empleo.
- La prospección e identificación de ofertas de empleo potenciales por parte de los empleadores.
- Las funciones relativas a las agencias de colocación.
- El diseño y ejecución de los planes de recolocación regulados en el artículo 45 del Real decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y de reducción de jornada.
- La coordinación y gestión de la red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, así como de la Red Eures (European Employment Services) en el territorio de la Comunidad de Madrid.
- El fomento y promoción de la integración laboral de personas con discapacidad y de las que se encuentren en situación o con riesgo de exclusión social.
- La ejecución de las competencias administrativas en materia de calificación, registro, certificación y control de los Centros Especiales de Empleo y de las empresas de promoción e inserción laboral.
- La autorización de las medidas reguladas en la disposición adicional segunda del RD 364/2005, de 8 de abril para el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad.
- Acondicionamiento y mejora de las instalaciones de las Oficinas de Empleo.
- Mejorar el servicio para la tramitación de las inscripciones de demandantes de empleo, altas y bajas.
- Mejora de la gestión de los contratos de trabajo.
- La organización de jornadas, foros y ferias propias o en colaboración con entidades públicas o privadas para la promoción de las

**SECCIÓN :** 20 POLÍTICAS DE EMPLEO  
**PROGRAMA :** 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
**CENTRO GESTOR :** 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

ACTIVIDADES
políticas de empleo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO  
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
CENTRO GESTOR : 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO Y DE PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE EMPLEO.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INVESTIGACIONES DEL MERCADO DE TRABAJO	NÚMERO	4
BOLETINES CONSEJO DE MINISTROS DE EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA	NÚMERO	24
BOLETINES ESTADÍSTICOS DE EMPLEO	NÚMERO	101
INFORMES DE EMPLEO	NÚMERO	6

2 PROMOCIÓN Y PROGRAMAS PARA EL EMPLEO.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
FOROS DE ACTIVACION DEL EMPLEO	NÚMERO	1
FERIAS DE EMPLEO	NÚMERO	1
PANELES DE EMPLEO	NÚMERO	1
REUNIONES EUROPEAS	NÚMERO	25
ALTA PRIMERA INSCRIPCIÓN DE DEMANDANTES EMPLEO	NÚMERO	80.000
CITA PREVIA PARA PRIMERA INSCRIPCIÓN	NÚMERO	40.000
CONTRATOS REGISTRADOS	NÚMERO	1.900.000
ACUERDOS PERSONALIZADOS PARA EL EMPLEO	NÚMERO	120.000
ACCIONES DE ORIENTACIÓN AL AUTOEMPLEO	NÚMERO	5.000
ACUERDOS PARA EL SERVICIO DE SELECCIÓN EMPRESAS-CLIENTE	NÚMERO	100
PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS	NÚMERO	45.000
SOLICITUDES "TU TRABAJO" PROGRAMA EURES/FSE	NÚMERO	60
COLOCACIONES GESTIONADAS	NÚMERO	185.000
AGENCIAS DE COLOCACIÓN	NÚMERO	200
CONTRATOS REGISTRADOS SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL	NÚMERO	2.805

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO  
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
CENTRO GESTOR : 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 CUALIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN.**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES DE REVISIÓN DEL CATÁLOGO DE CUALIFICACIONES	NÚMERO	4
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD REGISTRADOS	NÚMERO	4.800
CONSULTA DE CUALIFICACIONES ATENDIDAS	NÚMERO	5.500
CURSOS DE ASESORES Y EVALUACIONES	NÚMERO	4
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD TRAMITADAS	NÚMERO	14.000
EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	NÚMERO	4.000
DEMANDANTES EVALUADOS	NÚMERO	1.000
EMPRESAS ENTREVISTADAS	NÚMERO	1.000
EVALUACIONES REALIZADAS	NÚMERO	6

**4 FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPEDIENTES GESTIONADOS EN EL REGISTRO DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	NÚMERO	75
CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO SUBVENCIONADOS	NÚMERO	192
TRABAJADORES SUBVENCIONADOS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	NÚMERO	128.000
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN EMPRESAS ORDINARIAS	NÚMERO	240
MUJERES SUBVENCIONADAS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	PORCENTAJE	48
ENTIDADES SUBVENCIONADAS EN EL PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	8
TRABAJADORES QUE REALIZAN EL PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	36
TRABAJADORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	74
EXPEDIENTES DE EXCEPCIONALIDAD DE LA CUOTA DE RESERVA Y MEDIDAS ALTERNATIVAS	NÚMERO	130
TRABAJADORES QUE REALIZAN ITINERARIOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN Y PROMOTORAS	NÚMERO	310
MUJERES SUBVENCIONADAS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN	PORCENTAJE	46
AYUDAS PARA CREACIÓN DE EMPLEO EN EMPRESAS DE INSERCIÓN	NÚMERO	6

**SECCIÓN :** 20 POLÍTICAS DE EMPLEO  
**PROGRAMA :** 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
**CENTRO GESTOR :** 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO.**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>
SESIONES DE ACCESO AL PORTAL DE EMPLEO	NÚMERO	200.000
RENOVACIONES TELEMÁTICAS DE DEMANDA	NÚMERO	850.000
ACTUACIONES EN EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE EMPLEO	NÚMERO	77
OBRAS EN OFICINAS DE EMPLEO	NÚMERO	4



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.015		<b>D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	16.748.379	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	1.174.613	
	13	LABORALES	13.164.042	
	16000	CUOTAS SOCIALES	7.992.556	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>39.162.082</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	88.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	412.095	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.975	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.465.809	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	706.400	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	34.613	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	12.041.909	
	28	PROMOCIÓN	875.034	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>15.639.835</b>
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	108.640.297	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	33.600.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	150.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>142.390.297</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.330.340	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	5.000.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	600.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	620.370	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>7.550.710</b>
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	170.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>170.000</b>
		<b>TOTAL 20.015</b>		<b>204.912.924</b>
		<b>TOTAL 241M</b>		<b>204.912.924</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.002			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.157.917			5.157.917
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.172.306			29.172.306
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	23.000			23.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.899.655			1.899.655
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>36.252.878</b>			<b>36.252.878</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

**PROGRAMA :** 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD

**CENTRO GESTOR :** 200020000 VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y EMPLEO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar el emprendimiento y el autoempleo.</li><li>- Fomentar la economía social.</li><li>- Promocionar la responsabilidad social de las empresas.</li></ul>





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD

CENTRO GESTOR : 200020000 VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DEL AUTOEMPLEO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONSULTA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	22.000
BENEFICIARIOS	NÚMERO	10.000
ALUMNOS EN CURSOS DE HABILIDADES	NÚMERO	1.200
ALUMNOS EN CURSOS DE CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	750
ALUMNOS EN TALLERES	NÚMERO	1.200
INDICADORES PARA EL PROYECTO DE ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES (ESABIC)	NÚMERO	8
PARTICIPANTES EN ACTOS, JORNADAS Y OTROS EVENTOS	NÚMERO	2.000
ALUMNOS EN CURSOS DE CREACIÓN DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	NÚMERO	200
ALUMNOS EN TALLERES DE CREACIÓN DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	NÚMERO	200
ALUMNOS EN TALLERES DE INTERNACIONALIZACIÓN	NÚMERO	150

2 FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	NÚMERO	63.300
SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO Y MEJORA EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	NÚMERO	400
OTRAS SUBVENCIONES	NÚMERO	200

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD

CENTRO GESTOR : 200020000 VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y EMPLEO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS	NÚMERO	10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.002		<b>VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y EMPLEO</b>		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	175.667	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	150.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.250	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	2.480.000	
	28	PROMOCIÓN	2.350.000	
	2	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>5.157.917</b>
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	28.932.306	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	240.000	
	4	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>29.172.306</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	13.000	
	6	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>23.000</b>
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	1.899.655	
	7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.899.655</b>
		<b>TOTAL 20.002</b>		<b>36.252.878</b>
		<b>TOTAL 241N</b>		<b>36.252.878</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.016	SERVICIO 20.114	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.408.477	7.960.145	13.368.622
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	416.287	4.181.630	4.597.917
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	748.000	5.400.000	6.148.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES		49.600	49.600
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.200.000	1.200.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS		15.785	15.785
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>6.572.764</b>	<b>18.807.160</b>	<b>25.379.924</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 20 POLÍTICAS DE EMPLEO  
**PROGRAMA :** 494M TRABAJO  
**CENTRO GESTOR :** 200160000 D.G. DE TRABAJO

### ACTIVIDADES

- Ejercicio de la potestad sancionadora por la comisión de infracciones del orden social.
- Tramitación de despidos colectivos de trabajadores y suspensión y reducción de jornada.
- Depósito y registro de todos los convenios colectivos de ámbito sectorial y de empresas de la Comunidad de Madrid.
- Recepción de las comunicaciones de huelgas convocadas en la Comunidad de Madrid.
- Autorización de la apertura de centros de trabajo, de la actividad de empresas de trabajo temporal y del trabajo de menores en espectáculos públicos.
- Supervisión de las horas extraordinarias realizadas por las empresas por causas de fuerza mayor.
- Formalización del depósito de las actas relativas a las elecciones sindicales, emisión de los certificados de representatividad y estudio y resolución de las impugnaciones en materia electoral.
- Formalización del depósito de estatutos de organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como pactos o acuerdos no inscribibles en el Registro de Convenios.
- Desarrollo de la conciliación previa entre empresas y trabajadores en los procedimientos de conflictos laborales, cuando así es requerido por los interesados como tramite previo a la vía judicial social.
- Inscripción de las empresas contratistas y subcontratistas del sector de la construcción en el Registro de Empresas Acreditadas.
- Habilitación de los libros de subcontratación.
- Funciones propias de la autoridad laboral en materia de prevención de riesgos laborales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO  
PROGRAMA : 494M TRABAJO  
CENTRO GESTOR : 200160000 D.G. DE TRABAJO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 EJECUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN LABORAL.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPEDIENTES DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	80.000
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS	NÚMERO	3.368
EXPEDIENTES SANCIONADORES DE TRABAJO	NÚMERO	552
EXPEDIENTES SANCIONADORES DE SEGURIDAD E HIGIENE	NÚMERO	735
EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO	NÚMERO	500
ACTAS DE ELECCIONES SINDICALES	NÚMERO	2.000
ACTAS DE DELEGADOS DE PREVENCIÓN	NÚMERO	1.300
IMPUGNACIONES	NÚMERO	260
ESTATUTOS	NÚMERO	60
PACTOS	NÚMERO	30
PREAVISOS ELECTORALES	NÚMERO	2.000
EXPEDIENTES DE APERTURA Y DE TRASLADO DE CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	25.200
EXPEDIENTES DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL (NUEVAS AUTORIZACIONES)	NÚMERO	1
EXPEDIENTES DE DESPLAZAMIENTO TRASNACIONAL DE TRABAJADORES	NÚMERO	420
EXPEDIENTES DE INTERVENCIÓN DE MENORES EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	NÚMERO	1.100
DEPÓSITO DE CONVENIOS COLECTIVOS	NÚMERO	250
REGISTRO DE COMUNICACIONES DE HUELGAS	NÚMERO	200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.016		<b>D.G. DE TRABAJO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.812.800	
	13	LABORALES	459.019	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.054.166	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.408.477</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	382.790	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000	
	28	PROMOCIÓN	29.497	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>416.287</b>
	48142	FUNDACIÓN INSTITUTO LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	748.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>748.000</b>
		<b>TOTAL 20.016</b>		<b>6.572.764</b>
		<b>TOTAL 494M</b>		<b>6.572.764</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

**PROGRAMA :** 494M TRABAJO

**CENTRO GESTOR :** 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### ACTIVIDADES

- Investigación de las causas que han provocado accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, emitiendo recomendaciones preventivas a las empresas. En las investigaciones de accidentes de trabajo mortales, graves o muy graves se presta asesoramiento pericial a la Inspección de Trabajo.
- Realización de campañas de asesoramiento técnico en empresas cuyos trabajadores están expuestos a determinados riesgos, bien dirigidas a sectores de actividad concretos o a empresas con trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.
- Impartición de formación a pie de obra en materia de prevención de riesgos laborales a trabajadores del sector de la construcción a través de la denominada "Aula Móvil de la Construcción" y "Aula de Trabajadores y Empresarios".
- Impartición de cursos de formación en materia preventiva, incluidos en el catálogo de formación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte de los técnicos de prevención de riesgos laborales de este organismo, y jornadas técnicas dirigidas a trabajadores, empresarios, delegados de prevención, coordinadores de seguridad y salud y técnicos de prevención.
- Gestión de registros públicos administrativos: registro de profesionales con certificación en la Comunidad de Madrid, registro de coordinadores en materia de seguridad y salud en las obras de construcción, registro de empresas con riesgo de amianto y registro de entidades especializadas acreditadas.
- Tramitación y control de expedientes para acreditar a las entidades especializadas como servicios de prevención ajenos, emisión de resolución estimatoria o desestimatoria de la solicitud de acreditación, verificación del mantenimiento de los requisitos de funcionamiento, y tramitación de la revocación de la acreditación, si procediese, así como la tramitación y control de los expedientes relativos a la acreditación de empresas autorizadas para realizar auditorías reglamentarias de prevención de riesgos laborales.
- Organización y/o participación del personal técnico del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo en congresos, ferias, jornadas técnicas para favorecer el intercambio de conocimientos y la divulgación de la prevención de riesgos laborales.
- Edición de guías prácticas, folletos informativos y otras publicaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, dirigidas fundamentalmente a los sectores declarados prioritarios y a los colectivos de trabajadores más vulnerables a los riesgos laborales.
- Suscripción de contratos administrativos con entidades especializadas en materia de prevención de riesgos laborales y dirigidos a los sectores considerados como prioritarios, madera, metal, construcción y transporte, y a los colectivos de trabajadores más vulnerables: jóvenes, emigrantes, mujeres, personas con discapacidad y autónomos.
- Suscripción de convenios de colaboración con universidades públicas, corporaciones locales y los principales agentes sociales de la Comunidad de Madrid, para la realización de actividades formativas, divulgativas, de asesoramiento y asistencia en materia preventiva.
- Convocar ayudas para la integración de la prevención de riesgos laborales en la empresa y la adquisición de maquinaria nueva que cumpla con la normativa vigente en prevención de riesgos laborales y adquisición de equipos de trabajo.
- Suscripción mediante contratos/convenios con entidades públicas y privadas especializadas en materia para la elaboración de análisis y estudios en materia preventiva derivados, entre otros, de la actuación de los grupos de trabajo en el seno del Observatorio para la Prevención de Riesgos Laborales.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	NÚMERO	1.450
EXPEDIENTES DE SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS OFICIALES DE EMPRESAS Y PARTICULARES	NÚMERO	500
APERTURAS DE CENTROS DE TRABAJO EN CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	17.000
REGISTRO DE PLANES DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	11.000
REGISTRO DE EVALUACIONES DE RIESGO EN LA CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	7.100
VISITAS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO Y COMPROBACIÓN	NÚMERO	2.830
ASISTENCIAS, CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS COMO PONENTES	NÚMERO	38
ACTIVIDADES FORMATIVAS	NÚMERO	60
CONSULTORIA DE ASESORIA PRESENCIAL Y POR ESCRITO	NÚMERO	18.400
INSCRIPCIONES EN REGISTRO OFICIALES	NÚMERO	454
TRAMITES DE ACREDITACIONES Y AUTORIZACIONES DE EMPRESAS ESPECIALIZADAS	NÚMERO	1.500
ESTUDIOS EN MATERIA PREVENTIVA	NÚMERO	7
PLANES DE AMIANTO	EXPEDIENTES	300
VISITAS DE TÉCNICOS HABILITADOS	NÚMERO	1.840

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**2 DIFUNDIR E IMPLATAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN.**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CAMPAÑAS INFORMATIVAS	NÚMERO	32
ORGANIZACIÓN, CONGRESOS, JORNADAS Y OTROS ACTOS	NÚMERO	30
EDICIÓN DE FOLLETOS, TRIPTICOS Y CARTELES	NÚMERO	11
CHARLAS DE DIFUSION SOBRE MATERIAS PREVENTIVAS	NÚMERO	600

**3 PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS INTERLOCUTORES SOCIALES, INSTITUCIONALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PREVENCIÓN.**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
CONVENIOS CON AGENTES SOCIALES	NÚMERO	6
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS	NÚMERO	19
CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES	NÚMERO	3

**4 INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA Y LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA NUEVA QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA VIGENTE EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRABAJO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ADQUISICION DE MAQUINARIA NUEVA	NÚMERO	1.000

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 OBSERVATORIO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PROPUESTAS DE PROYECTOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.114		<b>INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	6.045.825	
	13	LABORALES	239.420	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	72.404	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.504.725	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	97.771	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>7.960.145</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	62.629	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.119.225	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	46.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.587.776	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	90.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	72.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.000	
	28	PROMOCIÓN	1.200.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.181.630</b>
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	180.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	5.220.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>5.400.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	41.600	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	8.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>49.600</b>
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	1.200.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.200.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.785	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>15.785</b>
		<b>TOTAL 20.114</b>		<b>18.807.160</b>
		<b>TOTAL 494M</b>		<b>18.807.160</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.821.354			1.821.354
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.459.152			16.459.152
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.996.775			16.996.775
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	5.256			5.256
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.249.600			1.249.600
8 ACTIVOS FINANCIEROS	275.888			275.888
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>36.808.025</b>			<b>36.808.025</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 20 POLÍTICAS DE EMPLEO  
**PROGRAMA :** 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**CENTRO GESTOR :** 200010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

### ACTIVIDADES

- Elaboración de proyectos de disposiciones normativas.
- Asesoramiento jurídico y técnico a todas las unidades.
- Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídico, económico y de control interno. Racionalización de la estructura orgánica y propuesta de la relación de puestos de trabajo.
- Planificación y coordinación de necesidades formativas así como detección y evolución de formación especializada.
- Gestión y organización interna, atención a las necesidades de bienes y servicios, elaboración y gestión del inventario de bienes muebles, promoción de los planes de autoprotección e implantación de los mismos, así como coordinación y seguimiento de la adopción de medidas sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Coordinación en materia de atención al ciudadano y administración electrónica.
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de expedientes de contratación administrativa.
- Tramitación, control y seguimiento de expedientes de reintegros de subvenciones en todas sus fases de procedimiento.
- Elaboración y coordinación del anteproyecto de presupuesto, control y supervisión de la ejecución del presupuesto.
- Tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos.
- Gestión de expedientes de ingresos y gastos, así como elaboración de informes de seguimiento y evaluación de gestión presupuestaria.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.001		<b>S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA</b>		
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	65.253	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	578.399	
	16000	CUOTAS SOCIALES	438.385	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	19.576	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	719.741	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.821.354</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	31.421	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.727.943	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	877.376	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.799.912	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.000	
	28	PROMOCIÓN	12.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>16.459.152</b>
	41006	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	16.996.775	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>16.996.775</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	5.256	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>5.256</b>
	71006	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.249.600	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.249.600</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	275.888	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>275.888</b>
		<b>TOTAL 20.001</b>		<b>36.808.025</b>
		<b>TOTAL 923M</b>		<b>36.808.025</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**DEUDA PÚBLICA**

---





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 25 DEUDA PÚBLICA  
PROGRAMA : 951M ENDEUDAMIENTO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 25.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS	806.933.122			806.933.122
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.721.514.216			1.721.514.216
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.528.447.338</b>			<b>2.528.447.338</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 25 DEUDA PÚBLICA  
**PROGRAMA :** 951M ENDEUDAMIENTO  
**CENTRO GESTOR :** 250010000 DEUDA PÚBLICA

**ACTIVIDADES**

- Seguimiento y análisis de los mercados financieros.
- Elaboración y ejecución del Programa anual de Endeudamiento.
- Seguimiento y control de la evolución del endeudamiento a corto y largo plazo.
- Gestión y tramitación de las amortizaciones del ejercicio.
- Revisión y liquidación de los gastos financieros del ejercicio



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 25 DEUDA PÚBLICA

PROGRAMA : 951M ENDEUDAMIENTO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
25.001		<b>DEUDA PÚBLICA</b>		
	30	DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	613.990.064	
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	192.628.058	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	315.000	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>806.933.122</b>
	90	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	1.191.480.942	
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	530.033.274	
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>1.721.514.216</b>
		<b>TOTAL 25.001</b>		<b>2.528.447.338</b>
		<b>TOTAL 951M</b>		<b>2.528.447.338</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**CRÉDITOS CENTRALIZADOS**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS  
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 26.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	28.848.199			28.848.199
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.000.000			1.000.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.945.066			72.945.066
5 FONDO DE CONTINGENCIA	71.907.392			71.907.392
6 INVERSIONES REALES	17.463.111			17.463.111
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	12.065.650			12.065.650
9 PASIVOS FINANCIEROS	16.000.000			16.000.000
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>220.229.418</b>			<b>220.229.418</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS  
**PROGRAMA :** 929N GESTIÓN CENTRALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 260010000 CRÉDITOS CENTRALIZADOS

**ACTIVIDADES**

- Gestión centralizada de los créditos correspondientes a retribuciones de funcionarios en prácticas y jubilaciones incentivadas al personal laboral, así como los destinados a la creación de puestos de trabajo y/o modificación de plantillas presupuestarias, derivadas de las necesidades organizativas o de las medidas normativas que se adopten en materia de Recursos Humanos.
- Otras actuaciones en materia de recursos humanos que se desarrollen de manera centralizada por la D.G. de Presupuestos y Recursos Humanos.
- Atender insuficiencias en las dotaciones de otros créditos que puedan surgir durante el ejercicio a través del Fondo de Contingencia.
- Gestión del Contrato-Programa con Radio Televisión Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS  
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
26.001		<b>CRÉDITOS CENTRALIZADOS</b>		
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	825.971	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	261.355	
	18	AJUSTES TÉCNICOS, CRECIMIENTO DE PLANTILLA, FUNCIONES Y SERVICIOS TRANSFERIDOS	26.249.518	
	18000	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	200.000	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	1.000.000	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	311.355	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>28.848.199</b>
	24004	PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA	1.000.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.000.000</b>
	44401	RADIO TELEVISIÓN MADRID: CONTRATO-PROGRAMA	67.954.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.991.066	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>72.945.066</b>
	50	FONDO DE CONTINGENCIA	71.907.392	
	<b>5</b>	<b>FONDO DE CONTINGENCIA</b>		<b>71.907.392</b>
	68	GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	17.463.111	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>17.463.111</b>
	85	ADQUISICIÓN DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO	12.065.650	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>12.065.650</b>
	90	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	16.000.000	
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>16.000.000</b>
		<b>TOTAL 26.001</b>		<b>220.229.418</b>
		<b>TOTAL 929N</b>		<b>220.229.418</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**CONSEJO CONSULTIVO DE LA COM.MADRID**

---





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COM.MADRID

PROGRAMA : 912N CONSEJO CONSULTIVO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 27.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>				